EDICION DE 16 PAGINAS
OFICINAS: AGUSTINAS 1269
TELEFONOS:
ADMINISTRACION
Inglés 3114, Nacional 77
CASILLA 81-D
REDACCION
Inglés 3113

LA NACION

PRECIO: 10 CENTAVOS
NUMERO ATRASADO: 20 CENTAVOS
SUBSCRIPCIONES
Por un año: $ 30.00. — Por seis meses: $ 16.00
Por 3 meses: $ 9.00—Por 1 año extranjero: $ 70.00

AÑO III
Santiago de Chile, Jueves 17 de Julio de 1919
Núm. 915.

EN EL MAR

Hace poco se leía en los periódicos estas líneas:

Boulogne-sur-Mer, 22 Enero.—Nos escriben:

"Una espantosa catástrofe acaba de sembrar la consternación entre nuestra población marítima que tanto ha padecido durante estos dos últimos años. La barca pescadora mandada por el patrón Javel, al entrar en el puerto ha sido lanzada al Oeste y se ha estrellado en las rocas del rompeolas de la escollera.

"A pesar de los esfuerzos de la barca de salvamento y de los cables lanzados por el cañón portaamarras, han perecido cuatro hombres y el grumete.

"Continúa el mal tiempo. Se temen nuevos siniestros".

¿Quién es este patrón Javel? ¿Es el hermano del Manco?

Si el pobre hombre, tragado por las olas y muerto quizá bajo los restos de su barca destrozada, es el que me figuro, asistió hace dieciocho años a otro drama, terrible y sencillo, como son siempre esos dramas formidables del mar.

Javel el mayor era entonces patrón de un **chalutier**.

Esta clase de barcas de pesca son las mejores. Sólidas a toda prueba, con la quilla redonda, empujada sin cesar por las olas como un tapón, siempre flotante, azotada de continuo por los vientos duros y salados de la Mancha, aguanta el mar, infatigable con la vela hinchada arrastrando una gran red que barre el fondo del Océano y arranca y coge los peces dormidos en las rocas, los que están pegados a la arena, los pesados cangrejos de ganchudas patas, las langostas de puntiagudos bigotes.

Cuando la brisa es fresca y las olas menudas, empieza a pescar la barca. Su red está fijada a lo largo de un gran palo reforzado con aros de hierro que hace bajar por medio de dos cables que se deslizan sobre rodillos que hay en los dos extremos de la embarcación. Y ésta, derivando a impulsos del viento y de la corriente, arrastra consigo este aparejo que devasta el fondo del mar.

Javel tenía a bordo su hermano menor, cuatro hombres y el grumete. Había salido de Boulogne con buen tiempo para echar la red.

Pero pronto se levantó un viento recio y la borrasca obligó a la barca a buscar su salvación en la fuga. Ganó las costas de Inglaterra, pero el mar, enfurecido, batía los acantilados, se lanzaba contra la tierra, y hacía imposible la entrada en los puertos. La barca ganó otra vez la alta mar y volvió hacia las costas de Francia. La tempestad continuaba impidiendo la entrada en los puertos envolviendo en espuma, ruido y peligro las cercanías de las playas de refugio.

La barca volvió a ganar el mar corriendo por el lomo de las olas sacudida, zarandeada, chorreante, azotada por las masas de agua, pero fuerte a pesar de todo, acostumbrada a aquellos temporales, que a veces la mantenían cinco o seis días errante entre los dos países vecinos, sin poder abordar en uno ni en otro.

Por fin calmó el huracán cuando estaba en alta mar, y aún cuando ésta estaba algo picada, el patrón mandó echar las redes.

Bajó, pues, el aparejo de pesca y dos hombres a proa y dos a popa, empezaron a soltar sobre los rodillos las amarras que sostenían.

De pronto, tocó al fondo, pero una gruesa ola, inclinando el barco, hizo que el hermano de Javel, que dirigía la operación, se tambaleara quedándole el brazo cogido entre la cuerda que durante un momento estuvo floja por la sacudida y la madera sobre la que se deslizaba. Hizo un esfuerzo desesperado tratando de levantar el cable con la otra mano pero el aparejo arrastraba ya y el cable tenso no cedió.

Vencido por el dolor, gritó Javel. Todos acudieron. Abandonó su hermano el gobernalle. Se lanzaron todos a la cuerda, tratando de libertar el miembro que destrozaba. En vano. "Hay que cortar", dijo un marinero, sacando un ancho cuchillo que en dos golpes podía salvar el brazo de Javel.

Pero cortar, significaba la pérdida del aparejo, que valía dinero, mucho dinero, 1,500 francos; y pertenecía a Javel el mayor que era bastante interesado.

Con el corazón angustiado gritó: "No, no cortes, voy a virar". Corrió al timón y movió la barra.

La barca apenas obedeció paralizada por aquella red que inmovilizaba su impulso y arrastrada por la fuerza de la deriva y del viento.

Javel el menor estaba de rodillas con los dientes apretados y los ojos dilatados. No hablaba. Volvió su hermano temiendo que un cuchillo acabara con aquella agonía: "Espera, espera, no cortes; hay que echar el ancla".

Se echó y luego se empezó a virar por medio del cabrestante para aflojar las amarras del aparejo. Se aflojaron por fin y se soltó el brazo inerte bajo la manga de lana ensangrentada.

Javel el menor parecía idiota. Le quitaron la blusa y se vió una cosa horrible, un picadillo de carne del que se escapaba la sangre a torrentes. El herido miró su brazo y murmuró: "¡Perdido!"

Luego, como la hemorragia formaba un charco en la cubierta, uno de los marineros gritó: "Se vaciará. Hay que atar la vena".

Tomaron entonces un bramante grueso y alquitranado, y dándole vueltas por encima de la herida, apretaron con todas sus fuerzas. Los chorros de sangre cesaron poco a poco y acabaron por no correr.

Javel el menor se levantó. El brazo le caía inerte. Lo tomó con la otra mano, lo levantó, le dió vuelta, lo sacudió. Todo estaba roto; los huesos y los nervios; únicamente los músculos sostenían aquel trozo de su cuerpo. Lo miraba con tristeza y reflexionaba.

Se sentó sobre una vela doblada y los camaradas le aconsejaron que mojara constantemente la herida para evitar el mal negro.

Pusieron un cubo cerca de él y cada minuto sacaba un vaso de agua y bañaba la horrible llaga dejando caer sobre ella un hilo de agua clara.

—Estarías mejor abajo—le dijo su hermano.

Bajó, pero al cabo de una hora volvió a subir, porque no temía estar solo. Prefería además el aire libre. Volvió a sentarse sobre la vela y volvió a echar agua en la herida.

La pesca era buena. Anchos pescados de blanco vientre yacían a su lado estremecidos por los espasmos de la muerte, y él los miraba sin que dejara de remojar sus carnes magulladas.

Cuando iban a entrar en Boulogne se desencadenó una nueva racha de viento y la barca corrió de nuevo locamente, saltó y cabeceó zarandeando al pobre herido.

Llegó la noche. El tiempo fué malo hasta el amanecer. Al aparecer el sol se veían las costas inglesas, pero como el mar estaba más tranquilo se tomó la vuelta de Francia dando bordadas. Al amanecer, Javel el menor llamó a sus camaradas y les enseñó huellas negras y manchas rojizas de malísimo aspecto en toda la parte del brazo que ya podía decirse que no era suyo.

Los marineros miraban diciendo su parecer.

—Podría ser el mal negro—dijo uno.

—Habría que mojarlo con agua salada—declaró otro.

Trajeron, pues, agua del mar y la vertieron en la herida. El herido se puso lívido, rechinó los dientes, se retorció, pero no gritó.

Cuando se le calmó el dolor dijo a su hermano:

—Dame tu cuchillo.

Se lo dió.

—Aguántame el brazo en el aire bien recto y tira.

Hizo lo que el herido le pedía.

Entonces procedió a la amputación él mismo. Cortaba con suavidad, con reflexión, cortando los últimos tendones con aquella hoja afilada como una navaja de afeitar.

Pronto sólo quedó un muñón. Lanzó un profundo suspiro, y declaró:

—Era preciso, si no estaba perdido.

Parecía aliviado y suspiraba con fuerza.

Volvió a echar agua sobre el trozo de brazo que le quedaba.

La noche fué mala también y no se pudo desembarcar.

Cuando apuntó el día, Javel el menor, cogió el brazo cortado y lo examinó con detención. La putrefacción empezaba. Los camaradas lo examinaron también, y se lo pasaban de mano en mano, le daban vueltas y lo olían. Su hermano dijo:

—Hay que tirarlo al mar.

Pero Javel el menor se enfadó.

—No, no quiero, me parece que es bien mío, puesto que es mi brazo.

Lo cogió y se lo puso entre las piernas.

Mira que se va a podrir.

Entonces se le ocurrió una idea al herido. Para conservar el pescado cuando se debía permanecer mucho tiempo en el mar, se ponía en barriles de sal.

—¿No podríamos ponerlo en salmuera?

Entonces vaciaron uno de los barriles que estaba lleno de la pesca de los días anteriores, y en el fondo depositaron el brazo, pusieron sal encima, y después volvieron a colocar uno por uno los pescados.

Uno de los marineros dijo esta broma:

—Mientras no vayamos a venderlo al pregón:

Todos se echaron a reir menos los Javel.

El viento soplaba aún. Hasta el día siguiente a las diez no pudieron poner la proa hacia Boulogne. El herido continuaba echando agua sobre el muñón. De cuando en cuando se levantaba y andaba de un extremo a otro de la barca. Su hermano, que estaba en el timón, le seguía con la vista meneando la cabeza. Por fin entraron en el puerto.

El médico examinó la herida y declaró que presentaba buen aspecto. Hizo una cura completa y ordenó el descanso. Pero Javel no quiso acostarse sin recoger su brazo, y volvió al puerto para ver el barril que lo guardaba y que había señalado con una cruz.

Lo vaciaron ante él y recogió su miembro bien conservado en la salmuera, arrugado y fresco. Lo envolvió en una servilleta que llevaba y se fué a su casa.

Su mujer y sus hijos examinaron mucho rato aquel trozo de su padre, palpando los dedos y quitando los granitos de sal que quedaron entre las uñas y la carne. Luego se llamó al carpintero y se le encargó un ataúd pequeño.

Al día siguiente la tripulación de la barca siguió el entierro del brazo. Los dos hermanos, uno al lado del otro, presidían el duelo. El sacristán de la parroquia llevaba el cadáver bajo el brazo.

Javel el menor dejó de navegar. Obtuvo un empleo en el puerto, y cuando más tarde hablaba del accidente, decía en voz baja a su interlocutor:

—Si mi hermano hubiese cortado el aparejo, de fijo que conservaría el brazo, pero miró por sus intereses.

GUY DE MAUPASSANT.

Dr. F. DE PETRIS P.

Moneda 859.—Consultas de 9 1|2 a 11 1|2 y de 2 a 6. Extracciones difíciles sin dolor. Electroinización. Tratamiento: Piorrea Alveolar, Parálisis, Neuralgias Faciales, masaje vibratorio eléctrico.

ESPECIFICO BENGURIA

El único reconstituyente del cabello. Cura radicalmente las Canas.

MONEDA 875

Mascota condecorado

FLIQUE, EL PERRO DEL GENERAL O'RYAN A QUIEN ACOMPAÑO EN LA CAMPAÑA DE FRANCIA, HA SIDO CONDECORADO EN NUEVA YORK CON LA MEDALLA DE GUERRA POR LA SOCIEDAD FEMENINA PROTECTORA DE ANIMALES

Cómo huyó de su Corte el viejo rey de Baviera

Cuando llegó la noche, la revolución había quedado victoriosa, en tanto que los burgueses, acobardados, se refugiaban en sus casas, los partidarios del nuevo gobierno, reunidos en el Landtag, proclaman la República. Por su parte, el primer consejo de soldados de la ciudad se congrega en la cervecería Mathaeser, cuya entrada queda prohibida a los civiles, y se expiden órdenes urgentes: la estación es ocupada; se envían patrullas a las calles que invitan a los habitantes a irse a sus casas; se cierran los lugares públicos, correos, teatros; se suspende el servicio de tranvías. La vida de la ciudad se detiene; a veces, sin embargo, disparos hechos aquí y allá en los arrabales, tienden amenazas en el silencio nocturno, traicionando la nerviosidad de los soldados, dueños por ahora de la ciudad. ¿Qué va a hacer el viejo rey, que se encuentra en estos momentos abandonado de todos en su inmenso palacio? Sin duda es presa de la angustia; y piensa en la suerte de algunos de sus hermanos, monarcas víctimas en el transcurso de los tiempos de las pasiones revolucionarias... ¿Y él, no está acaso a merced de un golpe de mano? Pero su decisión queda rápidamente hecha; y pronto, en la negra noche, dos automóviles de la Corte llevan lejos de la capital al monarca y a sus hijas. No se conocen aún, en Munich, sino algunos pequeños detalles de esta partida precipitada de la familia real durante la noche de la revolución. El rumor público, maligno siempre tras la caída de los grandes, refiere, por ejemplo, que Luis III, acompañado solo de un criado, no pensó en su prisa sino en llevar un paquete de cigarros que oprimía precisamente bajo el brazo izquierdo al entrar al coche, en tanto que en su mano derecha llevaba un minúsculo cofrecillo. Pero sigamos a los dos automóviles que ruedan, ahora a toda velocidad por los caminos de Baviera. ¿A dónde se dirigen? ¿Irán a depositar a los infortunados viajeros a los románticos castillos de Hohenschwangau; de Neuschwanstein, que duermen a esta hora, y en las regiones silenciosas de peñas y de bosques, a Linderhof, a Chiemsse, en esas suntuosas mansiones donde Luis II, el rey demente, perseguía sus fatales quimeras; a Starnberg, donde se encontró su cuerpo mecido por las aguas rumorosas del lago? No. La prudencia lo prohibe, pues los fugitivos serían descubiertos allí mañana; desde las primeras horas los coches evitan los poblados, atraviesan como tromba las ciudades, y atacan las fuertes rampas de las montañas de Baviera. Una sola parada, en un pequeño pueblecillo donde la destronada familia de Wittelsbach quiso pasar la noche. Pero los campesinos, que han tenido conocimiento de los acontecimientos de Munich, y temen la venganza de los revolucionarios, se niegan a recibirlos. Las hijas del monarca, las princesas de Baviera, bajan del carruaje y van a pie, vanamente, mendigando hospitalidad en las chozas implacablemente cerradas. Y como en el curso de sus expediciones inútiles, su calzado, sus medias, y sus vestidos se habían llenado de lodo, dirigiéronse a la fuente comunal, que no era otra cosa que un tronco groseramente ahuecado, y a las primeras luces del alba pálida y fría, procedieron ellas mismas a su toilette.

EL EX-REY LUIS III DE BAVIERA

Al día siguiente, Viernes, nadie se habría inquietado en Munich por la desaparición del Rey, si los oficiales bávaros que habían sido hasta entonces los sostenes mejores de la dinastía, por estar escogidos en las clases reaccionarias, inspirados sin duda por el concepto feudal de sus funciones, no hubieran solicitado, antes de dar su adhesión al nuevo régimen, ser relevados por el rey mismo de su juramento de fidelidad a la corona. El gobierno revolucionario, deseoso de arreglar lo más pronto posible esta dificultad, emprendió buscas inmediatas, y como algunos indicios hacían creer que Su Majestad se había refugiado en el castillo de Wildenwart, cerca de Priem, a sesenta kilómetros de Munich, el antiguo presidente del consejo de Ministros, von Dandl, y un antiguo consejero de Estado en el Ministerio de la Guerra, el barón von Speidel, se habían puesto espontáneamente despachados hacia allá en automóvil. A su regreso, se publicó una proclama, anunciando que los esfuerzos de los dos emisarios "habían fracasado" ante el hecho de que a S. M. el Rey no se le encontraba".

Grande fué la hilaridad en toda la Baviera proletaria y revolucionaria, al conocer la noticia de la desaparición enigmática y vaudevillesca del Rey Luis. En Munich, sobre todo, el pueblo rió a mandíbula batiente, en tanto que libelos injuriosos y aún procaces, corrían de mano en mano. La clave del misterio no fué encontrada sino cuatro días más tarde: Luis III, desertando de su pueblo y abandonando el suelo bávaro, había encontrado asilo en el Tirol, en el castillo de Anif, construcción medioeval rodeada de fosos, algunos kilómetros al oeste de Salzburg, y perteneciente al conde Mok. Puesto al corriente de la situación, el monarca fugitivo redactó la declaración siguiente, que fué llevada inmediatamente a conocimiento de sus antiguos súbditos.

"Toda mi vida he trabajado con el pueblo y para el pueblo. El bienestar de mis queridos bávaros fué siempre mi constante pensamiento. Desde que en razón de los acontecimientos de estos últimos días, no me hallo en situación de reinar, dejo a todos los funcionarios, oficiales y soldados, en libertad de proseguir su tarea en las circunstancias actuales, y los relevo del juramento de fidelidad.—**Luis**".

El mismo día, su colega de Sajonia, el rey Federico Augusto, renunciaba a su vez el trono de sus antepasados, pronunciando las palabras siguientes, menos gloriosas sin duda que la frase de cierto general francés en Waterloo, pero tan típicas como ella:

"Nu wenn se nicht wollen, denn sollen se ihren Dreck alleene machen". "Y bien, puesto que no quieren nada de mí, que salgan solos de su apuro".

Tal fué la odisea trágico-cómica del rey Luis de Baviera.

(De Les Annales).

CONSEJO DE ESTADO

La sesión de ayer

En la tarde de ayer el Consejo de Estado celebró sesión presidido por el Presidente de la República y con asistencia de los consejeros señores Balmaceda, Bari, Castellón, Foster R., Guarello, Lazcano, Maira, Rivas Vicuña y Villalobos.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, se procedió a elegir vice-presidente del Consejo por un nuevo período, resultando elegido el señor consejero don Fernando Lazcano por 8 votos. Obtuvo también un voto, el consejero señor Guarello.

Se acordó acceder a una solicitud de don Neftalí 2.o Arce, en que pide la devolución del expediente de personalidad jurídica del Centro Social de Santiago.

Prestó su aprobación a los siguientes proyectos de ley despachados por el Congreso Nacional:

El que concede por gracia a don Domingo Víctor Santa María, el derecho de jubilar con el 65 o|o del sueldo que la ley asigna al Director General de Obras Públicas;

El que autoriza al Presidente de la República para adquirir de la sucesión de don Eduardo Le-Fort por la suma de $ 26,340, el predio que ocupa la planta elevadora de agua del servicio de alcantarillado de Antofagasta, con una superficie de 1,317 metros cuadrados.

El que autoriza al Presidente de la República para invertir hasta la suma de $ 300,000 en combatir las enfermedades infecciosas en el territorio de la República, tomándolos de la mayor entrada proveniente de la aplicación de la ley de papel sellado, timbres y estampillas.

El que autoriza al Presidente de la República para conceder a los Bancos y al Comercio las facultades de cerrar sus puertas los días Sábados a las doce del día, abriéndolos a las nueve de la mañana del mismo día;

El que autoriza al Presidente de la República para invertir hasta $ 300,000 en la atención de los gastos que demanden la traslación y alimentación de los obreros desocupados con motivo de la paralización de las salitreras;

El que aumenta en 214,387 pesos 25 centavos moneda oro, el subsidio extraordinario concedido al Ferrocarril de Arica a La Paz por ley N.o 3319 de 27 de Septiembre de 1917, y declara libre de derechos de aduana la introducción de 100 carros bodegas de 25 toneladas de capacidad y tres locomotoras Mallet, adquiridos para ese ferrocarril;

Prestó su acuerdo para que se sometan a la deliberación del Congreso Nacional los siguientes proyectos:

El que concede un suplemento de $ 40,000 al ítem 4382 del presupuesto del Interior y el que declara de utilidad pública una extensión de terrenos de propiedad de don José A. Laroucau para ensanchcar la Escuela de Aeronáutica Militar;

En seguida formó las siguientes ternas para proveer los cargos que se indican:

Para juez del segundo juzgado del crimen de Santiago, señores Astorga don Lorenzo, León Villarroel don Gregorio y Soro Barriga don Fernando;

Para Promotor Fiscal de Pisagua, señores Alarcón don Juan Manuel, Caro don Lamberto y Otárola don Waldo;

Para Promotor Fiscal de Castro, señores Cubillos don Víctor, Ebensperger don Alberto y Vistoso don Antonio;

Para Juez suplente del Primer Juzgado del Crimen de Santiago, señores Carvajal don David, Tapia don Francisco y Vergara don Enrique;

Para juez suplente de Casablanca, señores Arancibia don José, Muñoz Cornejo don Manuel y Robles don Alberto;

Para juez suplente de Taltal, señores Arancibia don José, Reyes Ovalle don Arturo y Tagle Ríos don Ismael.

ANIVERSARIOS ALIADOS

MENSAJES DEL SENADO A ESTADOS UNIDOS Y FRANCIA

Hemos recibido una tarjeta del Ministro de Francia, M. André Gilbert, en la que nos agradece la participación que le cupo a este diario en los festejos del 14 de Julio.

El Presidente del Senado ha enviado los siguientes cablegramas:

—Santiago, 14 de Julio de 1919.—Excmo. señor Presidente del Senado de la República Francesa.—París.

El Senado de Chile, asociándose al júbilo de la Nación francesa en el aniversario de esta fecha, acordó levantar su sesión, como un homenaje a las glorias de la gran República que, por primera vez, después de cuatro años de heroicos sacrificios, puede celebrar su fiesta nacional, realzada por la victoria y por la paz. (Firmado). **—Ismael Tocornal**, Presidente.

—Santiago, 4 de Julio de 1919. —Señor Presidente del Senado de los Estados Unidos de Norte América. — Washington.

A nombre del Senado de Chile, tengo la honra de expresar a V. E. las más sinceras y cordiales felicitaciones con motivo del aniversario patrio de esa gran República, que acaba de ver coronados por la más gloriosa de las victorias su generoso sacrificio, en pro del ideal de justicia, de libertad y de paz, que constituyen la noble herencia legada al pueblo americano por los próceres de su independencia nacional. (Firmado).—**Ismael Tocornal**, Presidente.

LA VISITA DE INSPECCION A LOS FERROCARRILES

En reunión de Ministros se continúa ayer tratando esta cuestión

Una comisión de Gobierno estudiaría las causas de las deficiencias que se notan en el servicio

Se deja sin efecto el nombramiento del señor Valle

En la mañana de ayer los señores Ministros de Estado se reunieron en Consejo en la Presidencia de la República, para seguir considerando la cuestión relacionada con el nombramiento del señor don Juan Manuel Valle, para inspeccionar la red sur de los ferrocarriles del Estado.

Como se sabe, esta reunión fué provocada ayer, a raíz de lo manifestado por el Ministro de Industria señor O'Ryan, en lo que se refiere al citado nombramiento.

Presentes todos los Ministros, menos el de Relaciones Exteriores señor Barros Borgoño, el señor O'Ryan habría pedido que primeramente se tratara lo relacionado con el último temporal de Valparaíso. Por su parte el señor Ministro del Interior don Luis Serrano Arrieta, habría expresado que era menester considerar primero el asunto del nombramiento del señor Valle.

Establecida la cuestión a tratarse, el Ministro de Industria hizo ver las razones que había tenido para proceder a efectuar el nombramiento, en vista de que estimaba de primordial interés de que el Gobierno se preocupara con preferencia de todo lo relacionado con el mejoramiento de los servicios ferroviarios, y que la misión que se encomendaría al señor Valle, sería con el objeto de que investigara todas las cuestiones relacionadas con los choques, movilización de carga y otras cuestiones relacionadas con los ferrocarriles. Por lo demás, habría agregado, el clamor público lo exige, puesto que en la actualidad la escasez de equipo ferroviario es tan intensa, que faltan carros para movilizar los artículos de consumo desde el sur del país.

Antes esta exposición del señor Ministro, el señor don Pablo Ramírez Ministro de Instrucción y Justicia, habría insinuado que era conveniente, primeramente, solicitar informe del Director General de los Ferrocarriles sobre la causa de estas deficiencias.

Ante la divergencia de opiniones que existía, se habría determinado que esta cuestión fuera solucionada en otra forma, tal como el nombramiento de una comisión especial.

Esta medida fué acordada, según se nos informa, pero con ciertas oposiciones.

Los caballeros que formarán esta comisión serán nombrados hoy. Según nos expresó el Ministro de Industria, estos nombramientos no se darán a conocer, hasta mientras no acepten los designados la misión que el Gobierno piensa darles.

La Comisión deberá estudiar, inspeccionar e informar al Gobierno, sobre todas las deficiencias que noten en el servicio de ferrocarriles, tales como la cuestión de los choques, inmovilización de equipo de carga que se encuentra detenido en algunas estaciones y por qué no se procede a reparar el material rodante que existe abandonado en algunos puntos pertenecientes a los ferrocarriles.

Además deberá proponer al Gobierno las medidas conducentes a mejorar todas las anomalías que noten en el servicio ferroviario.

Interin, el Ministro dejó sin efecto el decreto de nombramiento del señor Valle.

Reumatismo Articular

Esta es una de las formas más frecuentes y dolorosas del reumatismo, ataca a toda persona y en cualquier edad, principalmente en las estaciones húmedas. Para curar esta afección y prevenir su reincidencia se aconseja el uso regular del Arthri-Sel.

En todas las farmacias.

RETRIBUCION DE LA VISITA DEL EMBAJADOR BUNSEN

Como lo dijimos en nuestra edición de ayer, el Gobierno enviará una misión especial a Londres con este objeto

Don Ismael Tocornal y el personal de la Embajada, que será muy reducido, partirán el 26 de Setiembre a Europa en un vapor de la carrera

Aprovechará este viaje a Europa el señor Tocornal, para estudiar en París las construcciones hospitalarias

Dijimos en nuestra edición de ayer que el Gobierno tenía el propósito de nombrar una Embajada que tuviera a su cargo la misión de retribuir la visita especial que hizo a Chile hace algún tiempo el Embajador Extraordinario del Gobierno de Gran Bretaña, Sir Maurice Bunsen.

Ampliando las informaciones que al respecto hemos dado, podemos ahora decir que, en efecto, está ya resuelto el envío de una misión especial y que el senador don Ismael Tocornal ha aceptado este honroso cargo del Gobierno.

Sabemos que el personal que formará parte de esta misión es reducido.

Estará constituída por un miembro del Ejército y otro de la Armada, un secretario y dos o tres personas más.

El señor Tocornal y demás miembros de la Embajada partirán a Europa el 26 de Septiembre próximo en un vapor de la carrera.

La misión permanecerá en Londres unos 8 días, más o menos, tiempo en el cual daría cumplimiento a su cometido, agradeciendo al Rey y al Gobierno de Gran Bretaña la visita del Embajador Bunsen.

Podemos adelantar, además, que de aquí el señor Tocornal seguirá viaje a París, por su cuenta, donde estudiará todo lo que se relaciona con la construcción e instalaciones hospitalarias.

El señor Tocornal se encargaría también de entrar en negociaciones con algunos industriales franceses, a fin de procurar que grandes capitalistas se interesen por ejecutar dichas obras en nuestro país.

El señor Tocornal regresará a Chile, pasando por Estados Unidos.

"LA NACION"

Subscripción anual	.....	$ 30.00
Id.	semestral..	16.00
Id.	trimestral ..	9.00

AZUCAR

Avisamos al público que para evitar especulaciones, mientras dure la escasez y carestía del azúcar en el mercado productor, nuestros agentes vendedores, los señores Besa y Cía., venderán en sus oficinas nuestros azúcares, desde un cajón en pancitos y en saquitos de once y medio kilos de azúcar granulada refinada a los precios más bajos que podemos ofrecer en la actualidad.

Santiago, 16 de Julio de 1919.

Compañía Refinería de Azúcar de Viña del Mar.

CEMENTO MELON

En vista de las grandes fluctuaciones del cambio, la Sociedad Fábrica de Cemento "El Melón" se ve nuevamente en la necesidad de vender su producto en oro sellado chileno, pues todos sus gastos, como ser: Sueldos, compras de carbón, sacos y otros, son en esta moneda. En consecuencia, avisa a sus favorecedores que en adelante regiran los siguientes precios para el cemento "MELON", que son los mismos fijados en el mes de Septiembre de 1918 y estimados al recargo de esa fecha para la moneda corriente.

Oficina: BANDERA 185

Precios por carros completos:

$ 20.00 oro sellado chileno

los tres sacos (igual un barril) puestos en Calera

EN LOS DEPÓSITOS

$ 7.10 oro sellado chileno el saco

PERCY IPSEN, Gerente.

EMPRESA FORLIVESI

— DE —

Pompas Fúnebres

Unica en todo Chile.

El solo nombre de esta acreditada Empresa es una garantía para el público.

se trasladó a calle

COMPAÑIA 1037-1041

Edificio Arzobispal, entre Plaza de Armas y Bandera

TELEFONO INGLES 377

Juan Forlivesi

NOTA.—La Casa no tiene sucursales ni pertenece a ninguna Sociedad Anónima.

DEFUNCION

Habiendo dejado de existir mi inolvidable esposa

RAQUEL Sch. DE CHOIT

ruego a los que fueron sus amigos y a los nuestros acompañar sus restos al Cementerio General.

El cortejo saldrá a las 2 P. M. de San Diego 210.

GREGORIO CHOIT Y FAMILIA

5184-G-17.

POMPAS FÚNEBRES

Empresa Zenteno

Delicias 2584, casi esquina Molina (cuatro cuadras Estación Central)

TELEFONO INGLES 524

Nuestros servicios son presentados en forma insuperable y a los precios más bajos. Sin recargo hacemos todos los trámites de sepultación. Atiende personalmente.

CARLOS ZENTENO LOYOLA

"FORMA AMERICA"

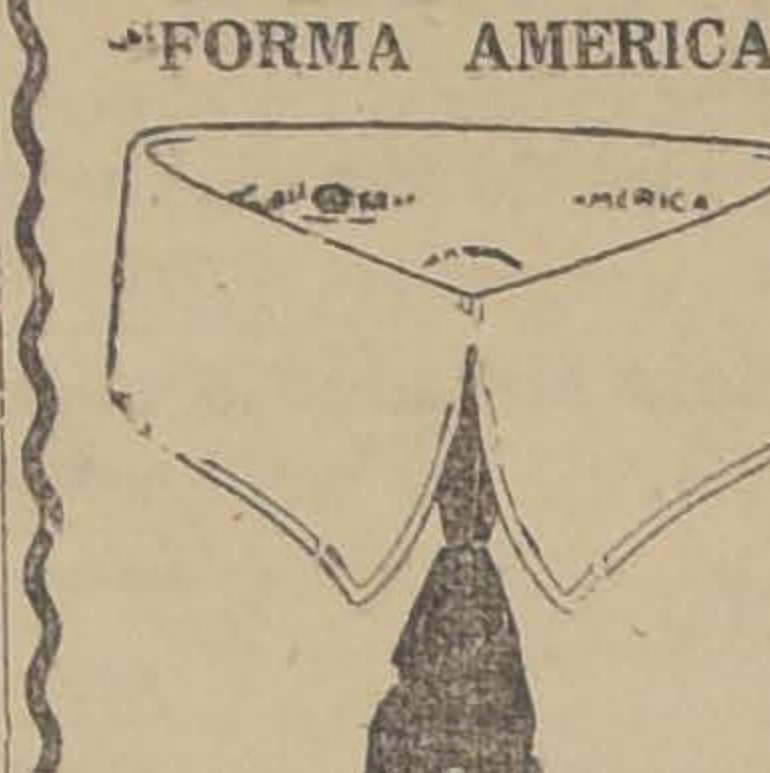

DOUBLE WEAR

TRADE MARK

Marca Registrada en Chile

CUELLOS

CORONA

La creciente demanda atestigua el favor que le dispensa el público.

POR MAYOR:

Cárlos Matas

CASILLA 2399

POBLACION Y BALNEARIO

"EL CABO"

Armando Celis M., ruega a los señores propietarios de la Población "El Cabo", de dignen pasar por Arturo Prat 207, a fin de tratar sobre asuntos relacionados con sus intereses.

DIRECCIÓN GENERAL DE CORREOS

Se llama la atención hacia el aviso publicado en el "Diario Oficial", pidiendo propuestas públicas para la provisión de un millón de sellos de plomo, propuestas que se abrirán el . . . del presente mes, a las 3 P. M.

Santiago, Julio 15 de 1919.

31-G EL DIRECTOR.

GRAN REALIZACION

DE MERCADERIAS AVERIADAS DEBIDO A LA LLUVIA

Cajas
Maletas
Maletines
Sacos
Polainas
Billeteras

Bolsitas
Bolsones
para colegial
Pelotas para
FOOT-BALL,
etc., etc.

MALETERIA AMERICANA

1021 - HUERFANOS - 1021

18-G

AVISOS DE REMATES

REMATE

El 14 de Agosto próximo, a las tres de la tarde

se rematará en el primer Juzgado Civil de esta ciudad, la propiedad ubicada en

Esperanza No. 51.

Esquina Erasmo Escala

perteneciente al concurso especial de hipotecarios de don Aníbal Urrutia, destinada anteriormente a barraca y fábrica de elaboración de maderas.

MINIMUM $ 140.000

comprendiéndose galpones y maquinarias.

El pago se hará reconociendo una deuda por $ 68,000 a favor del Banco Hipotecario de Chile, con $ 20,000 al contado en dinero efectivo y el resto por mitades a cuatro y seis meses plazo, respectivamente, con 8 o|o de interés anual, quedando la propiedad hipotecada en garantía del precio insoluto.

Para tener opción al remate deberá presentarse fianza o boleta de depósito por la cantidad de $ 10,000.

Datos y antecedentes en el estudio del síndico don Antonio Varas Montt, Huérfanos 1381, y en la secretaría del Juzgado.

5195-h-11

ASOCIACION DE PRODUCTORES DE SALITRE DE CHILE

Vende Salitre a los precios de diez chelines y un penique (10s. 1d.) ordinario y diez chelines y cuatro peniques (10s. 4d.) refinado, el quintal español, al costado de la nave. Asimismo, dará precios y condiciones de venta para el consumo del país.

Estos precios están sujetos a los descuentos siguientes:

1.o de Mayo a 15 de Mayo, 4 o|o.
16 de Mayo a 15 de Junio, 3 o|o.
16 de Junio a 15 de Julio, 2 o|o.
16 de Julio a 15 de Agosto, 1 o|o.

Todas las fechas inclusives.

Valparaíso, calle Prat número 136. Casilla 1002.

EL GERENTE.

REMATE DEL MENAJE DE CASA

DE DON MARTIN FLORES

POR AUSENTARSE DE SANTIAGO

EL SABADO 19 del corriente, a las 3 P. M.

En la calle MAESTRANZA N.o 236

— HAY —

SALON.— Piano vertical, alfombra de tripe cortado, amoblado compuesto de: 1 sofá, 2 sillones, 6 sillas, 6 banquetas, 2 mesas redondas, 1 mesa de centro madera de nogal, espejos y cuadros.

ESCRITORIO.—Un escritorio ministro, sillón giratorio, un amoblado compuesto de 1 sofá y 12 sillas de cuero, 2 estantes, un diván, etc.

COMEDOR.— Mesa de corredera, amoblado compuesto de aparador y trinches, 12 sillas, reloj de colgar, cuadros, paisajes, etc.

VARIOS.— Ropero, peinador, 1 amoblado blanco compuesto de: un sofá y 4 sillas, tina de baño, perchas, 2 medios amoblados de cuero, paragüera, cocina a parafina, un galpon de fierro galvanizado, lotes de puertas y ventanas, etc.

A la vista desde hoy.

Medina Hermanos.

Remate Judicial y Voluntario

DE MENAJES DE CASAS, DOS AUTOMOVILES METZ Y UN VICTORIA

AGUSTINAS N.° 865

Mañana VIERNES 18 de 10 a 12 y 1½ P. M.

ADELANTE, AUNQUE LLUEVA

POR ORDEN DE LOS DIVERSOS JUZGADOS CIVILES, SUCESIONES DE DON FILOMENO DEL VILLAR Y VARIOS CONSIGNATARIOS

— HAY: —

SALONES.—1 Autopiano marca Howard con piezas, 1 Lote piezas para idem, Un piano media cola Seyler, 10 amoblados estilo Luis XV, Bergere, Inglés, Antoniette y otros, tapiz seda felpa de lana, mouquet y yuto, Pisos y banquetas para idem, Cortinajes de felpa bordado, Bhull, Jacarandá con incrustaciones de bronce, Espejo biselado con marco dorado, mesas de centro y de arrimo de caoba y jacarandá, lámparas de pie eléctricas para salón con pantalla, alfombras de una pieza, tripe cortado, vitrina Luis XV, Sillas y banquetas doradas, Seis sillas Luis XV tapiz seda, bustos y estatuas de Terracotta, Alfombras de una pieza, tripe cortado, Plafonier, artículos de fantasía, Jardineras color caoba con bronce, Cuadros al óleo, Grabados, Acuarelas, Oleografías, Reloj de pie roble americano antiguo, etc., etc.

ESCRITORIO.—Escritorio de cortina caoba, Seis escritorios ministro, medio ministro y parados, Estantes para libros, abiertos y con vidrios, Cajas de fondo, Prensas de copiar, Mesitas para idem, Escritorio para señora, Máquina de escribir, Estantes giratorios, Amoblados de cuero y Pergamoid, Sillones y pisos giratorios, Artículos para escritorio, Estatuas de bronce y Terracotta, Cortinajes, Cuadros, Libros, Estufas eléctricas y a gas, Lámparas eléctricas con pie y pantalla, etc., etc.

COMEDORES.—8 juegos compuestos de aparador y dos trinches con espejos biselados y mármoles de varios colores, estilos Inglés, Americano, Renacimiento y corrientes, Aparadores y trinches sueltos, Carpetas de mesa, Servicios de mesa de loza y porcelana, Loza suelta, plaquées, cristalería, cuchillería, centros de mesa, Sillas respaldo alto y bajo de diversos estilos, cuero estampado, enjuncados y madera, Relojes de pared, Cuadros de frutas, Vitrinas, Trinchantes en estuche, Redomas para pescados, caminos de mesa, alfombras, Lámparas a gas y luz eléctrica, cortinajes, Stores, Plafoniers, etc., etc.

DORMITORIOS.— 3 juegos enchapados en nogal con ropero de 3 cuerpos, con mármoles de colores y espejos biselados, cinco juegos más estilo Inglés, Renacimiento, color caoba y jacarandá, Guardarropas, Roperos de uno, dos y tres cuerpos, Peinadores, Cómodas, Veladores, Mesitas toilette con espejo y mármol, Bidets, W. C. portátil, Chaisse-longue, Biombos, Catres de bronce, Fierro con bronce y fierro, Catres para niños, Cunas para guaguas, Marquesas de caoba con bronce, nogal y jacarandá, Colchones de lana, crin y mezclados, Artículos de toilette, máquinas de coser de pie y mano, Coches para guaguas, Sobrecamas de Vicuña, Cuadros religiosos, Pañeras de bronce, Cortinajes, etc.

VARIOS.—Baños fierro enlozado, idem de zinc, Baños de asiento, calentadores Califont y Geyser, a gas, idem a carbón y leña, Lavatorios de loza, con llaves níquel, Cocinas económicas y a gas, marca Richmond, Sillas de montar chilenas e inglesas, Jaulas grandes para pájaros, Estufas a carbón y parafina, idem eléctricas, Lavaplatos, Linoleums, Sillas de doblar, W. C. silenciosos, lavatorios con estante de fierro, Bicicletas, Paragüeros, Un billar con plancha de madera, Juegos de mimbre y madera para hall, Un lote eucaliptus, bambúes y paltas en tinas, Botiquines, Refrigeradores, Una máquina registradora con 4 cajones, Vidrieras, muestrarios, Lámparas, etc., etc.

A LA VISTA DESDE HOY, DE 10 a 12 Y DE 2 A 6 P. M.

VICTOR ARAYA L.

MARTILLERO DE HACIENDA.

18-G

REMATE DE PRENDAS DE PLAZO VENCIDO

El Jueves 17 de Julio, a las 10 A. M., el martillero señor Aldunate, rematará en la **Casa de Préstamos "EL CARMEN", calle San Diego N.o 31,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 17,981 a 19,593.

Hay: 10 lámparas y 2 ganchos, maletas de cuero, relojes y cadenas de oro y plata, cómodas de mármol, catres de bronce y de fierro con bronce, sobretodos, manteles y servilletas, sobrecamas, cuellos y manguitos de piel, servicio de té de plaqué, pulseras de oro, dos jarrones de cristal con plaqué, cómodas con mármol, carpetas, anillos con brillantes, etc., etc.

El Jueves 17 de Julio, a las 2 P. M., el martillero señor Sáez, rematará en la **Casa de Préstamos "EL TIGRE", calle San Diego N.o 1886,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 9,625 a 17,944.

Hay: sillas de comedor, cuellos y regalías de piel, sillas de Viena, relojes y cadenas de oro, y plata, aparadores con mármol, mesa de escritorio, cómodas con mármol, maletas de cuero, gargantillas y medalla de oro, sillas de montar chilenas e inglesas, anillos con brillantitos y diamantitos, trenillos con brillantes, catres de bronce y de fierro, bicicletas, medio amueblado tapizado, ropero con luna, etc., etc.

El Jueves 17 de Julio, a las 4 P. M., el martillero señor Walker, rematará en la **Casa de Préstamos "EL GLOBO", calle San Diego N.o 580,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 21,242 a 24,172.

Hay: mantos de seda, velo y espumilla, relojes y cadenas de oro, prendedor con perla, máquina fotográfica, prendedores con brillantitos y perla, rositas con brillantes, copa de plaqué, cómodas con mármol, anillos con brillantitos y diamantitos, mesa corredera, ropero con luna, sobretodos, catres de bronce y de fierro, maletas de cuero, etc., etc.

El Jueves 17 de Julio, a las 8 1|2 P. M., el martillero señor Echeverría, rematará en la **Casa de Préstamos "LOS DOS CABALLOS BLANCOS", Av. Delicias N.o 3261,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 38,133 a 45,888.

Hay: cadenas y relojes de oro y plata, figura de bronce, impermeables, anillos con brillantes, máquina de escribir marca "Remington", roperos con luna, peinadores y veladores con mármol, prendedor con 4 brillantitos, tornillos con brillantes, anillos con brillantes y perla, pulsera con monedas de oro, carpetas, cómodas con mármol, ropa y calzado en gran cantidad y muchas otras especies.

El Viernes 18 de Julio, a las 10 A. M., el martillero señor Aldunate rematará en la **Casa de Préstamos "EL MONO", Avenida Matta número 1692,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 18,446 a 19,995 y 27,326 a 30,576.

Hay: aparadores con mármol, manteles y servilletas, escopetas, pañuelos de rebozo, sobretodos, máquinas de coser, máquina fotográfica, gran surtido en retazos de géneros y cortes de casimir, mantos de seda, velo y espumilla, servicio de mesa de plaqué, ternos de casimir, vestidos, blusas y calzado en gran cantidad, servicio de mesa de plaqué, etc., etc.

El Viernes 18 de Julio, a las 2 P. M., el martillero señor Echeverría, rematará en la **Casa de Préstamos "EL GLOBITO", Avenida Matta N.o 1042,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 86,901 a 95,019.

Hay: par de rositas con brillantes, relojes y cadenas de oro y plata, gran surtido en retazos de géneros y cortes de casimir, aparadores con mármol, anillos con brillantes, alfombras, prendedores con brillantes y diamantes, sillas de montar chilenas e inglesas, catres de bronce y colchones, ternos de casimir, vestidos, blusas y calzado en gran cantidad, etc., etc.

El Viernes 18 de Julio, a las 4 P. M., el martillero señor Walker, rematará en la **Casa de Préstamos "LA LUNA", calle San Diego N.o 1206,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 12.151 a 18,809.

Hay: ternos de casimir, vestidos, blusas y calzado en gran cantidad, catres de fierro con bronce, colchones, anillo con perlita, sobretodos, peso mostrador, veladores con mármol, prendedor con brillantitos, relojes de oro, plata y níquel, mantos de seda y velo, gran surtido en ropa interior y de cama, máquinas de coser, sillas de junco, etc., etc.

El Viernes 18 de Julio, a las 8 1|2 P. M., el martillero señor Sáez rematará en la **Casa de Préstamos "LA FAMA", calle San Francisco N.o 608,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 67,161 a 70,809.

Hay: maletas de cuero, cadenas y relojes de oro y plata, sobretodos, cortinas, pulseras y gargantillas de oro, espejos marco dorado, máquinas de coser, aparadores y trinches con mármol, alfombras, prendedor con brillantes, mantos de seda, velo y espumilla, peinadores con mármol, anillos con brillantes, anillos con perlas, máquinas fotográficas y muchas otras especies.

Las prendas estarán a la vista desde dos horas antes del remate. PAGO AL CONTADO.

EL INSPECTOR.

TEATRO MUNICIPAL

REMATE DE LLAVES el Sábado 19 del corriente a las 14,30 horas (2 1/2 P. M.)

Tendrá lugar el Remate de Llaves en la

SALA DE ESPECTÁCULOS del mismo Teatro

MINIMUM:

Palcos Cuevas	$ 2,000
" 1.o, 2.o y Baignoires	1,000
Sillones Orquesta	60
" Atrás	50
Lunetas Platea	40

NOTA.— El abono a Palcos será de 40 funciones.

El abono a Platea será de 20 funciones volantes.

Los señores rematantes de Palcos y Platea tendrán un descuento de 10 o|o sobre el precio del abono.

Los señores rematantes deberán presentar una fianza para garantía del remate. Esta fianza deberá ser entregada en la Oficina del que subscribe, Agustinas 1064, o en el Teatro el día del remate.

PATRICIO ALDUNATE

Martillero de la Iltre. Municipalidad.

19-G

REMATE

Por acuerdo de los herederos de doña Carmen Birón de Villela, el 21 de JULIO, a las 4½ P. M., se subastará ante el Juez Compromisario don Hermán Echeverría C., y en su estudio, Morandé 244, la propiedad ubicada en

DELICIAS N.o 276

por el minimum de

$ 60,000.00

pagaderos mitad al contado y la otra mitad a seis meses plazo con el interés del 7% al año.

La propiedad no reconoce ningún gravamen.

Puede visitarse diariamente y a cualquiera hora.

Bases y demás antecedentes en el estudio del señor Juez Compromisario y en la oficina del actuario, Notario don Fernando Errázurriz Tagle.

x-4766-21-g

GRAN REMATE

DEL MENAJE DE CASA

VALIOSA GALERIA DE CUADROS EUROPEOS

Colecciones de Marfiles, Porcelana y Platería antigua

DE LA SUCESION DE LA SRA. DOLORES VIAL DE HURTADO

El Viernes 18 y Sábado 19

A LA 1.30 P. M.

1118 - Santo Domingo - 1118

Esquina Bandera

(AUNQUE LLUEVA)

— HAY —

CUADROS ORIGINALES DE: Narciso Díaz de la Peña, François (escuela David), Humbert, Pradilla, Corot, Barucci, Urgell, Miralles, Michetti, Isaac Ostade, Sureau, Bressanin, Román Rivera, Kate, García Rodríguez, Juan Antonio González, Blum Zurbaran, Cortez, Rosenberg, Dupray, Antonio Smith, Vandeverdonck, etc., etc. Catálogos a disposición del público.

OBRAS DE ARTE: Busto de mármol de Carriere Belleuse, estatua grande de mármol, El Niño de las Guindas; bronces de Barbedienne y otros firmados por Méme, **cuatro grandes jarrones de Sevres antiguos,** jarrones chinos, cloissonné, Copenhague, bibelots de porcelanas de Sax, Sevres, biscuit. GRAN COLECCION DE MARFILES EUROPEOS Y CHINOS, **colección de platería antigua** con 2 lindos candelabros cincelados, mates, sahumadores, joyas araucanas, espuelas, figuras bolivianas y objetos de filigrana, linda mesa cubierta de malaquita, diversos artículos de mosaico, como: mesa, cofres y cuadors de figura; **servicio de té porcelana Sevres incrustado con plata,** 6 tapicerías hechas a mano, etc., etc.

SALON I: RICO PIANO DE CONCIERTO STEINWAY SONS New York; gran amoblado de jacarandá con filete dorado estilo Luis XVI tapiz de seda chinesca compuesto de: 2 sofáes, 4 sillones, 12 sillas, 3 sillones bajos y 4 cortinajes iguales; 3 juegos de sillas doradas con tapices de seda de fantasía, 3 lindas mesas de bronce con cubierta de mosaico Luis XVI, 7 grandes espejos, 3 consolas doradas Luis XVI, lindo juego de reloj con candelabros y jarrones de bronce cloissonnié, GRAN TAPIZ DE AUBUSON de 10 por 5 metros, gran lámpara de bronce de 12 luces, ganchos de muralla, etc., etc.

SALON II: Amoblado francés de jacarandá Luis XVI forro lampás azul, compuesto de: 2 sofáes, 4 sillones y 12 sillas, 7 cortinajes de lampás color turquesa, mesa redonda de jacarandá antigua con cubierta de mosaico; vitrina Luis XV de 3 cuerpos bombé con Verní Martín; 2 vitrinas chicas iguales, DOS MAGNIFICOS BOULES DE CAREY CON BRONCE, 2 espejos ovalados grandes, gran biombo chino de 5 hojas bordadas en seda, dos muebles esquineros de jacarandá Luis XVI, licorera de fanal, guarnición de bronce para chimenea, **2 lámparas de cristal Bacarat, de 20 y 15 luces respectivamente,** tapices persas, alfombrado rojo, etc., etc.

OTROS SALONES: Amoblado de felpa labrada, 2 cortinajes, boul, muebles con estante, mesa de centro con incrustaciones de nácar y bronce, bargueño italiano con mosaico, vitrina, juego de banqueta, silloncitos taburete, mesa y pedestales estilo oriental, caja de juegos, **gran credence japonesa con marfil,** alfombra grande persa, lámparas de bronce eléctricas, alfombrado de un color, gris, etc.

COMEDOR: **Gran aparador francés de jacarandá** con interior de caoba estilo Luis XV, 2 trinches, un gran mueble de jacarandá con espejo y medallones de Sevres, rica mesa de correderas de jacarandá, espejo marco de jacarandá, un sofá y 18 sillas cuero Córdova, **gran surtido de porcelana francesa, guarda roja y dorada, para 30 personas;** jarros de bacarat con tapas de plata, cristales finos, pieza grande de centro con bronce y cristales, 5 cortinajes de paño rojo, 3 estatuas de madera tallada, grupos ecuestres de bronce fino, reloj de bronce con mármol, biombo dorado, platos de colgar, medallones, gran lámpara de 15 luces, Renacimiento, etc., etc.

VARIOS: Un amoblado de dormitorio, francés, de palisandre, estilo Luis XVI; amoblado de vestíbulo estilo morisco con incrustaciones de marfil, **dos grandes jarrones de alabastro, 4 bancos de fierro, pila grande de mármol,** 2 jarrones de mármol para jardín, **linda chimenea de mármol Luis XV,** faroles, mueble de vestíbulo de fierro, sillas talladas, plantas, etc., etc.

NOTA.— EL MENAJE SE REMATARA EL VIERNES, QUEDANDO PARA EL SABADO LA GALERIA DE CUADROS, LAS COLECCIONES DE MARFILES, PLATERIA ANTIGUA Y PORCELANAS QUE HAY EN LAS VITRINAS.

A la vista de 10 a 12 y de 2 a 7 P. M.

Jorge y Víctor Eyzaguirre.

MARTILLEROS DE HACIENDA.

LA NACION

Santiago, 17 de Julio de 1919

EL VERDADERO ASPECTO DEL PROBLEMA FERROVIARIO

Se hace necesario manifestarlo con entera franqueza: los intentos, en un mismo brevísimo plazo fracasados, de nombrar funcionarios— asesores para la administración de los Ferrocarriles del Estado, escogiéndolos —lo que no deja de darle cierto carácter más irónico—entre el personal de la misma Empresa, revela que el Gobierno no se ha impuesto debidamente de la abundante documentación oficial que existe sobre el servicio ferroviario, su funcionamiento, su deficiencia, las causas de ésta, etc.; o que no ha creído deber prestar crédito a las afirmaciones en tal documentación contenidas.

De otro modo no se habrían ideado tales nombramientos, cuyo objeto, aparente al menos, era establecer las causas de las deficiencias del servicio, ya plenamente declaradas; ni se estaría aún pensando en nombrar una nueva comisión de personajes o funcionarios, encargada de investigar lo investigado, demorando así la solución de un problema que todos estamos de acuerdo en considerar de suma importancia.

"Debe reconocerse que, en general, los servicios dejan aún mucho que desear—decía en nota de 22 de Octubre del año pasado el Director General al Ministerio de Industria.—Las condiciones en que se efectúan los transportes no estimulan, en la medida que podría esperarse, el desenvolvimiento del comercio y las industrias. No existe en ellos ni la oportunidad, ni la rapidez, ni la seguridad deseables".

Y después de esta declaración honrada y categórica, agregaba el Director General que "sus antecesores y los Poderes Públicos habían reconocido que era indispensable completar y modernizar las instalaciones de los Ferrocarriles como único medio de lograr esos objetivos, abaratando la explotación"; pero que la ejecución sistemática de un plan de esta especie, que había sido considerada como base de la reorganización acordada por el Congreso Nacional, en 1910, no había sido llevada a cabo a consecuencia de las perturbaciones financieras que en el mundo entero había producido la guerra europea.

"No se trata ya de medidas aisladas, transitorias o de detalle—afirmaba más tarde el mismo funcionario, al enviar al Gobierno su **Plan de obras y adquisiciones extraordinarias**;—ni de invertir alguna que otra suma de dinero, para salvar situaciones más o menos pasajeras, sino de seguir, como en otros países, sistemáticamente, constantemente, año a año, el aumento progresivo de mercaderías y pasajeros para proporcionar a la Empresa, en forma regular, continua y oportuna, los elementos, siempre crecientes, necesarios para su transporte".

Demostróse en el oficio citado que la estadística indicaba, entre los años 1909 y 1913 un aumento que fluctuaba entre 93 por ciento y 107 por ciento del número total de toneladas-kilómetros transportadas en la Red Central Sur; y que, lógicamente, en siete años, el transporte que deben efectuar los Ferrocarriles del Estado tendrá que ser más del doble del actual. Se hizo ver la pobreza de los elementos con que se cuenta para las necesidades del servicio y considerando un deber suyo "presentar este grave problema en toda su desnudez, para evitar al país los enormes daños que un mal servicio ferroviario podía reportar al desarrollo de sus industrias", el Director General concluyó proponiendo, como fundamentales e indispensables, las dos medidas siguientes:

1) Dotar, de una vez por todas, a la Empresa de los elementos adecuados y suficientes de que por espacio de tanto tiempo ha carecido para hacer su servicio correcto y económico;

2) Continuar en lo sucesivo, en forma sistemática y oportuna, aumentando esos elementos a medida y en la proporción a que el incremento de la producción y del comercio lo vayan requiriendo.

¿Pedía demasiado el Director General? Los informes de antiguos y competentes ingenieros especializados en el ramo de ferrocarriles justifican la opinión del señor Director General, y hacen ver que sin las medidas que él ha solicitado, reconociendo los defectos del actual servicio, éste no podrá quedar en condiciones de satisfacer a las necesidades del país.

El señor Dorner abandonó, como se sabe, la Dirección General de los Ferrocarriles, declarando que le era imposible hacer un servicio aceptable si no le suministraban los elementos necesarios, y presentando al Gobierno un plan de trabajos y adquisiciones que debía realizarse en el plazo de cinco años y costar 150 millones. El señor Huet, fijando un plazo de tres años, se puso un presupuesto de obras y adquisiciones, de $ 103.000,000 como mínimum. El señor Guzmán encareció en 1917 al Gobierno la urgencia de hacer trabajos y adquisiciones por valor de 127 millones de pesos, en un plazo de cinco años. Y, como esas hay opiniones técnicas numerosas, como la del eminente ingeniero belga don Luis Cousin, que reconoció que el mal no viene de una mala dirección, sino de la falta de elementos, y declaró que, caso de tomar en arriendo la Empresa de los Ferrocarriles la firma extranjera que él representaba, debería invertir una suma no inferior a $ 100.000,000 de francos si quería poner a aquéllos en estado de dar utilidades.

En tales precarias condiciones, que ella misma ha hecho presente varias veces, indicando la manera de obtener su mejoramiento, permanente y de conjunto, la Dirección General de los Ferrocarriles ha logrado hacer, en lo que va corrido del año, un servicio que las cifras publicadas en nuestros editoriales de ayer y anteayer, demuestran ser superior al de los años anteriores. En tales precarias condiciones, la Dirección General ha cumplido con el deber de sacar el mejor partido posible de los pocos adecuados y viejos elementos fijos y movibles de que dispone, mientras se adoptan las medidas conducentes a otorgarle los recursos indispensables y se hace la inversión de ellos conforme al plan presentado al Gobierno.

¿Hay, pues, necesidad de entrar a designar funcionarios o comisión que establezcan lo que los señores Dorner, Huet, Guzmán, Cousin, y más tarde el Instituto de Ingenieros, el ex-Ministro del ramo, don Enrique Zañartu; el ingeniero don Domingo Víctor Santa María y otros, han establecido plenamente ya? ¿Se trata acaso de penetrar causas obscuras o que el Director General de los Ferrocarriles mantiene ocultas y en el misterio?

Si en alguna ocasión el jefe superior de un servicio fué explícito en hacer el análisis imparcial y concienzudo del mismo y en reconocer sus defectos y las causas de éstos, ese ha sido el señor Director General de los Ferrocarriles: sus notas reiteradas así lo demuestran.

Atacarle con crudeza y acritud, hacerle aparecer como ciego a la observación de su servicio, e impotente para dar con las causas de los defectos que en él se notan, es proceder sin lógica; de la misma manera que es proceder sin lógica exigirle mayor expedición y rapidez en la movilización cuando con elementos inferiores, como ha quedado evidenciado por las estadísticas que hemos dado a conocer en los citados editoriales, realiza más trabajo que sus antecesores y cuando no se le ponen en sus manos los recursos que ha menester para colocar su empresa en el grado de funcionamiento que él reconoce debe y puede tener.

Freudenburg & Balmaceda
330 — MORANDE — 330

$ 80,000
a $ 150,000

COMPRAMOS PROPIEDADES UBICADAS EN BUENA CALLE CON O SIN RENTA PARA SATISFACER PEDIDOS URGENTES.

Agradeceremos a los propietarios que deseen vender sus propiedades, se sirvan darnos a conocer los datos y condiciones de venta para estudiar el negocio y comunicarles si entre nuestros compradores habría posibilida de realizar la negociación.

José Manuel Balmaceda T.
Guillermo Freudenburg C.

DE VICTOR NOIR

La juventud de Isidoro Errázuriz

X.

Muy pronto las noticias restantes de la batalla de Loncomilla, traídas por cada correo, con precisión abrumadora, terminaron por convertir el alma de Errázuriz en una llanura de hielo, cortada en trechos por alguno de esos monumentos imperecederos que la admiración y el recuerdo de toda una vida, elevan al valor y a la abnegación de algún hermano o compañero caído por la causa común. De la sangrienta lucha lejana, bien poco podía comprender, dado lo imperfecto de las comunicaciones.

Loncomilla había sido un triunfo liberal, y sin embargo, la revolución liberal estaba perdida. ¿Por qué? Muchos años más tarde pudo darse cuenta cabal del fenómeno. En realidad, no había habido vencedores. Se habían diezmado cuerpo a cuerpo, se habían exterminado en tal forma, que en la tarde de la batalla los sobrevivientes miraban con horror la posibilidad de seguir combatiendo al día siguiente. La disciplina era la que debía vencer en definitiva.

A las doce del día, el ejército liberal había estado completamente derrotado, y sus caballerías huían despavoridas en demanda de sus campestres hogares de Chillán. Los regimientos cívicos de Bulnes también se habían desbandado. Un grupo de doce veteranos del Carampangue, fáciles de reconocer por su elevada estatura, sus morriones de plumas y sus levitas a la polaca, se había apoderado de una compañía de guardias nacionales y la llevaba prisionera triunfalmente, con todos sus oficiales, sin disparar un tiro, enmudecida por el terror que inspiraban esos terribles cargadores a la bayoneta. Pero este éxito pasajero no mejoraba la situación del general Cruz.

El resto del Carampangue había sido diezmado por la artillería, o estaba batiéndose cuerpo a cuerpo con fuerzas inmensamente superiores en número debido a la triste repartición de las fuerzas liberales sobre el campo de la acción. Mezclados con los Guías de Saavedra, a cuyas órdenes quedaron después de la caída de su comandante, el bravo Urízar Gárfias, retrocedían fieramente, luchando uno contra diez. Las casas de Reyes estaban ya rodeadas por tres lados, y el Buin seguía subiendo al arma blanca, sembrando de cadáveres el empinado callejón que llevaba al corredor, donde la suerte de Cruz y de su Estado Mayor ya no era dudosa. Los artilleros de los liberales habían muerto clavados sobre sus cañones. Quedaba sólo una pieza, a veinte metros de las casas, dominando la pendiente ensangrentada por donde iban a llegar los vencedores a completar su victoria.

En torno suyo se agruparon los trescientos o cuatrocientos infantes de Saavedra. Pero la pieza no tenía municiones. Una heroína del pueblo, cuyo nombre humilde se ha perdido, y cuyo apodo sobrevive, a quien llamaban la Monchi, trajo en la falda de su vestido algunos tarros de metralla y un poco de pólvora. Ella misma ayudó a poner la pieza en posición. Uno de los jefes apuntó cuidadosamente.

Llegaba ya la columna de acero del Buin, cuando el disparo partió. Cuatro o cinco soldados de la primera fila rodaron acribillados. Los sesos de uno de ellos fueron a bañar el rostro del coronel Ronchizzoni, que dirigía personalmente la carga. La fila vaciló, se detuvo un momento. El cañón hacía un blanco inerrable y espantoso. Un segundo y un tercer disparo completaron la carnicería. Y los soldados, contenidos por ese torrente de metralla sin poder usar sus bayonetas y sin municiones, volvieron a bajar, corriendo, la pendiente.

La suerte de la batalla había cambiado. Sin perder un instante, el incansable coronel Saavedra, reunió cuanto jinete pudo, y, montando a la grupa una parte de sus infantes emprendió la persecución.

Media hora más tarde, el ejército entero del general Bulnes cedía en toda la línea. Habían avanzado con sus bandas de músico a la cabeza, sus banderas desplegadas, sus oficiales vestidos de gran parada, y nada quedaba ahora de esa falanje caballeresca.

A las tres, Cruz, que no había dado una sola orden táctica ni tomado disposición alguna para ganar la batalla, podía enviar a Concepción su mensaje de victoria. Había tomado cerca de mil fusiles; seis cañones, cinco instrumentales de bandas de músicos, los hospitales del enemigo, pero muy pocos prisioneros: doscientos, a lo sumo. La lucha había sido a muerte y sin cuartel. Todo el peso de la jornada y todos sus honores pertenecían a un oficial de veinticinco años, tantas veces nombrado en este relato, y llamado hasta el fin de sus días, el héroe de Loncomilla: el comandante Saavedra.

Pero, al caer la noche, los voluntarios liberales se habían dispersado. Quedaban los muertos y los heridos. Unas pocas compañías de soldados liberales durmieron revueltos con las víctimas de la matanza. Y el rumor de una traición, hábilmente difundido por los emisarios y los espías de las tropas gobiernistas, logró lo que no habían conseguido las bayonetas.

El General Cruz no se movió para aprovechar su victoria. El General Bulnes, fieramente castigado, pero perfectamente seguro de sus movimientos, tenía rehechos sus regimientos a fuerza de súplicas y de amenazas al despuntar del nuevo día. El Generalísimo liberal entraba en negociaciones, dándose por vencido.

Pocos días después capitulaba en Purapel, mediante la promesa de que nadie sería perseguido por su participación en la revolución y de que sus jefes y oficiales conservarían sus grados y empleos en el Ejército. Los estadistas pelucones premiaron al pundonoroso Bulnes, como habían premiado al General Prieto, negándose a respetar los pactos por él subscriptos en nombre del generoso propósito de evitar que la sangre de hermanos siguiera corriendo a torrentes. Y la revolución de 1851, terminó en los consejos de guerra, las cárceles y el destierro.

Las almas juveniles tienen la propiedad de sufrir y de esperar simultáneamente con la misma intensidad. Lloraba Errázuriz por sus hermanos vencidos y atormentados, pero al mismo tiempo no podía borrar la ambición amorosa que presidía sus afanes y sus ensueños de Georgetown. La silueta de Miss Cora se ha alejado y se ha diluído un tanto en las columnas de este relato. La necesidad de pintar las emociones de la otra pasión noble que atormentaba a Isidoro Errázuriz, ha hecho que dejemos momentáneamente a un lado a la gentil dama de los pensamientos de un romántico de la más pura y caballeresca escuela del siglo XIX.

Por otra parte, las relaciones entre la familia Semmes y los estudiantes chilenos, estaban casi interrumpidas por obra de las celosas maquinaciones de los jesuítas del Colegio. La casualidad y al mismo tiempo esa franqueza sin límites que preside todos los actos de la vida norteamericana, terminaron por reunirlos de nuevo.

En compañía de Ives, un jesuíta irlandés recién llegado a Georgetown, cuya salud delicada necesitaba algún honesto solaz y esparcimiento, llegaron una tarde hasta la puerta de Mrs. Semmes. Errázuriz vestía un traje flamante y su corazón palpitaba violentamente al tirar el llamador de la campanilla.

La dueña de casa departía con tres amigos indiferentes. El visitante sólo tenía ojos para "Corita" que estaba en el salón en compañía de su cuñada. Hablaron de un mundo de cosas banales y Errázuriz no sabía a punto fijo si contestaba algo que guardase alguna congruencia con la conversación, o si era una plegaria ardiente de amor y de esperanza la que brotaba de sus labios paralizados por la emoción.

La joven terminó esa situación difícil, invitando a su amigo a acompañarla a casa de una de sus relaciones que le había pedido que le presentase a todos sus conocidos de Georgetown. La perspectiva de pasar juntos y en cierta libertad, una buena parte de la tarde, colmó de alegrías esa alma sedienta de ternuras.

Por fin, tras preparativos que parecían durar una edad entera del Universo, pudieron partir. Iban cinco: Isidoro, Cora, su hermana Sabina, su hermano Joseph y su cuñada. En la puerta el jesuíta Ives, regalón y caprichoso hasta la exageración por efecto de sus dolencias, llamó aparte a Cora para decirle adiós. Y la detuvo afectuosamente tanto tiempo, un siglo, mientras el estudiante se sentía desgarrado por la ira y por los celos. "¡Pero supe, escribe, ocultar y fingir. Mi suerte es hallar cariño donde no lo pretendo e indiferencia eterna en donde busco amor!"

Sin embargo la tempestad pasaba, como un celaje de invierno. Cora iba ya a su lado envolviéndolo en la música de su voz de oro. Y cada una de sus palabras era para él una fuente de embeleso y de ternura. Pero tuvieron que callar de pronto. Había que subir a un ómnibus. Y el trayecto se hizo en silencio.

Al bajar, el encanto se restableció con una confidencia dulcísima. Cora le decía que cuando viajaba en carruaje, su mayor placer era pensar en los seres queridos. La noche le parecía muy hermosa. Sólo brillaban estrellas y fuegos y luces lejanas. Y estaban muy cerca el uno del otro en esa calle oscura del cielo.

Llegaban a la casa de la amiga esposa de un oficial de la marina norteamericana situada en una calle de los estramuros, entre Washington y Georgetown. Smith y Lobereugh, dos compañeros de colegio estaban también entre las visitas que llenaban el salón de esa buena y honorable familia, cuyo trato fácil y simpático conquistó en breves instantes al recién presentado.

Un alemán a quien llamaban capitán, tocaba el piano con bastante gusto y un grupo de "ladies" ya entradas en años le aplaudía con entusiasmo no exento de apasionada languidez.

La felicidad se eclipsaba nuevamente. No podía estar todo el rato al lado de Cora y eso le hizo sufrir. Una señorita cantó en la guitarra una canción que acabó de turbar su alma y le arrancó lágrimas muy mal disimuladas. Y la adorada parecía no mirarlo siquiera! Luego el capitán alemán tocó una polka en el piano. Ni Errázuriz ni sus amigos sabían danzas y las señoritas la bailaron entre ellas. Habría dado su vida entera por una mirada o una palabra del ser amado.

Llegaban las once y media de la noche. Se despedían y el delirio empezaba de nuevo.

Cora le tomó de un brazo para bajar la calle muy empinada, desde Washington. Marchaban los últimos de la columna. Cora le dijo que había sentido mucha pena al verle triste. Le hizo prometerle que aprendería a bailar y sería su compañero en el invierno próximo en Washington, a cuya sociedad debía entrar por primera vez. Prometió todo. Ebrio de alegría, bajo la fascinación intensa de esa criatura que llenaba su vida, Errázuriz se dió cuenta de que era esa la primera vez de su vida que una mujer se apoyaba en su brazo. Ya la revelación de un nuevo cielo, la clave de sus inquietudes nunca comprendidas hasta ese día, subió a su cerebro junto con las violentas oleadas de una tempestad de emociones que sólo la muerte había de aplacar en su existencia sentimental y tormentosa como ese mar en cuya imagen reflejó siempre todos los sueños de su fantasía gigantesca.

Cuando después de las doce de la noche, con el corazón oprimido y tibia aún en el brazo la caricia del peso del busto amado vió alzarse ante su vista la mole gigantesca del colegio, una impresión súbita evocó en su imaginación todos los horrores de las cárceles de la Edad Media.

V. N.

(Sigue)

ALQUILO:

En Blanco Encalada.— Frente a la Escuela Militar, cómoda casa en bajos, recién refaccionada con 9 amplias y cómodas piezas, gran patio embaldosado, jardín, baño, cocina instalada y dependencias **(todo servicio). Canon: $ 400.**

Ejército.—Muy cerca de Alameda, altos de lujo, 14 piezas decoradas, hall, baños instalados, estufas, instalación de luz eléctrica y gas.

Canon: $ 1,000.

Lord Cochrane.—Cerca de Delicias, **bajos nuevos**, 9 piezas y dependencias, galerías, baños, 3 patios y numerosas comodidades, (servicio de luz eléctrica y gas). **$ 550.**

Avenida España.— En la segunda cuadra, hermosa casa en altos, muy confortable, con 10 piezas y dependencias, hall, luz eléctrica y gas.

Canon: $ 500.

Y numerosas otras propiedades en muy convenientes situaciones, por cánones de 100 a 1,500 pesos

Carlos Ossandón B.
1080 — HUERFANOS — —1080

El año del Centenario

EN LA MONEDA

(Páginas íntimas de mis Memorias)

XVI

Abril 16, 1919.

Nada más mal dividido que el trabajo en el Departamento de Relaciones Exteriores. Creo haber recorrido cada una de sus dependencias encontrando en todas partes la falta de equidad más absoluta en la repartición de las diversas tareas y la desorganización más completa en lo que se refiere a la clasificación de oficios y documentos pertenecientes al movimiento de la Cancillería. Buscar algún dato, la fecha en que se iniciara alguna gestión, la tramitación que sufriera y el resultado a que diera lugar, son puntos poco menos que irrealizables, pretensiones utópicas.

Recuerdo que, en cierta ocasión, se necesitó con urgencia la fórmula de una solicitud presentada un año antes, por un señor don **Heriberto Rosales.** Con este motivo fueron consultados, con detención extraordinaria, los grandes libros de anotaciones que pertenecen a las diversas secciones del Ministerio. Pero fué inútil la minuciosidad gastada al respecto y, por más que escudriñamos página por página y letra por letra del librote inmenso, en ninguna parte surgía ni **Heriberto,** ni **Rosales,** ni la solicitud que presentara. Perdida toda esperanza nos disponíamos a dejar recaer con desconsuelo las gruesas cubiertas negras cuando, de súbito, mis ojos se detuvieron ante el nombre y apellido anhelado. **Rosales Heriberto,** aparecían anotados con grandes letras torcidas—acusadoras de un magín tan burdo como torpe—en la letra "D".

¿**Don Heriberto Rosales** en la letra "D"? ¿A qué criterio podía obedecer tan extraordinario raciocinio? ¿A qué móvil y a qué razonamiento?

Intrigado, y al mismo tiempo anhelante de satisfacer mi curiosidad, acerqué a mis ojos la plana, a fin de imponerme detenidamente del asunto, y, tras breve observación, detúveme estupefacto, boquiabierto, en peligro de sufrir un síncope por la fuerza de esa mentalidad que, tiempo ha, tenía a su cargo, la anotación de los oficios ministeriales.

Don Heriberto Rosales aparecía en la letra **"D"**, por lo de Don, con la misma lógica con que el autor de tan estupenda hazaña merecería figurara—fuera cual fuera su nombre— en la letra **"B"** por **"Bruto"**!

Y volvamos al tema que se me escabulló de las manos por contar el cuentecillo.

Decía que la división de las labores en este Ministerio no guardaban equilibrio alguno entre sí. Mientras algunos empleados permanecen agobiados bajo el peso de un trabajo excesivo, otros se solazan en el más delicioso de los "far nientes".

He sido en diversas ocasiones oficial de la Sección Diplomática y Consular, del Archivo y de la Oficina de Partes y, como todos, y tras épocas de franca ociosidad, se han sucedido otras de tarea abrumadora en que me ha sido casi imposible dar cumplimiento en la forma que yo deseaba, al desempeño de mis funciones.

La organización interna del Ministerio no puede ser más deficiente; los sueldos contradicen la jerarquía de los puestos, muchos de los cuales no pertenecen a la ley que creó el departamento en 1887, sino a determinaciones posteriores que los deja en una situación desmedrada y, hasta cierto punto, aleatoria.

Es el hecho que tengo a mi cargo, hoy, el diccionario confidencial de la Cancillería, sin abandonar por esto, mi carácter de fantoche protocolar, con lo cual me encuentro, a menudo, cifrando y descifrando larguísimos mensajes, de frac o de levita. Para no ensuciar mi elegante indumentaria, me fabrico mangas de papel de diario hasta los codos, y guardo con esmero la corbata azulina y el cuello "guillotinesco"; pero, entretanto, algunos compañeros descubren en la percha, mi "colero" lo que da lugar a las más descomedidas travesuras. Tras breves instantes el sombrero de copa solemne y aristocrático en su forma, degenera en algo indescriptible que bien puede parecerse a un gato negro que se engrifa. Inmutable prosigo mi labor absorto en la traducción de las comunicaciones internacionales, embebido en esa jerigonza que encierra las confidencias diplomáticas; pero si esto sigue, debilitado como tengo el seso, habré de concluir por saludar "en clave" a los retumbantes personajes que visitan a la patria chilena.

Antes, sólo era usada la vía cablegráfica—dado su costo para determinados casos de reconocida urgencia y gravedad—pero hoy día, don Agustín Edwards ha innovado el sistema, y todo el engranaje de la política internacional, así como sus menores ramificaciones, se desarrollan a través del alambre. El señor Ministro, dominado por su irreductible espíritu de trabajo, escribe carillas tras carillas de papel que luego me tiende con afable sonrisa. Ante esa avalancha de mensajes que habrán de ser vertidos al idioma secreto, me siento anonadado, confundido, exento de energía e incapaz, casi, de seguir adelante. En esa emergencia dan las ocho, las nueve, a menudo las doce de la noche y las palabras estrambóticas y extrañas danzan, por fin, en loca confusión frente a mí.

En Viña—en la Villa Serena—se hacía más llevadera la ingrata tarea; flotaban en la atmósfera aromas sutiles a iris y a violetas: perfumes emanados del hogar elegante donde se vive con refinada holgura; también mi silla, estilo Luis XVI, tenía su cojinete mullido y me envolvían suavemente las armonías del "Steinway" tocado en el hall. ¡Cuán distinto a mi ámbito del Palacio de Gobierno! Hace frío; los corredores taciturnos e interminables aparecen apenas iluminados por una débil lamparilla y en las oficinas sombrías donde impera el silencio, los grandes escritorios cerrados, inmensos, me sugieren ideas pavorosas, cuentos espeluznantes de aparecidos, la pesadumbre tétrica que nace de esos muebles viejos y abandonados.

Este año—nunca viene solo un percance—tras la adopción del cable sobre la nota, (que equivale a un considerable aumento del trabajo), hubo un extraordinario acopio de acontecimientos de carácter internacional: Apenas tranquilizados los ánimos con motivo del fallo argentino que privaba a Bolivia de una parte de su territorio a favor del Perú, suscitóse, en forma inesperada, una nueva faz de la cuestión "Alsop". Luego, dominados por el interés con que miramos, en el departamento, toda cuestión de carácter americano, no permanecimos indiferentes al asunto uruguayo-argentino del Plata sin perder de vista el bullado conflicto de límites entre Perú y Ecuador, sometido al laudo de Su Majestad el Rey de España. La vieja y aburridora controversia de Tacna y Arica, otra vez latente, con motivo de la expulsión de los curas y del retiro antojadizo de la representación peruana en Chile, me ha tenido también semi-sumergido en una avalancha de telegramas. Si agrego a todo lo enumerado el robo indigno perpetrado por espías en los archivos de la Cancillería y la labor desarrollada en atención a la organización oficial de las fiestas centenarias de Santiago y Buenos Aires—todo lo cual ha sido elaborado con infinito esmero por la vía cablegráfica—se comprenderá fácilmente el por qué de esa flacura que me da cierto aspecto de ave egipcia, cazadora de ranas en el Nilo.

Me he visto obligado a "cifrar" "menus" para banquetes que se rán comidos dentro de veinte días y me siento con indigestiones sugestivas de langostas y callampas. ¡Nada más obsesionante que esa "clave" ministerial! Al retirarme, no sé qué día, después de ardua labor, penetré a mi casa con la mirada bizca y la lengua un tanto enredada. Dudando ya de mi propio idioma, me acerqué a un anciano señor que se encontraba de visita y—sugestionado por el trabajo de las últimas horas—al pretender desearle las buenas noches, le dije con la más afectuosa de mis sonrisas:

—"¡Champú, ñatof!"

Al comprender mi lamentable error opté por retirarme, dejando al pobre caballero en grado sumo estupefacto.

Abril 18.

Se trabaja... Son incontables los telegramas que envía, día a día, el Ministro de Chile en Buenos Aires, y que se amontonan en mi escritorio en forma fatídica.

La visita oficial del Excmo. señor Presidente de Chile a la capital Argentina y la concurrencia, al mismo tiempo, de Su Alteza Real la Infanta doña Isabel, en representación de Su Majestad el Rey, tiene a nuestros vecinos sumidos en el más dúctil de los problemas protocolares.

Yo no titubearía en asignarle a don Pedro la preferencia que la etiqueta exige, por cuanto él es, **en persona**, el jefe de una Nación soberana en tanto que la muy simpática y venerable doña Chavela es meramente la augusta representante de S. M. don Alfonso XIII.

Una vez la precedencia establecida en la forma indicada, don Pedro, con ese temperamento que to-

Al Comercio y Hacendados

Tenemos el agrado de comunicarles que nuestra Oficina ha abierto una

"SECCION DE CONTABILIDAD"

en la que atendemos todo trabajo concerniente al ramo.

Nos encargamos de llevar y poner al día contabilidades de FUNDOS, COMERCIO e INDUSTRIAS; hacer INVENTARIOS, BALANCES y LIQUIDACIONES, etc.

Personal competente a cargo de un profesor titulado por el Estado.

Precios de réclame para la Oficina y SECCION CONTABILIDAD.

Valenzuela & Balmaceda
1131— CATEDRAL —1131

"Hacia el atardecer..."
DE ADOLFO COSTA

Todos los aficionados al teatro, querrán conocer esta bella pieza que obtuvo el 1er premio en el Certamen Teatral del **Club de Señoras.**
En venta: Librería Nascimento, Ahumada 265.

5101-2-18

ME RIO DEL SERRUCHO
TE RATANPURO
M. Bastías

Porque tengo la guatita llena con el delicioso
TE RATANPURO

LA TRAGEDIA
De la calle HUERFANOS

Todos los detalles gráficos: los protagonistas Berta O'Brien y Hans Bockhaker. Su vida íntima. Antecedentes de este suceso sangriento.

La quiebra del Banco de Ñuble

Información completa de este acontecimiento doloroso, en que están comprometidos numerosos ladrones de levita. Miles de personas en la miseria. Hablan las víctimas de todas las esferas sociales.

¡Vive la France!

Las fiestas del 14 de Julio, que se desarrollaron en medio del mayor entusiasmo. Chilenos y extranjeros unidos por un patriótico espíritu de confraternidad.

El temporal de mayores proporciones que ha sufrido Valparaíso en los últimos treinta años

Numerosos buques y embarcaciones varadas en la playa y hundidas en la bahía.—Náufragos salvados heroicamente.—Viendo esta información gráfica el público podrá darse cuenta de la magnitud de esta hecatombe, que tiene consternados a los habitantes de nuestro primer puerto.—Las pérdidas sufridas pasan de sesenta millones de pesos.

Carátula, tricomía de Coke, "Amarga Verdad".—Vida social, actualidades de la semana de todo el país, artículos de A. Sotomayor, M. Correa Pastene, R. Maluenda, J. Espinosa, R. Coronel.—Siluetas de periodistas: don Alberto Edwards.

TODO ESTO Y MUCHO MAS ENCONTRARA EN
SUCESOS DE HOY

ESMERILES
de superior calidad y de todos tamaños.
— OFRECE —
FUNDICION LIBERTAD
LIBERTAD 53-58

¿Porqué debe Ud. pedir sus árboles al Criadero de Arboles de Santa Ines? (Nos).

Porque es el más antiguo, extenso y mejor organizado del país.
Porque posee colecciones matrices de gran selección y pureza para sus multiplicaciones.
Porque dispone de un servicio de patología vegetal propio que da garantía absoluta de que las plantas entregadas son sanas y robustas.
Porque cuenta con grandes stocks para plantaciones industriales de todo género.
Porque sus precios son económicos, equitativos y convenientes.
Porque es el único que hace ventas de importancia para todos los países de la América del Sur.
Porque cuenta con un personal directivo que por su larga experiencia y conocimientos es, sin duda, el mejor preparado.
Porque es el que más vende en el país.
Porque atiende con igual esmero a los grandes como a los pequeños pedidos.

PRUEBE USTED Y SE CONVENCERA

Dirija sus órdenes al Administrador, Nos; o a su Agente General señor Eladio Vicuña Echaurren, Agustinas 1150.—Casilla 1417.—Santiago.

SIGA PIDIENDO

VIÑA CASA BLANCA

LONTUE

TIPOS

Burdeos, Pinot, Cabernet, Pinot Especial y Pinot Lomas de Talca, Torontel, Semillón y Sauvignon

DEPÓSITO: MATUCANA No. 59-A - SANTIAGO - Teléf. Ing. 64, Estación

BAILONI Y NICOLETTI

Champaña

Victor Faure

(La Cisterna). Primer premio en 1910. Por cajones y botellas.

PASAJE MATTE 24

VENDO

la Bodega **LA TEJA**, muy acreditada, en **SAN PABLO ESQ. BRASIL.**

Tratar con su dueño, en la misma bodega.

x-5180-17-g

SABAÑONES

A B A Ñ O N E

Maticolina

Curación maravillosa de **Sabañones** lastimaduras, heridas superficiales, irritaciones de la piel.

"LABORATORIO CHILE"
Av. Ecuador 3575-Santiago

SABAÑONES

17-G

SIGUE LA VENTA

CHALES y BUFANDAS

DE SEDA

CRESPON PARA LUTO
ABANICOS DE PLUMAS

29 - Galería Alessandri - 29

19-G

NEURASTENIA

Las Gotas Concentradas de

HIERRO BRAVAIS

son el remedio más eficaz contra

ANEMIA CLOROSIS, DEBILIDAD Colores Pálidos, etc.

Todas Farmacias ó Droguerías. Desconfiese de las Imitaciones

CONVALECENCIAS

Semillas

de RABANO y de NABO

COMPRAN

Ed. A. Vigneaux & Co.

Morandé 237 - Casilla 2287

18-G

NINGUN REMEDIO conocido hasta hoy no ha obtenido tanto éxito en Francia ni en el Extranjero como EL

ESPECÍFICO BEJEAN

Es el más Poderoso Preventivo y Curativo de la **GOTA** y de todas las **AFECCIONES REUMATISMALES** AGUDAS ó CRÓNICAS

48 HORAS bastan para apaciguar los accesos los más violentos sin temor de trasladar el mal.

Envío franco de la Noticia sobre pedido.

Depósito general:
PARIS, 30, Rue des Francs Bourgeois
y todas buenas Farmacias y Droguerías.

OSCAR GARRETON R.

CORREDOR DE LA BOLSA DE PRODUCTOS DE VALPARAISO

VALPARAISO

COCHRANE 864. — TELEF. ING. 1712. — CASILLA 1436
DIRECCION TELEGRAFICA "GAFE"

Agente de la "Viña Tarapacá", ex-Zavala, y de la Fábrica de Trigo-Mote, marca A. G.—Papas amarillas, corahilas de los Canales para semilla, ofrezco para entrega Julio, Agosto, puesto Malecón Valparaíso.

REUMAS
GOTA. DOLORES
JEP

Para combatir las manifestaciones del Artritismo, denominadas Reumas, Gota, Dolores, Neuralgias, Perturbaciones del sistema circulatorio, Várices, Flebitis, Ulceras varicosas, Arterio-esclerosis, etc., es de absoluta necesidad purificar la sangre, hacerla más flúida, y facilitar la circulación de la misma, con objeto que descongestione los tejidos y las articulaciones, y accelere la nutrición de los órganos. Por estos motivos, todos los especialistas aconsejan hoy el

Depurativo Richelet

que suprime rápidamente los fenómenos dolorosos y los entorpecimientos de las articulaciones, y restablece la buena circulación al par que facilita el trabajo eliminador de los riñones, del hígado y de la piel.

En concepto preventivo, se practicará la cura, por los menos 2 veces al año.

El tratamiento Richelet se encuentra en todas las buenas farmacias.
Un folleto ilustrado acompaña siempre á cada frasco.
Laboratorio L. Richelet, de Sedán, 6, Rue de Belfort, Bayona (Francia).

Feria del Matadero

PLACER 960 - ESTACION SAN DIEGO

En la Feria de

HOY JUEVES

remataremos el siguiente ganado gordo:

40 NOVILLOS LLEGADOS DE QUINTA
40 NOVILLOS DE LAS CABRAS.
80 NOVILLOS DE ANGOL.
19 NOVILLOS DE RAPELCO.
36 NOVILLOS DE LA UNION.
18 NOVILLOS DE OSORNO.
36 VACAS DE TALCA.
20 VACAS DE LONTUE.
17 VACAS DE PUERTO VARAS.
17 BUEYES DE SAN VICENTE.
17 BUEYES DE RAPELCO.
Y OTROS LOTES LLEGADOS POR ARREO.

M. Tomás Tocornal

CORREDOR DE COMERCIO

Se encarga de la compra y venta de bonos, acciones y propiedades; de la contratación de seguros y deudas hipotecarias, conversiones de deudas, etc.

Bandera 227 :: Teléfono Inglés 2636

LLEGO nueva remesa de VACUNA "MULFORD"

Contra el CARBUNCLO, para vacunos, ovejunos, caballares y mulares
SUERO CONTRA EL COLERA PORCINO, O PINTADILLA.
DESINFECTANTE "KRELOS"
Todos estos productos, de resultado comprobado, garantido.
ORDENES:

PEDRO LARRAIN V.

SOCIEDAD EL TATTERSALL. — HUERFANOS 1287
CASILLA 835. — TELEFONO INGLES 1052

FERROCARRILES DEL ESTADO

Los Ferrocarriles del Estado solicitan propuestas públicas para el día 12 de Agosto, por los siguientes materiales: pernos rieleros, muebles diversos, sillas y sillones, centro de alfombra, relojes y lavatorio de pared, cajas de fondos, escobillones de crín vegetal, pulidores de corcho, volmetros de corriente continua e id. alternativa, acero, fierro en barras, pernos con tuercas, cadenas de fierro, remaches, tela de alambre de fierro, carros planos Decauville, pescante a mano, alambre de fierro galvanizado y sulfato doble de niquel.

Bases y antecedentes en el Departamento de Materiales y Almacenes (Estación Alameda).

Santiago, 11 de Julio de 1919.

9-H

Se pone en conocimiento del comercio, que se ha abierto en este Departamento un Registro para inscribir a los interesados que deseen vender materiales y artículos a la Empresa, por compra directa, cuando ésta lo solicite.

El Registro está a disposición de los interesados en la Sección Almacenes, de este Departamento (Estación Alameda), desde las 9 a 11 horas y desde las 13 hasta las 16 horas, todos los días hábiles de la semana, con excepción del día Sábado, que se atiende desde las 9 hasta las 12 horas.

Santiago, 11 de Julio de 1919.

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO DE MATERIALES Y ALMACENES.

19-g

Se solicitan propuestas públicas para el 26 de Septiembre próximo por: aceite para alumbrado, carburo de calcio, parafina, vidros para faroles de señales, id. para semáforas, torpedos para señales, aguarras, alambre de fierro negro, id. galvanizado, carpas, chicharras, cemento, clavos gemales, cañería de fierro galvanizada, caballetes de fierro galvanizado, clavos de fierro cortados, clavos de alambre, bombas de reloj para pozo, y acero para herramientas.

Beses y antecedentes en el Departamento de Materiales y Almacenes (Estación Alameda).

Santiago, 25 de Julio de 1919.

12-I

Se solicitan propuestas públicas para el día 15 de Setiembre próximo, por ACEITES para **CILINDROS, VALVULAS y EJES.**

Bases y antecedentes en el Departamento de Materiales y Almacenes (Alameda).

Santiago, Junio 13 de 1919.

1-4

Sociedades Anónimas

Cía. de Seguros "La Nación"

Primera Junta General de Accionistas, celebrada en conformidad a la citación hecha por el diario LA NACION de los días 9 al 16 inclusives, del presente mes.

Se abrió la sesión a las 3.15 P. M. bajo la presidencia del Presidente del Directorio, señor Enrique Appelgren, actuando de secretario el Gerente de la Compañía don Luis E. Laulié, habiendo representadas 2,631 acciones.

El Presidente puso en discusión la Memoria y Balance correspondiente al primer semestre del presente año, la que no mereció observación de los señores accionistas y fué aprobada.

Se procedió a la elección de Directorio, resultando elegidos los señores Enrique Appelgren, Santiago García Huidobro, Víctor Ríos Ruiz, José M. Lorca P., Arturo Ruiz de Gamboa, José P. Benavente y Luis Eugenio Laulié.

Se eligió Presidente de la Junta de Accionistas al señor Aurelio Valdés Morel; vice-presidente al señor Guillermo Hochkoppler; y secretarios escrutadores a los señores Luis Gatti y Andrés Callejas.

Inspectores para el presente semestre fueron elegidos, como propietarios los señores Luis A. Edwards S. y Eduardo Guerrero Vergara y como suplentes los señores Alejandro Hidalgo P. y Luis Castro Lisboa.

Se designó a los accionistas señores Luis Gatti, Miguel Cruchaga Ossa y Andrés Callejas, para que firmen el acta que se protocolizará ante el notario.

El Presidente ofreció la palabra y no habiendo hecho uso de ella ninguno de los accionistas, levantó la sesión. Eran las 4.30 P. M.

LA ALEMANA

SOCIEDAD NACIONAL DE SEGUROS GENERALES

Desde esta fecha se pagará a los señores accionistas, en las oficinas de la Sociedad: Bandera 164, el dividendo de $ 10 por acción, acordado en la Junta General de hoy.

Santiago 14 de Julio de 1919.

ALBERTO VILLEGAS
Gerente.

SOCIEDAD ANONIMA FERIA IZQUIERDO

Se cita a los señores Accionistas a Junta General Ordinaria, para el Viernes 18 del presente, a las 2 P. M., con el fin de someter a su aprobación el Balance Semestral y la Memoria del Consejo.

También se cita a Junta General Extraordinaria para el mismo día a las 2 1|2 P. M., con el objeto de proponer a los señores Accionistas el aumento de capital de $ 600,000 a $ 1.000,000.

La reunión se verificará en su oficina Estado 52.

Santiago, Julio 10 de 1919.

LUIS UNDURRAGA G. H.
Presidente.

18-G

Banco Nacional

Se avisa a los señores Accionistas que se encuentra a su disposición el dividendo de 6 o|o semestral acordado en la última Junta General.

Santiago, 17 de Julio de 1919.

ABEL GOMEZ,
Director-Gerente.

Banco de la Industria y del Comercio

Cítase a los señores Accionistas a Junta General Ordinaria para el Viernes 18 del actual, a las 5 P. M., en las oficinas del Banco.

Santiago, 8 de Julio de 1919

ALIRO MONTERO R.,
Presidente.

Banco de la Industria y del Comercio

El Registro de Transferencia de Acciones permanecerá cerrado desde esta fecha hasta el 18 del actual, inclusive.

Santiago, 8 de Julio de 1919

CARLOS SALINAS O.,
Director-Gerente.

17-G

HIPODROMO CHILE

En conformidad a los artículos 15 y 16 de los Estatutos, cítase a Junta General Ordinaria de Accionistas para el Martes 22 de Julio a las 5 P. M.

La reunión se efectuará en la oficina de la Sociedad, Monjitas 758.

EL DIRECTORIO.

5038-G-22

LA

Sociedad Cooperativa Militar

CAPITAL: $ 1.125,000.00

REALIZA

LOS SIGUIENTES ARTICULOS:

Máquinas Gillette, legítimas a.............. $ 22.50
Hule (con frisa) para mesas, metro a...... „ 5.50
Calcetines para Niños, importados, par a „ 0.75
Calzado para Niños, par a.................... „ 8.50

76 == NATANIEL == 76

23-G

COMPAÑIAS DE SEGUROS

RIESGOS:

Incendio.— Marítimos. —Lucro cesante.—Transportes Terrestres. — Rentas. — Ahorros, etc., etc.

EL GLOBO

CAPITAL: $ 2.000.000.00

CONSEJO DIRECTIVO

PRESIDENTE

Don FRANCISCO GARCIA PAZ

CONSEJEROS

Don Eugenio Guzmán Montt.
„ José Hoyos de la Vega.
„ Francisco Lacámara.
„ José Noriega.
„ José Ureta E.
„ Juan Yruretagoyena.

La Ibero Chilena

CAPITAL: $ 2.000.000.00

CONSEJO DIRECTIVO

PRESIDENTE

Don JOSE NORIEGA

CONSEJEROS

Don Francisco García Paz.
„ Eugenio Guzmán Montt.
„ Francisco Lacámara.
„ Enrique Martínez.
„ José Ureta E.
„ Juan Yruretagoyena.

GERENTE

Don ALBERTO SANFUENTES ECHENIQUE

Oficinas de Administración: Santiago, BANDERA No. 70

Casilla 2397.—Teléfonos: Inglés 1124 y Nacional 211.

BANQUERO: Banco Español de Chile

Agencias en todas las ciudades de la República.

Compañía de Consumidores de Gas DE SANTIAGO

En virtud de lo dispuesto en el artículo 30 de los Estatutos, cítase a los señores Accionistas a Junta General Ordinaria para el Jueves 31 del presente, a las 3 P. M., a fin de someter a su aprobación la Memoria y Balance correspondientes al primer semestre de 1919.

La reunión tendrá lugar en las oficinas de la Compañía, Santo Domingo N.o 1061.

Santiago, Julio 16 de 1919.

JOSE LUIS COO, Presidente.

BANCO DE CHILE

En virtud de lo dispuesto en el artículo 46 de los Estatutos se cita a los señores Accionistas a Junta General Ordinaria para el Miércoles 23 del presente las 15 horas, (3 P. M.)

Santiago 13 de Julio de 1919.

LEONIDAS VIAL
Presidente

BANCO DE CHILE

Para los efectos del Art. 52 de los Estatutos, el Registro de Transferencias de acciones permanecerá cerrado desde el 14 hasta el 23 inclusive del presente mes

Santiago, 13 de Julio de 1919

PEDRO A. TORRES
Director Jerente

Banco Español de Chile

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 27 del Reglamento del Banco, queda cerrado el Registro de Transferencias de Acciones, desde hoy hasta el 19 del corriente, ambos inclusive.

Santiago, 9 de Julio de 1919.

JOSE URETA E.,
Gerente.

Banco Español de Chile

En virtud de lo dispuesto en el artículo 45 de los Estatutos del Banco, cítase a Junta General Ordinaria de Accionistas, para el 19 de los corrientes, a las 2 1|2 P. M.

Valparaíso, 9 de Julio de 1919.

FERNANDO RIOJA.
Presidente.

19-G

C. S. A. V. COMPAÑIA SUDAMERICANA DE VAPORES

VIAJES DIRECTOS Y RAPIDOS A CRISTOBAL EN 14 DIAS

Los siguientes vapores saldrán próximamente para la ZONA DEL CANAL (CRISTOBAL):

VAPOR "HUASCO"

Capitán Carswell, **EL MIERCOLES 16 DE JULIO A LAS 16 HORAS.**

VAPOR "IMPERIAL"

Capitán Gregory, **EL MIERCOLES 23 DE JULIO A LAS 16 HORAS.**

Harán escalas en COQUIMBO, ANTOFAGASTA, IQUIQUE, ARICA, MOLLENDO, CALLAO, SALAVERRY Y PAITA. Después de atravesar el Canal, llegarán a CRISTOBAL EL 30 DE JULIO Y 6 DE AGOSTO respectivamente.

Tendrán espléndidas conexiones con vapores PARA Y DE EUROPA y con las lujosas naves de la UNITED FRUIT COMPANY, QUE HA REANUDADO SU SERVICIO SEMANAL ENTRE CRISTOBAL, NEW ORLEANS Y NEW YORK, estando en inmediata conexión con nuestros vapores.

En Antofagasta y Arica combinarán con los trenes internacionales a LA PAZ, que salen los días Sábados y Lunes, a las 13.50 y 16 horas, respectivamente.

VAPOR PARA PIMENTEL:

VAPOR "MAPOCHO"

Capitán Toledo, saldrá para PIMENTEL e intermedios el **SABADO** **DE JULIO**, a las 16 horas, con escala en COQUIMBO, Huasco, Caldera, Chañaral, Taltal, ANTOFAGASTA, Gatico, Tocopilla, IQUIQUE, Caleta Buena, Pisagua, ARICA, ILO, MOLLENDO, CHALA, Pisco, Tambo de Mora, CALLAO, Huacho, Supe, Huarmey, Casma, Samanco, Chimbote y Eten.

Agente: Carlos Rogers, Bandera esquina Moneda.

Sub-Agentes: Santiago H. Spencer, Huérfanos 948; Expreso Villalonga, Agustinas 843, y Cía. de Transportes Unidos, Estado esquina Delicias.

ONTERE PLAZA,
Gerente.

dos le conocemos, ajeno a las pompas mundanas e indiferente ante toda ostentación de vanidad, no tendría inconveniente alguno en cederlo a la dama el asiento de privilegio.

En torno de las mil pequeñas intrigas que giran oscilando alrededor del Centenario Argentino, me hipnotiza la lista aterradora que va siempre en aumento, de esa comitiva nacional que luego trasmontará los Andes en homenaje al 25 de Mayo. La impresión que me causa la nómina estupenda obedece a que—de llevarse a efecto el éxodo de tanto ciudadano—habría de quedar casi vacía la capital chilena.

Entre los nombres que figuran en ese documento estupendo, aparecen seres inverosímiles, individuos que yo creía muertos y otros recién nacidos. En su conjunto, como muestrario de una raza, no puede ser más compleja ni más variada la colección que habrá de llevar el fraternal abrazo a la nación amiga.

Me temo—eso sí—que en el ardor de la fiesta—en vista de la amplitud de la comitiva—ocurran cosas extraordinarias, nunca soñadas ¡¡que cuando se alegran los del terruño no hay quién los alcance en chistes y requiebros!!

Va mucha gente, **mucha**, es increíble la magnitud de la bandada y sé de señores que, además de llevar consigo a primos y sobrinos, le han prometido al viejo servidor de la casona, de encontrarle, también, colocación en el tren oficial.

—Para que veas la iluminación de Buenos Aires.

Y cúpome ayer la rara fortuna de cruzar algunas frases con uno de esos seres felices. Con un "pitillo" de hoja entre sus dedos, hallábase de pie frente a la gran portada de la mansión de su señor.

—Con que... ¿te lleva el patrón?

—Sí... y en el tren del Presidente "pa que vea su Mercé".

Muy bien. ¿Nunca has viajado?

—Sí, "Pal fundo, y por el sur hasta Rancagua".

—Tendrás muchas ganas de ir a Buenos Aires...

—Ya lo creo...

—¿Y qué es lo que más te "tinca" de la gran fiesta?—prosigo en extremo interesado.

Y el huaso de antaño,—que no pierde—a pesar de su uniforme azul—esa alma rudimentaria, en que se advierten aún ciertos aromas a mantas, a cacique y a hierba mate—se rasca una oreja y luego responde con una gran sonrisa que estira sus labios amoratados de oreja a oreja:

—Me "tinca", declara, la señora Infanta y... el palo ensebado para treparlo.

Y mientras me alejo atónito ante tamaña respuesta, pienso en las fisonomías pasmadas que nos pondrían nuestros vecinos si oyeran hablar, en tono delirante, de la "cucaña" escurridiza con que sueña un asistente oficial de los próximos festejos del glorioso aniversario.

ALMOR

(Continuará)

POLITICA

El Directorio General Liberal aplaude la actuación de la mesa y le acepta su renuncia

El Ministro señor O'Ryan deja sin efecto el decreto que confería una comisión al señor Valle

DIRECTORIO GENERAL LIBERAL

Ayer a las 6 de la tarde se reunió el Directorio General del Partido Liberal. Presidió el señor Tomás Ramírez y asistieron los señores Manuel Rivas Vicuña, Ladislao Errázuriz Lazcano, Guillermo Edwards Matte, Manuel García de la Huerta, Francisco Garcés Gana, Hernán Correa Roberts, Pedro Felipe Iñiguez, Armando Jaramillo, Lorenzo Montt, Luis Porto Seguro, Alejandro Rengifo Reyes, Santiago Valdés Errázuriz, Arturo Yávar, Solano Concha Cienfuegos, Luis Barros Valdés, Enrique Donoso Urmeneta, Hermán Echeverría Cazotte, Luis Fuenzalida Bravo, Antonio y Roberto Huneeus Gana, Gilberto Infante Valdés, Alfredo Lea Plaza, Carlos Leiva Torres, Osvaldo Marín, Juan B. Miranda, Carlos Prado Amor, Tobías del Río, José Raurich, Joaquín Santa Cruz, Humberto Trucco, Leopoldo Moya Camus, Rafael Cañas O'Ryan, Héctor Claro Salas, Ignacio Hurtado Aguirre, César Jiménez F., Pedro Letelier E., Jorge Lecaunelier, Juan P. Urzúa, Manuel A. Merino, Domingo Matte Larraín, Moisés Poblete Troncoso, Francisco Rodríguez R., Arturo Recabarren León, Gregorio Santa Cruz Ossa, Abdón Solís de Ovando, Enrique Vergara Robles, Alberto Velozo Chaves, el secretario señor Pedro Préndez Saldías y el pro-secretario señor Alfonso Figueroa Unzueta.

Entrando a ocuparse del asunto principal de la citación, o sea la asistencia de la mesa directiva en su renuncia, se produjo un largo debate en que tomaron parte varios diputados y directores generales, habiéndose aprobado por aclamación el siguiente voto propuesto por el señor Gregorio Santa Cruz O.: "El Directorio General del Partido Liberal acuerda un voto de aplauso para su mesa directiva y le acepta la renuncia".

El señor Iñiguez aceptó gustoso la indicación formulada por el señor Santa Cruz y manifestó que estimaba justo darle a la mesa un voto de agradecimiento por su actuación.

El señor Vergara Robles propuso, finalmente, el siguiente voto, que fué aprobado por unanimidad:

"El Directorio General, reconocido a los abnegados servicios prestados a la causa liberal por el honorable senador por Cautín, don José María Valderrama, acuerda patrocinar en la próxima Convención su nombramiento de director honorario del Partido".

SOBRE UN DECRETO DEL MINISTRO DE FERROCARRILES

Ayer se celebró un Consejo de Gabinete, presidido por el señor Sanfuentes, para considerar el decreto del Ministro de Ferrocarriles señor O'Ryan que comisionaba al señor Juan M. Valle, administrador de la línea internacional de Arica a La Paz, para inspeccionar la red sur de los ferrocarriles del Estado y proponer las medidas necesarias al mejoramiento de la movilización de la carga.

En este Consejo,—como puede verse en otra sección—se llegó a la conclusión de que el señor O'Ryan dejaría sin efecto el decreto relativo al señor Valle y, dentro de la ley, procedería al nombramiento de una comisión que practique una visita extraordinaria e inspeccione el servicio ferrocarrilero en lo que se refiere particularmente a la movilización de la carga.

El diputado por Chillán, señor Gallardo Nieto presentó ayer a la consideración de la Cámara el siguiente voto:

"La Cámara declara: que el decreto del Ministerio de Industria que designa un Inspector de la movilización del tráfico ferroviario es contrario a la ley orgánica de los Ferrocarriles del Estado".

SECRETARIA DE LA CAMARA DE DIPUTADOS

De conformidad a un acuerdo anterior, la Cámara procedió ayer a elegir prosecretario y tesorero.

Como lo habíamos anunciado, resultó elegido para este cargo el prosecretario de Comisiones más antiguo, señor Julio Echaurren Orrego.

El señor Echáurren O. ha sido muy felicitado.

INSTRUCCION PRIMARIA OBLIGATORIA

Ayer dió término a sus observaciones el senador por Atacama, señor Enrique Mac-Iver.

El Lunes próximo entrará al debate el senador por Malleco, señor Gonzalo Bulnes.

COMISIONES PARLAMENTARIAS

En la tarde de ayer se reunió la Comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados y se ocupó en las modificaciones pendientes del arancel aduanero.

Asimismo se reunirá el Sábado próximo para estudiar un impuesto a la exportación del carbón, del cobre y del fierro.

—Para hoy están citadas las siguientes Comisiones:

De Obras Públicas, para ocuparse de las obras de mejoramiento del agua potable de Rancagua.

Y de Instrucción, para ocuparse de la construcción de un pabellón de anatomía en la Escuela de Medicina.

PARTIDO RADICAL

CENTRO DE PROPAGANDA.—Esta noche, a la hora de costumbre, celebrará sesión el Centro de Propaganda de la Juventud Radical conforme a la siguiente tabla: a) Memoria del ex-Presidente del Centro, señor Guillermo Labarca H.; b) Instrucción Primaria Obligatoria.

Se halla inscripto para disertar sobre este tema el señor Carlos Gutiérrez U.

EN HONOR DE DON PABLO RAMIREZ.—Numerosos radicales, constituidos en comité, acordaron anoche organizar una fiesta con el objeto de manifestar una vez más su adhesión a don Pablo Ramírez.

Las adhesiones se reciben diariamente en el Club Radical, de 6 a 7 P. M. La comisión organizadora está compuesta por los señores Darío Salazar, Eulogio Rojas Mery, León Chamudes y Pedro Avalos B. El local y la fecha en que la fiesta se efectuará, se indicarán oportunamente.

JUNTA CENTRAL RADICAL.—El Sábado próximo a las 7 P. M., en cumplimiento a un acuerdo anterior, se reunirán los miembros de la Junta Central Radical, para elegir presidente en reemplazo del señor Rosselot, que, como se sabe, ha renunciado.

Tenemos encargo de recomendar la asistencia.

PARTIDO DEMOCRATA

CENTRO DEMOCRATA.— Por no haber aparecido la citación el 13 del presente, en la que se anunciaba la votación de ese día, hubo acuerdo entre los miembros de esta colectividad a fin de dejarla para el Domingo 20, de 2 a 4 P. M.

La comisión encargada de recibir los sufragios la forman los señores D. Silva, F. Medel, S. Wilson, Parrao, B. Díaz, A. Aguayo y el tesorero F. del Villar.

Hoy tendrán una reunión los socios de este Centro, a las 9.30 P. M., en Rosas 1049.

2.a COMUNA.—El Domingo 13 del presente se llevó a efecto la elección del Centro Gallegullios Lorca, de la 2.a Comuna.

Salieron elegidos los siguientes señores:

Presidente, Víctor Orellana; vice presidente, Manuel J. Fernández; secretario, Andrés Aguila; pro-secretario, Manuel Ramírez; tesorero, Manuel Vidal; directores Alfredo Mauro, Pedro P. Jorquera, Juan Villanueva, Clodomiro Figueroa.

—Se cita al directorio para hoy Jueves, a las 9.30. Local, San Pablo 1636.

Se previene a los demócratas en general que el Centro llevará a efecto el beneficio el Viernes 18 del presente, aunque llueva o truene.

COMITE DEMOCRATA.—Se pone en conocimiento de los correligionarios de la Agrupación de Santiago, que el correligionario señor Gustavo Miquelez, se encuentra enfermo en el Hospital San Luis, calle M. Infante. El doctor Pedro Fajardo lo atendió en los principios de su enfermedad.

CLUB DEMOCRATA.— La comisión encargada de llevar a término la organización del Club ha comunicado al Centro Demócrata de que las acciones se hallan casi totalmente suscriptas.

El principal objeto que han tenido en vista sus organizadores ha sido la necesidad de habilitar una sala en que se ha de dar principio a una serie de importantes conferencias que los correligionarios más preparados y de buena voluntad se han propuesto dar como uno de los mejores concursos.

Estas conferencias llevarán al conocimiento de los correligionarios los diversos temas de orden político y social, económico e instructivo.

Se dedicará un día de cada semana para disertar un tema y tendrán derecho a oirlo todos los obreros que deseen extender sus conocimientos culturales, así como también imponerse más de cerca de los altos fines que van impresos en el programa del Partido Democrático.

Los senadores, diputados y regidores del Partido han ofrecido graciosamente una cuota extraordinaria ya que los reglamentos establecen que cada interesado no podrá adquirir más de 5 acciones a 20 pesos cada una.

Como aún quedan algunas acciones disponibles, los correligionarios que les interese ser suscriptores, pueden dirigirse al doctor Fajardo, Prat 645.

PARTIDO NACIONAL

CENTRO DE PROPAGANDA. — Con numerosa asistencia de socios celebró sesión este Centro político el Lunes 14 del presente.

Fué aprobada la siguiente indicación del señor Mesa Torres:

"Enviar una nota de adhesión y simpatía al Alcalde de Valparaíso, correligionario don José Fabres, con motivo de los acontecimientos de que ha sido víctima esa ciudad y en cuyo auxilio debe acudir pronto el Gobierno, impulsando las obras portuarias. En esta ocasión, el Centro Nacional espera que la representación parlamentaria de su partido prestará todo su concurso para satisfacer esta imperiosa necesidad."

A indicación del mismo señor se acordó pedir a la Junta Ejecutiva recomiende a los señores diputados patrocinen una ley general que devuelva sus derechos de ciudadanía a los connacionales que tomaron parte activa o prestaron sus servicios en la reciente guerra europea y sin exclusión alguna.

El señor Varas Velásquez trató extensamente el problema de los artículos de consumo y la manera de impedir el encarecimiento extremado que se presume especialmente en los de primera necesidad. Cree debe limitarse la exportación, concediéndola muy restringida y como excepción cuando exista cierta reciprocidad con otros países.

Fué presentado como socio el señor Miguel Horacio Ceballos y se acordó finalmente enviar una nota de condolencia al señor A. Cárdenas O'Ryan por la muerte de su señora madre.

CASA BURGALAT

SIGUE HASTA EL MARTES 22

La Rebaja General de Géneros de Seda

DOBLE ANCHO

Cachemiras de $ 25 a.	$ 19.50	Taffetas de $ 17.80 a..	$ 9.80
" de $ 33 a..	25.00	Yersina de $ 17.50 a.	12.50
" de $ 37 a..	29.50	Charmeuse de $ 26 a.	32.50
Feutré Soie de 29 a..	19.50	" de $ 45 a .	39.00
" de $ 58 a..	45.00	Espumilla de $ 35 a.	28.50
Diacrepe de $ 42 a. .	35.00	Haitienne de $ 27 a.	18.50

Liberty doble ancho 1|2 seda de $ 16.50 a $ 10.50

Todos los Géneros son Garantidos como clase

18-G

A la memoria de Teodoro Hertzl

Una vez más recurrimos a la generosa hospitalidad de este diario, para rendir público homenaje, a la memoria de un gran patriota, que luchó con todas las armas de la verdad y de la justicia, para obtener que el mundo en un momento de olvido de sus conveniencias, tendiera su mirada hacia un pueblo fuerte y generoso que ha soportado muchos siglos la ignominiosa condenación de la esclavitud civil. Ese hombre superior fué Teodoro Hertzl. Su vida entera es un ejemplo y una enseñanza de lo que puede un hombre que ama la verdad, que rinde un culto a la justicia; y que en su alma siente las más nobles palpitaciones del patriotismo.

No necesitamos nosotros en esta ocasión reseñar la humana existencia de Teodoro Hertzl; ya lo hemos hecho en ocasiones anteriores y hemos señalado a la consideración pública la gran labor desarrollada por este hombre superior; ya sea en el cultivo de las letras, como en las nobilísimas tareas del periodismo, en las ingratas del conferencista y en las superiores del escritor. Teodoro Hertzl supo reunir en sí todas las características especiales, de los que tienen el privilegio superior de reunir un conjunto de cualidades intelectuales que le permiten amplio paso en el camino de la vida. Sin embargo no aprovechó él sus cualidades extraordinarias, su espíritu escogido para buscar, como un hombre de gloria y honor, las palmas del triunfo, como escritor, periodista y hombre de ciencia. Sin embargo, esta trinidad augusta la obtuvo plena y robusta, y su nombre es considerado como uno de los que honran las letras y las artes.

Tuvo Teodoro Hertzl una ambición más humana, más concordante, más legítima, con los sentimientos que todos alojamos en lo más hondo del corazón: "el patriotismo". Al culto de este afecto, superior a todos los terrenales, dedicó los años mejores de su vida, sus más grandes esfuerzos y sus más poderosas energías. Nada lo arredró en su gran peregrinación patriótica a través del mundo. Su palabra fácil y convencida, se dejó oir en todas partes, reclamando justicia, sólo justicia para un pueblo oprimido y humillado, que no ha cometido más delito que ser fuerte en la adversidad y grande en las nobles lides del trabajo. Obra suya fué el gran Congreso de Basilea, donde los israelitas de todo el mundo acudieron a la clarinada de su llamada. Esa gran asamblea hebrea fué la cuna gloriosa del sionismo, bajo cuya égida protectora nos cobijamos, unidos, estrechamente unidos, por el vínculo indisoluble del patriotismo.

Hemos querido escribir estas líneas en homenaje a su memoria, ahora que la colonia hebrea prepara una gran velada, para recordar al gran patricio que rindió su vida, sin vislumbrar siquiera que quince años después de su muerte, las naciones que marchan con Inglaterra, a la cabeza de la civilización del mundo, habrían de hacernos justicia reconociendo nuestro derecho y reivindicando nuestro territorio.

LUIS SINGER.

Santiago, Julio 16 de 1919.

Una medida necesaria

(COLABORACION)

Hace poco se publicó en estas mismas columnas un artículo de Almor titulado: "Vamos al grano...", el cual me ha sugerido algunas ideas que explayaré en seguida.

La prohibición de casarse a los individuos degradados por el vicio y a los portadores y transmisores de gérmenes infecciosos, redundará en beneficio de la humanidad en todo sentido, tanto desde el punto de vista físico, como del intelectual y del moral.

La degradación progresiva de la especie humana rematará con la aparición sobre la Tierra de un sub-hombre, que será solo el espectro del hombre actual.

No hará su aparición bruscamente, pues ninguna variación persistente aparece de esta manera, sino que en forma lenta, a traves de muchos siglos, sin que por varias generaciones sucesivas alcancemos a identificar la **involución** que experimenta nuestra especie, la más elevada en la escala zoológica, y la que está llamada indudablemente a poblar por sí sola, suplantando a todas las demás, y aún a las razas inferiores de la misma especie humana, todo el planeta.

Esta supervivencia de la especie más apta, desde todos los puntos de vista, para la lucha por la vida, es el resultado de la selección natural.

La selección natural es la fuerza evolutiva de las especies, así como la herencia es la fuerza conservadora.

La **evolución**, que es consecuencia de la selección natural, es sinónimo de progreso.

La **involución**, que resulta de haberse impedido la selección natural, es sinónimo de retroceso.

Todos los progresos de la humanidad, en el orden físico, intelectual y moral, se deben a la selección de los más aptos para la lucha por la existencia. Así, por ejemplo: El fundamento mismo de la moral, el instinto social, lo hemos adquirido por la selección lógica. Habrán visto los hombres primitivos que la unión da la fuerza, habrán cazado juntos, se habrán defendido mutuamente y habrán comprendido con el tiempo que se vive mejor practicando el **egoismo altruista** sintetizado en la frase: "Haz a los demás lo que quisieras que ellos te hagan" Es evidente que una tribu que contaba con mayor número de individuos dotados de estas cualidades, haya triunfado sobre las demás.

La selección natural, que se verifica rigurosamente en los animales inferiores al hombre y en un grado menos absoluto en las razas humanas todavía bárbaras, está casi abolida en las civilizadas, las cuales normalmente se encuentran al abrigo de los múltiples factores que impedían nuestro progreso uniforme en un estado inferior de civilización; como ser hambres periódicas, variaciones cósmicas, etc. Hoy día, son las enfermedades el único factor que en las razas civilizadas se encarga de seleccionar nuestra especie, haciendo presa en los organismos débiles que son campo propicio y a veces predispuesto.

Contrarrestan en gran parte esta acción eliminatoria, los médicos, afanados en su misión sublime de salvar vidas, devolviendo al seno de la sociedad humana miembros sanos, pero también, desgraciadamente, miembros enfermos, inútiles y hasta perjudiciales a la colectividad, pues la infestan por su presencia y destruyen lentamente la especie, perpetuándose en descendencia infecta y que constituirá a su vez focos irradiadores de males. Esa es la obra de los médicos, ese es su deber. Hoy los bendecimos, quizá los maldiga la posteridad.

La conservación de los individuos infectos y principalmente su reproducción, es el factor que rematará con la degeneración física, intelectual y moral del género humano y su consecuencia será el retroceso. Cualquiera que se dedique a la crianza de animales, sabe cuán perjudicial es la presencia en su ganado de un animal enfermo. Nada más natural que la eliminación del miembro infectado. En la especie humana no se debe hablar de eliminación. Cada uno tiene igual derecho a la vida, puesto que existe la irresponsabilidad de haber nacido. Pero nadie tiene el derecho de hacer un mal a su descendencia, transmitiéndole una tara defectuosa y nociva a la colectividad. Aún hay sangre pura y aún progresamos, pero precisan las leyes que impidan la reproducción de los elementos infectos.

Largo es el camino que tenemos por delante, pues lejos de nosotros está todavía nuestro Ideal: **la perfección.** Luchemos por acercarnos a ella impidiendo la contaminación de los sanos. Será un paso decisivo para un progreso evidente y una medida de **"altruismo-deber"** hacia la humanidad futura formada por nuestra descendencia.

Lo que más falta nos hace es el progreso moral: En la actualidad la mayoría de los hombres anteponen sus intereses a los de la colectividad y vemos que se prefiere la satisfacción de los instintos egoístas que redundan en beneficio personal, y no la satisfacción del instinto más noble, el social. Cualquiera acción egoísta, por ejemplo, la satisfacción de un apetito momentáneo, nos proporciona una felicidad también momentánea. Por la elevación de nuestras facultades intelectuales, continuamente nos vienen a la memoria (no podemos impedirlo), los recuerdos de la acción cometida y que fué resultado de la victoria de un instinto intermitente pero momentáneamente más fuerte que el social, que es más duradero. Estos recuerdos despiertan nuestra conciencia, instinto social herido, que nos castiga con el arrepentimiento, o en casos más graves, con el remordimiento.

El día en que el hombre se convenza de que su interés personal forma parte del de la colectividad, su mentalidad habrá evolucionado en el sentido de considerar como "Deber" suyo el satisfacer antes que todo su instinto social. Será éste el progreso máximo en el orden moral, será el Ideal de la vida: Reinará paz y amor universal en la Tierra, ese amor innato que no espera recompensa, que hoy llevan solo algunos no comprendidos en su corazón y que son como los heraldos que anuncian el advenimiento de la felicidad humana.

Factores que fortalecen el instinto social son: La aprobación por nuestros semejantes, factor principal y temido, el fortalecimiento de nuestras simpatías por el hábito; el ejemplo y la imitación; el raciocinio, la experiencia, el interés individual y la instrucción en la juventud.

B. K. BRICKE.

Santiago, 16 de Julio de 1919.

VIDA SOCIAL

LA CONFERENCIA DE AYER EN EL CLUB DE SEÑORAS.—

La tribuna del Club de Señoras fué ocupada ayer tarde por el capitán aviador señor Armando Cortínez, quien hizo una amena y detallada disertación sobre la aviación y su desarrollo en el mundo.

Nadie mejor que el aviador Cortínez hubiera podido hacer el estudio de esta actividad que ha preocupado al mundo desde que existe, puede decirse, y a lo cual hizo el conferencista especial referencia, dividiendo en tres períodos bien marcados las diversas épocas en que se dividen las actividades de aviación: edad legendaria, edad científica y edad actual.

Respecto de la primera, dió un bien documentado vistazo sobre la mitología y las tradiciones de los diversos pueblos, todos los cuales cuentan con leyendas referentes a la preocupación habida siempre de imitar a las aves en su vuelo; sobre la edad científica hizo explicación detallada, partiendo de Leonardo de Vinci, y llegó así a nuestros días, rindiendo homenaje a los hermanos Wright, a Santos Dumont, a Vedrines, a Farman y al glorioso Blériot, entre otros. También hizo reseña de la mujer aviadora, que, como en todo aspecto, ha contribuido al desarrollo actual del mundo.

La conferencia fué ilustrada con proyecciones luminosas y hubo, además, interesantes números de música y canto, todo lo cual hizo de sumo interés la tarde a que nos referimos.

EN LA DIPLOMACIA.—

El Encargado de Negocios de la República Argentina, señor Enrique J. Amaya, y señora María Elena Brana de Amaya, recibirán hoy, tercer Jueves del mes, al Honorable Cuerpo Diplomático y a sus relaciones sociales, de 5 1|2 a 8 P. M., en el palacio de la Legación argentina.

EN LA LIGA DE DAMAS CHILENAS.—

Hace algún tiempo publicamos una encomiástica nota que el Cardenal Gasparri, Secretario de Estado de Su Santidad, envió al Ilustrísimo señor Edwards, en que le manifestaba el vivo entusiasmo que había producido en el ánimo de Su Santidad la noticia del brillante éxito obtenido por las damas chilenas en el Congreso Mariano.

Ahora el Santo Padre ha querido exteriorizar su complacencia por esta obra, enviando, junto con su bendición, una medalla a cada una de las señoras y señoritas que con más entusiasmo contribuyeron al espléndido resultado de este Congreso, como fueron las señoras presidentas y señoritas secretarias generales, como testimonio de su especial aprecio.

El Iltmo. y Revdmo. Arzobispo hará la solemne entrega de estas medallas, mañana, a las 2 3|4, en los salones de la Liga de Damas.

Las señoras socias de esta institución, dando la importancia debida a este acto, han organizado una hermosa fiesta, a la cual invitan a todas las socias de la Liga y demás señoras y señoritas que tomaron parte en el Congreso Mariano Femenino.

Las agraciadas con esta medalla son las señoras doña Teresa Ortúzar de Castro, doña Rosa Figueroa de Echeverría, doña Amelia Valdés de Huidobro, doña Elvira Lyon de Subercaseaux y las señoritas Ana Errázuriz Mena y Marta Walker Linares.

CENTRO LITERARIO SANTA INES.—

Se invita con especial interés e insistencia, para el Viernes 18, a las 2 1|2 P. M., en los salones de la Liga de Damas, a todas las señoritas que pertenecen o que asisten a las reuniones de este Centro.

TOMBOLA DEL CIRCULO FRANCES.—

Madame Person, avise les personnes qui avaient les numéros suivents: 58, 307, 424, 702, de la grande tómbola tirée au Cercle Francais, le 26 Avril 1919, de vouloir bien retirer dans le plus bref délait les lots correspondants a ces numéros.

58. Biscuit de Sévres.

307. Potiche Japonaise.

702. Peinture sus vérre.

Si ces lots ne sont pas retirés Samedí a midi, de chez Mme. Person, calle del Cerro 137, ils seront ajoutés aux objets qui se vendron a la Grande Kermesse qui aura lieu Dimanche 20 crt., a l'Ecole des Beaux Arts.

NACIMIENTOS.—

Ha venido al mundo Osvaldo Isaías Martino Mendiluce, hijo de don Isaías Martino y de la señora Judith Mendiluce de Martino.

BAUTIZO.—

El Domingo fué bautizada la niñita María Alicia del Carmen Carvajal Ravest, hijita de don David Carvajal Arrieta y señora Aurora Ravest de Carvajal. Fueron padrinos don Ruperto Marchant B. y señora Raquel Borgoño de Marchant B.

ENFERMOS.—

Procedente de Los Andes, se encuentra en el Pensionado del Salvador la señora Luisa Vásquez de Parga, la que ha sido operada con todo éxito por el doctor Zúñiga.

—Se encuentra mejor de salud la señora Thalía Manterola de Blanc, que se encontraba enferma de gravedad.

MATRIMONIOS CONCERTADOS.

Ha quedado concertado el matrimonio del señor César Vaccaro Fernández, con la señorita Carmen del Pedregal Castillo.

Hizo la visita de estilo el señor Andrés Vaccaro Fernández.

—Se ha concertado el enlace del señor Jorge Pinochet Fellenberg con la señorita Berta Pérez Cordero.

Se ha concertado el enlace del señor Fco. Javier Fuenzalida Morandé con la señorita Eugenia Ciblé Grignon.

MANIFESTACION VALENZUELA LLANOS.—

Con motivo de encontrarse enfermo el distinguido artista señor Alberto Valenzuela Llanos, ha tenido que suspenderse la comida que le ofrecía un grupo de sus amigos y admiradores.

ALMUERZO.—

Ayer Lunes se llevó a efecto en el mineral de Lo Aguirre, de la Santiago Mining Company, un almuerzo, que los empleados de dicha Compañía ofrecían al señor Spruille Braden, con motivo de su partida a los Estados Unidos.

RECEPCION.—

Con motivo de su onomástico, se verificó anteayer, en casa del señor Enrique Soro Barriga, una brillante recepción.

Transcurrieron las horas en medio de un fino ambiente musical.

RECIBOS.—

En la tarde de hoy recibirán a sus relaciones las señoritas Marta y Blanca Melo Iñiguez.

FALLECIMIENTO.—

Víctima de una rápida enfermedad ha dejado de existir ayer en ésta el apreciado jóven, don Carlos Quiroga Fierro, cuyo fallecimiento será hondamente sentido entre sus amigos por las cualidades de carácter que le adornaban.

Sus restos serán transladados al Cementerio mañana Viernes, desde la Parroquia de la Asunción (Vicuña Mackenna 69) a las 10 de la mañana.

DE ESTADOS UNIDOS.—

Después de dos años y medio de permanencia en Estados Unidos, ha regresado el señor Nicolás Fábres Larraín.

TEMPORADA LIRICA OFICIAL.

El próximo Sábado, a las 2 P. M., se verificará, en la Sala del Municipal, el remate de llaves de palcos y preferencias de plateas para la temporada lírica oficial.

Consejos de la Comtesse Ivon

EL BAÑO.—

Cada día va disminuyendo el número de las personas que tienen miedo al agua y de las que a lo sumo admitían darse nueve baños al año; por el contrario, la higiene avanza triunfalmente, destruyendo esas supersticiones ridículas e imponiendo el culto por el agua como un elemento indispensable en favor de la salud. Toda persona que desee mantener la frescura y lozanía de la juventud hasta muy avanzada edad, deberá bañarse diariamente; de aquí la necesidad de instalar una sala de baño al lado de los dormitorios, dotada de todos los accesorios que el refinamiento moderno exige. **La Casa Gath y Chaves** ofrece el más hermoso y completo surtido para instalar salas de baño con todo confort y accesorios de toilette.

REFINAMIENTO EN EL GUSTO FEMENINO.—

Un verdadero sello de refinamiento y elegancia es el uso de ropa interior fina y realzada con artísticos bordados en armonía con las toilettes. Es un lujo y satisfacción íntima que caracteriza a la mujer verdaderamente aristocrática, que muchas veces llama la atención por la sencillez de su exterior; esto se comprende porque la vulgaridad sólo trata de deslumbrar con las apariencias y recargos de adornos, que sólo demuestran el mal gusto de la parvenue. Precisamente para llenar esta necesidad de las personas de gusto delicado, la **Casa Fratelli Castagneto** ha creado una cantidad de preciosos modelos en lencería, inspirados en las creaciones más artísticas de todas las épocas, con los cuales puede satisfacer los gustos más exigentes de su clientela, y que por ser ejecutados en sus talleres especiales puede vender a precios incomparables. Sin embargo, la Sección más interesante es destinada a la confección de los ajuares de novias, cuyos encantadores y delicados bordados y encajes, son de los más delicados estilos.

ADORNOS PARA SOMBREROS.

Las plumas, en todas sus variedades, son las que priman ahora en el adorno de los sombreros; las flores, cintas y otras fantasías, hicieron ya su época; en cambio, las plumas de avestruz, los aigrettes y paraísos, están cada vez más en boga.

Para librarse de los elevados precios que alcanzan estos adornos y por vía de comparación, recomendamos visitar **La Casa**, especialista en toda clase de artículos para adornos de sombreros, en **calle San Antonio 499**, frente al **Teatro Alhambra**, y que antes estuvo en **Merced 463**.

También tiene una sección especial para teñir plumas en cualquier color y tono y para transformarlas en forma tan perfecta, que dan la ilusión de ser nuevas.

LAS PIELES.—

La moda impone cada vez más el uso de las pieles, en cuellos, puños, abrigos y adornos, con razón, porque nada realza tanto la elegancia y hermosura de la mujer, como la acariciadora suavidad de una piel fina. La **Peletería Colón**, calle **Ahumada 226**, ofrece a su distinguida clientela una oportunidad única de adquirir pieles legítimas a precios de realización, como podrán comprobarlo visitando su exposición de su gran surtido.

COMTESSE IVON.

FABRICA DE MUEBLES FINOS

LLULL Hos

MERCED 386

19-G

LA LAVONINA HUGUET

El mejor desinfectante del cuero cabelludo. Acaba la caspa y limpia el cabello, lo regenera y hermosea. Muy recomendado por los hospitales de Barcelona y París, como el mejor preservativo del tifus exantemático y toda clase de infecciones del cabello.

Pídalo a Daube y Cía., en Santiago, Valparaíso, Concepción, Antofagasta, y a todos los boticarios y perfumistas de la República. Precio del frasco grande: $ 10. Chico, $ 5.

Unico concesionario:

CIA. FARMA

Casilla 221

Liquidación de

Trajes Modelos

adornados con pieles, mitad de su valor, desde $ 250, por haber llegado con atraso.

FALIKMANN

1049, COMPAÑIA

Barros, Espinillas, Granos y Arrugas, nunca aparecen en el rostro de las Señoras y Señoritas que usan la renombrada

CREMA DEL HAREM

FABRICA DE MUEBLES

LA IBERO - AMERICANA

Hace toda clase de muebles de estilo, comedores y dormitorios al laqué.

Sillas comedor de todas clases a precios sumamente bajos.

Se encarga de esmaltar toda clase de muebles.

VILLAVICENCIO 342

EL MEJOR

PIMENTÓN ESPAÑOL

especial para chorizos, recibió:

MERCERÍA MATAS

Casa fundada en 1886

Delicias 2780, Portal Edwards

Farmacia y Droguería

CENTRAL

Estado 349, al lado de la casa Gath y Chaves.

FAMILIA

El Viernes 18 aparecerá el número correspondiente a Julio, de esta linda revista de modas.

Las últimas novedades de la temporada.

17-G

BAILE

ESCUELA ARGENTINA DE BAILE

Enseñanza rápida y eficaz de los bailes modernos. **One-Step, Fox-Trott, Vals Boston, Tango Argentino** (único y verdadero).

Clases e inscripciones, todos los días, de 9 a 11 P. M. Profesores Argentinos.

MONEDA 859

x-5200-20-G

Sociedad Anónima

FERIA IZQUIERDO

Para los efectos de las Juntas Generales ordinaria y extraordinaria, que tendrán lugar el Viernes 18 del presente, el registro de transferencias de acciones permanecerá cerrado hasta esa fecha.

Santiago, Julio 10 de 1919.

JUAN ANTONIO GONZALEZ EDWARDS, Gerente

18-G

CONGRESO NACIONAL

CAMARA DE SENADORES

(VERSION OFICIAL)

Sesión 21.a ordinaria, en 16 de Julio de 1919

PRESIDENCIA DEL SEÑOR TOCORNAL

Asistieron los señores Aldunate Solar, Alessandri don Arturo, Ariztía, Barrios, Barros Errázuriz, Bruna, Claro Solar, Concha don Malaquías y don Juan Enrique, Charme, Edwards, Escobar, Freire, Lazcano, Lyon, Mac-Iver, Quezada, Rivera, Torrealba, Valderrama, Valenzuela, Varas y Zañartu don Enrique y don Héctor, y el señor Ministro de Guerra y Marina.

Se aprobó el acta de la sesión anterior.

Se dió cuenta:

1.o De dos oficios ministeriales.

El primero del señor Ministro de Relaciones Exteriores, con que envía los antecedentes relacionados con el remate de talajes en el Alto Bío-Bío y demás asuntos solicitados por el senador don Zenón Torrealba; y

El segundo oficio, del señor Ministro de Justicia, con que acompaña los datos relativos a la renuncia del doctor don Carlos Ibar, del cargo de jefe del servicio médico de los establecimientos penales de Santiago. Se mandaron poner a disposición de los señores senadores.

2.o De dos informes de la Comisión de Legislación y Justicia, referentes:

El primero, al proyecto de ley de la otra Cámara, que concede una pensión a la viuda e hijos del ex-juez letrado de Taltal, don Víctor Fabio Zañartu. Pasó a la Comisión de Revisión de Peticiones.

El segundo, al proyecto del Ejecutivo, sobre pensión a las hijas solteras del ex-Fiscal de la Corte de Apelaciones de Santiago, don Juan Bianchi Tupper. Quedó para tabla.

3.o De una moción de los señores senadores don Enrique Zañartu y don Héctor Zañartu, en que proponen un proyecto que aumenta a $ 300 mensuales la pensión de que disfrutan doña Tránsito, doña Juana Cruz y doña Delfina Araneda Carrasco. Pasó a la Comisión de Guerra y Marina.

4.o De una solicitud de la Municipalidad de Nueva Imperial, en que pide la aprobación del contrato que ha celebrado con don José Raurich G., sobre suministro de fuerza eléctrica para el alumbrado de esa ciudad. Pasó a la Comisión de Gobierno.

Contrato municipal

El señor SECRETARIO. — Da lectura a un informe de la Comisión de Gobierno, que termina proponiendo el siguiente proyecto de acuerdo:

"Artículo único. — El Senado, en uso de la atribución que le confiere el artículo 56 (55) de la Ley Orgánica de Municipalidades, aprueba el contrato celebrado entre la Ilustre Municipalidad de Valparaíso y la Sociedad The Berlin Construction Company, sobre construcción y explotación del Mercado del Cardonal de ese puerto, según escritura extendida ante el notario don Julio Rivera Blin, con fecha 30 de Enero de 1917".

El señor TOCORNAL (presidente). — En discusión general y particular el proyecto.

El señor LYON. — Las observaciones que haré en seguida, van encaminadas a proponer una indicación para que se apruebe el convenio celebrado entre la Municipalidad de Valparaíso y el concesionario del Mercado del Cardonal, y con excepción del artículo 16, que dice así:

"Art. 16. Los contratistas, en uso del derecho que tiene la Ilustre Municipalidad, de gozar gratuitamente de agua potable, podrán disponer, para el consumo gratuito del Mercado, hasta de cuatro mil metros cúbicos mensuales de agua, debiendo ésta emplearse en los servicios propios del mismo Mercado. Esta cantidad se irá aumentando a medida que las necesidades futuras del Mercado lo exijan. El exceso sobre la cuota fijada o que se fije en el futuro, será pagado por los contratistas. El agua para los frigoríficos será de cuenta de los contratistas".

En vista de la venta que ha hecho la Municipalidad de Valparaíso al Fisco, la Empresa del Agua Potable de Valparaíso, es hoy día fiscal, y en el respectivo contrato se especifica que el Gobierno no puede regalar el agua. En el artículo 7.o se dice:

"El uso a perpetuidad que el Fisco puede hacer en conformidad al artículo 4.o de la citada ley de 15 de Septiembre del año próximo pasado, del agua y de la fuerza motriz que con ella se obtenga se limitará a aquella que corresponda a los servicios ordinarios del Estado y sin facultad para ceder ese derecho de uso a nadie. La Empresa proporcionará, sin remuneración alguna, el agua necesaria a todos los establecimientos de beneficencia y de enseñanza particular gratuita, en virtud de lo dispuesto en la ley de 20 del actual".

Y el artículo 8.o agrega:

"Mientras la administración del agua esté a cargo del Fisco, la Municipalidad podrá hacer uso de ella y de su fuerza motriz sin gravamen alguno, para los servicios locales y para cederla a particulares, para el alumbrado y tracción eléctricos y con cualquier otro objeto de interés local o industrial. Las utilidades que a la Municipalidad reporte la cesión del agua a particulares, serán percibidas por el Fisco y abonadas a la cuenta de la Municipalidad".

Posteriormente, se hizo el contrato relativo al Mercado del Cardonal, cuando la Municipalidad no tenía derecho de regalar el agua, y en consecuencia, se cobró al Mercado a cuenta del consumo, es decir, a la empresa, que es una empresa extranjera. Entonces, los señores Germain y Sierra entablaron demanda para que se declarase que no era procedente el cobro del agua. El juicio demoró algunos años, perdiéndolo los demandantes en primera y segunda instancia.

La sentencia de primera instancia dice, en su parte resolutiva:

"De acuerdo con lo prescrito en los artículos 1545, 1550, 1554 del Código Civil; 10, 60 de la ley de 15 de Septiembre de 1897 y 151 del de Procedimiento Civil, se declara que **no ha lugar** a lo pedido por los señores Germain y Sierra en su escrito de fojas 20, sin costas, por estimarse que ha habido motivos plausibles para litigar".

Esta sentencia fué confirmada lisa y llanamente en segunda instancia.

Posteriormente, se pidió una orden judicial para poder cortar el agua, y el juez proveyó: como se pide, quedando en estado de cortarse el agua el día 25 de Junio próximo pasado.

Ahora, si la Municipalidad no tiene derecho, por la ley, para regalar el agua potable, ni lo tiene tampoco el Fisco, sino por medio de una ley, creo que se debe rechazar la cláusula 16 del contrato, cuya aprobación pide la Municipalidad de Valparaíso.

El señor TOCORNAL (presidente). — He creído entender al señor senador, que hace indicación para que se suprima una de las cláusulas del contrato firmado por la Municipalidad de Valparaíso y la compañía constructora del Mercado del Cardonal.

Si es así, debo advertir a su señoría que, según mi criterio, el papel del Senado se reduce en este caso a aprobar o rechazar el contrato, y no está dentro de las facultades de esta Corporación modificarlo, suprimiendo algunas de sus cláusulas.

El señor LYON. — En tal caso, pediría al Senado que rechazara el contrato.

El señor TOCORNAL (presidente). — Está en su derecho su señoría para pedir esto.

El señor CLARO SOLAR. — Deseo saber si este contrato ha sido aprobado por la Asamblea de Contribuyentes de Valparaíso.

La ley establece con toda claridad que los contratos que se refieran a arrendamiento de bienes raíces, por cierto espacio de tiempo, se sujetarán a los mismos requisitos de los contratos relativos a la enagenación o gravamen de los bienes raíces. El artículo 56 de la Ley de Municipalidades dice:

"Los bienes raíces que pertenezcan a la Municipalidad no podrán ser enajenados o gravados sino en caso de necesidad o utilidad reconocida y declarada por los tres cuartos de los municipales en ejercicio.

"Estos acuerdos deberán ser sometidos a la aprobación de la Asamblea de Contribuyentes y a la del Senado".

Entre los antecedentes que he pedido no aparece constancia de haberse sometido el acuerdo de la Municipalidad a la aprobación de la Asamblea de Contribuyentes de Valparaíso. Si esto es exacto, me parece estemporáneo que el Senado éntre a pronunciarse sobre una materia que, ante todo, está subordinada a la aprobación de los contribuyentes de Valparaíso.

Estas eran las observaciones que deseaba hacer.

El señor VARAS.—Voy a hacerme cargo en el curso de las observaciones que formularé de las que han hecho los honorables senadores por Colchagua y Aconcagua.

Antes que todo y por antecedentes que me ha enviado el alcalde de la Municipalidad de Valparaíso, ruego al Senado que tenga presente que en este negocio no se trata de un litigio con un particular, sino que se trata de un litigio entre dos corporaciones públicas. Lo lógico, en mi concepto, es que esta dificultad debe ser resuelta con distinto criterio, por medio de una ley y no por violentas gestiones judiciales.

En los mismos momentos en que Valparaíso se encontraba lleno de angustia, sin tráfico e inundado con pérdidas de vida y materiales, el gerente de la Empresa de Agua Potable, que es un hombre de mucha honorabilidad, y muy competente, pero que por su propia profesión no ha podido educar su criterio jurídico, y acaso por insinuaciones de personas extrañas, cortó el agua del Mercado, porque dijo que tenía derecho para ello.

Sobre este particular se observa que hay una sentencia judicial. Explicaré más tarde al Honorable Senado esa sentencia. Pero antes quiero llamar la atención de que en el Mercado hay sesenta o más letrinas que sirven no sólo para el servicio del Mercado, sino que sirven a la gente de todo el barrio donde está ubicado este establecimiento. De manera que el Senado puede calcular cual sería la consecuencia de esta medida, de tratar a la Municipalidad como si fuera un vecino a quien se le corta el agua porque no paga cuarenta pesos.

Entre las corporaciones de derecho público, la Empresa y la Municipalidad, estas cosas no se arreglan de esta manera.

Hechas estas breves observaciones para representar al Honorable Senado la urgencia de este negocio, voy a decir, con los antecedentes enviados por el Alcalde, cuál es el origen de la construcción de este Mercado.

Cuando se produjo el terremoto de 1906, el mercado se derrumbó, y entónces se encontró la Municipalidad sin mercado y lo peor fué que no tenía fondos para reconstruirlo. Pidió propuestas Públicas y se presentó la Sociedad The Berlin Construction Company, la cual dijo: yo me hago cargo de la construcción del mercado con todos los procedimientos modernos—lo que se llama estrictamente un mercado modelo— y lo explotaremos en común durante treinta años, y después de este tiempo el mercado con todas sus mejoras pasará a ser propiedad de la Municipalidad.

La corporación aceptó esta condición y celebró un contrato con esta compañía, en el cual se establecen las reglas a que deben someterse la Municipalidad y la Empresa constructora en la explotación del mercado, que tendrá el carácter y gozará de los beneficios de mercado municipal.

En el contrato primitivo se estable que los concesionarios tendrán derecho a usar toda el agua potable que necesitaran. En 1915, la Municipalidad, presidida por el almirante Montt, creyó que no era posible dar a esa empresa el uso ilimitado del agua potable. Llamó a los representantes de The Berlin Construction Company y les propuso reducir, o mejor dicho, fijar la cantidad de agua a que el mercado tenía derecho por el contrato con ella celebrado.

Los representantes de la Compañía constructora del mercado, alegando que la Municipalidad no cumplía por su parte, las obligaciones que le imponía el contrato primitivo, resistieron la nueva obligación que se trataba de imponerles, y entablaron un pleito en que pedían, entre otras cosas, que se les reconociera su derecho para usar el agua potable en conformidad al contrato primitivo.

Viendo el señor alcalde de la Municipalidad que la Empresa pedía la rescisión del contrato, declaró por medio de un informe al Juzgado, que aquel mercado no era municipal y que, por consiguiente, no gozaba de los beneficios que, considerándolo tal, le daba el contrato para uso gratuito del agua potable que necesitara. En vista de ésto, y teniendo en cuenta que el mercado, rescindido el contrato, no era municipal, el juez declaró que debía pagar el agua que consumiera en su servicio.

Dictada esa sentencia la Berlin Construction Company, apeló de ella, pasando con ese motivo, todos los antecedentes a la Corte de Apelaciones de Santiago.

Entre tanto, los representantes de la Empresa constructora, continuaron sus gestiones de arreglo con la Municipalidad y llegaron al acuerdo que consta en el contrato que se ha sometido a la aprobación del Honorable Senado, en el cual, cláusula 20, se deja constancia de que el juicio quedaba transigido y terminado.

Esto no obstantes, el gerente de la Empresa activó en Santiago, en los primeros meses del presente año, el juicio que estaba pendiente ante la Corte, y este tribunal confirmó la sentencia, sin que la Berlin Construction se defendiera, puesto que en el contrato del año anterior habían declarado que se desistía y daba por terminado ese juicio; de modo que el fallo de la Corte vino a recaer en un juicio que ya de hecho y jurídicamente no existía.

En el nuevo arreglo se concede a los contratistas el uso gratuito de cuatro mil metros cúbicos de agua potable; debiendo pagar los concesionarios todo exceso sobre aquella cifra que consumieran en sus servicios anexos, como ser, el frigorífico.

Ese contrato, el celebrado en 1917, no es en rigor un contrato nuevo sino la ratificación y reproducción, con pequeñas modificaciones, de los contratos anteriores; y por esa razón, y tomando también en cuenta que la Municipalidad se obligaba a hacerlo aprobar por una ley, el abogado municipal dictaminó que no era necesario someterlo a la aprobación de la Asamblea de Contribuyentes.

Tanto ese contrato, como los anteriores de 1911 y 1912, se celebraron cuando la Municipalidad era todavía dueña del agua y reconocía, como no podía menos, la obligación que la ley municipal le impone, de dotar de agua potable los servicios que ella está en el deber de atender.

En conformidad a la ley de 1897, por el cual el Fisco tomó a su cargo la construcción y terminación de las obras de Peñuelas, el Fisco celebró con la Municipalidad, el 31 de Enero de 1898, un contrato en el que junto con aceptar las condiciones que ofrecía la ley, se dejó constancia de que la Municipalidad se reservaba el uso del agua para todos los servicios municipales, como son entre otros, los mercados y mataderos.

Cuando el Fisco, con la autorización que le dió la ley de 16 de Febrero de 1917, compró los bienes de la Empresa de Agua Potable de Valparaíso, se otorgó la escritura pública de 21 de Abril del mismo año, en la cual después de enumerar y deslindar las propiedades quo el Fisco adquiría, figura la siguiente cláusula: "La I. Municipalidad tendrá derecho al uso gratuito del agua para los servicios municipales en la forma y en la cantidad que los reglamentos o el Gobierno determinen; el Fisco respetará las concesiones de agua que la I. Municipalidad ha hecho a los concesionarios del Matadero Público Municipal y del Mercado Modelo o del Cardonal y la Empresa de Desagües".

¿Cómo, entonces, si está establecido en el contrato que el Fisco celebró con la Municipalidad, que debe el Fisco respetar las concesiones de aguas hechas por la corporación para los servicios públicos municipales, y el contrato què se celebró con la Berlin Constructión Co. establece que este Mercado tendrá la calidad y beneficios de Mercado Municipal, puede venirse a negar al Mercado actual el uso de agua potable que ha pasado a ser propiedad fiscal, pero con la limitación de respetar los contratos válidamente celebrados con anterioridad.

El señor LYON.—El señor senador por Valparaíso dice que el agua se cortó en momentos críticos para Valparaíso. Es de advertir que la sentencia judicial determinaba que el agua se cortara el 25 de Junio, fecha anterior a los temporales de Valparaíso.

El señor VARAS. — Y la ejecución de la orden judicial se suspendió por orden del Gobierno.

El señor LYON. — Por orden del Ministro del Interior se prorrogó el plazo, suspendiéndose los efectos de esta sentencia judicial por el término de 15 días.

Esos 15 días se completaron el Domingo 10 de Julio y el día 14 se mandó cortar el agua.

El señor VARAS. — En pleno temporal.

El señor LYON. — El temporal había pasado ya.

Es de advertir que el Mercado Modelo tiene un pozo dotado de bombas que permiten elevar el agua para lavar los excusados, y para estos menesteres no se necesitan cuatro mil metros cúbicos de agua por mes, que representan una renta de $ 14,400 al año.

Con motivo de haber ocurrido algunos inviernos secos, la Empresa de Agua Potable de Peñuelas tuvo que pedir por cable a Gran Bretaña bombas de gran potencia para levantar agua del río Aconcagua.

Por este motivo hubo necesidad de contratar un empréstito en el extranjero y después se le ha pedido a la misma Empresa que gaste quinientos mil pesos más en construir filtros para clarificar el agua del Aconcagua.

El Fisco ha declarado que no dará más dinero para la Empresa de Peñuelas y que el servicio de su deuda en el extranjero debe hacerlo la Empresa con sus propias entradas.

Hoy día esa Empresa está atrasada en sus pagos en la suma de $ 190,000 y solamente a pedido del gerente de esta Compañía, el Banco ha permitido esperar hasta que se efectúe el pago de $ 90,000 que esta Compañía extranjera que se llama la Berlin Constructiva Company le debe a la Empresa.

Detrás de esta Empresa está el Matadero de Valparaíso, que tampoco pagará si se sienta el precedente que estoy impugnando, y como también es una Empresa particular, la Municipalidad no tiene derecho para regalarle el agua. Además, como ha dicho muy bien el honorable senador por Aconcagua, este contrato no ha sido sometido a la Asamblea de Contribuyentes de Valparaíso.

Todavía existe la Empresa de Desagües, que usará mucho más agua que el Matadero Modelo y el Mercado Modelo del Cardonal, y que también pretendería que la Municipalidad le regalara el agua. Hasta ahora ha estado pagando, a causa sin duda de la sentencia que he recordado; pero una vez sentado el ejemplo de esta gratuidad que se solicita, no tardará, de fijo, en pretender aprovecharlo.

Ahora, si se sostiene que la Municipalidad no ha de pagar y que puede transferir este derecho a un particular, ¿con qué iría a pagar la Empresa de Peñuelas la deuda que tiene?

Según he sabido, el Banco de Chile ha declarado que no abriría crédito a la Empresa fiscal del agua potable de Valparaíso sin una ley que la autorizara para obligarse en esta forma, y esa ley no existe.

Yo sostengo que ni aún el Fisco tiene derecho para regalar el agua que pertenece al público. Si se obtiene mayor entrada, lo que debería hacerse es rebajar el precio del agua a los consumidores.

Se hizo por la Municipalidad de Valparaíso un contrato para vender el agua a la Empresa de Tracción Eléctrica de Valparaíso, al precio de uno y medio centavos el metro cúbico; y el consumo ha subido a 18 millones de metros cúbicos, que, vendidos al público al precio corriente de 30 centavos, hacen la cantidad de cinco millones cuatrocientos mil pesos.

Si se está regalando el agua a empresas extranjeras, en beneficio de extranjeros y con perjuicio del público, si se acepta este hecho, yo por mi parte no lo puedo aprobar. Y con esto dejo la palabra.

El Sr. CLARO SOLAR.—Por la contestación que acaba de dar el honorable senador por Valparaíso resulta comprobado el hecho de que no ha sido sometido este contrato a la aprobación de la Asamblea de Contribuyentes, como lo determina la ley.

Su Señoría dice que este contrato es una simple repetición de los contratos anteriores.

El señor VARAS.—Una transacción.

El señor CLARO SOLAR.— Sin embargo, no aparece esto establecido en las bases del contrato de 30 de Enero de 1917.

Dice el art. 5.o de este contrato:

"Art. 5.o La Ilustre Municipalidad cede a los contratistas el uso del terreno en que está construído el Mercado, por el plazo de treinta años, a contar desde el 16 de Julio de 1916, durante el cual los contratistas explotarán para sí el referido establecimiento, sin otra obligación de pago a la Ilustre Municipalidad que la establecida en la cláusula 13. La Ilustre Municipalidad se obliga a gestionar ante el Congreso una ley que apruebe este convenio en todas sus partes y, durante el plazo de este contrato, la Ilustre Municipalidad no podrá enajenar el Mercado."

El art. 6.o, dice:

"Art. 6.o Expirado los treinta años, a que se refiere la cláusula anterior, el Mercado pasará a ser del dominio exclusivo de la Ilustre Municipalidad, sin obligación de hacer la Ilustre Municipalidad pago alguno por dicho edificio."

El art. 7.o, agrega:

"La Ilustre Municipalidad no podrá establecer por su cuenta o en participación con terceros, nuevos mercados o ventas de abasto en la ciudad de Valparaíso. La Ilustre Municipalidad no podrá ceder ni arrendar locales para la venta de productos, a ninguna hora del día, en las cuatro calles que circundan el Mercado del Cardonal, y todos los derechos que se cobren por ventas que se establezcan o se hagan en esas cuatro calles, corresponderán al Mercado del Cardonal."

Otra cláusula dice:

"La Ilustre Municipalidad se obliga a gestionar, del Supremo Congreso, el establecimiento del derecho de acémila que establece el art. 16 de la Ordenanza de 2 de Abril de 1873, el cual pertenecerá exclusivamente a dicha corporación."

Yo creo que basta la simple enunciación de estas cláusulas para comprender que no es un simple acuerdo del Senado el que puede dar vida a este contrato, y que si se quiere legalizar una situación que ha dado lugar a litigio, lo natural es que se dicte una ley.

El art. 56 de la Ley de Municipalidades, que acabo de leer, establece que el arrendamiento de bienes raíces por más de ocho años, se sujetará a estos mismos requisitos, de someterse el contrato a la aprobación de la Asamblea de Contribuyentes y del Senado; pero esto es cuando se refiere a contratos de simple arrendamiento, no como éste, que contiene estipulaciones graves que afectan aún al derecho público y que limitan el ejercicio de las facultades comu les.

El señor VARAS.—Precisamen te, esos fueron los fundamentos q adujo el abogado municipal pa decir que no era necesario som ter el contrato a la aprobación la Asamblea de Contribuyent porque esto debía ser aprobado p una ley.

El señor CLARO SOLAR.— tonces estoy de acuerdo con el ñor senador y dejo la palab porque no quiero molestar atención del Senado por tiempo.

Pero antes dejo formulada dicación para que este sim proyecto de acuerdo se transf me en un proyecto de ley, discutirse este proyecto será caso tomar en consideración se concede o nó la plenitud contrato de acuerdo, esto es, excepción del pago del agua table para el establecimiento ferido.

Yo creo que establecimien de esa índole necesitan agua table en abundancia, porque ella no habrá higiene. Pero, ¿ ta dónde llegará esta necesidad agua potable? Esta es una cu tión que parece estar determin da en los antecedentes. En caso tendrá que ser materia de ley misma. No me parece que simple acuerdo del Senado pue dar vida al contrato.

El señor ALDUNATE.— observaciones que acabo de demuestran, en mi concepto, conveniencia de que este proy to de acuerdo vuelva a comis para que se lo estudie bajo punto de vista de un proyecto ley, ¿porque de dónde va a este proyecto de ley si nadie propone? Tendrá que ser estud do y formulado por la comis respectiva.

Todo indica la conveniencia que este asunto venga mejor tudiado al conocimiento del nado.

El señor TOCORNAL (pre dente).— Parece que la idea minante entre los señores dores es que este proyecto acuerdo se presente a la dis sión del Senado como un proy to de ley, volviendo, entretan a comisión.

El señor ALDUNATE. — señor presidente, a fin de que comisión proponga un proye de ley.

El señor TOCORNAL (pre dente).—Si al Senado le pare se enviará a comisión el proye con el objeto indicado.

Acordado.

Inversión de fondos de instr ción primaria

El señor TOCORNAL (pre dente).— Entrando a la hora los incidentes, puede usar de palabra el honorable senador Linares, señor Barros E.

El señor BARROS ERRÁ RIZ.— Voy a ocuparme bre mente de una materia que tra en días pasados, relativa a la corrección en el manejo de fondos destinados a la instr ción primaria, a los escapes esta cañería que se llama instr ción primaria y a los que se referido el honorable senador Santiago, señor Concha Suber seaux, cuando llamó la aten hacia el escaso resultado rinden las cuantiosas sumas tinadas a su fomento. Pero mo yo no quiero retardar el d pacho del proyecto, voy a o parme en la primera hora brevemente, de este negocio.

Ocurre, en la distribución los fondos para la instrucc primaria, que no se respetan disposiciones de la ley de Pre puestos, ni la verdad de los chos, como lo voy a demost al Honorable Senado. En todo to impera la voluntad arbitra del Inspector de Instrucción P maria y el Ministro de Instr ción Pública acoge simplem las insinuaciones de ese fun nario.

Para empezar, me impu por ejemplo, de las propues públicas, y estudié los ante dentes que envió el señor Mi tro de Instrucción relativos arrendamiento de una casa de calle Dolores, de propiedad don Arturo Arancibia Lazo, pa instalar en ella una escuela p blica.

De los antecedentes resul que aquella propiedad, que 1917 se arrendaba en cien pe mensuales, ha sido contrata ahora en cuatrocientos. Adem el inmueble es inadecuado al que se le destina.

Llamo la atención del Hon rable Senado, a que después aceptada la propuesta, el Dir tor General de Obras Públic señor Illanes, dice lo que sig respecto de aquella escuela:

"De los antecedentes adju

HELMITOL
Antiséptico urinario por excelencia
según se explica en el prospecto adjunto
20 TABLETAS BAYER DE ½ GRAMO
HELMITOL
BAYER

Para los Enfermos de Trastornos Urinarios.

Lo que distingue el Helmitol contenido en las Tabletas Bayer de Helmitol, de los demás antisépticos urinarios de su clase, es el hecho reconocido por la ciencia médica, de que la substancia principal eficáz (el formaldehido, que impide la putrefacción y destruye los microbios en la orina, aclarándola), se desprende en abundancia de los dos componentes que constituyen el Helmitol y obra eficazmente aún en los casos en que la orina es de reacción alcalina (de mal olor), en los cuales otros medicamentos siempre fallan.

Su terreno de aplicación para los facultativos médicos es el más ámplio; catarros de la vejiga, pielitis, prostatitis, uretritis, blenorragia, trastornos urinarios de la vejéz, espasmos de la vejiga, micciones frecuentes y dolorosas, etc.

Para entrega inmediata

OFRECEMOS LO SIGUIENTE:

AMPEROMETROS para tableros, de 30 a 200 amperes.
VOLTMETROS para tableros, de 120 a 500 volts.
LLAVES de palanca, de uno y dos polos, de 30 a 200 amperes.
TABLEROS completos.
MOTORES de 1|7 H. P. a 10 H. P., corriente continua.
DINAMOS de 1 Kw. a 3 Kw., corriente continua para 110 Volts.

Y todas clases de materiales para alumbrado eléctrico encontrarán a precios reducidos donde

HUTH y Co. - Puente 664

IMPORTADORES DE TODA CLASE DE MAQUINARIAS

CASA
SANTIAGO WEBB & Co.
156-ESTADO-170 -:- Santiago

BAÑOS, BIDETS, LAVATORIOS,
Excusados, Lluvias, Ladrillos de loza,
Mosaicos, Cañerías, Llaves, Correas,
Aceites, Grasas

¡A PRECIOS LIBRES DE COMPETENCIA!

En nuestro Almacén encontrará Ud. cuanto necesite en los ramos de

SANITACION = CALEFACCION = MAQUINARIAS

INGENIEROS, IMPORTADORES E INSTALADORES

SANTIAGO WEBB & Co.

Casilla de Correo 1767 -:- Teléfono Inglés 3176-3177

Boneteria
Niños

The Chilian Stores
de
Gath & Chaves Ltd.
Santiago

CALZONCILLOS, en franela fantasia para niños; desde $ 1,85
CALZONCILLOS en franela blanca (bombasi) para niños; desde ... $ 2.60
CALZONCILLOS en franela fantasia, para jóvenes de 12 á 16 años; ... $ 3.50
CAMISAS en franela fantasia, para niños $ 3.45
CAMISAS de bramante blanco; pechera lisa almidonada, á ... $ 4.65
CAMISAS de noche en franela blanca (bombasi) medidas 30 al 36; á ... $ 6.95
SACOS pijama en franela fantasia; 2 á 14 años: desde ... $ 3.55

LIQUIDACION
de ARTICULOS
de INVIERNO

TRAJES jersey lana y algodón (tricota, pantalón y gorra) para niños de 2 á 6 años, á $ 25.95, - 23.95: - 21.95 y $ 19.95
TRAJES jersey de lana. (tricota, pantalón y gorra) para niños de 2 á 6 años; á $ 34.50, - 32.50, - 31.50 y ... $ 29.50
BUFANDAS de lana, gran surtido en colores; á $ 11.75, - 8.25 y ... $ 4.75
MEDIAS de algodón negras, aborlonadas; á $ 1.45
MEDIAS de lana negras; á ... $ 3.50
CALCETINES de lana negros; á ... $ 1.95
CAMISETAS de algodón crudo manga larga, á $ 3.95 y ... $ 3.50
Camisetas de algodón con frisa, á ... $ 345
Camisetas de algodón gris imitaciún lana, á $ 6.60 y $ 6.25
Calzoncillos de algodón gris, imitación lana, largos, á ... $ 4.50
Calzoncillos de algodón con frisa, largos, á $ 7.50
Combinaciones de algodón gris, imitación lana, á ... $ 6.50

En "Zapatería Niños"
Se liquida un saldo de calzado importado
::: A PRECIOS INFIMOS :::

se desprende que el señor Arancibia debe ejecutar en la propiedad indicada diversos trabajos tendientes a dejarla en condiciones de ser habilitada para escuela.

"Estos trabajos, en cuya ejecución se procederá de acuerdo con las bases establecidas al respecto, y que constan en los antecedentes adjuntos y conforme a las instrucciones que imparta la Inspección de Instrucción Primaria, significan un gasto que no será inferior a doce mil pesos ($ 12,000), según lo expresado en el informe evacuado por el Inspector General de Arquitectura de esta Dirección General y que tengo el agrado de incluir a la presente".

El ingeniero señor del Canto, dice en su informe que sólo puede pagarse el canon fijado una vez que el edificio esté terminado y entregado en las condiciones previstas por la Inspección General de Instrucción Primaria.

De manera, que una vez terminadas las tramitaciones de las propuestas públicas y aceptado el canon de cuatrocientos pesos mensuales de arrendamiento, pero antes de reducir a escritura pública el respectivo contrato, ha sido necesario tomar algunas medidas para habilitar el edificio al objeto que está destinado, medidas que obligarán el propietario del inmueble a hacer un desembolso de doce mil pesos o más.

Esto proviene de la forma incorrecta en que se ha procedido.

Si en la petición de las propuestas se dice que no se admitirá una casa cuyo canon exceda del máximum de doscientos pesos mensuales, no se podía aceptar un edificio por el cual se cobraba cuatrocientos pesos.

Si esto se aceptara lisa y llanamente una vez, caeríamos en la arbitrariedad más absoluta, y desaparecería la seriedad de las propuestas públicas.

A este respecto yo deseo llamar la atención del Honorable Senado hacia el hecho de que el señor Ministro de Instrucción haya tenido que pasar una nota al Inspector de Instrucción Primaria dándole instrucciones sobre la manera cómo debe proceder en los casos en que se piden propuestas públicas. Es muy triste, realmente, que a un alto funcionario haya necesidad de que el Gobierno le dé esta clase de instrucciones.

El señor BARRIOS.— Esa es una antigua corruptela...

El señor BARROS ERRAZURIZ.— Antigua o nueva, pero insoportable.

Dicen esas instrucciones:

"1.o Siempre que se fije en las bases una renta determinada de arrendamiento, no debe admitirse a la licitación una propuesta superior a dicha renta, aún cuando las condiciones del local lo justificaren.

"2.o Si no hubiere proponente por la renta señalada en las bases, la Inspección hará un nuevo estudio de los antecedentes de la licitación y propondrá al Ministerio la alteración de dicha renta..."

Se pidieron propuestas, en el caso a que me estoy refiriendo, sobre la base de $ 2,400 anuales; en consecuencia, las propuestas por una base superior debieron ser rechazadas; pero no se hizo así y se aceptó una propuesta por $ 4,800 anuales. Este ejemplo demostrará al Honorable Senado la incorrección con que se procede en la inversión de los fondos fiscales, incorrección que yo estoy dispuesto a fiscalizar severamente, sobre todo ahora que se trata de aprobar un proyecto según el cual se van a invertir gruesas sumas de dinero en los servicios de instrucción primaria.

He dicho que no solo no se respeta la seriedad de las propuestas públicas, sino que tampoco la Ley de Presupuestos. En efecto, por un decreto supremo se dice:

"La Tesorería Fiscal de esta ciudad pagará, a contar desde el 1.o de Enero último, por mensualidades iguales y vencidas, al subdirector de la Escuela Normal de Preceptores "José A. Núñez", de esta ciudad, la suma de 2,200 pesos que le corresponde percibir por el presente año como subvención para alquiler de casa habitación en conformidad al decreto N.o 1477 de 14 de Junio último.

Impútese el gasto al ítem 2310 del presupuesto vigente".

El ítem 2310 dice: "Para instalación de normalistas y nuevas subvenciones para casa en conformidad con las leyes de 1.o de Septiembre de 1876 y 25 de Noviembre de 1893..."

Descarto desde luego la parte que se refiere a la instalación de normalistas, porque aquí no se trata de los $ 100 que se conceden a cada alumno de la Escuela Normal de Preceptores para que se instalen, sino de las subvenciones para casa, en conformidad a la ley de 1893. Pues bien, esta ley, en su artículo 5.o, que es la base de este decreto, dice:

"Siempre que las condiciones del local destinado a escuela pública lo permitan, se dará habitación en él al preceptor encargado de su dirección. En caso contrario, el Presidente de la República podrá otorgarle, para arriendo de casa, una gratificación que no exceda del 40 o|o del sueldo asignado al empleo".

De esta manera, señor Presidente, que la ley del año 93 sólo autoriza para subvencionar a los preceptores que no tienen casa-habitación en la misma escuela y no puede, en consecuencia, aplicarse al caso de un director de escuela normal porque la situación de ambos funcionarios es muy diferente.

El Ministerio de Instrucción y el Inspector General de Instrucción Primaria le han concedido una subvención para casa a un director de escuela normal, imputando el gasto al ítem que consulta fondos para subvencionar únicamente a los preceptores. Aunque se trata de algo pequeño, no me parece conveniente dejarlo pasar y por eso lo he traído a la Honorable Cámara.

Hay otro caso reciente, y parecido al que acabo de referirme. Un decreto dictado el 26 de Mayo, dice como sigue:

"No. 2068.—Santiago, 26 de Mayo de 1919.—Vista la nota número 2443, de la Inspección de Instrucción Primaria, decreto:

"Autorízase al Inspector General de Instrucción Primaria, para girar contra la Tesorería Fiscal de esta ciudad, hasta por la suma de 8 mil 500 pesos, a fin de atender a la adquisición de maquinarias y útiles para completar la dotación de los talleres de imprenta y encuadernación anexos a la Escuela Superior Federico Errázuriz.

Ríndase cuenta documentada, etc."

El ítem 2300 del Presupuesto vigente, dice así:

"Para sostenimiento y fomento de la enseñanza manual, y economía doméstica de las escuelas primarias $ 225,000."

Y yo pregunto a mis honorables colegas ¿es correcto que un ítem consultado para gastos de la enseñanza manual y de economía doméstica se invierta en gastos de una escuela industrial?

Si hay necesidad de establecer una escuela industrial ¿por qué el Sr. Ministro no solicita del Congreso los fondos necesarios para ese objeto? ¿Por qué invierte a su antojo los fondos consultados para otro objeto en el presupuesto?

El señor BARRIOS.—Su Señoría podría dirigirse también al Tribunal de Cuentas y a la Dirección de Contabilidad...

El señor BARROS ERRAZURIZ—Porque tal vez al Tribunal de Cuentas y a la Dirección de Contabilidad habrán representado este cambio de inversión, ya que el gasto de instalación de una imprenta no es lo mismo que el gasto de economía doméstica, máxime, cuando hay un ítem, el 2802, que consulta fondos especiales para el sostenimiento de las escuelas industriales.

Se han gastado, pues, los cincuenta mil pesos de ese ítem en sueldos y en arriendo de locales; y después se ha tomado e invertido el dinero de otros ítem en la adquisición del material necesario.

Yo no condeno la fundación de escuelas industriales; yo condeno las irregularidades que han cometido los dos funcionarios encargados de cumplir la ley, el Ministro de Instrucción Pública y el Inspector de Instrución Primaria. Y me refiero a estos funcionarios porque el Ministro está en el deber de llamar la atención del Inspector cuando éste le propone algo contrario a las prescripciones de la ley.

¿Por qué, cuando un ítem está agotado, no viene el señor Ministro al Congreso a pedir un suplemento para atender esos servicios?

El Honorable Senado recordará que hace algunas semanas hice referencia a dos decretos del Ministerio de Instrucción, uno de fecha 22 de Abril, en el cual se hace ganar a una persona sueldos indebidos, desde el 1.o de Enero en un empleo que no ha desempeñado. Cité el caso de la señorita Leontina Guzmán, nombrada para servir el cargo de Directora de la Escuela Superior de Hombres de Limache... Y este hecho, que se repitió en Imperial, se ha vuelto a repetir posteriormente, con personas que desempeñan cargos distintos de los establecidos en la ley de presupuestos y para los que fueron nombradas.

Se dice que faltan los preceptores; pero, ¿cómo no han de faltar cuando aparece aquí, entre los antecedentes pedidos por el honorable señor Echenique, en Noviembre de 1918, una nómina de empleados de instrucción primaria que prestan sus servicios como agregados a la Inspección General y a las visitaciones de escuelas, en el carácter de escribientes? Hay preceptores que prestan tales servicios en la sección del personal, de locales, en la oficina de partes, etc.; los visitadores de escuelas de Santiago tiene un numeroso personal de preceptores, que están como escribientes, y las visitaciones de La Serena, Elqui, Coquimbo, San Felipe, Los Andes, Putaendo, Valparaíso, etc., etc., tienen también estos escribientes restados al preceptorado.

Advierto que estos datos, según dice el propio oficio con que se remiten, no son completos, pues en la lista no se han tomado en cuenta ocho visitaciones, que seguramente también tienen estos escribientes sacados del personal de maestros.

Siempre se ha criticado aquí, el caso de guardianes de policía que están sirviendo de escribientes de la Prefectura, y de las comisarías, o al servicio del Intendente o del Prefecto; sin embargo, es mucho más incorrecto que los preceptores estén desempeñando indebidamente funciones de escribientes, cuando el presupuesto consulta sus sueldos para que hagan clases y no para que estén en las oficinas. ¿Por qué no se pide que se consulten estos empleos de escribientes por medio de una ley, si se considera que son necesarios?

Yo quiero denunciar estas irregularidades para que lleguen a conocimiento del señor Ministro, a fin de que su señoría procure ponerles remedio.

No es raro el caso, por ejemplo, de personas que gestionan la creación de escuelas en lugares determinados; pero que no pueden conseguirlo por falta de fondos, a causa, precisamente, de estos derroches que he denunciado.

Tengo a la mano los antecedentes de una petición que se viene haciendo, para que se crée una escuela en el lugar denominado Tilicura, en la provincia de Curicó. Al propietario del fundo se le pidió el terreno, y éste manifestó que estaba dispuesto a dar el necesario para la escuela; después se le pidió que diera una casa, y para este objeto desalojó la casa del administrador. Por último, se le dijo: esto no basta, porque hay que dar una indicación del número de alumnos y hacer un censo escolar, del cual resultó que había 92 niños. Debo advertir que el terreno y la casa los cedió por escritura pública. Pues bien, cuando estaba todo hecho, se le pasó una nota, diciéndole que no había fondos; de modo que no podría atenderse su petición; y, sin embargo, hay fondos para pagar a personas que no desempeñan sus funciones, o para invertirlos en objetos distintos de lo que establece la ley de presupuestos.

Deseo que estas palabras lleguen a conocimiento del señor Ministro de Instrucción Pública, a fin de que ponga término a estas incorrecciones. Por lo demás, seguiré ocupando la atención del Senado en el denuncio de otras incorrecciones que se están cometiendo con demasiada frecuencia en el ramo de instrucción primaria, a fin de que los fondos de la instrucción pública se inviertan en la instrucción pública, y no en favorecer a determinadas personas.

El señor BERMUDEZ (Ministro de la Guerra). — Lamento no haber alcanzado a imponerme de las observaciones de su señoría; pero prevendré, en todo caso, a mi honorable colega de Instrucción Pública, de que su señoría las ha formulado, a fin de que se imponga de ellas, y pueda darles respuesta.

El señor ZAÑARTU (don Enrique). — He recibido numerosos telegramas de Tomé, en que me manifiestan que el tifus exantemático hace allí estragos, y que no han sido atendidas, absolutamente, por la autoridad, las representaciones que se le han hecho.

Uno de los telegramas recibidos está firmado por las personas más distinguidas de la localidad, y como en él, se consignan detalles que demuestran la absoluta veracidad de esos datos, yo me atrevo a rogar al señor Ministro de la Guerra que pida a su colega del Interior que atienda esta petición.

Hace algunos días, fué despachado por el Senado un proyecto de ley en el que se consultaba la suma de cincuenta mil pesos, para devolvérsela a la Junta de Beneficencia de Concepción, que los había anticipado para hacer frente a la extirpación del tifus, porque Concepción, como muchas otras ciudades, ha sido abandonada por el Gobierno a su propia suerte. Como digo, esa ley pasó rápidamente en esta Cámara; pero ha sido detenida en la otra, y se me dice que la razón para detenerla es que se van a tomar estos cincuenta mil pesos de los fondos consultados para el establecimiento de almacenes populares, rubro que consulta dos millones de pesos.

Yo creo que no habría ningún inconveniente para sacar de estos fondos los cincuenta mil pesos que deben devolverse, conforme al proyecto aquí despachado, a la Honorable Junta de Beneficencia de Concepción, en la seguridad de que si llega la ocasión de establecer aquellos almacenes fiscales, ya que la carestía de la vida lo exige, el señor Ministro del Interior dará los fondos necesarios; si hasta ahora no se han establecido, se puede disponer de los fondos consultados con tal objeto.

Pero es el hecho que la Honorable Cámara de Senadores ha querido que se devuelvan a la Junta de Beneficencia los fondos invertidos extraordinariamente en el servicio, pues se reconoce que aquella Corporación atraviesa una situación bastante aflictiva. Ya he manifestado que si no se devuelven a la Junta de Beneficencia los fondos a que me refiero, ésta se verá obligada a entregar al Gobierno la llave de la Casa de Huérfanos, que alberga a más de trescientos niños, porque se vería en la imposibilidad absoluta de alimentarlos. Esa Junta de Beneficencia está en manos de personas muy caritativas, y cuenta con los servicios de un grupo de médicos que dedican gran parte de su tiempo a obras de caridad; de suerte que esas personas merecen toda clase de consideración y la ayuda eficaz de los poderes públicos.

El señor Ministro del Interior se impondrá por la prensa de estas observaciones; y yo confío, además, en la amabilidad del señor Ministro de la Guerra, amabilidad de que nadie duda, para que S. S. haga presente las consideraciones que he expuesto, a su honorable colega, el señor Ministro del Interior, quien, seguramente, gestionará en la otra Cámara el pronto despacho del proyecto a que me vengo refiriendo.

El señor BERMUDEZ (Ministro de la Guerra). — Con el mayor agrado transmitiré al señor Ministro del Interior las observaciones del honorable senador.

El señor BARRIOS. — En dos o tres ocasiones, el honorable senador por Concepción nos ha descrito en forma emocionante la situación a que han llegado Concepción, Talcahuano y otros pueblos vecinos, con motivo de la propagación del tifus exantemático.

Si en aquella región es peligrosa la propagación de la epidemia, por las desgracias y pérdidas de vidas que ocasiona, no lo es menos en la población de Curanilahue.

Quisiera tener la facilidad de expresión y de descripción del honorable senador por Concepción, para pintar los cuadros tétricos y desoladores que se presencian en aquella población, eminentemente obrera.

En el espacio de pocos años, se han reunido allí catorce o quince mil habitantes, que habitan casas de madera, construídas en la ladera de un cerro; pero carecen de todos los servicios que la civilización ha reconocido como indispensables a una ciudad: alcantarillado, agua potable, desagües y otros. Se comprenderá, entonces, cuán terribles serán las consecuencias de este mal, y cuál la mortalidad que está produciendo allí.

He recibido telegramas en que se me comunica la forma alarmante en que este mal se propaga en esa zona. De modo que yo espero que el señor Ministro se impondrá por la prensa de estas observaciones y tendrá a bien tender una mano de consuelo y auxilio a aquella región.

Elecciones extraordinarias en comunas de reciente creación

El señor TORREALBA.—Deseaba llamar la atención del señor Ministro del Interior, y espero que se impondrá de mis observaciones por la versión que la prensa dé de esta sesión, hacia lo que está ocurriendo en las inmediaciones de Santiago con motivo de las inscripciones extraordinarias en las comunas de reciente creación.

De cuatro comunas nuevas creadas alrededor de Santiago, es decir, Barrancas, Yungay, Maipú y Quinta Normal, sólo una, la de Quinta Normal, ha cumplido con los requisitos exigidos por la ley de elecciones. Allí se verificaron las inscripciones en los plazos que establece el decreto supremo, los registros han sido enviados al Conservador de Bienes Raíces y devueltos al Senado, en conformidad a las prescripciones legales. Se ha hecho la publicación de los registros en el boletín de la comuna y llenado, como digo, todos los requisitos. La elección debió, en consecuencia, verificarse en la primera quincena de Mayo; pero estamos ya a mediados de Julio y el Gobierno hasta el día de hoy no ha fijado la fecha en que estas deben verificarse.

El antecesor del señor Ministro del Interior, señor Hevia, mientras permanecía en el desempeño de ese Ministerio, se sirvió manifestarme que en breve dictaría el decreto respectivo fijando la fecha en que debería tener lugar la elección; pero cayó el Ministerio y el decreto no fué dictado.

Hay en todas estas comunas una situación verdaderamente increíble. Yo me he estado posesionando de cómo se hicieron las inscripciones en las comunas de Yungay y Maipú y lo que ha ocurrido allí, sobre todo en Yungay, es algo que no debió haber ocurrido jamás. Los tres registros de inscripciones fueron repartidos y éstas se hicieron en diferentes sitios, es decir que en varias secciones se inscribieron simultáneamente un número dado de ciudadanos y en esta forma, esas inscripciones resultaron, como lo comprenderá la Cámara, una verdadera chacota.

Creo que si los encargados de cumplir la ley han abandonado sus obligaciones en esta forma, el Gobierno está en la obligación de tomar las medidas del caso para corregir estos defectos, procediéndose a efectuar nuevas inscripciones a fin de dar a estas comunas un gobierno local que harto necesitan.

El que habla vive cerca de estas comunas y puede declarar ante la Cámara que le consta el estado de increíble abandono en que ellas se encuentran especialmente la comuna de Yungay, que está formada por una población de cinco mil habitantes y que ocupa una extensión de treinta y cinco manzanas perfectamente habitadas y que no cuentan con ninguna de las comodidades que tienen los pueblos más atrasados. Es realmente increíble cómo puede vivir esa gente en tales condiciones sin adquirir graves enfermedades, teniendo que recorrer calles sin veredas que son verdaderos lodazales, y sin poder contar con un servicio médico en caso necesario pues no sería posible exijirles asistencia en tales condiciones, sobre todo a altas horas de la noche.

Además esta comuna carece de luz pues, aunque está hecha la instalación necesaria, no se establece el servicio por existir un pleito pendiente contra la junta de vecinos de la comuna y el concesionario de la luz.

Debo decir que en este extenso barrio la mayor parte de los habitantes son personas modestas, pero no por eso son menos dignas de la atención del Gobierno, porque precisamente son en su mayor parte artesanos que a costa de grandes economías han podido adquirir un pequeño sitio en el cual han construído su casita.

Como esto lleva visos de no terminar, llamo la atención del Gobierno a la necesidad de poner mano firme para que algún día estas comunas tengan una organización conveniente.

Estoy cierto de que el señor Ministro del Interior tomará las medidas eficaces que se requieren, para el cumplimiento de la ley que manda hacer nuevas elecciones en esas comunas. Respecto de la comuna Quinta Normal, en la que han llenado ya todos los requisitos, fijará la fecha de la elección municipal.

Confío en que por la versión que dará la prensa de mis palabras, el señor Ministro del Interior se impondrá de ellas y habrá de prestar atención a esa comuna pues en ello va la vida y la salud de los ciudadanos que allí viven.

Es increíble que a las puertas de la capital, limitando con ella, haya comunas más desamparadas y pobres que los villorios más apartados de la República, y que ciudades perdidas entre los bosques del sur o escondidas entre las sierras de la cordillera, tengan servicios de luz y de higiene de que carecen estas comunas.

El señor BARROS ERRAZURIZ.—Voy a permitirme rogar al señor Presidente que tenga a bien anunciar un proyecto, devuelto por la Cámara de Diputados con una pequeña modificación, relativo a los gastos de pontifical de los nuevos obispos.

El señor TOCORNAL (Presidente).—Está muy bien, señor Senador.

Tifus exantemático en Concepción

El señor CONCHA (don Malaquías).—Quería referirme a la situación del departamento de Coelemu, a que hizo alusión el honorable señor Zañartu.

Recibí un telegrama del Gobernador en que me manifiesta que el tifus exantemático está haciendo estragos en aquella localidad, y me dice que pida al Director de Sanidad mande una brigada para ayudar a combatir el flajelo.

Yo me puse al habla con el señor Director de Sanidad, quien me manifestó que aún no recibía los fondos votados por el Congreso para combatir esta epidemia; de manera que, mientras se tramita la ley y se hacen las gestiones necesarias para conseguir estos fondos, hay tiempo de sobra para que el mal arrase con las poblaciones.

Quería decir estas pocas palabras para que el señor Ministro del Interior se imponga de ellas por la prensa y procure entregar cuanto antes estos fondos, a fin de que el Director de Sanidad pueda enviar las brigadas que sean necesarias para combatir esta epidemia en aquella localidad.

Junta de Beneficencia de Concepción

El señor CONCHA (don Malaquías).—En cuanto al segundo punto que tocó el honorable señor Zañartu, el relativo a la devolución a la Junta de Beneficencia de Concepción de los cincuenta mil pesos que invirtió de sus fondos propios para combatir el tifus, debo decir que Su Señoría, al proponer esta ley, desvistió a un santo para vestir a otro; porque estos cincuenta mil pesos que se le van a quitar a la Municipalidad para hacerle la devolución a la Junta de Beneficencia, estaban destinados a la instalación de almacenes municipales, que es un servicio indispensable en estos momentos de encarecimiento de la vida.

He recibido un telegrama de la Junta de Alcaldes de Concepción, en que me piden que no se saquen de estos fondos los que se van a devolver a la Junta de Beneficencia, sino que salgan de los fondos generales de la Nación. El señor Zañartu me dice que bien se puede por ahora tomar estos fondos municipales, y que después el Gobierno dará otros cincuenta mil pesos a la Municipalidad para la instalación de almacenes; pero, yo digo que si se quitan estos fondos a la Municipalidad, ésta va a quedar en una situación muy comprometida, pues no podrá tomar las medidas necesarias para contribuir a que se aminore la carestía de la vida.

A fin de que la ley no sea modificada y se despache pronto, concurro con el señor Zañartu en que debe ser aprobada por la Cámara de Diputados tal como fué despachada aquí, siempre que Su Señoría se comprometa a obtener del señor Ministro del Interior que desde luego decrete el reemplazo de los cincuenta mil pesos que se van a devolver a la Junta de Beneficencia por otros cincuenta mil pesos para que se establezcan los almacenes populares.

El señor ZAÑARTU (don Enrique).—En esta petición que vamos hacer al señor Ministro, yo le ruego al señor senador, que vamos juntos, porque si el señor Ministro no es correligionario de Su Señoría, por lo menos es su amigo, y está en su misma combinación política, y, por consiguiente, tendrá Su Señoría más influencias que yo. Yendo ambos de la mano, no sólo obtendremos la cantidad de cincuenta mil pesos, sino tal vez hasta cien mil pesos.

El señor CONCHA (don Malaquías).—Con mucho gusto lo acompañaré, señor senador.

El señor TOCORNAL (Presidente).—Habiendo llegado la hora, se suspende la sesión.

—Se suspendió la sesión.

SEGUNDA HORA

Instrucción primaria obligatoria

El señor TOCORNAL (presidente).— El señor Ministro de Instrucción Pública me ha encargado presentar sus excusas a esta Cámara y en especial al señor senador por Atacama, por no serle posible concurrir a la sesión del Senado en el día de hoy, a oir la continuación del discurso del honorable senador sobre el proyecto de instrucción primaria, debido a que se lo impide un Consejo de Gabinete que debe tener lugar a estas horas.

Puede continuar usando de la palabra el honorable senador por Atacama.

El señor MAC-IVER.— Hablaba, al levantarse la sesión de ayer, sobre la organización de las autoridades escolares, y manifesté mi manera de pensar en lo que respecta al Consejo de Educación Primaria.

Entraré ahora en mayores detalles sobre otra entidad de la instrucción que contempla el proyecto: sobre el Consejo Comunal.

El Consejo Comunal, según el proyecto, se compone del Alcalde, de dos vecinos elegidos por la Municipalidad, del cura párroco, del Inspector del distrito escolar, y de un director de escuela. De manera que en esta Junta Comunal, como la llama el proyecto, que tendrá a su cargo la tuición de las escuelas de la República, intervendrá principalmente la Municipalidad o los representantes de la Municipalidad y el cura.

Esta intromisión de la autoridad eclesiástica en la administración civil tiene cierto carácter de novedad y aún cierto carácter de reacción. De novedad, digo, porque en nuestras leyes de instrucción esa intromisión no existe, sino someramente en la ley del año 60, época en que no se podía pensar en contra de la autoridad parroquial.

En las organizaciones posteriores que se han dado a los servicios públicos en Chile, en las cuales podía caber en cierta manera la intervención del cura, tampoco se le ha tomado en cuenta. Por ejemplo, en la organización de la beneficencia, donde más naturalmente parecía que tuviera cabida el cura de la parroquia, nuestras leyes no le dan intervención. Puede decirse que en nuestro derecho administrativo ha habido una tendencia, desde muy antiguo, para prescindir del cura-párroco en materia de servicios públicos; para no permitirle ninguna intervención en asuntos agenos a su ministerio.

Sabe la Honorable Cámara que servicios de mucha entidad, prestaron al país, eclesiásticos muy notables en la guerra de la independencia. Sabe también la Honorable Cámara que en los primeros años de vida libre que tuvimos, no estaban alejados los eclesiásticos de nuestros Congresos; y sabe también que desde el año 1828 comenzó la separación de los eclesiásticos de cierto carácter de los cargos parlamentarios. Se excluyó a los regulares, se excluyó en seguida al párroco, y en el día de hoy el cura no puede ser senador ni diputado entre nosotros.

Podrá decirse que estas exclusiones obedecen a otros propósitos, a otras razones, a razones de residencia, a razones jurídicas, como la de muerte civil. No es exacto esto. Obedecen a razones de carácter político, obedecen a razones que no son razones propiamente canónicas, de residencia o muerte civil.

Y bien, digo yo: si esta ha sido nuestsra idea, ¿qué motivo hay para alterar el derecho nuestro y reaccionar sobre lo que existe, introducir de nuevo al cura en los servicios públicos? Yo no lo veo, y, por el contrario, considero que es muy inconveniente; profundamente inconveniente. Lo estableció ya el honorable senador de Valparaíso, don Guillermo Rivera; y quiero yo insistir un poco sobre esto. Pero necesito defenderme en el seno de la Cámara y ponerme un poco al abrigo de la tempestad.

Para eso he de decir que al emitir estas ideas no obedezco a ningún sentimiento sectario, de odio al cura o de antipatía religiosa. Son en mí ideas viejas y lo viejo a veces suele servir no solamente para regalar el paladar, sino que también para cimentar las opiniones que se vierten. Así las opiniones que he de emitir son sinceras; son de tradición y no de ocasión.

Aunque no es propio citarse a sí mismo, yo debo recordar lo que decía hace 17 años, probablemente en mejor forma que ahora, pues la edad y los años son como la gota de agua que perfora la piedra; y a veces atrofian un poco al cerebro. Diesiciete años atrás un cerebro, por modesto que fuera, pudo haber estado mucho más fresco que en el día de hoy.

El señor ZAÑARTU (don Enrique). — Estaría más fresco, pero no mejor.

El señor MAC-IVER. — Decía yo, señor presidente, a propósito de la intervención eclesiástica en la administración de las escuelas, lo que sigue: (Si hay algunas expresiones un poco vivas, me las perdonará la Honorable Cámara).

"El Gobernador es un funcionario peligroso e inaceptable aún para resolver sobre la verdad de las excusas legales que alegue el padre para no cumplir la obligación de educar al hijo, por sus inclinaciones partidaristas, y porque tiene intereses electorales, y porque esa función le da un arma poderosa para intervenir en las elecciones.

Y el cura, elector y jefe de partido, puede dirigir y administrar la escuela. El no es peligroso, no tiene inclinaciones partidarsitas ni intereses electorales, no adquiere medios de influir en las elecciones, y sobre todo, libre está de toda tendencia sectarial.

Creo que el honorable senador por Santiago se equivoca, y me atrevo a pensar que contra la realización de su idea se levantaría airado e incontenible el país entero.

Para que ella llegara a ser viable, habría que rehacer previamente el carácter del cura entre nosotros, apartarle de las contiendas políticas, darle la virtud de la tolerancia, inspirarle en la enseñanza evangélica, hacerlo en verdad pastor de almas y no pastor de electores. Sería necesario que se fortificase y se extendiese hasta llegar a nosotros el nuevo espíritu que comienza a animar a una parte del episcopado norteamericano; espíritu que levanta al sacerdote sobre las pasiones y las luchas partidaristas, y que sin afectar a dogmas, ni culto, ni disciplina, le coloca en las corrientes del mundo moderno para servir, sin miras estrechas, los grandes intereses comunes de la sociedad y de la patria.

¿Sucederá ésto? ¡Por qué dudarlo! No lo veremos nosotros pero lo verán los que nos sucedan. El espíritu del bien es muy poderoso y siempre se abre paso; unido a la verdad nada ni nadie puede oponerle barreras suficientemente fuertes para contenerlo. Y, entonces, cuando al cura político de hoy que perturba y divide y mantiene la discordia, suceda el cura de almas de mañana que mantendrá la paz entre todos, y fuera de su iglesia será el servidor abnegado de los intereses generales, entonces, sin necesidad de iniciativas parlamentarias y sólo en fuerza de la confianza social, el cura manejará la escuela, no para una secta, una religión o un partido, sino para el bien común, para el bien de todos y de cada uno de los miembros de la sociedad".

Yo pienso ahora como pensaba entonces. Creo que en el momento actual el cura no debe intervenir en esta institución comunal. Pienso más: pienso que esta institución comunal, esta Junta Comunal, no es necesaria ni es conveniente, y puede aún ser peligrosa. Raciocinemos en pocas palabras y con entera sinceridad. El cura es sacerdote de una religión, que mira a la enseñanza, a la tradición, a las tendencias de esa religión. ¿Qué es para el cura el que no tiene sus ideas, el que no es de su grey, el que piensa en forma distinta de la forma como él piensa en materia religiosa o política, sobre todo en materia política? Es un hombre no bueno; es un cristiano malo; es un enemigo de la iglesia y de Dios.

La escuela debe ser, tiene que ser el hogar de todos, el hogar común.

El cura, por otra parte, ¿no tiene amigos y adversarios? ¿Por qué entonces, constituir una junta con el cura?

Hay más, en cuanto a la responsabilidad, el cura, en su conciencia, sirve a Dios, sirve a la religión, y en una corporación, el cura, con el prestigio y la fuerza que le da su investidura, es superior a los demás miembros. El cura manda en la curia. ¿Qué es delante del cura, el director de una escuela, un maestro de instrucción primaria?

¿Qué es, ante el cura, el padre del niño infeliz que va a la escuela común? ¿Qué es el tutor de ese niño, qué es la preceptora? No son nada o casi nada. Y por esto, yo digo: el cura debe estar en la curia, porque la curia es el cura y porque al amparo del cura deben estar los feligreses.

Se podría decir: pero, hay algo de ideal, algo de particular, en esta manera de pintar las cosas, suponiendo una influencia general del cura sobre las demás personas que componen la Junta. Pero si esto no fuera así, querría decir que entonces se pondría frente al carácter del cura, otro carácter, sería el municipal, sería el visitador de escuelas. Ya dijo mi honorable amigo el señor senador por Valparaíso, cuál era la consecuencia de esta segunda faz en la composición de la Junta Comunal: la anarquía, el pleito diario, la dificultad, el desprestigio de la Junta, el reflejo de este desorden de la autoridad escolar sobre la escuela misma. Piensen mis honorables colegas que la administración de la escuela es muy delicada, y piensen en seguida que si entre nosotros no da la instrucción pública los resultados que es de esperar de ella, — me refiero a la instrucción primaria, — ello nace precisamente de la falta de un pensamiento uniforme en esta materia. Y si a lo que sucede, vamos a agregar elementos de anarquía, en todas las aldeas y comunas del país, vamos a hacer un grave daño a la instrucción, y mejor es que no le hagamos ese daño.

¿Y para qué el cura? ¿Para qué la Junta? ¡Una Junta en cada comuna! ¿No sería bastante en el departamento? ¿No sería suficiente en la provincia? Pero, en fin, ¿para qué el cura? ¿No hay otras personas que podrían reemplazarlo? Las hay. Váyase a la elección popular, váyase a la designación de los representantes, si se quiere mantener esta autoridad comunal, hecha por el Consejo General de Instrucción Pública; váyase a la designación por el Presidente de la República.

Pero lo mejor será, en mi entender, proscribir esta Junta Comunal; esta Junta, que si no hace daño en el departamento, o en la provincia, hace un daño enorme en la comuna propiamente, en la aldea.

La paz, señor presidente, no es la ley de nuestras pequeñas poblaciones. Vivirán como vivían nuestros padres en España: en la pelea ruda, en la disputa constante, en completo desacuerdo; si no permanentemente, por lo menos casi permanentemente. La vida de pueblo chico, entre nosotros, se traduce en un refrán, que no sé si es peninsular: "pueblo chico, infierno grande". ¿Y vamos a buscar allí la administración de la escuela?

No tengo el ánimo, señor presidente, de decir mucho sobre este punto; primero porque el honorable senador de Valparaíso, don Guillermo Rivera, lo trató ya, y dijo, me parece, todo lo que hay que decir sobre la administración municipal en Chile, y en seguida, porque yo también, en la fecha a que me he referido, dije ya algo sobre el particular.

Va a oirlo la Cámara:

"En presencia de la conducta de esas corporaciones, (las Municipalidades), es imposible abrigar ni por un momento la idea de confiarles nada, absolutamente nada, que se relacione con los intereses públicos. ¡Las Municipalidades, administrando el ramo de la instrucción primaria! Ellas, que no han sabido cuidar ni del pavimento de las calles, ni del alumbrado público, ¿cuidarán, señor presidente, de ese otro delicadísimo servicio?

Si ahora no es bueno, si ahora no se aprovecha regularmente siquiera el dinero que se le dedica, indudablemente, en poder de las Municipalidades, el servicio, caso de no desaparecer, sería peor, y los dineros públicos se malbaratarían. No creo que más de la décima parte de las Municipalidades correspondan medianamente a los fines de su instituto, y sepan, y sobre todo quieran, cumplir con sus deberes.

No se puede hablar seriamente, por ahora a lo menos, de esas corporaciones. Si el país recibiría airado la proposición de poner bajo la autoridad del cura la escuela, recibiría con risa la de ponerla bajo la autoridad de las Municipalidades".

Y así sigue esta disertación.

Y yo me permito preguntar: ¿ha cambiado esto? En Santiago, por ejemplo, ¿quién cuida de las calles? ¿Quién ha hecho el pavimento? Creo que hay una oficina, mas, no sé cómo se llama, que tiene a su cargo el alumbrado público. Yo no salgo de noche; pero cuando me voy de aquí a mi domicilio, veo que, si bien brillan los focos de los establecimientos de comercio, están en la obscuridad los focos del alumbrado público. Y si esto pasa en la capital de la República, ¿qué no pasará en el resto del país?

La buena administración municipal es la excepción. Se cita la de Antofagasta.

Está bién, pero es una sola ciudad donde ha habido un ciudadano abnegado que ha querido dedicar su vida al servicio honrado e inteligente del pueblo donde reside.

El señor ALDUNATE SOLAR.—Hay también otras localidades bien servidas por las municipalidades.

El señor MAC-IVER.—Pero no son las ciudades ni son todos los municipios del país. Lo corriente es que en la administración comunal domine la corrupción, el abuso, el interés por crear empleos inútiles. Costará mucho tiempo llegar a constituir un buen poder municipal. ¿Para qué, entonces, anticiparnos en dar a las municipalidades tanta intervención en la instrucción pública? Dejemos que las municipalidades contribuyan a dar instrucción manteniendo por su cuenta algunas escuelas, pero no les demos a ellas el control de todas las escuelas de la República.

Si no suprimimos las Juntas Comunales que crea el proyecto en discusión, por lo menos organicémoslas con un personal mejor y menor.

Quiero, señor Presidente, decir algo también sobre el punto, sino principal, el más difícil y más importante del proyecto. Sobre su aspecto financiero.

Está resuelto en el proyecto en la forma más sencilla. Se crean estos recursos dedicando a la instrucción primaria el 20 por ciento de las rentas públicas, y el 10 por ciento de las rentas municipales.

Es ésta una solución magnífica, en primer lugar, y una munificencia que nadie puede desconocer. Sesenta y tres o sesenta y cinco millones de pesos por un lado, y 4 millones por el otro lado, lo que da un total de 67 o 69 millones de pesos cada año. ¡Nada más sencillo!

Pero, estos millones tan fáciles, estos millones tan oportunos, ¿no tienen dedicación a otros servicios públicos? ¿Estos millones, señor Presidente, pueden extraerse de las rentas generales de la nación, sin perjuicio de otros servicios públicos? Los demás servicios nacionales, ¿quedan satisfechos, a pesar de la extracción de esos 67 millones de pesos?

Aquí está el problema. El Honorable Senado sabe, y lo sabe demasiado, que poniéndonos en una situación normal,—no anormal como la del día de hoy,—difícilmente, muy difícilmente, se equilibran nuestras entradas con nuestros gastos.

Generalmente, nuestros presupuestos concluyen con deficit más o menos considerables; hemos vivido durante años en este estado de cosas, que ya ha llegado a ser normal. Hemos cubierto nuestro servicio ordinario a fuerza de empréstitos y de deficits. En el espacio de doce o quince años, me parece, hemos llegado a aglomerar deficits por un valor total de más de setecientos millones de pesos. El dato lo dió en una ocasión en esta Cámara un señor senador cuya memoria debe estar en la mente y en el corazón de todos nuestros honorables colegas: don Francisco Valdés Vergara. Y se salvó aquel deficit y está salvado en nuestra contabilidad ¿sabe el Senado cómo? En una forma tan sencilla como ésta que se propone ahora a fin de crear recursos para la instrucción primaria. Como digo, el deficit era de setecientos millones de pesos; pues bien, para saldarlo se puso un renglón que decía: valor de propiedades nacionales, setecientos millones. ¡Admirable! Este hecho es poco conocido entre nosotros, este arte de alta administración no ha sido aprovechado generalmente en el país. ¡Saldar deficit con el valor de propiedades nacionales que no eran siquiera la casa de Gobierno, las cárceles o escuelas, sino los terrenos fiscales que corresponden a la nación en virtud de la ley.

Esa ha sido nuestra vida. En un largo espacio de tiempo, tal vez de cinco lustros, ha sido raro el año que no ha concluido con deficit. Y ahora nos propondríamos sacar del fondo común con que se atiende al servicio público nada menos que sesenta y tres millones de pesos a fin de dar paso a la instrucción!

Esto es muy sencillo naturalmente, pero muy falso, muy inaceptable, y sobre todo, muy peligroso. Yo me permito repetir de nuevo a mis honorables colegas lo que me están oyendo desde que comencé a hablar: pensemos, estudiemos, discutamos, porque esto es muy grave, es la parte más grave de la ley. Si los recursos que se trata de destinar para la instrucción primaria no existen, no habrá instrucción primaria; por más que creemos la obligación escolar, esa obligación escolar habrá quedado en el papel, y no habremos hecho otra cosa que una ley de sueldos para el preceptorado. Tenemos que pensar de donde se sacarán estos recursos, porque lo que está contenido en el proyecto de la Cámara de Diputados no es aceptable.

Muy diversa habría sido la situación si esta obligación escolar se hubiera establecido en 1902. Entonces no teníamos apremios en nuestras rentas, no teníamos cegada la fuente de tributación, no pasábamos por angustias de ningún género, no había insuficiencia en los sueldos que se pagaban; vivíamos en una época de holganza fiscal y particular. En 1902 no se pidió esta organización enorme, sino que se trataba únicamente de ocupar en las escuelas los lugares que estaban vacantes, que ascendían a cuarenta o cincuenta mil, y de ir creando nuevas escuelas primarias paulatinamente. El proyecto de aquel entonces no imponía desembolsos de ningún género, aparte de los correspondientes a los útiles escolares que, como comprende el Senado, no tenían significación de importancia.

En el día de hoy ¿cómo nos encontramos? La Cámara lo sabe mejor que yo. El país no está aliviado de impuestos; por el contrario, se siente un poco oprimido por los impuestos. No sé yo si esto se deba a la costumbre que tuvimos en otro tiempo de no contribuir para el servicio público, dejando que se mantuviese con las rentas del salitre y con las contribuciones indirectas. Pero el hecho es que el país se siente incómodo, se siente recargado con los impuestos; y si fuéramos a retroceder para hacer comparaciones respecto de lo que acontecía en los países civilizados antes de la guerra, probablemente aparecería que nuestras contribuciones actuales no son inferiores a las que se pagaban en la mayor parte de los países europeos antes de 1914. Nos encontramos en realidad con un país que está ya muy gravado, que está afligido por plagas, por dificultades, por tropiezos en su administración y en su gobierno; con un país que parece fatigado, y que tiene entre manos dos cuestiones que bastan para asustar a cualquier hombre de estado: 1.a la carestía de la vida y 2.o su moneda. La carestía de la vida tiende a crecer y probablemente no amaine por lo menos dentro mucho tiempo. Treinta o cincuenta mil millones de libras esterlinas que se han gastado en elementos de guerra y en las destrucciones por ella provacadas, constituyen un problema suficiente para alarmar a la sociedad humana. Si a esto agregamos las permanentes exigencias de salarios, el aumento constante del costo de producción de las cosas, nos encontramos con problemas que no pueden tranquilizar a nadie. Hay, dicen los cables, necesidad de aumentar en seis chelines por tonelada el precio del carbón inglés, lo que equivale a aumentar el precio de la fuerza motriz y los costos de producción en el mundo entero. Seis chelines en Inglaterra, ¿cuánto significa para nosotros? Se dirá que no consumimos carbón inglés, pero en épocas normales consumimos carbón de Australia, como consumimos también carbón chileno.

De modo que esta carestía de la vida, prescindiendo de causas locales que se presentan agravadas seriamente, constituye un problema que hay que atender, del cual es preciso no olvidarse.

Y bien, ¿qué efecto habrán de hacer quince, veinte o veinticinco millones más de impuestos derramados por el país? Saben mis honorables colegas que los impuestos entran en el costo de producción directa o indirectamente, que los impuestos sustraen del ahorro una cantidad muy considerable. De manera que veinte o veinticinco millones para la instrucción son veinte o veinticinco millones más de recargo en el costo de la producción nacional y veinte o veinticinco millones sustraidos del ahorro. Esto es, directa o indirectamente, una nueva aflicción para la vida, de modo que cuando debemos abaratar la vida vamos a encarecerla.

No podemos hacer todo esto. Hay necesidad de equilibrar las cosas para satisfacer, por lo menos, las aspiraciones públicas, que suelen ser necesidades nacionales. Hay que estudiar, hay que satisfacer en alguna forma todo esto. No es este el único problema de gravedad suma que tenemos. Lo primero en la vida es que cada uno tenga seguro su alimento, su vestido y su habitación, lo más necesario para la conservación de la vida. Esto es ahorrar lágrimas a los individuos y a las familias.

Y tras este problema obscuro y duro viene otro, que se enuncia con estas palabras: la fijación del valor de la moneda.

¡Y hemos debido solucionarlo hace tanto tiempo!

No hay más que una forma para fijar el valor de la moneda, y es retirar el papel moneda. Pero, en fin, no entro a discutir este punto. Acepto aquello que llamamos conversión en letras, que fué ideado por un financista extremadamente hábil, pero no para Chile, sino para la India.

Y nosotros no somos indios, a lo menos yo no lo soy.

Pero en fin, hágase la conversión por medio del retiro del papel-moneda, que significa la emisión de una moneda de valor intrínseco, o hágase por medio del sistema de letras, no podemos prescindir, para que ella pueda mantenerse, de ciertas condiciones económicas ineludibles que se traducen en esto: arreglo y economía en los gastos, en los gastos públicos y en los gastos privados. Sin economía en los gastos privados, sin mucho arreglo y economía en los gastos públicos, es un sueño la fijación del valor de nuestra moneda; es sencillamente ir a un fracaso. Y si se emplea el oro nacional para intentar aquello, es, no sólo ir a un fracaso, sino a una catástrofe.

Y bien, señor; subiendo los impuestos, obligando al país, no a ahorrar, sino a gastar veinte o veinticinco millones más, ¿abrimos o cerramos el camino para la fijación del valor de nuestra moneda? La respuesta no puede ser dudosa; y por eso a mí me llama tanto la atención cuando oigo esta eterna antítesis que se oye en nuestro país: conversión metálica, fijación del valor de la moneda, por un lado; y por el otro, construcciones públicas, gastos suntuarios, empréstitos, necesidades, vacíos, vida ostentosa, comisiones, embajadas, etc.

El señor ALDUNATE SOLAR.—Ad-honorem.

El señor ZAÑARTU (don Enrique).— Las embajadas ad-honorem son las más caras.

El señor MAC-IVER.—No sabemos lo que queremos; nos contradecimos a cada paso; tenemos muy buenos propósitos, queremos ir derechamente hacia la puerta, por ejemplo, y en lugar de dirigirnos a ella topeteamos por aquí y por allá, donde no hay salida alguna. En fin, todo es una eterna contradicción. Pero no es este el momento de hacer notar estas contradicciones de la administración o de la política. Es el momento de decir a mis honorables colegas: tenemos aquí este problema, y existiendo este problema tenemos el deber de estudiar y de estudiar con mucho detenimiento. Yo acepto el sacrificio por la instrucción primaria, pero lo acepto con el menor gasto que sea posible, y para llegar a esto se necesita un estudio muy minucioso, una atención muy prolija.

¿Qué resulta de estas enseñanzas, de estas premisas que he tratado de establecer ante mis honorables colegas?

Algunas consecuencias, que yo quiero precisar. La primera de todas es que es indispensable hacer un llamamiento a la modestia. Nosotros no podemos pensar, como piensan los hombres en los Estados Unidos: la escuela palacio en Chile es una insensatéz. Nosotros no podemos pretender dar a nuestro pueblo una instrucción que cueste lo que el país no puede gastar. Tenemos que mantenernos en la esfera modesta que nos permitan nuestros recursos.

El primer deber en una sociedad es la seguridad de las personas; el segundo deber, deber de una sociedad, es dar luz a la mente de los que la componen. Si no hay recursos para estos dos deberes, hay que compartir sabiamente entre estos dos fines los recursos con que se cuenta; pero no debe irse a la ostentación ni a los lujos, ni se debe sacar de un pueblo que nada en el oro, que tiene en el día de hoy la primera riqueza del mundo, ejemplos que imitar en materia de instrucción o de cualquier materia que signifique gastos. Se hace mal en estar educando a nuestro pueblo con el ejemplo de los Estados Unidos en cuestiones como esta: se le presenta un ejemplo pernicioso, un ejemplo dañino para el interés nacional. La modestia, la modestia.

¿Sabe la H. Cámara cuánto significa la edificación escolar de nuestro país, no según los planes antiguos, que ya pasaron a la historia, sino según los de hoy día? Significa mil pesos por alumno, y como nosotros tenemos probablemente 600 mil alumnos por educar, nos significará esa edificación un gasto de 600 millones de pesos.

¡Si no los hubiéramos gastado en Tacna y Arica, tal vez habríamos tenido para subvenir, siquiera en parte, a las necesidades de la enseñanza en nuestros días!

En segundo lugar debemos rectificar numerosos cálculos, reducirlos a proporciones modestas.

¿Cuánto costará este proyecto? Yo hubiera deseado que el Gobierno nos lo hubiera dicho, pero no lo hemos oído, ni en el Senado se ha dicho tampoco. Algo ha insinuado a este respecto el honorable senador por Santiago, señor Concha, pero no lo ha precisado.

Gastamos hoy día en la instrucción 22 millones de pesos; el aumento de sueldos del preceptorado significa un mayor gasto de nueve y medio millones; de modo que son 31 y medio millones de pesos en total.

Ahora bien, para educar ochenta mil alumnos más ¿cuánto será necesario gastar? ¿Qué gasto demandará la instalación de las nuevas escuelas?

Yo he hablado de ochenta mil alumnos más, y quiero hacer notar a mis honorables colegas, que yo no pienso en concluir con el analfabetismo en el país porque las generaciones que ya pasaron, pasaron para su desgracia; yo pienso en las que vienen solamente. En seguida yo no he tomado en cuenta en mis cálculos un elemento que generalmente no se toma en cuenta en los países europeos y en Norte América, y que en consecuencia tampoco se debe tomar en cuenta entre nosotros, pero que es un elemento real y de influencia en la apreciación de la población escolar.

Me refiero a los niños que en razón de la falta de caminos y de la rareza de la población, tienen que quedar sin instrucción en la forma en que la consulta el proyecto. No es posible fundar escuelas para cinco o para diez niños, ni escuelas que tengan un radio de dos o de cinco leguas. En consecuencia, hay que reducir la población escolar a lo que la naturaleza da, mientras no mejoremos los caminos, mientras no apliquemos el automóvil a la traslación de los niños a las escuelas. De manera que la educación de estos ochenta mil niños ocasionaría un mayor gasto de siete millones y tantos mil pesos.

Pero hay todavía que agregar a esto el gasto que demandaría la instalación de las nuevas escu y la adquisición de los prim útiles y elementos de enseña que haciendo un cálculo mod podría fijarse en otros siete mi nes de pesos.

De tal modo que en la act dad veintidos millones, y si ag gamos a esta cantidad el ma gasto que esta ley habrá de o sionar, que según los mode cálculos que acabo de hacer, cenderá a veintitres millo tendremos la suma total de c renta y cinco millones de pes Yo expongo estos datos por quiero que mis honorables cole se ocupen en ellos, los rectifiq y lleguemos al fin a la verdad.

Otra solución es ésta: es el a glo de nuestro presupuesto. Nue presupuestos viven en un deseq brio completo; no me refiero al sequilibrio entre los gastos y entradas, sino a la aplicación de dineros públicos a las distintas cesidades.

Yo quisiera menos diplomacia, nos diplomáticos y más estudio; nos comisiones, menos embajada más alumnos en las escuelas. quisiera—tal vez se extrañará gunos de mis honorables coleg menos liceos y más escolares; nos soldados, menos almirantes muchos más alumnos y muchas escuelas. Yo quisiera una mejor partición de nuestro presupuesto, me atrevo a hablar de menos di macia y menos diplomáticos, de nos embajadas y embajadores, menos soldados y almirantes, p que pienso, como lo manifesté otra ocasión, en esta Cámara, estos ímpetus de guerra, con la g rra que acaba de terminar, concluído definitivamente para sotros los pequeños. Las gran potencias no nos dejarán pelear destrozarnos.

La educación primaria cuesta tre nosotros 109 pesos por alum si se acepta el aumento de sue para el preceptorado que cons el proyecto en debate, ese costo -birá a 145 pesos. No hay país el mundo que gaste 145 pesos alumno en la instrucción prima ni aún en los Estados Unidos el gasto a esa cantidad.

Yo me imagino que en la ad nistración de la instrucción p maria debe haber algún dren como en todos nuestros servi públicos, que hay corregir, que h que tapar. Y es necesario apro char hasta el último centavo los dineros que se destinan a instrucción primaria a fin de no pese sobre el hambre del p blo. Pero es evidente que hay este servicio algo de irregular viene tal vez de algunos años esta parte. El mayor gasto que brá de imponer este proyecto qué dinero será atendido? No m corresponde a los senadores cirlo. Yo no me considero obli do ni tengo los elementos nece rios para dar una respuesta a e pregunta; a quien corresponde la es al Ministro de Hacienda; habría obtenido seguramente honorable senador por Aconca si sirviera todavía esa carte Yo espero que el nuevo Minis de Hacienda vendrá a decirnos dónde vamos a obtener esos f dos. Tenemos derecho de sabe debemos saberlo de ante mano tes de crear el gravamen que proyecto establece.

Se puede llegar a la conclusi de que podemos llevar a efecto ley estudiándola, pero que pode llevarla a efecto con grandes crificios para el país. No nos i sionemos con la creencia de que ra atender a las necesidades pú cas no puede faltar el dinero.

Esta proposición de profundo cialismo es verdadera. Así como es también la de que tampoco Alemania puede faltarle dinero ra pagar a los aliados la indem zación a que está obligada; si hubiéramos de aceptar esta ría podría ocurrirnos algo seme te a lo que le ocurrió al de la llina de los huevos de oro. exacto que puede haber dinero el país para contribuir, forzos no forzozamente, para todos buenos servicios públicos, pero bién es exacto que con este sist el ahorro concluye, la prosperi pública se detiene y la ruina so viene. No se puede hacer siem lo que se quiere; el dinero no inventa, y la dificultad en que encontramos no se salva con tar la vista de lo que cuesta proyecto, con no ver lo que hab de venir.

Voy a concluir, señor Presid te; tenía mucho que decir pero quiero quedar con la palabra, quiero terminar diciendo: que ley sea el proyecto en debate pués del estudio que merece, que nadie se queje de carestía, dificultades de vida después se dicte esta ley. Se subviene a necesidad pública, se satisface de las primeras exigencias del desarrollo de la República, de instrucción de sus habitantes, eso nos va a costar lágrimas gas, lágrimas que yo no estoy puesto a recoger porque habrán contribuir a la grandeza de mi pa

El señor TOCORNAL (Presid te).—Se levanta la sesión.

—Se levantó la sesión.

Cámara de Senadores

PROPUESTAS

Se piden propuestas cerradas para la confección de 2,301 registros electorales, conforme a las bases que los interesados pueden consultar en la Secretaría de esta Cámara.

Las propuestas se abrirán el día 1.o de Agosto, a las 2 de la tarde, en la oficina del que subscribe.

ENRIQUE ZAÑARTU E.
SECRETARIO.
19-G

Colosal y Unica
Suerte Loca

ARTÍCULOS FINOS

3 Corbatas Creación	$ 5.00
3 Pares Calcetines Abril	$ 2.90
3 Corbatas Pura Seda	$ 7.00
1 Par Ligas Paris	$ 0.80
1 Suspensor President	$ 3.40
Pañuelos Irrompibles a.	$11.50

LA CORBATINERA
ESTADO 266

Ultimas Creaciones en Camisas,
Crepp, Corbatas tejidas y Cuellos.

17-G

Enfermedades Secretas d
HOMBRES Y SEÑORAS
"Inyección Excelsior Dumon
cura radicalmente en pocos d las enfermedades secretas de ho bres y señoras. No produce e chez ni dolor. Las señoras, co uso diario de un cucharada un litro de agua se manten siempre sanas. Usándola como servativo, no hay contagio posib
En las boticas
Compre hoy mismo un frasco

COMPRO
Automóvil
HUDSON
DE OCASIÓN
Dieciocho 745

ALHAMBRA
HOY especial y noche

HOY UN ESTRENO ABSOLUTO EN SANTIAGO

SU ALTEZA EL AMOR

Segundo y último tomo de la preciosa novela de Javier de Montepín

SU MAJESTAD EL DINERO

visión de encantos deliciosos de arte y lujo. Nueva y deslumbrante creación de la encantadora y recordada

FABIENNE FABREGES

MAÑANA
Día de Moda
Super Estreno
PARALTA

Ud. señorita se convencerá por sí misma mañana, cuando vea al más hombre entre los hombres.

WARREN KERRIGAN

Por quién sentirá usted celos rabiosos al ver que, el hombre de sus simpatías pretende a

LOIS WILSON

Toda una belleza de mujer extraordinaria, quien se presentará también en la obra

HOMBRE ENTRE HOMBRES

Primera película del torneo KERRIGAN-WALSH.

NUESTRA
PROXIMA
SERIAL ES
SORPRENDENTE

Nadie más que el Alhambra puede presentar una obra tan valiosa.

La Ratera Relámpago

10,000 agentes de policía 5,000 chinos bravíos, 1,000 detectives y 1 regimiento de gentes de todas las clases y temperamentos, tratarán capturar a

La Ratera Relámpago

la intrépida, la audaz, la más ingeniosa de las actrices del silencio **PERLA WHITE**

YA SE ACERCA LA FECHA!! YA FALTAN UNOS CUANTOS DIAS!! NO MAS TENSION NERVIOSA!! TENGA UD. PACIENCIA!!

Ya está en nuestro poder la esperada creación "Universal Series", la que está llamada a batir el récord del sensacionalismo, la que cautivará al espectador más parco con sus terribles aventuras, sus innumerables actos de arrojos realizados con temeraria audacia por la preciosa JUANITA HANSEN y el invencible campeón de box, peso liviano, JACK MULLHALL, aventajado discípulo del invcito EDDIE POLO, recordado protagonista de "El Blanco Trágico", y que se titula

La Bala de Bronce o El Criminal Misterioso

Esté usted pendiente de la fecha de su estreno, nosotros se la indicaremos con anticipación, después nos lo agradecerá, el que le hayamos recordado esta hermosa serial, que le hará olvidar a usted las fatigas del trabajo.

HOY TEATRO UNION CENTRAL, HOY, sucesivamente los principales cines

La más hermosa creación de la encantadora actriz PRESCILLA DEAN, titulada:

LA SUBLIME CHACALA

Que por su interpretación, las elegantísimas TOILETTES, la magnífica mise en escene, ha sido considerada como una JOYA del ARTE cinematográfico y un ruidoso triunfo para su bella actriz.

EXCLUSIVIDAD DE LA Cía. Cinem. ITALO CHILENA Incorp. A LA Cía. Cinem. SUR AMERICANA, SAN ANTONIO 263

HOY - Tarde y Noche: Localidades numeradas Platea $ 1.50 — Balcón 0,80 - **TEATRO BRASIL** - (Mañana en los teatros Setiembre y Brasil)

La sublime película Paramount - Especial, gemela en grandiosidad a "La Mujer que los Dioses Olvidaron"

LLAMA INMORTAL

La proyección será acompañada con música sincrónica por una **Orquesta de 10 Profesores** bajo la dirección del maestro Paul Salvatierra y con el violinista Bartocini y el cellista Goya como solista

Sábado: Setiembre y Unión Central: FABIOLA Película gemela en grandiosidad a **"¿QUO VADIS?"**, interpretada por los mismos artistas y dirigida por Guazzoni

SETIEMBRE : HOY

Hermoso estreno Paramount

VALENTIA

por **Sessue Hayakawa** y **Florencia Vidor**

Teatro **ALAMEDA-HOY** TARDE y NOCHE

LA CONDESITA TUPEE

La obra maestra de la distinguida y elegante actriz

:: F. BERTINI ::

la reina genial de la elegancia y de la hermosura.

Teatro **GARDEN - HOY** TARDE y NOCHE

Recomendamos calurosamente la bonita obra que es todo un primor:

LAS VACACIONES DE RAYITO

Mary Osborne Estrella infantil que se presenta como toda una gran actriz **Negrito Africa** El negrito más simpático del mundo.

SPLENDID - HOY ESPECIAL Y NOCHE

El Secreto de los Hielos

Emocionante poema de amor desarrollado en los encantadores paisajes de los hielos de las regiones polares; entre los que admira el espectador una maravillosa

AURORA BOREAL

Fotografiada con espléndidos colores naturales. El rol de protagonista lo desempeña la encantadora **HAZEL DALY.**

Mañana Viernes

"16.o Sinfónico de Moda".

Música de MEYERBEER.

Sublime estreno

SVENSKA

ODISEA DE AMOR

Precioso y conmovedor poema romántico.

SABADO Estreno de supremo arte, **"LA NOCHE QUE DORMI BAJO LAS ESTRELLAS"**, por Lina Pellegrini.

Teatro Unión Central

: Hoy Jueves de Moda :

ESTRENO UNIVERSAL EXTRAORDINARIO

La Sublime Chacala

por **PRISCILLA DEAN**

ORQUESTA DE 10 PROFESORES

TEATROS

CENTENARIO DE "PUEBLECITO".—Hoy en el Teatro de la Comedia.— Hoy Jueves 18 de Julio se llevará a efecto en el Teatro de la Comedia una función especial con motivo de celebrarse las cien representaciones de la hermosa comedia de Armando Moock, "Pueblecito".

Como se sabe, esta obra fué estrenada el año pasado por la Compañía Báguena-Bührle en el mismo teatro en que hoy se celebrará el centenario; luego después en el Victoria en Valparaíso; en las giras al norte y al sur realizadas por la Compañía y ahora nuevamente en Santiago, siempre con gran éxito.

"Pueblecito" ha sido representado ante los públicos de Santiago, Valparaíso, Tacna, Arica, Iquique, Tocopilla, Antofagasta, Coquimbo, La Serena, Viña del Mar, San Felipe, Quillota, Curicó, Talca, Concepción, Talcahuano, Temuco, Traiguén y Los Angeles.

Con motivo del centenario de la producción de Moock, la Empresa ha resuelto ofrecer una función de gala, en la que, fuera de la interpretación de "Pueblecito", habrá programa extra con números de variedades. El autor de la obra hará uso de la palabra.

Creemos que esta noche el Teatro de la Comedia estará lleno, tanto por los méritos de la pieza, como por los motivos particulares que harán especialmente interesante la función de hoy.

En la vermouth se hará la 99.a representación de "Pueblecito".

TEATRO SANTIAGO. — Hoy en la sección vermouth pondrá en escena la Compañía Ros la comedia de Jacinto Benavente, "Los malhechores del bien".

En la noche tendrá lugar la función extraordinaria organizada por el Comité de Damas Pro-Patria Italiana, en honor del reservista italiano Luis Sarnatare.

Publicamos a continuación el programa:

Primera parte

1.o Sinfonía por la orquesta.
2.o Presentación del popular Pepe Vila.
3.o Concierto de arpa por la señora J. P. de Grazioli.
4.o Romanza por la soprano señorita Pelizzari.
5.o Romanza por el profesor señor Ferroni.
6.o Monólogo por el primer actor señor R. Giné.

Segunda parte

La hermosa comedia de los festivos escritores erafín y Joaquín Alvares Quintero "El amor que pasa", desempeñada por la Compañía Ros, haciendo el papel del tonto Medina, el beneficiado.

"ENTRE GALLOS Y MEDIA NOCHE".—Mañana se hará en el Teatro de la Comedia, la 41 representación de "Entre gallos y media noche", en esta capital. En esta reprise que hará la Compañía Báguena-Bührle, el Ildefonso lo hará Bührle (el huaso que estrenó Lillo); el coronel, Báguena, y el lechero, Nemesio Martínez. Después de cinco representaciones, Báguena hará el Ildefonso, Bührle el coronel y Martínez el lechero. Después de otras cinco, Nemesio Martínez hará el Ildefonso, Báguena el coronel y Bührle el lechero. Por último, Báguena hará el lechero, Bührle el Ildefonso y Nemesio Martínez el coronel.

Será, pues, un curioso concurso el que se establecerá entre estos primeros actores chilenos por interpretar más a gusto del público esas diversas creaciones. Se podrá, además, hacer la comparación con la interpretación de Lillo.

"COSAS QUE VUELVEN".—Graciosa comedia original de los reputados autores G. Hompanera y Juan López Núñez (este último colaborador de Muñoz Seca), que ha sido un franco éxito del Teatro La Princesa de Madrid.

Esta obra, puesta en escena por la Compañía Báguena-Bührle, será estrenada el próximo Sábado en la función nocturna en el Teatro La Comedia.

Música

MUSICA PARA CINEMATOGRAFO. — Hoy se efectuará en el Teatro Brasil el primer Jueves sinfónico. El maestro Pablo Salvatierra, exdirector de la orquesta del Alhambra, de Valparaíso, dirigirá un conjunto de 10 profesores. A continuación damos el programa:

García. Granada. Marcha.
Luigini. Ballet Egipcio. Suite.
Saint-Saens. Sansón y Dalila. Fantasía.
Volpatti. Chanson d'Avril.
Delibes. Pas de fleurs. Vals.
Drigo. Los millones de Arlequín. Serenata.
Tchaikowski. Soñando. Melodía.
Lerox. Le Nil.

Este programa ha sido especialmente arreglado para el acompañamiento sincrónico de la película "La llama inmortal".

Buzón teatral

Toda correspondencia debe ser dirigida al Redactor de Teatros de LA NACION.

Teatrero.— La Compañía Valle-Csillag, como ya lo hemos dicho en numerosas ocasiones, no puede, todavía, venir a Santiago, por encontrarse interrumpido el tráfico transandino. Una vez que la temporada esté para iniciarse, haremos la insinuación de que Ud. nos habla.

Felipe Maureira.—Están anunciadas para en breve las siguientes películas en series: "Houdini", de la casa Glücksmann; "La bala de bronce", de la Italo-Chilena, y "La ratero relámpago", de la Empresa de Teatros y Cinemas Ltda.

Noticias cinematográficas

LAS REFORMAS DEL ALAMEDA.—Continúan con toda actividad los arreglos que la Empresa de este Teatro viene efectuando en la mayoría de las aposentadurías de esta sala, que diariamente se ve concurrida por gran número de familias.

Estos arreglos son de tal importancia que, una vez terminados, dejarán este cine en espléndidas condiciones de confort, elegancia y seguridad para el público, pues los arreglos consultan la construcción de cuatro escaleras de escape, amplias y derechas. Será totalmente pintado y decorado, cambiándose el actual plafón, por una magnífica tela pintada al óleo por uno de nuestros buenos artistas.

TEATRO UNION CENTRAL. — Hoy presenta esta sala en su función de moda la película "La sublime chacala', creación de la encantadora actriz Priscila Dean. Actriz de talento y que domina por completo el papel que se le encarga, nos presenta en esta film una muchacha de campo de carácter sumamente vivo y díscolo; después de la muerte de su padre, se encuentra en poder de varios millones de pesos y hay que ver el sinnúmero de excentricidades que ejecuta esta reina de los millones.

Los artistas que la secundan son de primera nota, de suerte que forman un conjunto homogéneo y que lleva el argumento en forma muy plausible.

JUEVES DE MODA DEL TEATRO UNION CENTRAL.— Por su programa de película, su conjunto orquestal de 10 profesores, dirigidos por el maestro Salinas y por la concurrencia que asiste, se han hecho de notar estos hermosos Jueves de moda. La orquesta tocará hoy el siguiente programa:

1. Scharwenka. Polisle dance.
2. Cleyden. Minueto militar.
3. Wildenberg. Arabian romance.
4. Wagner-Tanhauser. Canción de la estrella.

TEATRO RENAISSANCE. — Entre las buenas promesas de este teatro figura el derecho de estreno de las obras de Carlos Chaplin, hoy día las más caras y las que producen más éxito y rendimiento. Por comunicaciones particulares se sabe que la tercera pieza de la serie del "Millón de dólares", está próxima a embarcarse con destino a Chile. Se titula "Al sol", y se dice de ella que en argumento es la mejor que ha producido en toda su carrera el famoso bufo. Basta recordar que la acogida que tuvieron en Santiago "Una vida de perros", y "Armas al hombro", para hacer una apreciación exacta de los méritos de su última cinta. Se desarrolla en una aldea que se construyó especialmente para el asunto y en ella suceden a Chaplin las peripecias más exóticas y descabelladas que darse pudiera.

La casa concesionaria del "Primer circuito" posee muchas cintas de las más famosas estrellas del cine norteamericano, y ahora está por recibir un gran stock de ellas, incluída la producción de los artistas independientes.

El Renaissance podrá presentar, con su material, una buena lista de estrenos semanales.

"SU ALTEZA EL AMOR". — Con este título se conoce el segundo tomo del romance de Javier Montepín, inaugurado ya el Jueves pasado con su primera parte, "Su majestad el dinero". Esta visión interpretada por Fabienne Fabreges, es un alto exponente de arte y de belleza, lo que unido a su argumento sentido y tierno, hace de la obra presente una de las mejores que haya interpretado esta artista.

Se pasará esta película en especial y nocturna hoy del Cine Alhambra.

"HOMBRE ENTRE HOMBRES".—Con esta film se inicia el desafío concentado entre Barrie Kerringan y Jorge Walsh, han interpretado una serie de hermosas películas que, la Empresa de Teatros y Cicema Ltda. presentará sucesivamente a sus habitúes. Con la presente se inaugura la serie, que se presentará todos los Viernes de Moda del Alhambra. Está demás decir que, las mejores cualidades artísticas de estos queridos actores, han sido colocadas al mejor éxito de las obras, las cuales han sido seleccionadas especialmente para este torneo cinematográfico.

"LA LEY DEL COW BOY". — Gran fuerza dramática es lo que caracteriza a esta producción que estrena el Cine Alhambra en su función del Sábado, y que tomada de la vida real, ofrece escenas de extraordinaria emoción. Los caracteres están bien delineados, el desarrollo está hecho con dominio y conocimiento de los efectos. En cuanto a la dirección, no tiene faltas y los actores están a la altura dramática del argumento.

"LA BALA DE BRONCE' O "EL CRIMINAL MISTERIOSO". — En atención a las numerosas comunicaciones recibidas, preguntando cuándo se estrena esta creación de la Universal Series, nos es grato manifestar que el teatro Unión Central y Coliseo Nacional la exhibirán el Martes 22 de los corrientes. Como ya hemos informado al público amante de la cinematografía; es ésta la mejor creación que la Compañía Italo-Chilena ha recibido hasta la fecha. Sus protagonistas son: la bella Juanita Hansen y el simpático campeón de box, peso liviano, aventajado discípulo del Eddie Polo. El tema de "La bala de bronce" o "El criminal misterioso", está basado en las más audaces aventuras.

"EL CORAZON DE LA HUMANIDAD". — Ante la mayoría de los empresarios cinematográficos y algunos miembros de la prensa, se llevó a efecto la exhibición privada de esta creación Jewel Universal; y según opiniones unánimes, estuvieron acordes en manifestar que es una de las mejores películas llegadas a esta capital. Empieza esta creación por demostrarnos, cuando el mundo vivía en paz y después de varias escenas de amor, sobreviene la hecatombe de la guerra, poniendo a prueba el sacrificio de tantas madres, que ven partir a sus hijos hacia los campos de batalla, a las esposas, a los hermanas que en medio de angustias ven alejarse a los seres más queridos.

Próximamente daremos mayores detalles de esta creación.

"ODISEA DE AMOR". — En las funciones de mañana del Splendid, será estrenada la más hermosa vista producida por la Svenska Film de Estockolmo. Esta nueva vista que se estrenará, se titula "Odisea de amor" y es un conmovedor poema de amor desarrollado en regios salones y en paisajes fotografiados con arte. Entre las escenas de más realce de esta obra figura una partida de caza al estilo de las grandes cacerías europeas.

"LA NOCHE QUE DORMI BAJO LAS ESTRELLAS". — En las funciones del Sábado del Splendid, será estrenada la artística producción italiana, "La noche que dormí bajo las estrellas". Obra desarrollada en los salones de la nobleza romana y en los más encantadores paisajes, sobresaliendo entre éstos, unos tomados en las costas de Nápoles durante un temporal. Admira también los efectos de luz con los que se ha querido dar más belleza a cada uno de los panoramas. Desempeña el rol de protagonista la actriz dramática Lina Pellegrini.

LA FUNCION DE MODA DE HOY EN EL TEATRO BRASIL. — En vista del éxito alcanzado en los Jueves anteriores por las funciones de modas en la que se presenta la mejor película de la semana, el Teatro Brasil ha aumentado para hoy su buena orquesta a 10 profesores. El programa preparado por el maestro Salvatierra es de atracción.

El biógrafo estrenará la película Paramount Especial "La llama inmortal", que ha sido juzgada por la crítica como una de las más bellas y artísticas producciones del cine americano. Es una obra interpretada por la actriz Alga Petrova.

"CAPRICHOS DE MILLONARIA"—Con esta comedia Paramount reaparece la gentil actriz Billie Burke, la querida protagonista de "El romance de gloria' ". Es esta artista una de las más brillantes personalidades del cinema americano.

El Teatro Brasil la estrenará en Sur América el próximo Jueves.

"LA SUBLIME CHACALA". — Esta buena vista Bluebird por Priscila Dean se estrenará el Domingo en los Teatros Septiembre y Brasil. La orquesta le prepara un programa especialmente adaptado, que da relieve a sus apasionantes escenas.

"FABIOLA". — El Sábado se reprisará en los teatros Septiembre y Unión Central esta vista cines. Los antecedentes de esta cinta no pueden ser mejores. Su argumento ha sido arreglado por el poeta Fausto Salvatori de la novela del Cardenal Wiseman. Enrique Guazzoni, el ilustre autor de "Quo Vadis", en película, fué escogido como director. Matilde de Marzio, Lyla Quaranta, Novelli y el atleta Ursus, tienen a su cargo la interpretación.

WILLIAM FARNUM. — William Farnum, el actor más apreciado por la Casa Fox es el protagonista de la obra Standart "Los miserables. Farnum es ya suficientemente conocido de nuestro público por sus innumerables creaciones presentadas en el país. Su obra más definitiva es, sin duda, la interpretación del Jean Valjean, del drama de Victor Hugo "Los miserables", secunda a Farnum la gentil Jewell Carmen, actriz insuperable en los roles de época que ha tomado a su cargo el papel de la bella Cosetta. El Mundial Cinema pasará mañana Viernes "Los miserables".

VIERNES DE MODA EN EL DIECIOCHO. — El elegante Teatro Dieciocho anuncia para mañana el Décimo Quinto Viernes de Moda, de la actual temporada, para el que ha confeccionado un interesante programa con el estreno de la película Paramount "Valentía sin igual", obra en la que reaparece la gentil actriz Florencia Vidor, la aclamada protagonista de "Un consejo a las mujeres".

PRISCILA DEAN. — Priscila Dean, la bella protagonista de "Bésame o mátame", reaparecerá mañana Virenes en el Teatro Delicias, en su creación Bluebird titulada "La sublime Chacala", obra que seguramente será un éxito entre nosotros como ya lo ha sido en Valparaíso.

LA CONDESITA TUPE. — El Sábado se estrenará en el Teatro Excelsior la última creación de Francisca Bertini, "La condesita tupé", comedia social de interesante argumento en la que esta artista hace una interpretación a la altura de su fama y prestigio.

Los programas de hoy

CINE ALHAMBRA.—Especial y nocturna, 2.o tomo de "Su alteza el amor", interpretada por Fabienne Fabreges.

SPLENDID THEATRE.—Especial y nocturna actriz Hazel Daly, "El secreto de los hielos".

TEATRO SEPTIEMBRE.—Tarde y noche, estreno Paramount "Valentía sin igual" por Lessue Hayakawa y Florencia Vidor.

GARDEN THEATRE. — En ambas funciones una comedia de Mary Osborne, "Las vacaciones de Rayito".

TEATRO ALAMEDA. — Especial y nocturna "La condesita Tupe", Francisca Bertini, hace en esta pieza una de sus mejores interpretaciones.

TEATRO DIECIOCHO. — Vermouth y noche: Perla White en los episodios 19 y 20, final de la serie Pathé "La joya fatal."

TEATRO DELICIAS.—Especial y noche: "Sansón moderno", creación del atleta Luciano Alebtini.

MUNDIAL CINEMA. — (Plaza Almagro).—"El fantasma del rancho", película Pathé, por Bryant Wasbaurn.

TEATRO ATENAS.—Por refacción del local no funcionará hoy. Mañana reapertura con los episodios 13, 14 y 15 de "La joya fatal".

TEATRO CHILE.— Hoy "Eva moderna", creación de Edith Roberts y Lewis Cody.

TEATRO POLITEAMA. — Hoy la película Svenska, titulada "Teresa."

TEATRO ELECTRA.— Hoy la creación de la Hesperia, titulada "El camino de la luz".

TEATRO SELECTA.—"Los miserables", editados por Pathé París, exhibe hoy este cinematógrafo.

TEATRO VICTORIA.—Especial y nocturna. "Su majestad el dinero", interpretación de Fabienne Fabreges.

TEATRO NOVEDADES. — "La danza de la muerte", interpretada por Alice Brady, se pasará en especial y nocturna.

AMERICAN CINEMA.— Especial "Conquista del amor", interpretación de Lina Cavalieri, y nocturna "Los miserables", interpretado por William Farnum.

TEATRO SARGENTO ALDEA. —Hoy "El mesajero de la muerte" Episodios 7, 8 y 9 (tercera función).

TEATRO ODEON.— Almirante Barroso esquina San Pablo.—Noche series 13, 14 y 15. Fin de "Stingaree".

TEATRO IRIS.—Castro 130. — Especial y noche: "El enigma". Protagonistas Mlle. Dermoz, María Luisa Derval y Henrry Krauss. -

TEATRO EXCELSIOR. — Hoy episodios 10, 11 y 12 de "El mensajero de la muerte", por Leah Bairf y Sheldon Lewis.

Programas de Hoy

TEATRO LA COMEDIA
Empresa Ernesto Bouquet
Compañía de Comedias BAGUENA-BUHRLE
HOY JUEVES 17 DE JULIO 1919
Exito sin igual

Vermouth a las 6 P. M.—99.a representación de

PUEBLECITO

Noche a las 9.15 P. M.— Gran acontecimiento. Centenario de

PUEBLECITO

Mañana Vermouth, estreno

COSAS QUE VUELVEN

Noche: el mayor éxito del año:

ENTRE GALLOS Y MEDIA NOCHE

TEATRO SANTIAGO
Empresa Teatral del Pacífico
Compañía de Comedias Casimiro Ros
Hoy Miércoles 17 de Julio 1919, hoy

Sección Vermouth a las 6.30 P. M.—1.o Sinfonía por la orquesta.—2.o La preciosa comedia en 2 actos **LOS MALHECHORES DEL BIEN.**

Noche: función completa a las 9.30 P. M.—Gran función de gala en honor y beneficio del reservista italiano Luis Sarnatare, tomando parte galantemente la señorita M. Pelizzari, J. Grazioli, señores Ferroni, Gini y el popular Pepe Vila.

1.a parte acto de concierto.—2.a la hermosa comedia en dos actos: **AMOR QUE PASA.**— En la semana, grandes estrenos.

5183-G-17

TEATRO ELECTRA

Especial y noche, estreno de la hermosa creación de la

HESPERIA y TULIO CARMINATI

el exquisito poema de amor titulado

El Camino de la Luz

TEATRO POLITEAMA

Especial y noche: estreno del vibrante drama pasional

Teresa

la mejor producción de la afamada SVENSKA, en la que se cuenta una triste historia de la vida cruel.

TEATRO SELECTA

Estreno de la mejor producción PATHE PARIS:

Los Miserables

la célebre adaptación de la novela de VICTOR HUGO.

Próximamente
El Corazón de la Humanidad
Es un destello sublime de la vida en que vivimos!!
x-5028-12-g

Nuevo Tratamiento
de las
ENFERMEDADES DE PECHO
agudas o crónicas

TOS, RESFRIADOS, BRONQUITIS, ASMA, CATARROS, TUBERCULOSIS, ESPUTOS DE SANGRE
con
KREOFOS NOVAT
Al por mayor: NOVAT, Farmacéutico, en Macon (Francia)
Y en todas las Farmacias
Exíjase la marca

THE AMERICAN SCHOE FACTORY

Avisamos que con esta fecha ha dejado de pertenecer a esta Sociedad el señor Miguel Janer.

Queda nombrado Gerente, en su reemplazo, el señor Carlos Ahnfelt.

5126-G-17

INFORMACIONES DEL EXTERIOR

Servicios de **NUESTROS CORRESPONSALES ESPECIALES**, vías Eastern y Colón, y de "The Associated Press", vía Colón

EL SENADO NORTEAMERICANO INICIA EL DEBATE SOBRE LA RATIFICACION DEL TRATADO DE PAZ

El senador Norris revela la existencia de un acuerdo reservado entre el Japón, Francia y Gran Bretaña, respecto de la adjudicación de la península de Shantung al primero

El senador Lodge ataca duramente las cláusulas del Tratado que se refieren a dicha península y las concesiones otorgadas allí al Japón

HA RENUNCIADO EL GABINETE ESPAÑOL PRESIDIDO POR DON ANTONIO MAURA

GRAN BRETAÑA

EL GENERAL PERSHING LLEGA A LONDRES

LONDRES 16. — El general Pershing, a su llegada de París, a esta capital, donde viene a tomar parte en las ceremonias organizadas en celebración de la paz, ha recibido una entusiasta acogida.

Una inmensa multitud esperaba el tren especial en que venía, en la estación Victoria, donde el Secretario del Departamento de Guerra, Mr. Churchill, acompañado de altos jefes del Ejército británico, esperaba al general norteamericano para escoltarle hasta su alojamiento del hotel Carlton, al que se trasladó en carruajes de la Corona, siendo ruidosamente aplaudido durante todo el trayecto.

RESTRICCION RECHAZADA POR EL COMITE DE LA CAMARA DE LOS COMUNES.

LONDRES 16. — El Comité de la Cámara de los Comunes rechazó la cláusula que, en la ley de residencia, restringía la cantidad de extranjeros que pueden emplearse.

Cualquiera persona, compañía o firma establecida en Gran Bretaña, puede emplear el diez por ciento de obreros o empleados extranjeros en sus faenas.

EXPLOSION A BORDO DE UN VAPOR

CARDIFF 16. — Se anuncia que en una explosión ocurrida a bordo del vapor estanque británico "Roseleaf", perecieron veinte personas.

SE TEME LA PERDIDA DE UN DIRIGIBLE

LONDRES 16. — El dirigible británico N. S.-11 salió de Pulham antenoche, para un vuelo de 48 horas. Se cree que el dirigible ha sido alcanzado por un rayo, y que la tripulación, compuesta de doce personas, ha perecido.

CONFERENCIA DE LA FEDERACION DE MINEROS

KESWICK (Inglaterra) 16. — La Conferencia de la Federación de Mineros se negó a autorizar al Comité Ejecutivo para que declare la huelga, sin tomar votación a los asociados.

La Conferencia se terminó sin que se tomara en consideración la oferta del Gobierno de postergar el aumento de seis chelines en el precio del carbón, en caso de que los mineros convinieran en no cesar en su trabajo.

FRANCIA

LA FUTURA SUERTE DEL EX-EMPERADOR DE ALEMANIA

PARIS 16. — El Comité interaliado de responsabilidades de la guerra, estudió, durante la tarde, la futura suerte del ex-Emperador de Alemania.

Se ha dicho, a nombre del Comité, que, hasta la fecha, no se ha hecho a Holanda ningún pedido en el sentido que entregue el ex-Kaiser.

INFORMES QUE SE PRESENTARAN AL SENADO

sobre el tratado de paz

PARIS, 16.—La Comisión de Relaciones Exteriores del Senado nombró una sub-comisión para que estudie el tratado con Alemania.

M. León Bourgeois redactará el informe general, del mismo modo que el informe especial de la Liga de las Naciones, y otros semejantes.

Se harán informes especiales sobre las cláusullas del trabajo, políticas, militares, navales, de reparación, financieras, económicas, de Alsacia y Lorena, de la cuenca del Sarre, de las colonias y del castigo de los culpables de la guerra.

LA EVACUACION DE LAS REGIONES DE POLONIA OCUPADAS POR ALEMANIA

Preparación del plebiscito en la Alta Silesia

PARIS 16. — Las delegaciones de paz parecen estar confiadas en que las dificultades entre los polacos y los alemanes serán subsanadas, de manera que el plebiscito se lleve a cabo en la Alta Silesia, sin necesidad de usar de fuerzas militares extranjeras. Los planes para el plebiscito se elaboran rápidamente.

Todos los soldados, tanto alemanes como polacos, saldrán en paz del distrito, según lo que hasta el momento se cree, permitiendo de este modo a los aliados que organicen una policía local, con fuerzas suficientemente poderosas para asegurar la corrección de la votación.

Se ha declarado que los aliados han manifestado, en las reuniones del Consejo Supremo, la buena voluntad para enviar tropas a la Alta Silesia, en caso de que sea necesario.

Se dice que los delegados generalmente opinan que los alemanes se encuentran dispuestos a ejecutar de buena fe los términos del Tratado, que se relacionan con ese punto, y que exigen la evacuación de las provincias del Báltico, la Alta Silesia, y otras partes de Polonia ocupadas por las tropas alemanas.

Se dice también que hay muchas indicaciones de que la extrema tirantez que había hace un semestre, ha ido desapareciendo gradualmente, a causa del deseo general de evitar nuevas luchas, y de comenzar la obra de la reconstrucción económica.

ESPAÑA

BANDIDO MARROQUI

que ataca las posiciones españolas

MADRID, 16.—Se anuncia oficialmente que el bandido marroquí Raisuli atacó nuevamente las posiciones españolas en El Arish, siendo rechazado después de un largo y sangriento combate.

El bandido, al darse cuenta que los españoles habían cortado las comunicaciones entre su campamento y Tanger, se resolvió a atacar.

Raisuli dejó numerosos muertos y heridos en el campo y los españoles, a pesar de las fuertes pérdidas que han tenido que soportar lo persiguen ahora en su fuga hacia las regiones montañosas.

DIMISION DEL GABINETE

MADRID, 16.—El Gabinete que preside don Antonio Maura ha presentado su dimisión colectiva.

LOS COMBATES EN AFRICA

Bajas de las tropas españolas

MADRID, 16.—Las bajas sufridas por las tropas españolas en sus recientes combates contra las fuerzas de Raisulí, son:

Muertos: dos comandantes, un capitán, dos tenientes y 30 soldados.

Heridos: un coronel, dos capitanes, dos tenientes y 65 soldados.

ITALIA

PALABRAS DEL EMBAJADOR FRANCES EN ITALIA

con motivo del 14 de Julio

ROMA 16. — El Embajador de Francia, M. Barrére, al recibir a los miembros de la colonia francesa en el aniversario de la toma de la Bastilla, les dijo:

"Muy luego llegará el día en que, después de realizar su unidad los italianos, nuestros aliados de ayer, de hoy y de mañana, estimarán con juicio sereno y justo los acontecimientos de la hora presente, en que aún no han pasado las dificultades y en que el rencor o la envidia nos impide trabajar unidos en este período posterior a la guerra, que pronto habrá de convertirse en una era de paz para estos nobles pueblos que lucharon en la guerra".

D'ANNUNZIO PROYECTA UN RAID ROMA-TOKIO-ROMA

ROMA, 16.—El poeta Gabriel D'Annunzio proyecta realizar un viaje de Roma a Tokio, en aeroplano, ida y regreso.

El itinerario pasa por Asia Menor, India, Tonkin y China, para seguir al Japón. En el trayecto se prepararían estaciones donde podría aprovisionarse de víveres y combustibles. El proyectado viaje abarca un recorrido de cerca de veinte mil millas.

EMBAJADA EN BELGICA

ROMA, 16.—Se anuncia oficialmente que la Legación de Italia en Bruselas ha sido elevada al rango de Embajada.

ITALIA EN EL CONSEJO ECONOMICO INTERALIADO

ROMA, 16.—El diputado Salvatore Orlando ha sido nombrado miembro del Supremo Consejo Económico de la Conferencia de Paz.

AUSTRIA

EL MINISTRO DE ALEMANIA EN AUSTRIA

VIENA 16. — El Gobierno austriaco ha aceptado al conde von Brockdorff Rantzau como Ministro de Alemania en Austria.

ESTADOS UNIDOS

LAS PROVISIONES DEL TRATADO DE VERSALLES REFERENTES A SHANTUNG.

WASHINGTON 16. — Durante el debate iniciado acerca de la ratificación del Tratado de Paz, el senador republicano Mr. Norris aseguró que el Japón había conseguido secretamente promesas de Gran Bretaña, Francia, Italia y Rusia, a principios del año de 1917, para que, al firmarse la paz, la península de Shantung fuera entregada, por varias consideraciones, al Japón.

El senador Mr. Norris presentó lo que declaró, ser copias de la correspondencia diplomática en que están incluídas las promesas de Francia y Gran Bretaña, agregando que esto basta para explicar la presión que se hizo para que, en las cláusulas del Tratado de Versalles, se incluyera la entrega de Shantung al Japón, y agregó que la ratificación de ese Tratado por el Senado norteamericano escribiría "la más negra de las páginas de la historia de las naciones".

Mr. Norris declaró que el Japón había obtenido la influencia de Gran Bretaña, prometiéndole apoyar las reclamaciones británicas con respecto a las islas del Pacífico, situadas al sur del Ecuador, mientras que la ayuda de Francia se obtuvo mediante la promesa que hizo el Japón de contribuir con su influencia a la entrada de China a la guerra, para que así, los buques alemanes surtos en puertos chinos, pudieran aprovecharse para transportar provisiones y tropas a Francia.

Si bien Mr. Norris se declara partidario de la Liga de las Naciones, agrega que la Constitución redactada en Versalles adolece de muchos defectos, por lo que se estima que deben introducirse numerosos cambios en ella.

EXPLICACIONES DADAS POR EL PRESIDENTE WILSON A LOS SENADORES NORTEAMERICANOS.

WASHINGTON 16. — Mientras sesionaba el Comité de Relaciones Exteriores del Senado, el Presidente Wilson discutía las diferentes partes del Tratado de Versalles con los senadores, y se cree que, en esa ocasión, el Presidente Wilson explicaba a esos senadores las consideraciones que se habían tomado en cuenta para celebrar un tratado entre los aliados y el Japón, antes de la entrada de los Estados Unidos a la guerra, tratado por el cual los intereses alemanes en Shantung habrían de pasar a poder del Japón.

DECLARACIONES DE UN SENADOR DEMOCRATA

WASHINGTON 16. — El senador demócrata Mr. Williams, hablando en el Senado, declaró que las desavenencias en el Congreso de Paz es lo que espera Alemania.

"Se acostumbra decir, agregó, que el Ejército alemán había quedado destruído al terminar la guerra; pero ese magnífico organismo militar existe aún, y en tales condiciones, que, en un plazo de setenta y dos horas, con un jefe preparado, puede trasladarse al punto que quiera de la frontera alemana".

Con respecto a las concesiones que se hacen al Japón, Mr. Williams declaró que si ese país no obtenía lo que solicitaba, no habría tratado de paz.

EL MERCADO INTERNACIONAL

NUEVA YORK 16. — Las remesas a Londres y a París han disminuído mucho, alcanzando al nivel más inferior que se había llegado desde hace muchos años. Los corredores de la Bolsa dan como causa primordial de esa baja, la gran oferta de letras en Nueva York.

Los banqueros estiman que, a menos que se tomen rápidas medidas para estabilizar el cambio en Londres y en París, las cotizaciones tendrán que bajar aún más.

Como consecuencia del levantamiento del bloqueo y reanudación del comercio con Alemania, han empezado nuevamente las cotizaciones en marcos sobre Berlín y Hamburgo.

EL ESTADO INDEPENDIENTE DEL RHIN

BASILEA 16. — La "Volkzeitung" de Colonia, anuncia que el Gobierno Central de Alemania no se opone ya a la formación de un Estado independiente del Rhin, el que seguiría siempre unido al Imperio alemán.

El senado norteamericano

INICIA EL DEBATE REFERENTE A LA RATIFICACION DEL TRATADO DE PAZ

WASHINGTON 16. — En el Senado se inició el debate sobre ratificación del Tratado de Paz de Versalles.

El senador demócrata Swanson inició el debate con un discurso en el que defiende la Constitución de la Liga de las Naciones, que considera como el único proyecto realizable para asegurar la tranquilidad en el mundo. Aseguró que si los Estados Unidos rechazaban la Liga, se produciría la mayor crisis mundial que jamás hubiera presenciado el universo.

LA NUEVA FLOTA DEL PACIFICO

WASHINGTON 16. — El Departamento de Marina ha anunciado que la nueva flota del Pacífico se compone aproximadamente de 175 unidades, que suman un total de más de 300,000 toneladas.

El total de gente embarcada a bordo de esas naves, será de 34,000 marineros y 1,800 oficiales en servicio; pero este personal será reducido en un treinta por ciento cuando la flota inicie su viaje de instrucción desde Hampton Roads. La flota, que partirá el Sábado, se compone de ocho dreadnoughts, seis pre-dreadnoughts, once cruceros y 108 destroyers del nuevo tipo de 1,400 toneladas, construídos después de que los Estados Unidos entraron a la guerra.

ENFERMEDADES DEL TRIGO

WASHINGTON 16. — La Oficina Federal de Horticultura, ha anunciado que se pondrán en cuarentena los envíos de trigo procedentes de Illinois, Indiana, Virginia Occidental, Georgia y Virginia, debido a las epidemias que afectan a los trigos de esas regiones.

Los peritos han declarado a la Oficina que las enfermedades que afectan a los trigos de Illinois e Indiana, fueron traídas en los cargamentos de semillas procedentes de Europa o de Australia.

SE INICIA LA LECTURA DEL TRATADO DE PAZ

en el Comité de Relaciones Exteriores del Senado norteamericano.

WASHINGTON 16. — Se ha iniciado la lectura del texto de paz firmado con Alemania, en el Comité de Relaciones Exteriores del Senado norteamericano, acordándose, por mutuo consentimiento de las partes, diferir la discusión del Convenio de la Liga de las Naciones. Durante la lectura, el presidente Lodge fué interrumpido frecuentemente con preguntas, discutiéndose las diferentes partes del Tratado. Se cree que su lectura requerirá varios días.

El senador norteamericano Lodge

ATACA LA SOLUCION DADA A LA CUESTION DE SHANTUNG

WASHINGTON 16. — El senador republicano Mr. Lodge, leader republicano, al referirse, durante el debate iniciado sobre la ratificación del Tratado de Paz, a la solución dada a la cuestión de Shantung, declaró que ésta era el precio pagado al Japón por su firma en la Liga de las Naciones, cuyo resultado es un robo hecho a China.

Mr. Lodge continuó:

"Shantung fué una deuda que se pagó, y todo el mundo lo sabe. No hay ninguna declaración que limite o vaya en contra de la gran injusticia que esto significa".

Al dar cuenta de cómo Alemania aseguró sus concesiones en Shantung y cómo el Japón le sucedió por obra de la guerra, Mr. Lodge agregó: "Gran Bretaña y Francia arrebataron, durante la guerra, a Bélgica, del poder de Alemania, y esto hace que ahora reclamen por Bélgica. Shantung no era territorio de un país enemigo, como Fiume, y ha sido entregado al Japón sin hacerse caso de las protestas otros, en el Tratado, le ayudamos

Mr. Lodge continuó:

"El Japón está constituyéndose un vasto poder en China, y nosotros, en el rTatado, le ayudamos a ello".

Declaró que Gran Bretaña había presenciado y permitido que Alemania se estableciera en Schleswig-Holstein, Heligoland y otros territorios en sus mismas puertas. Inglaterra se dió cuenta más tarde de que éstos habían sido unos errores de terribles consecuencias, que le costaron muy caros.

"Ahora se constituye otro gran poder al otro lado del Pacífico, y se nos pide prestar nuestra aprobación al Tratado, que consume este robo a China y entrega el control de esa gran provincia al Japón. No quiero ver figurar el nombre de mi país en una escritura que permita semejante cosa".

LA HUELGA DE GENTE DE MAR

NUEVA YORK, 16.—La huelga de gente de mar de los Estados Unidos asumió anoche carácter internacional, debido a que las tripulaciones de una docena de buques de matrícula extranjera anunciaron anoche que abandonarían los buques que están en el puerto de Nueva York con el propósito de nivelar los salarios.

LA DISCUSION DEL TRATADO

entre Estados Unidos y Colombia

WASHINGTON, 16.—El Secretario de Estado suplente, Mr. Frank L. Polk, discutió con el senador Lodge, el tratado que desde tanto tiempo está pendiente con Colombia.

En contestación a la esperanza manifestada por Mr. Polk de que el Parlamento considerara pronto el asunto, el senador Lodge manifestó que era probable un debate largo, a pesar de que había acuerdo entre los senadores, respecto a la forma final del tratado; pero que por el momento era imposible considerarlo, debido a que ha de discutirse el tratado con Alemania.

El senador Underwood

PIDE QUE SE ACEPTE LA LIGA DE LAS NACIONES, SIN CORRECCIONES NI RESERVAS.

WASHINGTON, 16.—Al caracterizar a la Liga de las Naciones como un paso realizable en favor de la libertad del mundo, sin que signifique ningún sacrificio para la soberanía nacional, el senador demócrata Mr. Underwood encareció al Senado la aceptación del Tratado sin correcciones ni reservas.

"Las grandes causas de la guerra, agregó, pueden resumirse en dos palabras: egoismo nacional. Mientras la civilización del mundo no prepare a los pueblos para postergar sus ideales egoistas al reconocimiento de los derechos de los otros pueblos, las causas inherentes de las guerras tendrán que seguir existiendo."

PARTIDA DE UN DIRECTOR DE LA HAMBURG AMERIKA LINIE

NUEVA YORK, 16.—Julius Mayer, director de la Hamburg Amerika Linie, que residía en esta ciudad, partió para Alemania, con el fin de darse cuenta del estado de la compañía de navegación.

Mayer dijo que había estado fuera de contacto con la oficina principal desde el comienzo de la guerra.

Habiéndosele preguntado acerca de las noticias de que los alemanes se proponían establecer un servicio de zeppelines a los Estados Unidos, dijo que por el momento no podían hacerse comentarios.

LA IMPORTACION DE TINTURAS ALEMANAS

WASHINGTON, 16.— Los antiguos agentes de tinturas alemanas, que tratan de reconquistar su mercado en Norte América, trabajan por evitar el control que se ha propuesto el Gobierno sobre las importaciones de tinturas.

Mr. Francis Garvan, custodio de propiedades extranjeras, ha dado cuenta de los métodos que usan los agentes. Dijo que tenía cartas escritas por compañías que eran agentes de firmas alemanas, y estas cartas demuestran que se ha tratado de convencer al comercio de que el sistema de licencias que se ha propuesto, dañará sus intereses.

SE PIDE INFORMACION AL PRESIDENTE

acerca del pretendido tratado entre Japón y Alemania

WASHINGTON, 16.—El Senado aprobó la indicación presentada por Mr. Lodge, para que se pida al Presidente información acerca del pretendido tratado celebrado entre Japón y Alemania en 1918.

LA HUELGA DE GENTE DE MAR

Buques detenidos en Nueva York

NUEVA YORK 16. — La Oficina de Navegación, después de varias inútiles conferencias con los representantes de la North American Steamship Association, y con los jefes federados, decidió abandonar todo intento de manejar los barcos bajo su control, hasta que se llegara a un acuerdo con los marineros, fogoneros y maquinistas que se encuentran en huelga.

La congestión de los fletes aumenta rápidamente, y los federados estiman que son por lo menos 400 los barcos que se encuentran detenidos.

VARIOS MILES DE EMPLEADOS SE DECLARAN EN HUELGA

CHICAGO 16. — Entre 8,000 y 10,000 empleados de la planta que tiene en esta ciudad la International Harvester Company, se han declarado en huelga.

Los huelguistas aún no han formulado sus peticiones, pero se dice que, cuando lo hagan, exigirán un dólar por hora, y jornada de ocho horas.

BUQUES QUE FORMAN LA ESCUADRA DEL PACIFICO

WASHINGTON, 17. — En la escuadra que se dirige al Pacífico hay dos cruceros scouts, cuatro ténders y 14 submarinos.

El destacamento de minas se compone de un crucero, un buque maestranza, dos buques hospitales, tres buques para repuestos, siete para combustible, uno para estación radio-telegráfica, y once remolcadores.

FALLECIMIENTO DEL CONSUL GENERAL DE PANAMA

NUEVA YORK, 16. — El señor Russell Hopkins, Cónsul General de Panamá en esta ciudad, falleció esta tarde, a causa de una doble pneumonía, después de haber estado enfermo una semana.

MEXICO

CUARENTENA EN VERA

WASHINGTON, 16.—Se ha
blecido en Veracruz una cua
na de siete días para todos lo
cos que lleguen a ese puerto
pués de tocar en Progreso,
noticias llegadas al Departa
de Estado.

El mensaje de Veracruz q
cuenta de esta cuarentena, no
razón que se ha tenido para
tarla.

BRASIL

EL VIAJE DEL PRESID PESSOA

RIO DE JANEIRO, 16.—E
nado ha resuelto enviar men
a los presidentes de las Cá
de Estados Unidos y del Por
agradeciendo las atenciones
brindaron al Presidente P
durante su paso por aquellos
ses.

Un despacho de Fortalez
pital de Ceará, anuncia que e
razado "Idaho" que trae a e
do al Presidente Pessoa, pas
te a esa ciudad en marcha
Parahyba, a donde llegará
ñana y permanecerá un día,
de que se lleven a efecto lo
tejos que ha preparado la p
ción para agasajar al Presi

RIO DE JANEIRO, 16.—El
Lisboa-Río de Janeiro.— El
dor comandante Virginius De
re, entrevistado por un diario
respecto del proyecto del
aéreo Río de Janeiro-Lisboa,
que la tentativa puede rea
con expectativas de éxito,
que debe preferirse la ruta in
o sea de Lisboa a Río.

—En la Academia de Letr

RESFRIADOS CAUSAN DOLOR DE CABEZA

El LAXATIVO BROMO QUININA desvía la causa. Se usa en todo el mundo para curar un resfriado en un día. La firma de E. W. GROVE se halla en cada cajita. Hecho por la PARIS MEDICINE Co., St. Louis, [illegible] de A.

AUTOMOVILISTAS

Hemos recibido la primera partida de los sin igual neumáticos

"VACUUM CUP"

ANTI-DESLIZANTES

Para toda marca de autos a precios muy equitativos

IMPORTADORES:

MORRISON & Co.

AHUMADA 65-67-77 -:- Casilla 212 -:- SANTIAGO

VENDO

EN

Calle Huérfanos

Próxima a Plaza del Brasil

Casa habitación de un piso. Consta de 10 departamentos de familia, fuera de servicios, 3 patios con piso de ladrillo de composición.

PRECIO: $ 80,000

Carlos Ossandón B.

1080 — HUERFANOS — 1080

A LAS CURTIEMBRES

Ofrecemos para entrega inmediata

Alumbre al cromo de potasa y amonio,
Bicromato de soda,
Hiposulfito de soda,
Hematina en cristales,
Negrosina en cristales,
Jabón Marsella,
Piedra alumbre,
Soda cáustica,
etc., etc

DUNCAN, FOX & Co.

BANDERA 529-33.

RESULTADO

del sorteo verificado ayer en Buenos Aires:

Con $ 100,000 argentinos, el número 16,944; con $ 20,000, el número 23,642; con $ 10,00 número 19,182; con $ 5,000, los números 22,486, 17,245 y 11,968; con $ 2,000, los números 11,166, 8,676, 13,186, 3,721, 22,863, 5,354 y 1,926; con $ 1,000, los números 16,916, 4,572, 3,404, 25,040, 11,492, 14,765, 16,482. 18,314, 22,588, 5,591, 27,559, 11,261, 31,237, 29,277, 16,082, 1,045, 18,952 y 30,405.

AGENCIA DE LA

E. TURR
(CASA CHILENA

LOTERIA NACIONAL ARGENTIN

(Autorizada por Ley 3,313 del Honorable Congreso de la Nación)

Esta famosa lotería efectúa cuatro sorteos mensuales y los billetes, para tener opción a quier sorteo y ganar buenos premios, DEBEN solicitarse siempre a la más afortunada y bien rep

Casa E. TURRI

Galería Güemes - BUENOS AIRES - Casilla 1772

Días 24 y 31 de Julio, de

$ 80,000 — Billete ENTERO: $ 20 Arg. o $ 60 CHILENOS. Cada QUINTO: $ 5 Arg. o $ 15 CHILENOS.

Día 8 de Agosto, de

$ 150,000 — Billete ENTERO: $ 36 Arg. o $ 110 CHILENOS. MEDIO billete: $ 20 Arg. o $ 60 CHILENOS. Cada DECIMO: $ 5 Arg. o $ 15 CHILENOS

En los precios indicados están incluídos los gastos de remisión, por certificado, a cualquier te de CHILE, y a cada comprador envío, tan pronto se verifique el sorteo, la LISTA OFICIAL de 5,900 números premiados, los PROSPECTOS, y cualquier INFORME que solicite.

Las remesas, en pago de los billetes, pueden hacerse: por giro postal o telegráfico, letra ría, o tomando una orden de pago en pesos chilenos, que es la forma más segura y fácil, en la

Casa E. TURRI

PREMIOS.—Esta oficina paga en el acto cualquier billete premiado de la Lotería Nacional gentina. También informa, personalmente o por escrito, todo lo relacionado con esta lotería.

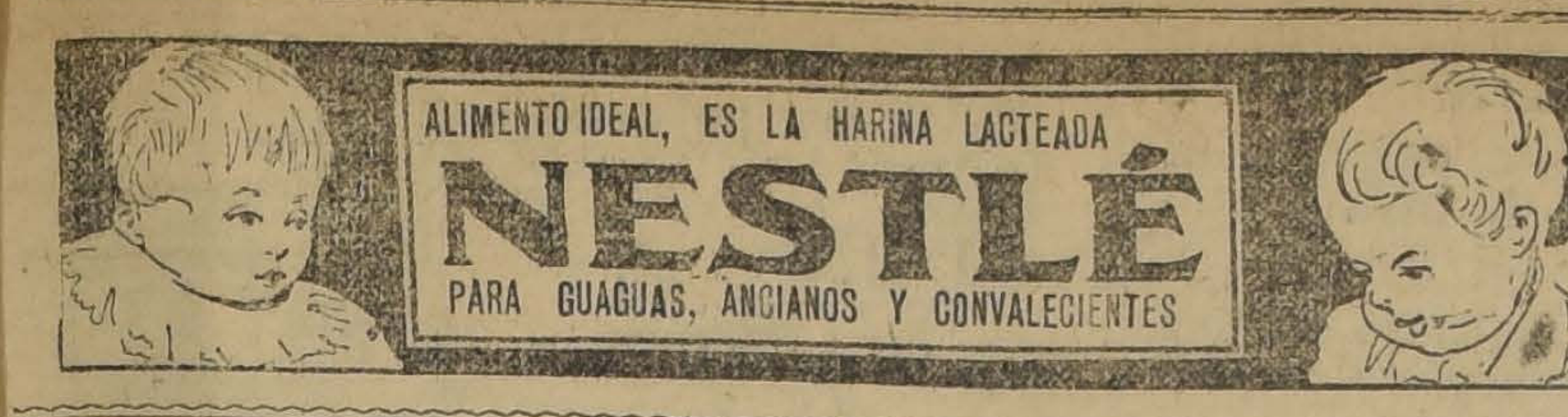

ALIMENTO IDEAL, ES LA HARINA LACTEADA
NESTLÉ
PARA GUAGUAS, ANCIANOS Y CONVALECIENTES

SOLO HASTA FIN DE MES
LAS SEÑORAS ELEGANTES
Y DE BUEN GUSTO

Aprovechan la oportunidad actual para comprar Pieles Finas con 50 por ciento más barato; hacemos esta excepcional oferta por balance fin de mes.

Nuestro Stock, es el más importante de Chile.

Nuestro Taller, es lo más perfecto y moderno; hacemos transformaciones y composturas, etc.

TRABAJOS GARANTIDOS.—PRECIOS MODICOS

Visítenos para convencerse

AHUMADA 226 PELETERIA COLON AHUMADA 226

Nota importante.—Tenemos encargos de casas de París para comprar joyas de valor y piedras finas; **pagamos el más alto precio.**

Hojas Gillette, Auto Strop
Y DE CUALQUIER OTRA MARCA
POR $ 2.40
le quedará una docena de hojas nuevas, enviándolas a arreglar a la máquina eléctrica recién importada.

También se arreglan navajas.

Local: **Ahumada N.o 319, Pasaje Toro, kiosco interior**

19-G

CONTRA LA CALVICIE
CONTRA LA CASPA
emplee Ud. el ya famoso y conocido
Elixir Vives
el remedio eficaz, cuyo éxito es de todo el mundo conocido. No causa molestia, no daña, no requiere cuidado especial. Su costo es pequeño si atiende Ud. a su eficacia. Día día recibimos testimonios de gratitud y felicitación de innumerables personas que han usado ELIXIR VIVES.

"ELIXIR VIVES" se encuentra en toda Farmacia o Peluquería de importancia.

El 23 del corriente tomará posesión de su cargo de miembro de la Academia Brasileña de letras el señor Alfredo Pujol.

—**La Presidencia de la Confederación Brasileña de Deportes.** — Se anuncia que el señor Arnaldo Muinle, presidente de la Confederación Brasileña de Deportes, ha dimitido, y que será elegido en su reemplazo el actual prefecto de Río de Janeiro don Paulo Frontin.

—**Lanzamiento de un remolcador.**—La "Brazilian Coal Company" ha lanzado al mar a un remolcador construído en sus astilleros.

—**La Vice-presidencia de la Cámara.**— El señor Vespucio Abreu ha vuelto a enviar a la Cámara su renuncia a la vice-presidencia de dicha corporación.

MONTEVIDEO 16. — El viaje del crucero "Montevideo". — Mañana zarpará, con rumbo a Río Janeiro, el crucero "Montevideo", a cuyo bordo irá el general Buquet, que integrará la Embajada uruguaya a la transmisión del mando del Brasil.

MINISTRO EN LOS ESTADOS UNIDOS

MONTEVIDEO, 16.— Se dice que el señor Jacobo Varela Acevedo será nombrado Ministro del Uruguay en los Estados Unidos.

—**Mitin de adhesión a los maximalistas.**—El Lunes en la noche se verificará en la plaza de la Independencia un mitin de solidaridad para con los obreros europeos que han protestado contra los países aliados por haber roto las hostilidades contra los gobiernos revolucionarios de Rusia y Hungría.

A

ACCIDENTE DE AVIACION

BUENOS AIRES 16. — Comunican de Córdoba que, durante un vuelo de ensayo, y en los momentos en que el mayor Kingsley se disponía a regresar a Buenos Aires, una de las alas de su aparato chocó con un alambre del hipódromo, por lo que el aeroplano se volcó y destrozó.

El mayor Kingsley logró escapar ileso.

BUENOS AIRES 16.— **Repatriación de restos.** — Se anuncia que el Gobierno de Maranhao repatriará, a fines de Julio próximo, los restos del diplomático y literato brasileño señor Aloysio Azevedo, fallecido en esta capital en 1912.

El monopolio de los seguros. — "La Prensa" estima que el proyecto de monopolio oficial de los seguros obstruiría derechos y libertades comerciales consagrados.

Película de propaganda. — Ante las autoridades, se hizo una exhibición de una película editada por un empresario particular, y destinada a la propaganda argentina en Europa. Esta película contiene vistas de establecimientos agrícolas, ganaderos, vinícolas, ingenios, cañaverales, obrajes de maderas, frigoríficos, y de las imprentas de los diarios.

Marinos alemanes puestos en libertad. — Se ha ordenado poner en libertad a los marinos alemanes internados en la isla de Martín García.

BUENOS AIRES, 16.—**La Mesa Directiva de la Cámara de Diputados.**— La Cámara de Diputados reeligió su Mesa Directiva.

La cotización de la peseta.—El presidente de la Bolsa de Comercio ha declarado que mientras no se deroguen las leyes de emergencia que establecen la clausura de la Caja de Conversión y prohiben la exportación de oro, no podrá cotizarse en esta plaza la peseta española.

La Lotería de Beneficencia.—En el sorteo de la Lotería Nacional de Beneficencia fué premiado con cien mil nacionales el número 16,944; con veinte mil el número 23,642; con diez mil el número 19,182 y con cinco mil los números 17,245, 22,486 y 11,968.

ACCIDENTE DE AVIACION

Se incendia en el aire un aeroplano italiano

BUENOS AIRES, 16.—El accidente ocurrido a los aviadores italianos se debió a la inflamación del carburador cuando el aparato se encontraba a unos doscientos metros de altura.

El aeroplano Fiat sin perder su dirección y ya cerca del suelo se volcó, propagándose el fuego a todo el aparato. Los tripulantes salieron con dificultad pero sólo sufrieron quemaduras de poca gravedad.

El accidente ocurrió entre las estaciones de Haedo y Moron, del ferrocarril del oeste. En el avión viajaban los sargentos Anffonso y Valeriano, el capitán De Luca, los motoristas Giuffi, Siverani y Argenta, además del ingenieron argentino Duclout quien sufrió una luxación en un brazo.

VERSION CASTELLANA DEL TRATADO DE PAZ

BUENOS AIRES, 16.—El diario "La Unión" publica en un suplemento el texto completo del Tratado Paz. Es esta la primera y única versión de ese documento en castellano.

VIAJE DE ESTUDIO DEL MINISTRO DE CHILE

BUENOS AIRES, 16.—El Ministro de Chile, señor Joaquín Figueroa Larraín saldrá pasado mañana en excursión de estudio al interior de la República.

Piensa detenerse especialmente en Tucumán y Salta para conocer el estado de algunas industrias que están en relación o podrán vincularse con los capitales chilenos.

Su gira durará más o menos dos semanas.

EL TEMPORAL EN LA CORDILLERA

BUENOS AIRES, 16.—El Ferrocarril del Pacífico informa que el temporal que se desarrolló anoche en la cordillera produjo aludes de nieve que destrozaron los túneles artificiales números tres y cuatro.

LA UTILIZACION DE LAS CATARATAS DEL IGUAZU

BUENOS AIRES, 16.—El Ejecutivo ha dictado un decreto por el cual dispone la realización de estudios para determinar la potencia efectiva de las cataratas de Iguazú, a fin de que sobre esa base el Ministerio formule un proyecto sobre la utilización y el transporte de la energía eléctrica que allí se puede obtener a los grandes centros de consumo, incluso la capital federal.

En un considerando, el decreto expresa la urgente necesidad que existe de solucionar el problema del encarecimiento constante y progresivo de los combustibles.

LA CATASTROFE DE VALPARAISO

BUENOS AIRES, 16. — "La Prensa" dedica una sentidísima nota a deplorar la catástrofe originada en el puerto de Valparaíso por los recientes temporales.

PERU

COMIDA OFRECIDA POR EL ADICTO MILITAR FRANCES.

LIMA 16. — El Agregado Militar a la Legación de Francia en esta capital, comandante Gudin du Pavillon, y su esposa, ofrecieron una comida en el Club Nacional a un grupo de representantes del Cuerpo Diplomático y amigos particulares.

LIMA 16. — **Director del Partido Liberal.** — Hoy llega a esta capital el doctor Augusto Durand, que asumirá la dirección del Partido Liberal.

Representante diplomático. —Ha llegado a esta ciudad, en tránsito para el Altiplano, el doctor Diez de Medina, Ministro de Bolivia en Ecuador y Colombia.

En libertad. — Se asegura que mañana será puesto en libertad el ex-Ministro de Gobierno, señor Oscar Mavila.

LIMA 16. — **Consejo de Ministros.** — En Consejo de Ministros continuó la discusión de la reglamentación de las elecciones generales.

Distribución de medallas. — El general Clement distribuyó ayer medallas de oro a los jóvenes que han regresado de la guerra europea.

Recepción. — El Ministro de Francia, M. Ribot, recibió la visita de varios diplomáticos, con motivo del aniversario de la toma de la Bastilla.

DR. SUNDT DENTISTA
Moneda 1037

A la Colectividad Israelita

Se le invita a la velada literario-musical, en conmemoración del 15 aniversario de la muerte del Dr. Teodoro Hertzl, que tendrá lugar el Jueves 17 del corriente, a las 21 hs. (9 P. M.), en el salón de honor de la Universidad de Chile.

LA ENTRADA ES LIBRE

5171-17-g

CASIMIRES INGLESES
Realizamos toda a existencia de invierno al único precio de $ 140 terno vestón de medida.
Sastrería L'Avenc
San Antonio 334

APARECIÓ
"REVOLUCION?....
o La Verdad sobre El Motín Militar"
POR ALEJANDRO WALKER VALDES

con el siguiente sumario: El Motín Militar.—El primer denuncio.—La guillotina en acción.—La Fiesta del Trabajo.—Los Generales Armstrong y Moore ante el Ministro de la Guerra.—Jugando al Gran Bonetón.—El duelo del periodista Díaz Garcés con el Comandante Arañas.—La casa de la calle Serrano.—La carta del Comandante del Canto.—El acta de la Junta Militar.—¿Hay una suplantación?—La sombra de los civiles.—Don Arturo Alessandri.—La Asamblea Radical.— Lista completa de los firmantes del Acta de la Junta.—Cómo se les hacía firmar.—Una reunión de Generales que es la nota más importante de la proyectada revolución.—El Almirante Cuevas y la participación de la Marina.—El General Bari.—Los Generales Yávar, Altamirano, Brieba y Rojas Arancibia.—Las tropas de Concepción.—El Presidio Militar, etc., etc.

PORTADA EN DOS COLORES ALUSIVA AL MOTIN

En venta en todas las librerías
Los pedidos de provincias dirigirlos a **ENRIQUE RIERA, Agustinas 809.—Santiago.—Casilla 3054.** x-5199-17-G.

FIERRO VIEJO PARA FUNDICION
ofrecemos cincuenta toneladas (refundido) a un precio muy bajo.
AVENIDA CLUB HIPICO 1544
Teléfono Ingles: 158 Parque
19-G

VALPARAISO

Movimiento de vapores

El Martes entraron:

Vapor Guatemala, de Cristóbal.
Vapor Imperial, de Cristóbal.
Vapor Cachapoal, de Pimentel.
Vapor Arauco, de Caleta Buena.
Vapor Cautín, de Iquique.
Vapor Gerda, de Huasco.
Goleta Piquero, de Juan Fernández.

El Martes salió:

Vapor Cautín, para Lota.

Ayer entraron:

Vapor Ortega, de Coronel.
Vapor Magallanes, de Punta Arenas.
Vapor Mapocho, de Alta Mar.
Transporte Angamos, de Alta Mar.

En la tarde de ayer eran esperados:

Vapor Huasco, de Lota.
Vapor Don Carlos, de Lota.
Goleta Esther, de Coquimbo.

Ayer salieron:

Vapor Santa Luisa, para Nueva York.
Vapor Quito, para Iquique.
Vapor Don Luis, para Lota.
Vapor Colón, para Antofagasta.
Vapor Olga, para Mejillones.
Vapor Ortega, para Liverpool.

Hoy salen:

Vapor Imperial, para Lota.
Vapor Arauco, para Caleta Buena.
Goleta Esther, para Coquimbo.

Mañana saldrán:

Vapor Huasco, para Cristóbal.
Vapor Florencia, para Iquique.
Vapor Don Carlos, para Lota.
Vapor Gerda, para Chañaral.

El Domingo 20 saldrá:

Vapor Chile, para Cristóbal.

Informaciones del país

ACONCAGUA

SAN FELIPE. — **Fallecimiento de un educador.** — Ayer se sepultaron los restos del conocido vecino de esta localidad, don Eliseo Otaiza Urzúa, oriundo de San Fernando, hijo único de doña Mercedes Urzúa y de don Cayetano Otaiza, capitán que sirvió en la guerra de la Independencia a las órdenes del general Carreras.

Hizo sus estudios en la Escuela Normal de Preceptores de Santiago y desempeñó más tarde, durante dieciséis años la subdirección de la primera Escuela Superior de Santiago, dirigida por don José Bernardo Suárez.

Pudo contar entre sus numerosos y distinguidos alumnos, al que fué el héroe en Iquique, Arturo Prat Chacón.

Fué el fundador de un liceo particular en Melipilla, donde también desempeñó durante algunos años el cargo de municipal.

CURICO

CURICO.— **Homenaje a Luis Cruz en Curicó.**— El 10 del presente se realizaron en Curicó diversas fiestas en homenaje a Luis Cruz, el héroe niño de La Concepción.

En la mañana un desfile organizado por la Escuela Normal, congregó al pie del monumento del héroe a los diversos establecimientos de instrucción pública y especial de la localidad y al regimiento Dragones.

Desde las gradas del pedestal el presbítero don Carlos Labbé pronunció un elocuente discurso patriótico.

En la noche del mismo día se verificó en el Teatro Municipal una hermosa velada organizada por la dirección de la Normal y con la cooperación del Liceo de Hombres, algunas escuelas y distinguidos miembros del profesorado de Santiago.

Desde antes de la hora fijada el teatro fué ocupado totalmente por las más distinguidas familias curicanas.

El programa se desarrolló en forma brillante.

El Rector del Liceo señor José Melo B. en un hermoso discurso, declaró fundadas las colonias escolares "Luis Cruz", en cuyo beneficio se realizaba la fiesta.

En seguida el profesor de historia, señor Luis Marín, invitado especialmente, arrancó a los asistentes grandes aplausos con su conferencia sobre la batalla de la Concepción y Luis Cruz, ilustrada con proyecciones luminosas. La aparición de los retratos de los héroes, especialmente el de Cruz, fueron recibidos con gran entusiasmo por la concurrencia.

El profesor señor Luis Ortúzar y sus hijitas Carmen y Laura, cooperaron al éxito con la interpretación de hermosas poesías y un cuadro dramático alusivo a las glorias nacionales que puso fin a la simpática fiesta.

La banda del regimiento Dragones también tomó porte ejecutando numerosas piezas.

El Director de la Escuela Normal, señor Juan de la Cruz López, organizador de la fiesta y fundador de las colonias escolares "Luis Cruz", fué objeto de muchas felicitaciones por el éxito con que vió coronados sus esfuerzos.

Dr. GIANELLI
Especialidad en sífilis, piel, vías urinarias.
Consultas: 14 a 18.
Estudios en Europa
21 DE MAYO 562

El Gran Remedio Universal
el único comprobado por medio de la radiografía que cura la tuberculosis (tisis). Pruebas a la vista. Afamado desde 1887. Cura radicalmente: cáncer, gangrena, sífilis, enfermedades hígado, riñones, del estómago, Nitro Ozona, Lowe-Weissliog, pulmones, bronquitis, faringitis, asmas, hipertrofia, diabetes, albuminuria, reumatismo, hidropesía, obesidad, raquitismo, epilepsia, apoplegía, anemia, catarro intestinal, disentería, apendicitis, peritonitis, almorranas, fístulas, furunculosis, heridas, úlceras, tumores, contusiones, quemaduras, picaduras venenosas, enfermedades piel, sangre, enfermedades secretas. Prodigioso en aneurisma, en enfermedades del corazón, cerebro, vista, espina dorsal, etc. Viruela, peste negra, hemorragia, peste bubónica, tifus, pestes y fiebres en general, son vencidas a las pocas horas con repetidos lavados intestinales y tomas. Igual tratamiento para demás enfermedades. Catecismo Nitro-Ozona, consúltelo todo enfermo, sea cual fuere el mal, encontrará el medio seguro de sanar radicalmente. Remítolo gratis a quien lo pida.

LUIS LOWE,

Casilla 832.—Claras 149.—Santiago.—Droguería Daube y Boticas principales

LAS ALMORRANAS SE CURAN EN 6 A 14 DIAS.
Se garantiza que el UNGUENTO PAZO curará las Almorranas, simples, sangrantes con picazón o externas, en 6 a 14 días o se devolverá el dinero. Hecho por la PARIS MEDICINE Co., St. Louis, E. U. de A.

MAULE

ITATA.—**Lamentable desgracia**—Ultimamente perecieron ahogados en el estero El Menbrillo del partamento de Itata, los agricultores señores Miguel Pérez y José María Orrego, en circunstancias que regresaban de la ciudad de Quirihue, de pagar sus contribuciones y en donde sorprendióles un fuerte aguacero que hizo invadeable el mencionado estero. Dos acompañantes más de las víctimas, estuvieron también a punto de ahogarse.

ÑUBLE

(De nuestro corresponsal, por telégrafo)

CHILLAN.—**La quiebra del Banco del Ñuble.**— 16 de Julio.—Hoy concurrieron al Juzgado, a fin de declarar en las investigaciones sobre la quiebra del Banco del Ñuble, las siguientes personas que habían sido citadas como testigos: Director del Banco, señor Ricardo Solo Zaldívar; Tesorero Fiscal, señor Javier Jarpa; Administrador de la Caja de Ahorros, señor César Navarrete Concha, y los ex-empleados del Banco, señores Humberto Poblete, Fernando Dueñas, Oscar Arís, Néstor Rivera y Raúl Bustos.

Hoy declarará el ex-Gerente don Emeterio Zúñiga.

El Juez ha dictado orden de prisión contra el contador José Miguel Quintana, quien no ha sido habido.

Se terminó el inventario de la cartera del Banco. Falta aún continuar la revisión de los libros, trabajo que se prosigue activamente.

Personas interiorizadas en la materia, consideran que está totalmente perdido el capital del Banco, estimándose que los imponentes salvarán un 70 por ciento de sus capitales.

El Ministro de Hacienda pidió al Síndico, señor Fanor Paredes, diera facilidades al Inspector de Bancos señor Vélez, para venir a Chillán a estudiar lo de la quiebra del Banco del Ñuble.

El Síndico contestó ofreciendo toda clase de facilidades para este asunto.

El 26 del presente el señor Paredes presentará un informe al Juzgado.

La opinión unánime espera confiada en la labor del Juez y del Síndico.

La mayoría municipal.—En esta semana se espera el resultado de la combinación que vendrá a engrosar la mayoría municipal.

Será elegido primer Alcalde el señor Ricardo Solar, respetable vecino que tuvo la administración de la comuna en el período pasado.

VALDIVIA

VALDIVIA.—**El Instituto Técnico.**—Se encuentra en esta ciudad parte de una comisión de Gobierno que se ocupa de estudiar la fundación de un Instituto Técnico, Comercial e Industrial.

VALDIVIA.— **La línea del transandino.**— La línea del transandino por San Martín, está expedita, y se puede hacer el viaje a la República Argentina en la siguiente forma:

El tren internacional sale de Collilelfu, estación de Los Lagos, los Lunes a medio día, siguiendo a Riñihue, el Martes. En este mismo día temprano, se toma el vapor "Riñihue", que atraviesa el lago de este nombre, siguiendo 35 kilómteros a caballo hasta el puerto de Fry, Lago Pirihuaico. Los Miércoles temprano sale el vapor "General San Martín", atravesando el macizo de la cordillera de Pirihuaico, siguiendo después 15 kilómetros a caballo, hasta llegar a Huechun, en el Lago Lacar, siguiéndose a continuación en el vapor "General Mitre" hasta San Martín de Los Andes.

Todo el trayecto son 40 kilómetros en ferrocarril; 80 kilómetros de navegación por Los Lagos y 50 kilómetros a caballo por caminos carreteros casi planos; la mayor altura es de 620 metros sobre el nivel del mar.

CORRAL.—**Asamblea demócrata**—En la sesión celebrada últimamente por la Agrupación Demócrata de Corral se eligió el siguiente directorio, que regirá sus destinos por el término de un año:

Presidente, don Vicente Barrientos.

Vice-presidente, don Ramón 2.o Aguilar.

Secretario, señores Alamiro Cuadros y Dámaso Retamal.

Tesorero, don Santiago Cuadros.

Directores: señores José Benítez, Abraham Alvarez, Carlos Alvarez, Andrés Pérez, Gabriel Silva, José Gallardo, Francisco Barrientos, Luis González, Ricardo 2.o Poblete, Juan Vizozo.

Porta-estandarte, don Marcelino Pailahuala.

VALDIVIA.—**Actividades en los Altos Hornos.** — Las actividades continúan sin interrupción en los Altos Hornos. Han estado llegando algunos empleados contratados en Europa para completar el personal técnico y administrativo, como ser ingenieros, contadores, cajeros, etc.

El alto horno ha sido completamente reparado; se ha hecho el movimiento de las maquinarias a objeto de tenerlas listas para que entren en funciones cuando sea necesario.

El técnico de la Compañía Siderúrgica, Mr. Francisco Prudhomme, manifiéstase satisfecho de las actividades desplegadas hasta aquí, y confía en el éxito completo de la empresa.

BALANCE
Libros en Blanco
Registradores
Copiadores
Papeles
Cintas para Máquina
á precios módicos encuentra Vd. donde
Grimm & Kern
AHUMADA 99 Esq. MONEDA

CAMARA DE DIPUTADOS

Presidencia del señor Briones Luco y Errázuriz don Ladislao

Se abrió la sesión a las 5.15.

Nombramiento de asesor técnico de los Ferrocarriles. — Cuestión Ministerial

El señor SECRETARIO. — El señor Gallardo Nieto formula el siguiente proyecto de acuerdo:

"La Cámara declara que el decreto del Ministerio de Industria que designa un inspector de la movilización del tráfico ferroviario, es contrario a la Ley Orgánica de los Ferrocarriles del Estado".

El señor URZUA. — Pide 2.a discusión.

Quedó el proyecto para segunda discusión.

Venta de terrenos fiscales

Continuó la discusión del proyecto que autoriza la venta de terrenos fiscales situados al pié del cerro San Cristóbal, a una fábrica de tejidos de lana, y después de algunas observaciones de los señores Celis y Silva Rivas, fué aprobado el proyecto.

Protección a la industria nacional

El señor ADRIAN. — Creyendo interpretar la voluntad de sus electores, quiere traer un proyecto que proteja la industria nacional para que el pueblo pueda tener trabajo y pueda afrontar así en una forma más holgada la situación difícil que presentan los malos tiempos para el trabajo obrero.

Presenta un proyecto que modifica el arancel aduanero en la parte referente al arancel aduanero.

Quedó acordado publicar el proyecto.

Agua potable de Rancagua

El señor SILVA SOMARRIVA. — Hace diversas observaciones sobre el agua potable de Rancagua, insistiendo en la necesidad de que esta obra se despache pronto, petición que ya hace por la 5.a o 6.a vez. Especialmente pide al Gobierno que cumpla la ley dictada en Enero último; y anticipa que si el Gobierno no satisface esta petición, hablará todos los Jueves repitiendo la misma cosa hasta que se fatiguen de oirle.

El señor CORREA ROBERTS. — Adhiere a las peticiones del señor Silva Somarriva.

El señor SILVA SOMARRIVA. — También ruega al Gobierno que tome en cuenta la necesidad de defender el pueblo de Coltauco contra las inundaciones.

El señor LIRA (don Alejo). — También adhiere a las observaciones de los señores diputados.

Nombramiento de asesor técnico de los Ferrocarriles del Estado

El señor CLARO SOLAR (don Raúl). — Insiste en las observaciones que pronunció ayer en orden a la ilegalidad del decreto del señor Ministro de Industria, y manifiesta que se encuentra tranquilo respecto de la actitud que ha asumido en esta cuestión, porque el voto de censura ha sido propuesto por un prestigioso miembro de la mayoría.

Nombramiento de Directora de un liceo de niñas

El señor HERRERA LIRA. — Ruega al señor Ministro de Instrucción que diga si hubo acuerdo de Gabinete para nombrar la señora directora de un liceo de niñas de la capital.

Enseñanza comercial

El señor HERRERA LIRA. —Continúa atacando el decreto del señor Ministro sobre aumento de miembros de la Comisión de Enseñanza Comercial.

Elección de pro-secretario de la Cámara

El señor BRIONES LUCO (presidente). — Corresponde proceder a la elección de pro-secretario de la Cámara.

El señor SECRETARIO. — Propone para pro-secretario de la Cámara al señor don Julio Echaurren, actual pro-secretario de Comisiones.

—Verificado el escrutinio, entre 64 votantes, dió el siguiente resultado:

	Votos
Por el señor Julio Echaurren..	61
Por el señor Arcadio Ducoing. .	2
En blanco.	1
Total.	64

Quedó, en consecuencia, elegido pro-secretario de la Cámara el señor Julio Echaurren.

ORDEN DEL DIA

Casas para inquilinos

Continuó la discusión del artículo 2.o del proyecto sobre construcción de casas para inquilinos.

El señor REYES DEL RIO. — Hace algunas observaciones sobre la situación difícil en que se encuentra la agricultura ya bastante gravada con numerosas contribuciones, a lo cual puede agregarse aún el probable mal resultado de este año.

Hace indicación para que el proyecto sea aplazado.

Votada la indicación, de aplazamiento, fué rechazada por 28 votos contra 3.

El señor BRIONES LUCO (presidente). — Continúa la discusión del artículo 2.o del proyecto.

—Usaron de la palabra varios señores diputados y se aprobó el artículo 2.o en forma de exigir que las habitaciones tengan dos piezas y un comedor.

Quedó pendiente el artículo 3.o.

Se levantó la sesión a las 7 y media por falta de número.

Ascensores Eléctricos
Antes de encargar, pídase presupuesto a
Luis Harnecker
Ingeniero. - Bandera 70-A

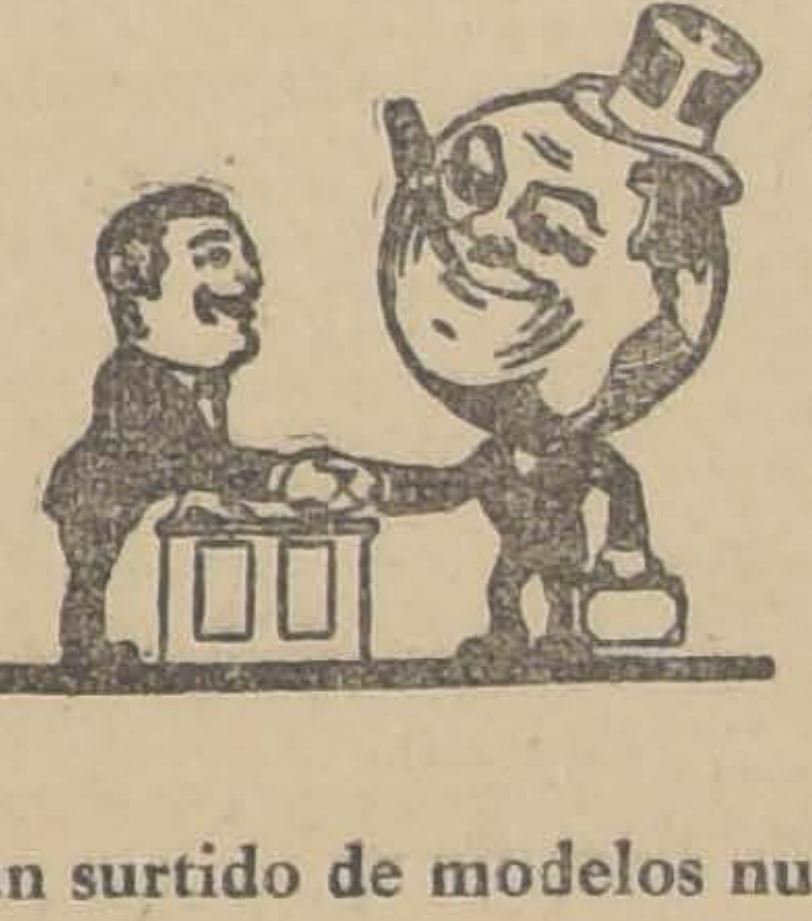

Estufas y Radiadores Eléctricos
Gran surtido de modelos nuevos, acaba de recibir
Raab, Bellet y Cía.
ESTADO 235

Lo indispensable en toda oficina
LA CALCULADORA MARCHANT

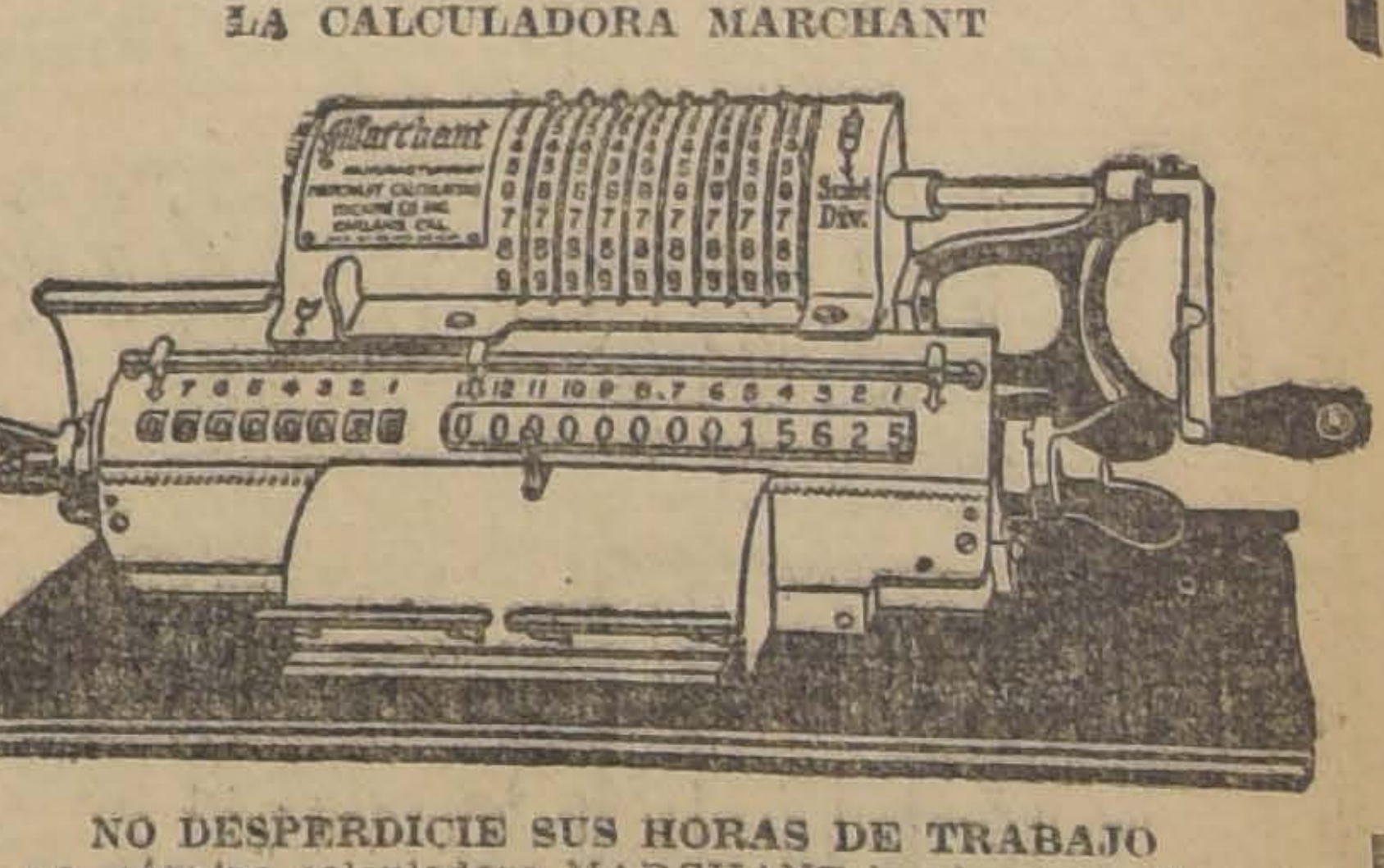

NO DESPERDICIE SUS HORAS DE TRABAJO
La máquina calculadora MARCHANT le ahorrará tiempo y le dará mayores ganancias.

No gaste su cerebro y el tiempo en hacer cálculos a lápiz, use la calculadora MARCHANT, que le hará todo cálculo con cuatro veces mayor rapidez y sin equivocarse.

LA MARCHANT
es la máquina de calcular más fácil de manejar y de seguridad absoluta en los resultados. Hace toda clase de operaciones matemáticas.

Visítenos y se convencerá lo que es una CALCULADORA MARCHANT
Enviamos catálogos a quien los solicite.
UNICOS CONCESIONARIOS:
SOCIEDAD M. R. S. CURPHEY
Santiago, Estado 202. — Valparaíso, Blanco 658

EL ULTIMO TEMPORAL

NOTICIAS DE VALPARAISO Y DE PROVINCIAS

Desde hace ocho años no se recuerda haber presenciado en Antofagasta un temporal de la magnitud del que ha habido recientemente

En Curicó los perjuicios afectan principalmente a los servicios ferroviarios

CONCEPCION Y TALCAHUANO, AMENAZADOS DE QUEDAR SIN AGUA POTABLE

Durante el día de ayer el tiempo continuó bastante malo. Una copiosa lluvia cayó con ligeras intermitencias sobre la ciudad.

En las primeras horas de la noche, hubo una pequeña calma, cesando la lluvia y tendiendo a despejarse el cielo.

NOTICIAS DE VALPARAISO

(De nuestro corresponsal)

El Ministro de Relaciones. — En la mañana de ayer llegó a este puerto el señor Ministro de Relaciones, don Luis Barros Borgoño, comisionado por el Consejo de Gabinete para imponerse personalmente de los desastres causados en la bahía, en el puerto y en la ciudad por la catástrofe reciente.

El señor Ministro conferenció en la tarde con las autoridades y con prestigiosos vecinos, y recorrió en seguida la parte damnificada, llevándose a la capital la más penosa impresión de lo ocurrido, y dejando la promesa de obtener del Gobierno todo lo más pronto que sea posible, los medios necesarios para reponer en parte esos daños.

En la misma conferencia quedaron designadas algunas comisiones para ocuparse de levantar el estado de los perjuicios sufridos, así como de formar la lista de los damnificados indigentes, y de las viudas y huérfanos de las víctimas del temporal en la bahía.

El Cuerpo de Salvavidas. — Esta abnegada institución voluntaria cuyos servicios, apesar de no contar con los elementos necesarios, fueron bastantes útiles en el último temporal, ha elevado una presentación a la Cámara de Diputados adhiriendo al telegrama enviado a dicha Corporación por el alto comercio, que publicamos ayer.

Ecos del temporal. — La Autoridad Marítima trabaja con toda actividad en el sumario para averiguar las proporciones del siniestro último, tanto de las pérdidas de vidas como de las materiales.

Como hemos dicho, han aparecido algunos cadáveres de náufragos, pertenecientes a la tripulación, del ex-''Sais'', cuyos restos serán sepultados hoy por la colectividad germánica.

Además, de éstos, han aparecido dos cadáveres, cuya identificación no ha podido establecerse.

La chata ''Pizarro'', que debió ser remolcada fuera de la bahía, para hundirla, en vista de que su salvamento era imposible, se fué a pique al iniciarse dicha operación. Los demás vapores averiados: ''Gotna'', ''York'' y otros, se mantienen en perfectas condiciones de seguridad.

El tiempo. — Amaneció y se mantuvo durante el día de ayer, amenazador. El barómetro volvió a descender, sopló un regular viento del norte y el cielo se mantuvo nublado, lo que hace temer que la bonanza no sea de mucha duración.

Las faenas marítimas. — Los escasos elementos marítimos que han quedado a flote, han trabajado activamente durante todo el día de ayer en reflotar los restos de embarcaciones, mercaderías, etc., haciendo, en suma, el despeje de la bahía.

El lago de Peñuelas. —La gerencia de la Empresa de Agua Potable, comunica que el lago de Peñuelas, que surte de agua potable a la ciudad, tiene en la actualidad una existencia de 50 millones de metros cúbicos de agua, con lo cual está asegurada la provisión para dos años aunque no llueva.

Telegrama al presidente de la Cámara. — ''Federación Estudiantes Valparaíso profundamente conmovida por espantosa catástrofe marítima semana pasada, solicita el pronto estudio y despacho complemento obras abrigo del puerto que beneficiarán todo el país habilitándose adecuadamente primer puerto República y no determinada ciudad como se ha expresado en esa Honorable Sala. — **Francisco Arévalo**, presidente. — **Ignacio Lorca**, secretario''.

Información gráfica del temporal. —Mañana será exhibida en Santiago una preciosa film que se titula ''Tragedia de Valparaíso'', en la cual aparecerán las escenas del temporal en Valparaíso, hundimiento de vapores, destrozos del malecón, primeros auxilios, etc. Esta vista se hace no con fines comerciales, sino para que la gente de la capital, congresales, hombres de Gobierno, etc., vean gráficamente lo que significa la catástrofe que ocurrió en este puerto.

EL TEMPORAL EN ANTOFAGASTA

(De nuestro corresponsal, por cable)

Desde hace ocho años, no se recuerda haber presenciado en este puerto un temporal de la magnitud del que ha habido recientemente.

Dada la configuración de la bahía, que es abierta sólo por el lado sur, los temporales no tienen grandes consecuencias en la zona en que fondean los vapores de gran calado; pero afectan, sí, a la barra y con ella, a la parte en que fondean las embarcaciones menores.

Durante todo el día de ayer, el temporal ha continuado en forma bastante intensa.

El fuerte oleaje que se levantaba con el viento rompió las amarras de gran número de botes, algunos de los cuales fueron destruídos por completo. Mediante la activa labor desplegada por la Brigada Salvavidas, se logró, sin embargo, salvar a algunos de ellos.

Han recibido perjuicios de consideración más o menos 40 botes y 3 lanchones.

Gracias a las medidas adoptadas por las autoridades, en previsión de que el temporal de Valparaíso tuviera aquí repercusiones, se ha podido evitar la consumación de muchos males, que seguramente habrían traído consecuencias desastrosas para el comercio y para todos los habitantes en general.

Un buque de vela alemán, fondeado cerca de la playa, sufrió la cortadura de las cadenas que le servían de amarras; pero, felizmente, fué detenido a tiempo, antes de que alcanzara a encallar.

En Caleta Coloso el mar ha estado bastante agitado. A pesar de ésto, el vapor ''Taltal'', que venía procedente del sur, pudo atracar al muelle, efectuándose sin ningún contratiempo el desembarco de los pasajeros.

EN PETORCA

Telegráficamente se nos comunica desde Petorca que, a causa de derrumbes habidos en el tunel de la Grupa y destrucción de la línea férrea a Cabildo, los habitantes de esa región permanecen incomunicados por la vía terrestre.

Para comodidad de los vecinos de aquel pueblo, se nos pide insinuar al Gobierno ordene que el traslado de la correspondencia a esa zona, se haga desde la Ligua.

TRAFICO FERROVIARIO

El jefe de la Inspección de Transportes de la 2.a Zona, ha comunicado a la Dirección General de Ferrocarriles que en el ramal de San Antonio se normalizó ayer el tráfico, para lo cual hubo necesidad de hacer una variante en el kilómetro 102 de la línea. En este punto los trenes deben pasar a una velocidad muy moderada.

Entre Hospital y Angostura el tráfico sólo ha quedado restablecido en la línea del lado poniente, continuando la interrupción en la línea oriente.

En el paradero de Compañía los trenes pasan sólo por la línea principal, por interrupción de la del desvío.

En el ramal a Hualañé se entregó el tráfico hasta palquibudis.

La comunicación correspondiente termina expresando que se trabaja activamente en la defensa y en el arreglo dfinitivo de varios desperfectos que ha sufrido la línea, y que han sido arreglados en forma provisoria.

ACCIDENTE FERROVIARIO

Según un telegrama enviado a la Dirección por el Administrador de la 4.a Zona, antenoche se produjo un accidente ferroviario entre las estaciones de La Unión y Rapaco.

Encontrándose detenido en ese punto un carro de carga que había sido arrastrado por el viento, fué atropellado por el tren N.o 110, tomando en seguida gran velocidad por la gradiente que existe a la salida de la última estación.

El carro quedó completamente destrozado.

El tren siguió viaje con tres horas de atraso.

EN CURICO

Los perjuicios causados por el temporal en Curicó, afectan principalmente a los servicios ferroviarios, de telégrafos y de teléfonos, que han permanecido interrumpidos durante varios días.

En cuanto a los destrozos originados en la localidad, pueden citarse la caída de numerosos árboles en las calles y paseos públicos, cortadura de alambres eléctricos, destrucción de edificios particulares, etc.

El Domingo no corrieron trenes de carga. El tren N.o 6 de pasajeros que debe llegar a Curicó a las 5.45 P. M., quedó detenido en Chillán, por interrupción en la línea telegráfica ferroviaria. Por igual causa el tren nocturno N.o 17 quedó en Polonia. El servicio telegráfico del ferrocarril sólo se hizo entre Molina y San Fernando, respectivamente.

En la madrugada del Lunes, llegó del sur el tren de carga N.o 122, siguiendo al norte.

Para dar salida a la plétora de carga que se acumuló en la estación de Curicó, se armó un tren que salió de ésta al norte ayer, después de medio día.

El expreso del norte no hizo anteayer su carrera. El tren curicano N.o 14, que parte a las 7.15 A. M., llegó sólo hasta Rancagua, devolviéndose con el itinerario del tren N.o 3.

La carrera del tren N.o 5, de Santiago a Talca, que debe llegar a Curicó a las 4.20 P. M., ha quedado suspendida hasta nueva orden.

El nocturno del sur no corre desde el Sábado último, e igualmente el expreso.

Ayer se han movilizado algunos trenes de carga para el sur y para el norte, hasta donde el estado de la línea lo permite.

El tren N.o 4 de pasajeros que llega del sur a las 11.45 A. M. pasó ayer a hora de itinerario y siguió viaje; y el de pasajeros N.o 6 arribó poco antes de las 8 P. M. continuando su viaje ambos hasta Rancagua.

Entre Teno y Curicó, el viento derribó ocho postes del telégrafo ferroviario.

A la salida norte de la estación de Molina, en los precisos momentos en que se dirigía a Curicó el tren de carga N.o 132, el fartísimo viento derribó un álamo bastante grande que, interceptando el paso del tren, fué a caer sobre la parte delantera de la locomotora, destruyéndole sólo, por gran fortuna, el farol y las banderolas. El mismo personal del convoy hubo de retirar el árbol y trabajar hasta dejar expedita la línea, debido a lo cual el tren llegó a ésta con el atraso consiguiente.

Las líneas y postes del Telégrafo del Estado y del Comercial han sufrido desperfectos y perjuicios considerables con el temporal, durante el Domingo, como asímismo el servicio telefónico.

El Telégrafo del Estado tiene su servicio interrumpido para el norte, haciéndolo sólo y en deficientes condiciones con el sur.

En cuanto al Telégrafo Comercial, no tiene comunicaciones, en absoluto, para el norte ni el sur.

El servicio de teléfonos puede hacerse para el norte sólo hasta Quinta; para el sur carece por completo de comunicaciones, y en la localidad ha quedado interrumpido el servicio con un buen número de sus abonados.

EN CONCEPCION

La línea del ferrocarril, que estuvo interrumpida en varios puntos del ramal de San Rosendo, por efectos del último temporal, quedó definitivamente expedita, habiéndose hecho durante el día de ayer el tráfico de ella sin necesidad de trasbordar pasajeros.

Sin embargo, como el mal estado de la línea hiciera temer algunos accidentes, debieron ser suspendidos varios trenes. Así, el nocturno de Santiago, número 17, que debía llegar a Concepción, en la mañana del Lunes, no llegó, habiéndosele dejado detenido en Talca. Tampoco corrieron el tren número 14, que hace el recorrido entre Temuco y Concepción, ni el número 10 de Valdivia, que quedó detenido en San Rosendo.

De los trenes que parten de Concepción ninguno fué suspendido ayer, habiendo salido todos con regularidad, excepción hecha del tren valdiviano, cuya partida debió ser retardada hasta las 7 A. M.

El ramal de Traiguén a la línea central, continúa interrumpido, y esta ciudad se halla sin comunicaciones desde hace ya cuatro días. Sin embargo, desde los primeros momentos después de producirse el accidente en Santa Rosa, la superioridad de la zona dió orden de iniciar con toda actividad los trabajos de reparación; pero, como los elementos con que se cuenta debían ser repartidos en varios puntos accidentados, y el temporal seguía produciendo nuevas interrupciones en el ramal de Traiguén, no ha sido posible dejarlo en estado de servicio.

Respecto a la línea de Confluencia, no hay mayores datos sino que continúa interrumpida en varias partes, siendo posible el tráfico sólo entre Chillán y Las Ñipas.

CONCEPCION Y TALCAHUANO, AMENAZADOS DE QUEDAR SIN AGUA POTABLE

El recio temporal que ha azotado estos días y que ha tenido en jaque a servicios tan importantes como el de ferrocarriles, telégrafos, etc., se traduce para la ciudad de Talcahuano en una amenaza aún más grave: la de producir muy serios entorpecimientos en las instalaciones del agua potable de ambas localidades.

En efecto, hemos podido averiguar ayer que en el punto denominado ''Lo Víctor'', cerca de Nonguén, la cañería matriz ha quedado al descubierto, y sin el apoyo debido en una apreciable extensión, por efecto de los temporales últimos, que han socavado y comido el terreno que a dicha cañería servía de base.

Existe el temor muy fundado de que, tanto por haber quedado la tubería en el aire, como por la fuerte presión del agua, revienten de un momento a otro los cañones en ese sector.

Esto significaría para Concepción y Talcahuano—para esta última ciudad, especialmente—una verdadera catástrofe.

Para atender a ambas ciudades, no habría más agua posible que la antihigiénica y escasa de La Mochita que en ningún caso podría bastar para más de una de las dos poblaciones.

Fácil es comprender la terrible situación que con esto se produciría.

Faltaría el agua para las necesidades del vecindario, para el aseo de la ciudad, para el servicio del alcantarillado, etc.; todo lo cual, aparte de las molestias y dificultades consiguientes, podría dar lugar al desarrollo del tifus y de otras epidemias.

Penco está sin agua potable, por haberse roto la cañería cerca de Lirquén.

El mar socavó la cañería en la misma parte en que interrumpió el ferrocarril.

Se informa que nada se podrá hacer mientras las aguas del mar no bajen en ese punto.

FERROCARRIL DE ARAUCO

La Compañía Arauco Limitada ha comunicado al Ministerio de Ferrocarriles que debido a los fuertes temporales la línea se encuentra interrumpida desde el Martes entre Lota y Larequete.

Se ha destrozado en parte la muralla de defensa del mar.

El servicio de pasajeros, carga y equipaje se hace solamente entre Concepción y Lota.

Se estima que esta interrupción durará alrededor de 6 días.

Se activan en lo posible los trabajos de reparación.

CIGARROS HABANOS

Agua Mineral
de PANIMAVIDA

medicinal. Se toma pura y es exquisita con Whisky, Coñac o Jerez. Como refresco con Granadina o Grosella. Pídala en el centro a Bandera 176.

Alfredo Blanchard.

TÉ

SONIA

TÉ EN LATAS, MUY FINO

Desfile en honor de Colombia

Anoche celebró sesión con numerosa asistencia el Comité que prepara este desfile. Se acordó que este se organizara en la estatua de O'Higgins desde donde seguirá por la Alameda hasta Estado y Merced hasta la Legación de Colombia para disolverse en el Parque Forestal.

A la sesión de hoy se invita de un modo especial a las sociedades que aún no han enviado sus delegados, pues es deseo del Comité que participe en este desfile todo el pueblo de Santiago.

Se nombró una comisión que solicite el embanderamiento de los edificios en las calles por donde pasará el desfile.

La sesión de hoy se efectuará a las 6.1|2 P. M., en los salones de la Liga Patriótica Militar.

LA NEGOCIACION SALITRERA CON LA FIRMA CORBLET Y CIA.

El Encargado de Negocios de Chile en Bruselas firmó el contrato respectivo como representante de nuestro Gobierno

La firma Corblet no habría depositado aún la garantía a que estaba obligada en virtud del mismo contrato

INFORMACIONES RECIBIDAS EN LA MONEDA

En nuestra edición del Miércoles 2 de Julio último, decíamos, dando cuenta de un Consejo de Ministros celebrado el día anterior, para aclarar la participación que debió corresponderle al Gobierno en la negociación salitrera con la firma Corblet y Compañía, que ''terminadas las explicaciones dadas por el señor Claro, Ministro de Hacienda, se había acordado enviar un telegrama al Encargado de Negocios en Bruselas, señor don Elías Errázuriz, manifestándole que en ningún caso debía quedar comprometida la responsabilidad del Estado en la negociación salitrera cuya tramitación principal tuvo a su cargo''.

En esa misma reunión de Ministros, a propósito de las observaciones hechas respecto de la participación que le correspondió al señor Claro Solar en esta negaciación, en su carácter de representante del Gobierno, el ex-Ministro de Hacienda expresó su opinión en el sentido de que el contrato celebrado con Corblet y Cía., era exactamente igual al subscripto por él mismo el año último y por el cual se vendieron 15.000.000 de quintales de salitre al Consejo Ejecutivo de compra de nitrato de Londres, o sea, más bien dicho, tanto en este último como en el primero, al Gobierno no le cabría ninguna responsabilidad, toda vez que había procedido lisa y llanamente como intermediario entre las firmas compradoras y las vendedoras.

Tuvo el propósito el señor Claro Solar, de dejar claramente establecido en ese Consejo, que había procedido en el negocio con Corblet, como simple intermediario en las gestiones de las tramitaciones respectivas, porque no poseyendo el Gobierno nitrato para ofrecer en venta, mal podría haber aceptado la compra de salitre de la firma aludida.

En el cablegrama que se le envió al Encargado de Negocios de Chile, en Bruselas, por acuerdo del Consejo de Ministros, y del cual nos ocupamos más arriba, se le pidió al señor Errázuriz informara a la brevedad posible al Gobierno sobre el carácter en que firmó el contrato con Corblet.

La respuesta a este cablegrama se ha recibido ya en el Ministerio de Hacienda, y según informaciones que se nos suministraron ayer en la Moneda, en su contestación el señor Errázuriz dejaría establecido que de acuerdo con las instrucciones precisas y terminantes que se le mandaron de Chile, también por cable, él firmó este contrato en su carácter de representante de nuestro Gobierno, o sea, como Encargado de Negocios de Chile en Bélgica.

Sobre esta misma negociación salitrera se acaba de saber, además, en las esferas de Gobierno, que la firma Corblet, obligada por el contrato a depositar una garantía efectiva antes del 26 del mes próximo pasado, hasta hoy no ha cumplido con este requisito, por lo cual no sería raro que se rescindiera el contrato.

No sería raro entonces, que el Gobierno, a iniciativa del actual Ministro de Hacienda, se ocupara en estos días de este importante asunto.

LOS AGRICULTORES CELEBRAN UNA ASAMBLEA

La iniciativa de la Sociedad Nacional de Agricultura

El 11 de Agosto próximo se reunirán en Santiago los delegados de todo el país en una gran asamblea para discutir y votar las conclusiones que ante ella propondrán las comisiones de estudio que ya han comenzado a reunirse en la Sociedad Nacional de Agricultura.

Corresponde a esta Sociedad la iniciativa de esta asamblea y la fijación de sus temas de resolución. Con el título de asamblea será un congreso como los que periódicamente tienen las colectividades, que un interés o un ideal, en relación derecha con el procomún, en todos los países. A medida que crecen y se complican los intereses humanos, la voz que pide, discute o acuerda deja de ser individual y se transforma en eco de colectividades.

La gran guerra, cuyo término celebra el mundo, ha dado libertad a una masa enorme de aspiraciones populares, contenidas o ajustadas en el conjunto social. Muchas de estas aspiraciones son justas y hacederas; y el ideal está en que puedan realizarse en un mutuo acuerdo entre intereses que parecen antagónicos y que en realidad no lo son.

La ola reformadora llega a todas partes. En nuestro Congreso se ha concretado en proyectos que en lo que se refiere a la agricultura, la industria madre, se refieren a las habitaciones de los inquilinos, la subdivisión de la propiedad, el aniquilamiento de los latifundios, formación de colonias agrícolas, etc.

¿Qué piensan los agricultores sobre estas materias? A condensar y exponer este pensamiento se dedican hoy las diversas comisiones de estudio que preparan la obra de la asamblea de agricultores, y que ya han comenzado a reunirse en la Sociedad Nacional de Agricultura.

Relacionados íntimamente con esos proyectos están los que deben formularse para obtener la baja del precio en los consumos. Caminos, vías férreas, crédito para los pequeños agricultores, difusión del ahorro y enseñanza de nociones agrícolas, etc., y para tener una idea sobre estas materias es preciso oir a los interesados, es decir, a los agricultores. Estas serán las materias de que tratará la asamblea y cuyas conclusiones preparan las comisiones de estudio.

Es, pues, una muy útil iniciativa la de la Sociedad Nacional; y es seguro que hallará una franca acogida entre los agricultores de todo el país; y que la asamblea será la expresión del pensamiento de los industriales. Muy interesante será que todas las provincias envíen sus delegados y que preparen estudios personales.

El adicto militar de Chile en Holanda

Hemos recibido una atenta comunicación enviada desde Holanda por el Adicto Militar a la Legación de Chile en ese país, capitán don Pedro Medina Neira.

El señor Medina llegó a La Haya y se hizo cargo de su puesto, en los primeros días del mes de Abril último.

Consejo de Gobierno Local

El Consejo de Gobierno Local celebrará sesión hoy, Jueves 17, a las 5 y media de la tarde, en su oficina de la calle de Morandé 244.

Gobernador de Magallanes

Se le llama a Santiago

El Gobierno ha telegrafiado al Gobernador de Magallanes, pidiéndole se traslade a esta capital a la brevedad posible.

LA FEDERACION DE ESTUDIANTES DE CHILE

LA FEDERACION DE ESTUDIANTES DE CHILE Y LA LEY DE INSTRUCCION PRIMARIA, OBLIGATORIA Y LAICA

El próximo desfile

A causa del mal tiempo reinante, la Federación de Estudiantes de Chile se ha visto obligada a postergar el próximo desfile que tiene preparado para continuar la campaña en pro de la dictación de la ley de Instrucción Primaria Obligatoria y Laica.

Ultimamente, acordó llevar a efecto este desfile el Viernes próximo a las 9 P. M., si el tiempo lo permite. Con el fin de dar mayor realce a este desfile preparatorio del gran meeting que se llevará a efecto, el comité organizador se ha proporcionado toda clase de cartelones, antorchas, letreros luminosos, con motes alusivos, gran número de tarros, pitos, etc., etc. Además del apoyo de la Asamblea Obrera de Alimentación Nacional, de la Gran Federación Obrera de Chile, Asambleas y Centros Radical y Liberal, han adherido a este movimiento el Partido Demócrata de la octava comuna y la Federación de Estudiantes de Instrucción Secundaria.

El desfile partirá, como de costumbre, de San Diego N.o 34 (Universidad Popular Lastarria) y hará el siguiente recorrido: por San Diego hasta la Avenida Matta, doblando por esta Avenida hasta el tabladillo de la esquina de Arturo Prat y regresará por una de las calles paralelas a San Diego hasta la Universidad Popular Lastarria, donde se disolverá.

Harán uso de la palabra los siguientes oradores: Jorge Acharán, por la Federación de Estudiantes de Chile; Luis Constenla, por la Asamblea Radical; Jorge Octavio Flores, por el Centro de Propaganda Radical; y Eliodoro Estay y Eulogio Molina, por el Partido Demócrata de la octava comuna.

La Federación de Estudiantes invita una vez más a la juventud y a los obreros de Santiago a continuar con perseverancia esta campaña salvadora de nuestro espíritu nacional.

Los asuntos militares

Acaba de aparecer un libro de actualidad que está destinado a llamar la atención del público.

Se trata de un comentario a los sucesos militares últimos y según el sumario que publicamos a continuación, la obra del señor Alejandro Walker Valdés trae numerosas informaciones referentes al llamado motín militar, que son enteramente desconocidas para el público.

Entre otros puntos el sumario de esta obra es el siguiente:

El Motín militar.— El primer denuncio.— La guillotina en acción.— La Fiesta del Trabajo.— Los Generales Armstrong y Moore ante el Ministro de la Guerra. —Jugando al Gran Bonetón. — El duelo del periodista Díaz Garcés con el comandante Arenas.— La casa de la calle Serrano.—La carta del Comandante del Canto. —¿Se le impuso por la fuerza? —El acta de la Junta Militar con todas las firmas de los comprometidos.—¿Hay una suplantación?—La sombra de los civiles. —La Asamblea Radical.— Cómo se hacía firmar el acta de la Junta.—Una reunión de generales que es la nota más importante de la proyectada revolución.— El Almirante Cuevas y la participación de la Marina.— Los generales Bari, Yávar, Altamirano, Brieba y Rojas Arancibia.— Las tropas de Concepción.— El Presidio Militar, etc., etc.

Comisión pro-instrucción primaria obligatoria y laica

Se cita a la comisión para mañana, a las 6.1|2 P. M. Se encarece la asistencia por haber asuntos importantes que tratar.

La tranquilidad de la casa.
No mas peligro!!
RATTOLIN
RATTOLIN extermina
ratas y lauchas

FERNANDO ORREGO & Cía

UNICO AGENTE

Compañía 1301 Esq. de Teatinos

FUNCIONARIOS JUDICIALES SUSPENDIDOS

Los Defensores de Menores de Valparaíso, señores Adolfo Infante y Francisco A. Concha han sido suspendidos de sus funciones por el término de cuatro meses el primero y por dos meses el segundo.

Estas medidas disciplinarias han sido impuestas por la Excma. Corte Suprema teniendo a la vista el informe emitido por el señor Ministro Visitador, don Eduardo Castillo, y en vista de habérseles comprobado un cobro indebido de derechos.

Los compradores extranjeros en París

El señor Jorge Petitjean, consejero de la Oficina de Comercio Exterior de Francia, ha tenido a bien enviarnos copia de una comunicación que le ha sido trascrita desde París, relativa a ciertas facilidades que podrán darse a los comerciantes en joyería.

Según esta comunicación, la Cámara sindical de bisutería, joyería y orfebrería de París, acaba de informar a la Oficina Nacional de Comercio Exterior, que ha creado recientemente en su nuevo inmueble, 58 rue du Louvre, una organización que le permite recibir a los joyeros de Francia y del extranjero, cuando sus negocios los llamen a París.

Un piso entero del edificio está ocupado por dichas oficinas, provistas de una instalación moderna, y que podrán ser arrendadas, cada una a razón de 10 francos por día, 50 francos por semana o 150 francos por mes. Los compradores de provincia o del extranjero recibirán allí a sus proveedores y sus agentes o corredores. La convocación de estos últimos será asegurada por un servicio cuyo concurso es enteramente gratuito. Un repertorio de los fabricantes con la indicación de sus especialidades, permite además a los compradores procurarse todos los informes que deseen, y les facilita hacer rápidamente su elección.

Para hacerse reservar una oficina, basta dirigir anticipadamente la petición al Presidente de la Cámara Sindical, indicando las fechas durante las cuales se desea utilizarla. Los compradores pueden también pedir que la fecha de su llegada sea anunciada con anticipación en la Cámara Sindical. En ese caso se ruega precisar la naturaleza de sus compras o la clase de artículos que les interesa principalmente.

Parece que la organización de la cual se trata, y que ya está funcionando, responde a las necesidades de los compradores estranjeros. Ella les evita las pérdidas de tiempo inherentes a los trámites que están generalmente obligados a hacer cerca de sus proveedores; remedia las dificultades que experimentan para recibir sus agentes en los hoteles donde se hospedan, y en resumen les permite efectuar sus transacciones en las mejores condiciones de rapidéz y confort.

El Código Sanitario y la campaña estudiantil

Continuando en su campaña prodefensa fueros universitarios, el Comité de la Federación de Estudiantes de Chile ha consultado su opinión a varias personas versadas en la materia.

Después de la sincera declaración del diputado señor Víctor Celis, el Comité directivo de esta campaña se ha puesto al habla con el diputado por Tocopilla señor Manuel J. Barrenechea, quien benévolamente explicó a los estudiantes su manera de pensar a este respecto.

En efecto, les expresó en una carta el hecho de haber defendido con calor desde el primer momento, abiertamente los intereses profesionales que son los que en justicia deben prevalecer. Las discusiones habidas en la Cámara con este motivo pueden comprobar su acierto. Tuve que defender, dice, esta tesis aún en contra de correligionarios distinguidos, porque todo el mundo quizo hacer cuestión política, de un asunto profesional y claro como la luz del día, y fueron tantos los diputados empeñados en favorecer a los prácticos que, viendo que podría en una votación ser vencido, tuvo que ceder a las instancias de los que patrocinaban a los prácticos, y en la comisión del Código Sanitario de la cual ha tenido el honor de ser presidente, se acordó conceder la facultad solicitada por los prácticos que tuvieran 15 años de regencia de sus farmacias.

Agrega además, algunos otros antecedentes sobre las modificaciones al proyecto y termina expresando que, en la sesión nocturna en que fué despachado, y a la cual él no asistió, se cambió una palabra que significa la autorización más amplia en lo que respecta a la regencia de boticas.

Termina manifestando que en tal caso el Congreso sería el llamado a discernir los títulos y no la Universidad.

Centro de Estudiantes de Farmacia

Se cita a sesión general para mañana, Viernes a las 3.15 P. M., en el local de costumbre.

Se recomienda la asistencia.

Colonia israelita

La velada de esta noche en Universidad de Chile

Esta noche tendrá lugar la lada literario musical, con que colectividad israelita conmem el XV aniversario de la mu del ilustre patricio hebreo, Teodoro Hertzl. La entrada a tribunas laterales es libre. mos a continuación el prog ma:

I. Apertura, por el señor p sidente.

II. Chopin, marcha fún piano, señorita Berta Abadie.

III. Discurso, por el señor turo Davies.

IV. Massenet, Meditació "Thais", violín, por la señor Rebeca Rosenblitt, alumna profesor señor G. Navarro.

V. Massenet, romanza, sere ta, "Re Di Lahore", canto, por señorita Aída Arancibia, aco pañada al piano por el señor fano Giarda.

VI. Discurso, por el señor Singer.

VII. Chopin, balada, piano la señorita Berta Abadie.

VIII. Mendelssohn, Andan del Concierto, Opera 64, vi por la señorita Berta Casti alumna del señor G. Navarro.

IX. Discurso, por el señor tiago Labarca H., presidente la Federación de Estudiantes.

X. "Traviata", Aria, canto la señorita María Ramírez Arellano, acompañada al pi por el señor Stefano Giarda.

XI. Discurso, por el señor rico Piccione.

XII. Wagner, Canto a la trella, violín por el señor que Magge E.

Una petición atendible

Aumento de sueldo del perso de porteros de los juzgados

El personal de porteros de juzgados civiles de esta ca ha presentado al Ministro Justicia una solicitud a fin de se les conceda algún mejoram to de su difícil situación econó ca.

Estos modestos servidores bIicos, se han visto afectados forma considerable con la re de sus sueldos y con la nueva forma del Código de Procedim to Civil, que se ha hecho más sensible con el alza siem creciente de los artículos de mera necesidad.

Entre las consideraciones que hacer valer en la presentació que damos cuenta, se expre además que perciben de 100 sos mensuales, con la cual de vivir ellos y sostener a veces familia entera.

Por otra parte, agregan que naturaleza misma de las fun nes que les cabe desempeñar, obliga a presentarse en forma hoy por hoy no se lo permite exiguo sueldo de que gozan.

Estos modestos servidores no tienen influjos de ninguna turaleza que hacer valer conseguir lo que desean, se sentan al Ministro de Justi confiados en que se oigan sus tas peticiones.

BOMBAS

12.a COMPAÑIA DE BOMBE "Chile-Excelsior". — Cito a la C pañía a academia, a las 9 y a cicio a las 9.30 P. M., para el nes 18 del corriente. Uniforme trabajo. — **El Ayudante.**

Ha dejado de e nuestra querida madr suegra, señora

JUANA MEDINA V. ASTUDILLO

Sus restos fueron pultados privadam en el Cementerio Ge ral ayer 16 de Julio.

Antonio Astudillo y herma Arturo Miranda.

FARMACIA
ESPAÑOLA
Ahumada 318
Teléfono 38.—Casilla 3499

Ofrece los siguientes artículos:

JARABE Rábano Yodado, el frasco . .	$ 1.7
JARABE Tiocolate, el frasco	3.0
JARABE Gliserofos. Cal, el frasco . .	1.8
JARABE Hipofosfito comp., el frasco	2.2
LECHE Magnesia, el frasco	1.5
MAGNESIA Fluida, el frasco . . .	1.0
ELIXIR Clorhidropéptico, el frasco	2.5

HOY CONVENZASE que estos artículos son garantidos y a precios los más bajos de plaza.

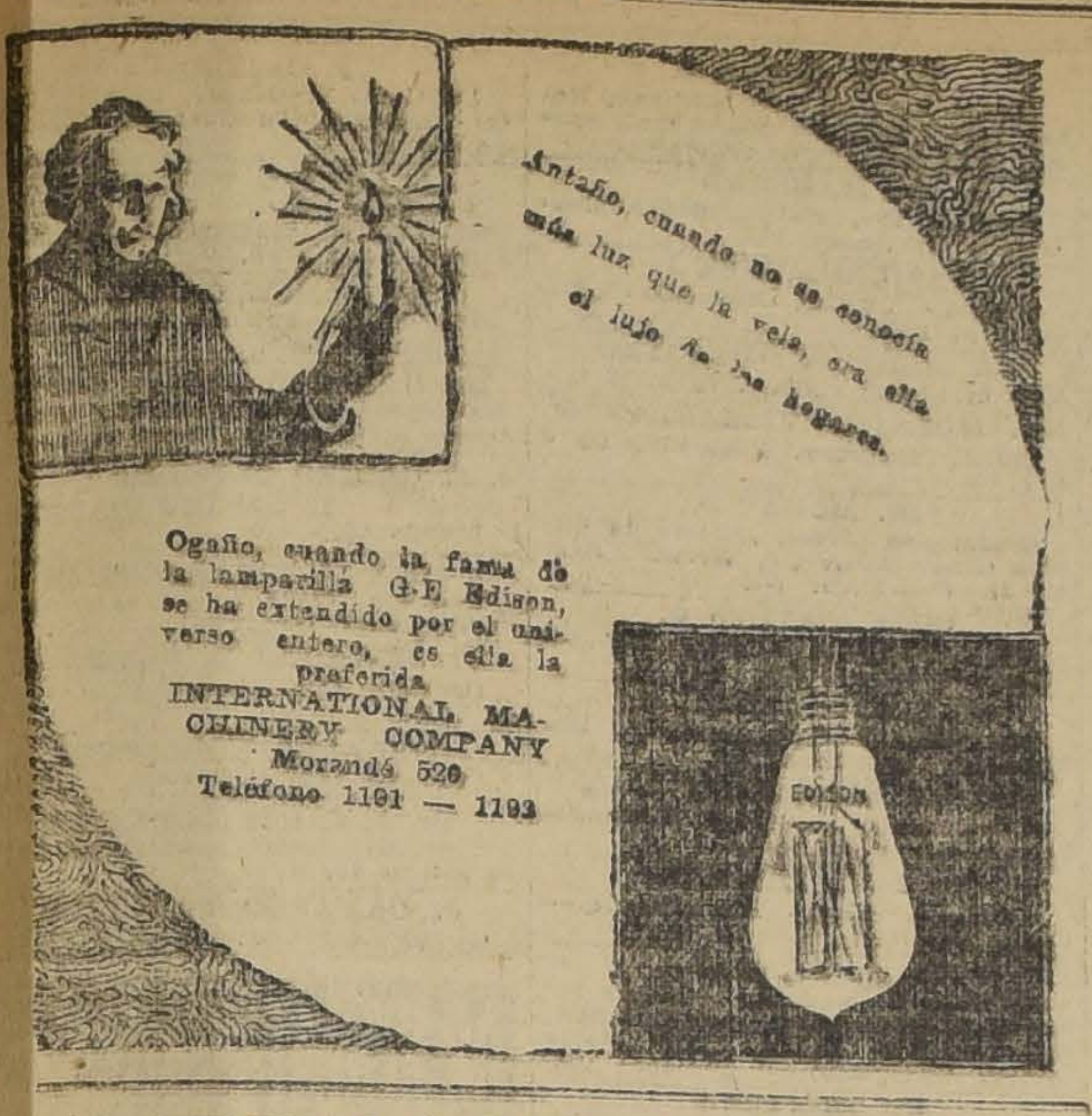
Antaño, cuando no se conocía más luz que la vela, era ella el lujo de los hogares.
EDISON

Ogaño, cuando la fama de la lamparilla G-E Edison, se ha extendido por el universo entero, es ella la preferida.
INTERNATIONAL MACHINERY COMPANY
Morandé 520
Teléfono 1191 — 1193

EDUCACION

SOCIEDAD DE INSTRUCCION PRIMARIA DE SANTIAGO. — Sesión en 7 de Julio de 1919. — Presidió el señor don Claudio Matte.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, se dió cuenta:

1.o De los estados semanales de las Escuelas Arriarán, Italia, Olea y Cousiño, las cuales fueron visitadas por los señores Toro Amor, Matte, Méndez, y el secretario.

2.o Por la directora de la Escuela Arriarán de que ayer se verificó la fiesta de repartición de libros y juguetes con que el señor Juan Picó Miró premiaba la conducta, asistencia y aseo de tres alumnas de cada sección. La fiesta se desarrolló con todo entusiasmo con asistencia de algunos directores y del Excmo. señor Ministro de España y del Agregado Militar de la misma Legación.

3.o La misma directora solicita autorización para reanudar el 14 de Julio el saludo que la Escuela hacía en ese día a la Colonia Francesa y que se ha interrumpido por la guerra.

4.o El Presidente, señor Matte, dice que tiene el agrado de dar cuenta que la directora de la Escuela Italia lo consultó acerca de si podría acceder a la petición que le habían hecho varias señoras y señoritas de la sociedad de Santiago en el sentido de que se les facilitara una sala para celebrar una misa el Domingo, en la cual debían realizarse varios matrimonios, de personas muy pobres del barrio y algunos de padres de los alumnos de la Escuela.

Por la premura del tiempo no era posible consultar al Directorio y él se trasladó a la Escuela y pudo imponerse con verdadera satisfacción de la obra humanitaria que se han impuesto estas distinguidas señoras. Han dado misiones y visitado conventillos para ayudar a los necesitados y habiéndose impuesto que muchas personas indigentes vivían haciendo vida marital sin llenar los requisitos legales. Dada la tolerancia de la Sociedad de Instrucción Primaria de Santiago, no tuvo inconveniente en autorizar que se facilitara la sala y al efecto se realizaron varios matrimonios civil y religiosamente.

5.o Por el secretario, de que el señor Lazo de la Vega, ha enterado diez años en el cargo de director y que corresponde nombrar una comisión para que informe sobre los servicios prestados a la Sociedad, durante este tiempo.

Se acordó:

a) Dejar constancia de los agradecimientos del Directorio por la generosidad del señor Picó Miró para las alumnas de la Escuela Arriarán:

b) Autorizar a la Escuela Arriarán para que concurra, como en años anteriores, a saludar al Excelentísimo señor Ministro de Francia.

c) Dejar constancia de la satisfacción con que ha visto el Directorio la autorización que dió el presidente, señor Matte, para celebrar la misa en la Escuela Italia, con las solemnidades de que se ha dado cuenta.

d) Nombrar una comisión compuesta de los señores presidente y secretario para que informe sobre los servicios del señor Lazo de la Vega.

NUEVO PROFESIONAL.— Después de brillantes estudios realizados en la Universidad Católica, ha obtenido su título de ingeniero arquitecto, el señor don Ernesto Lefevre D.

EL CONGRESO DE MAESTROS. — La comisión organizadora del Congreso de Educación Primaria, preocupada de conseguir algunas facilidades a los profesores que deseen venir a Santiago, elevó al Ministerio de Ferrocarriles una solicitud pidiendo para cada congresal, las siguientes concesiones:

1.o Rebaja del 50 por ciento en el valor del pasaje de ida y vuelta.

2.o Duración del boleto por todo el mes de Septiembre.

3.o Derecho a interrumpir el viaje en tres estaciones intermediarias a elección.

El señor Ministro acogió la petición benévolamente y la transcribió a la Dirección de los Ferrocarriles, expresando vivo interés en que fuera despachada favorablemente.

El señor Director General de los F. F. C. C. del Estado ha respondido concediendo todas las facilidades que permiten los reglamentos de la Empresa.

Esta noticia ha sido muy bien recibida por el profesorado primario de la República y las inscripciones al Congreso se han multiplicado enormemente.

CURSO DE PERFECCIONAMIENTO PARA MAESTROS. — El Ministerio de Instrucción, ha dictado un decreto por el cual aprueba el funcionamiento de un curso de extensión normal para maestros, que funcionará en la Escuela N.o 3 de esta capital.

Esta medida obedece a los propósitos que se ha trazado el Ministerio en el sentido de mejorar la enseñanza.

En este curso los maestros perfeccionarían sus conocimientos de trabajos manuales, para que a su vez los apliquen en los establecimientos de instrucción donde sirven.

Antitussin
KRUGER
EL GRAN REMEDIO
Contra la Tos
y
TONICO PULMONAR
Alivio instantáneo para los
ASMATICOS
En venta en la buenas Boticas y Droguerías. Al por mayor;
DAUBE Y CIA.
Y DROGUERIA Y BOTICA KLEIN
Huérfanos esquina Bandera

Ejército y Armada

DESTINACION DE OFICIALES. —Circular del Ministerio.— El Ministerio de Guerra ha dirigido una circular a los comandos divisionarios y demás reparticiones superiores del Ejército, llamando la atención hacia las continuas influencias que suelen de valerse los oficiales en lo que se refiere a las destinaciones.

En circulares análogas, emanadas por el Ministerio, y a las cuales se hace referencia ahora, se expresa que por lo general ocurre que algunos oficiales se benefician con puestos cómodos, con perjuicio de otros que con entereza de carácter y alta concepción de la disciplina, sirven decididamente los puestos que se le confían en las diversas guarniciones, sin solicitar las ventajas a que su situación de exactos cumplidores de sus deberes podrían darles derecho.

Agrega la circular que los comandos divisionarios y demás jefes de las reparticiones del Ejército, y muy especialmente el Departamento del Personal, tomarán nota de los casos en que puedan ejercitarse esas influencias a fin de decretar la disponibilidad de los oficiales a los cuales se pretenda favorecer, en cuyas calificaciones se establecerá esa circunstancia que los inhabilitará para el ascenso por mérito.

Un mes antes que tenga lugar el licenciamiento, termina, de los contingentes acuartelados, los comandos divisionarios pasarán al Ministerio, una relación de los jefes y oficiales que deben ser trasladados, debiendo dar preferencia a los que hayan observado conducta intachable, competencia profesional, y por lo menos dos años de permanencia en la misma guarnición.

LOS INCIDENTES EN EL EJERCITO.—Ayer comparecieron ante el Fiscal en comisión, general señor Hurtado Wilson, el comandante del Buin, teniente coronel don Quintiliano Barboza y el ex-comandante del Regimiento Cazadores, teniente coronel don Eugenio Vidaurre Blanlot.

Entre ambos jefes se efectuó un corto careo, tendiente a puntualizar las declaraciones prestadas anteriormente.

CURSO PARA CONTADORES.— Se ha organizado un curso de repetición para los contadores segundos y terceros de la guarnición de Santiago, que funcionará durante un mes en el Regimiento Buin.

Director de este curso se nombró al teniente coronel don Quintiliano Barboza, quien deberá proponer a la Comandancia de Armas, en el presente mes, la fecha inicial del curso, el programa de enseñanza y la distribución del tiempo.

Se ha designado el siguiente personal para que atienda las clases que se indican: nociones topográficas, el teniente coronel don Pedro Charpin; lectura de cartas, el mayor don Fernando Sepúlveda; nociones de derecho administrativo, el contador primero don Arturo Barriga; servicios administrativos en campaña y en maniobras y viajes prácticos, el teniente coronel don Manuel E. Véliz.

El director del curso deberá dar cuenta a la Comandancia de su resultado, del número de contadores que han tomado parte en él y sus notas de aprovechamiento correspondiente.

RETIROS DEL EJERCITO.— Se ha expedido cédula de retiro absoluto del Ejército a favor del mayor don Adriano Bravo Ortiz.

Retiro temporal se concedió al cirujano 1.o de Ejército don Juan Saavedra.

NOMBRAMIENTO.— Ayudante de la Sección Armas de Guerra y Municiones de la Armada, se nombró al capitán de corbeta don Waldo Niño.

JEFE DEL ESTADO MAYOR DE LA II DIVISION.—Se ha dispuesto que el jefe de la 2.a Brigada de Artillería, el teniente coronel don Basilio Maturana Cortínez, desempeñe en calidad de interino la jefatura del Estado Mayor de la II División.

EMPLEADOS ESPECIALES DEL EJERCITO.— Pende de la consideración de la comisión respectiva de la Cámara de Diputados un proyecto de ley, por el cual se declara incluídos en los beneficios de la ley que estableció un sobresueldo para los empleados civiles de la Armada, que habiendo servido cinco años en su empleo, no hubieren obtenido algún ascenso.

Se omitió en esta ley hacer extensivos estos beneficios a los empleados especiales del Ejército y se estima que sería obra de justicia ofrecer también a ellos un pequeño aumento de sus emolumentos.

REVISTA DE RECLUTAS.— Las revistas de reclutas de los diversos cuerpos de la guarnición se efectuarán en la forma siguiente: en la 1.a quincena de Agosto, los de la 3.a y 4.a Brigada de Infantería; en la segunda quincena, los de la 2.a Brigada y los de la Brigada de Comunicaciones; en la 2.a quincena de Octubre, las de la 2.a Brigada de Caballería.

INFRACTOR A LA LEY DE RECLUTAS Y REEMPLAZOS.— El infractor a la ley de reclutas y reemplazos, Francisco Galaz Arancibia, condenado por el 4.o Juzgado del Crimen de esta ciudad, cumplirá su condena en el Grupo Escala N.o 2.

BOY SCOUTS

BRIGADA DE GIRL - SCOUTS BERNARDO O'HIGGINS. — Con todo entusiasmo se llevó a efecto el Domingo, la reunión de esta Brigada, fundada con el fin de desarrollar la salud física, el carácter y las hermosas cualidades morales e intelectuales de la mujer chilena.

Entre otros muchos acuerdos de origen interno y especial se acordó lo siguiente;

Fundar la Caja de la Brigada, con el fin de ayudar a las scouts que lo necesiten; fundar una Cuna que llevará el nombre de la Brigada; hacer cada 3 meses un regalo y fiesta a los presos de la Cárcel; que cada niña al prestar su juramento de scout, dará su palabra de honor de enseñar a un analfabeto dentro de un plazo convencional. Esto se hace con el fin de que las scouts comprendan que su felicidad está en relación con la felicidad que proporcionen y que dentro de sus fuerzas deben también ellas velar por el progreso de la patria en la persona de sus hermanos.

Se nombró también parte del Directorio.

Se acordó tener reuniones todos los Domingos de 2 a 3 en San Miguel 29 y si el tiempo lo permite comenzar las instrucciones de la Brigada el próximo Domingo 20.

Se invita a esta reunión a todas las alumnas de humanidades, que quieran ingresar a la Brigada.

BRIGADA DE GIRL-GUIDES EDUCACION No. 1.—Cítase a la Brigada, para hoy Jueves, a las 5 y media, en el local de costumbre.

Objeto: Distribuir trabajo entre las diferentes decurias;

Tenida: de civil.

Asistencia obligatoria.

DIRECTORIO PROVINCIAL.— Suspéndese, hasta nueva orden, las reuniones que celebra el Cuerpo de Decuriones y sub-Decuriones. Las comisiones con el Secretario se reunirán en Estado 33, a las 7 de la tarde todos los días Jueves.

Se ruega a los señores presidentes de brigadas de boy-scouts, que a indicación de los señores comandantes, se sirvan proponer al comisionado provincial, Casilla 3671, tres personas que deseen hacer un curso de oficiales de scouts antes de ser dados de alta en las brigadas a fin de que cooperen eficazmente a la acción de los comandantes.

Instituciones diversas

CENTRO ESPAÑOL.—El próximo Domingo en la noche estrenó en Chile por el cuadro artístico de este centro de la comedia dramática en tres actos de G. Martínez Sierra titulada "Esperanza nuestra". Para esta obra prestan galantemente su concurso los distinguidos artistas Pepita Garrido, actriz y A. Flores, actor.

CENTRO INSTRUCTIVO Y RECREATIVO LIBERTAD Y CIENCIA.—Se ha citado a sesión extraordinaria para el próximo Sábado 19, a las 8.1|2 P. M., en el local de la Escuela Olea (Avenida Matta entre Arturo Prat y San Francisco). Se encarece la asistencia porque se tratará sobre la renuncia indeclinable que ha presentado el secretario por no poder cumplir con los deberes que impone este puesto.

SOCIEDAD CHILENA DE HISTORIA Y GEOGRAFIA.—Hoy Jueves 17, a las 6. P. M., en la Biblioteca Nacional, celebrará sesión la Sección de Historia de esta Sociedad.

Tabla:

Varas Velásquez, Miguel.—Guerra entre España, Chile y el Perú.

Sumario: Orígenes de la guerra.—Las capitulaciones de Ayacucho.—La deuda española en Chile.—Actitud y leyes peruanas.—Tratado de Calderón.—Osma.—Diversas incidencias diplomáticas.—La escuadra de Pinzón.—Los sucesos de Talambo.

SOCIEDAD HELENICA DE BENEFICENCIA.— En los comedores del Hotel Thesalia, tuvo lugar un banquete con que los miembros de esta institución celebraron el primer aniversario de la fundación de esa Sociedad.

La manifestación se desarrolló en un ambiente de franca cordialidad, y al final se brindó en honor de Chile, de Grecia y de sus aliados.

Asistieron los siguientes socios: señora Delfina Angel Ellis, don Cristóbal Domazos, don Nicolás Vablekis y señora, don Constantino Dragutsis, don Miguel Politis, don Elías Esturos, don Andrés Jaimalis, don Evangelus Simos y señora, don Jorge Paleclogos y señora, don Eustaquio Dedes, don Manuel Papadópoulos, don Eustaquio Josefidis, don Nicolás Dimitriu, don Jorge Kisamitis, don Plútarjos Conditsis, don Juan Spircles y señora y el señor Santiago Núñez Rojas, secretario del Consulado de Grecia.

Noticias administrativas

CONSEJO DE OBRAS PUBLICAS. — Hoy celebra sesión ordinaria el Consejo de Obras Públicas.

Está pendiente el estudio de las obras de agua potable de Talcahuano.

REPARACION DE OBRAS PUBLICAS. — Se ha dado cuenta a la Dirección de Obras Públicas, de los perjuicios causados por el temporal en los caminos de acceso al puente Limache.

La Dirección efectuará las reparaciones del caso.

El edificio que ocupa el juzgado de Los Andes ha sufrido también algunos deterioros.

ESCUELA SALVADOR SANFUENTES. — Se prosiguen con actividad los trabajos de construcción de la Escuela Salvador Sanfuentes, cuya capacidad es para 600 alumnos.

Se calcula que los trabajos estarán terminados, en el curso del presente año.

BIBLIOTECA NACIONAL. — Se ha nombrado la comisión que se recibirá provisoriamente de la obra gruesa de los almacenes de libros del edificio de la nueva Biblioteca Nacional.

Esta comisión la componen el señor Carlos Silva Cruz, Ramón Subercaseaux y el inspector de arquitectura, señor Hermógenes del Canto.

Dentro de poco se iniciarán las escavaciones para la construcción del pabellón destinado al museo histórico y a los archivos nacionales.

HOSPITALES DE QUILLOTA Y CHIMBARONGO. — El Ministerio del Interior, ha pedido al de Industria y Obras Públicas, se impartan las órdenes del caso para que un ingeniero de la Dirección se traslade a cada una de las ciudades de Quillota y Chimbarongo, a fin de hacer los estudios de los perjuicios causados en los hospitales de esas ciudades por el último temporal.

Al mismo tiempo deberán informar sobre los fondos que será necesario invertir para reparar los perjuicios.

LICEO DE HOMBRES DE TALCA. — Han sido remitidos a la Dirección de Obras Públicas, los planos, presupuestos, bases y especificaciones para la instalación de alumbrado eléctrico en el Liceo de Hombres de Talca.

Dicho presupuesto asciende a la suma de 20.000 pesos moneda corriente.

CANAL DEL MAULE. — La Inspección de Regadío, ha pedido a la Dirección se sometan a la aprobación del Consejo de Obras Públicas algunas modificaciones de las obras del canal del Maule, que son necesarias para tomar en cuenta la altura de aguas máximas a que ha alcanzado la crece extraordinaria de Abril último.

Estas modificaciones van acompañadas de una reducción del revestimiento del canal, que significan una economía de 67.777.60 pesos.

FERROCARRIL DE COLLAHUASI. — Se ha prorrogado hasta el 31 de Julio de 1921 el plazo fijado a don Guillermo Koort, para que someta a la aprobación del Gobierno los planos definitivos del trazado y presupuesto de construcción del Ferrocarril de Collahuasi, hasta un punto de unión con el Ferrocarril Longitudinal norte.

Cuestiones locales

APROVISIONAMIENTO DE LA CIUDAD.—La Alcaldía, con el fin de facilitar el aprovisionamiento de la ciudad, ha expedido un decreto por el que dispone que se permita la entrada de las carretas que vienen de los fundos vecinos trayendo víveres frescos para los diferentes mercados de la ciudad, debiendo exigírseles solamente que sus conductores vengan premunidos de un certificado del propietario de la carreta, con indicación de los artículos que conduce y el nombre del conductor.

Este certificado deberá ser timbrado por la administración del mercado respectivo, al tiempo de salir la carreta, para que sirva de comprobante a los inspectores municipales y a la policía.

LOS SERVICIOS MUNICIPALES. —Se han recibido en la Alcaldía dos informes de jefes del servicios sobre las necesidades que deben llenarlos que tienen a su cargo y el presupuesto que habría que consultar anualmente con tal objeto.

Los informes se refieren al servicio de clasificación de patentes y a la Dirección de Obras Municipales. Este último, que tiene a su cargo la pavimentación y el alumbrado, llega en el presupuesto que ha estudiado para su servicio, a la suma de doce millones seiscientos mil pesos.

EL REGIDOR ESCANILLA.—Ayer fué operado de apendicitis, por el doctor Muñoz Labbé, el regidor municipal don Diego Escanilla.

Su estado es satisfactorio.

LA LEY DE LA SILLA.—El juzgado de Policía Local ha condenado a numerosos comerciantes que no cumplen con las disposiciones de la ley de la silla.

En muchos establecimiento comerciales se cuenta con las sillas suficientes para los empleados; pero no se les permite a éstos hacer uso de ellas, con lo cual se infringe abiertamente la ley.

EN LA CALLE CONCEPCION.— Se nos pide solicitar de quien corresponda, el pronto arreglo del puente que cubría a una acequia que existe en la calle Concepción, entre Arturo Prat y San Diego.

Desde hace más o menos quince días a esta parte, dicha acequia corre a tajo abierto, constituyendo así un peligro para la higiene pública y para las personas que transitan de noche por la calle ya indicada.

CAÑONES DE DESAGUE.—En estos últimos días, los inspectores municipales han pasado más de 300 partes contra los particulares que no cumplen en sus propiedades con la disposición de que los cañones de aguas lluvias deben ir colocados bajo la pavimentación de las aceras.

EL TIFUS EXANTEMATICO. — En los hospitales de esta ciudad hubo ayer el siguiente movimiento de enfermos del tifus exantemático:

Existencia anterior, 216; ingresados, 7; dados de alta, 15; fallecidos, 4; existencia actual, 204.

La segunda brigada sanitaria trasladó a la Casa de Limpieza a 50 individuos sospechosos que fueron encontrados en el conventillo de la calle Sotomayor 48, en donde existe un gran foco de infección de la epidemia.

De los 50 individuos que fueron llevados, 3 habían ya contraído el tifus.

En los 15 últimos días se habían sacado de allí mismo más de 10 enfermos.

En vista de las pésimas condiciones higiénicas del citado conventillo, se ha solicitado su clausura total, hasta que se efectúen en él los arreglos necesarios.

LA VIRUELA EN SANTIAGO.— Según hemos podido imponernos, hasta la fecha no se ha procedido a habilitar una sala en el Hospital de San José, a fin de aislar a los enfermos de viruela.

Entre tanto, existen cinco casos en un conventillo de la calle Bulnes y tres que se han presentado últimamente en Ñuñoa, sin que ninguno de los enfermos pueda ser trasladado a algún hospital.

La Dirección de Sanidad ha procedido a hacer la desinfección de todas las habitaciones en que se encontraban los enfermos, como también la vacunación de las personas del vecindario; pero esto, a juicio de las autoridades médicas, no basta para impedir que el contagio se extienda entre la población. Como dijimos ayer, existe acuerdo de la Junta de Beneficencia para habilitar una sala en el Hospital de San José; pero, por motivos inexplicables, este acuerdo no ha sido cumplido hasta la fecha.

DEFUNCIONES.—Luis Quintanilla, de 1 año; Ana Marín, de 1; Angel 2.o Urrutia, de 1; Laura Orellana, de 2; Hugo Pérez, de 1; Olga Cea, de 5; Jorge Barahona, de 17; Marcelino González, de 54; Antonio Arteaga, de 27; María Yáñez, de 24; Florencio Vilches, de 39; Marcos Araya, de 47; Pedro Castro, de 31; Manuel Pino, de 67; María Figueroa, de 30; Margarita Cabrera, de 40; María Gallardo, de 85; Sofía Avila, de 48; Juana Salinas, de 77; Margarita Valenzuela, de 1; José Kirkman, de 60; Juan González, de 60; Juana Medina, de 60; Juan de la C. Portales, de 54; Narcisa Hernández, de 55; y 9 menores de un año.

Crónica Policial

CAPTURA DE CRIMINALES.—Se ha logrado aprehender recientemente a los autores de un crimen que ocurrió el 24 de Mayo último, en el lugar denominado Cantarrana, cercano al pueblo de Rengo, y del cual fué víctima un conocido agricultor de esa región, el señor Manuel J. Hokington.

El Martes último, poco antes de la partida del tren que sale al sur a las 2.40 de la tarde, la señora Carmen Hokington, hermana del difunto, dió aviso al II escuadrón del Cuerpo de Carabineros, de guarnición en la Estación Central, de que en el interior de ésta se encontraban los asesinos de su deudo.

Obedeciendo a las insinuaciones de la denunciante, el teniente señor Hernán Bianchi, acompañado del agente Figueroa, aprehendió a tres individuos llamados José Agustín Reyes Beltrán, Oliverio Palma Escobar y Francisco Palma Pérez, quienes fueron conducidos al retén del Cuerpo de Carabineros.

Los detenidos Reyes y Oliverio Palma confesaron de plano su delito, agregando que el crimen lo consumaron en compañía de Pedro Pino, Emiliano Ubilla y Demetrio Maturana.

A Francisco Palma no se le comprobó culpabilidad en este asunto; pero quedó detenido por andar en compañía de los asesinos, en cuya casa vive desde hace algún tiempo. En uno de los bolsillos se le encontró la suma de $ 1,422.50 y algunos papeles sin importancia.

En poder de Reyes se encontró una pequeña cantidad de dinero y algunas cartas de su esposa, en las que se hace referencia al crimen cometido por aquél.

Los tres individuos fueron puestos a disposición del Juzgado del Crimen de turno, tribunal que envió ayer mismo todos los antecedentes de este asunto al Juzgado del Crimen de Rengo.

BUENA PESQUISA DE LA POLICIA DE SAN MIGUEL.—A las 2 de la madrugada de ayer, la policía de San Miguel aprehendió a Eleuterio Cruz Moreno, autor de los asesinatos del guardián Abdón Jacques y del paisano Juan Tapia. El primero de estos crímenes fué cometido hace dos meses a la fecha y el segundo, hace cerca de un año.

Junto con Cruz fué aprehendida también su mujer, Lorenza Hernández Armijo.

En presencia del comandante de la policía de San Miguel, señor Gumercindo Uribe, los detenidos confesaron ampliamente su delito.

Ayer fueron entregados al agente de la Sección de Seguridad, Arístides Carrasco, quien tenía en su poder la correspondiente orden de arresto, expedida por el 3er. Juzgado del Crimen de esta ciudad.

La detención de Cruz había sido solicitada anteriormente por la policía de Barrancas y por la Sección de Seguridad.

EL ROBO A LOS SEÑORES ECHEVERRIA Y Cía.—Aprehensión de los autores.—Días atrás informamos de un robo perpetrado en el almacén de bencina y de repuestos para automóviles ubicado en Delicias 1439, de propiedad de los señores Echeverría y Cía.

Como se recordará, los ladrones, aprovechando la ausencia de los empleados del almacén, que habían salido a almorzar, penetraron al interior y se robaron 15 neumáticos y otros artículos para automóviles, todo ello avaluado más o menos en 3 mil pesos.

Practicadas las diligencias del caso para descubrir a los autores de este robo, el agente de la Sección de Seguridad señor Lizama, a quien le fueron encomendadas estas gestiones, aprehendió ayer a los individuos Manuel Arraño y Luis Cortés (álias "El Cheuto"), de quienes se tenían fundadas sospechas.

Ambos individuos, conocidos como rateros de oficio, confesaron que, en realidad, habían sido ellos los que hurtaron a los señores Echeverría y Cía. las especies que desaparecieron de su almacén.

En poder de la madre de Arraño que habita en una casa ubicada en el Puente Iquique, esquina de la calle Antofagasta, se encontraron 11 de los neumáticos robados. El resto había sido vendido por los ladrones.

EL PROCESO POR FALSAS INFORMACIONES SALITRERAS.— El 3er. Juzgado del Crimen ha citado a cerca de 40 personas para que concurran a declarar en el proceso que se instruye por falsas informaciones salitreras entregadas a la prensa. Hasta la fecha ninguna de estas personas ha comparecido al Juzgado.

Es probable que hoy haya algunas actuaciones de importancia en este bullado proceso.

CONDENAS JUDICIALES. — El 3er. Juzgado del Crimen ha condenado a la reo Juana Cordovez Araos a la pena de 5 años y un día de prisión, por homicidio de Manuel Córdova.

El 4.o Juzgado condenó también a Toribio Mancilla Farfán, a 300 días de prisión, por lesiones a Segundo Sepúlveda.

4.a JUZGADO DEL CRIMEN. — Restablecido de la enfermedad que lo aquejaba, ayer asistió a su despacho el secretario del 4.o Juzgado del Crimen, señor Donoso.

SUMARIO CONTRA UN RECEPTOR.—En cumplimiento del acuerdo adoptado por la Corte de Apelaciones de esta ciudad, el 4.o Juzgado del Crimen inició ayer sumario contra el receptor don Homero Valdés.

Como lo informamos en nuestra edición anterior, al señor Valdés se le acusa de haber estampado notificaciones falsas en un proceso.

La Riojana
ESTADO 64-72
Hoy
JUEVES,
VIERNES y SABADO
DIAS DE
Extraordinaria liquidación
en todos los Artículos de Invierno

FRAZADAS Españolas, de lana, 140x190, c|u..	$ 29.00
FRAZADAS Españolas de lana, 150x210, c|u..	36.50
FRAZADAS Españolas de lana, 160x220, c|u..	33.50
FRAZADAS Españolas, de lana, 160x220, c|u..	42.00
FRAZADAS de algodón, gruesas, 160x220, c|u..	12.50
FRAZADAS especiales, muy finas, c|u. $ 47.50 y.. ..	39.50
SOBRECAMAS en rico satín y cretona, c|u. a..	37.50
PAÑUELOS negros, clase extra, c|u. $ 50, 45, 40, 35 y	28.00
PAÑUELOS de punto en todos colores, c|u. desde.. ..	17.50
FRANELAS finas en colores, el mt., a $ 1.80 y.. ..	1.95

TERCIOPELOS DE LANA, GAMUZAS, TRICOTINAS, GABARDINAS, FELPAS DE SEDA, TERCIOPELO DE SEDA, DOBLE ANCHO, EN COLORES, Y MUCHOS OTROS ARTICULOS A PRECIOS REBAJADOS.
M. B. Y CIA.
17-G

MADRID
Ostras
Langostas
Choros
Jaivas
Camarones
Locos
Erizos
Rayos
Pavos y pollos asados
Restaurant a la Carta
Elegante Comedor
Servicio a la Europea
Precio sin competencia
GRAN ORQUESTA
Congrios, Corbinas
Lisas, Truchas
Pejerreyes, Robalos
Anguilas
Carpas
Blanquillos
Gallinas
y Perdices Trufadas
MERCED 812 y 814 entre Plaza y San Antonio
TELEFONO INGLES 2935
MONTERO Y SANTOLAYA

El mejor Jabón para el tocador
Y EL QUE UD. DEBE ADOPTAR COMO UNICO ES EL JABON
"KINSOL"
JABON
KINSOL
ERASMIC
PARIS LONDRES
Incomparable para hermosear y suavizar el cutis.
En venta en todas las Perfumerías, Farmacias y buenos Almacenes.

DEPORTES

FOOTBALL

ASOCIACION DE FOOTBALL DE SANTIAGO.—Partidas oficiales que se jugarán el Domingo próximo:

Copa Unión A.—Britania I con E. Ramírez I. Cancha 2; hora 2 P. M.; árbitro señor Oscar García.

5 de Abril con National Star. Cancha 1; hora 2 P. M.; árbitro señor J. M. Fernández.

Copa Unión B.—S. Dumont I con Loma Verde I. Cancha 2; hora 3.45 P. M.; árbitro señor C. Saenger.

Copa Independencia A.—Britania II con E. Ramírez II. Cancha 1; hora 10.45 A. M.; árbitro señor E. Tessada.

Copa Arauco.— Ibérico Balompié II con Santiago II. Cancha Santiago; hora 2.30 P. M.; árbitro señor Rómulo Jarpa.

Copa Independencia B.—S. Dumont II con Loma Verde II. Cancha 2; hora 10.45 A. M.; árbitro señor Humberto Peña.

Copa Blanco.—M. Atlético III con M. Eléctrica III. Cancha 1; hora 9.30 A. M.; árbitro señor L. A. Poblete.

Instituto Nacional III con Magallanes III. Cancha 2; hora 9.30 P. M.; árbitro señor C. Saenger.

Santiago III con Gath y Chaves III. Cancha Gath y Chaves; hora 10.45 A. M.; árbitro señor Luis González.

Directores de turno: canchas 1 y 2, en la mañana, el señor Poblete, y en la tarde, a lo sseñores Schmidt y Morales; cancha del Santiago y del Gath y Chaves, los delegados de los clubs.

ASOCIACION SANTIAGO CONTRA LIGA ARRIETA.—Esta partida se jugará el Domingo próximo, a las 3.45 P. M., en la cancha Independencia número 1, ante el árbitro señor A. Warken.

AL SEÑOR RAMON L. HERNANDEZ.—La secretaría de la Asociación Santiago nos pide rogar a este deportista o a otro dirigente de la Liga José Arrieta que se sirva llamar a Teléfono 2050 o pasar a Santo Domingo 1223.

TREN ESPECIAL A VIÑA.—Aceptada por la Asociación Santiago la postergación del entreciudades por el Escudo Martínez para el 27 del presente, se ha ampliado hasta el Martes próximo el período de inscripciones para el tren especial que irá a Viña del Mar el día indicado.

Los pasajes se siguen vendiendo a los precios indicados en Santo Domingo 1223.

GIMNASTICO I CON ASOCIACION SANTIAGO. — Para el caso de que por cualquier motivo no pudiera realizarse el partido entre los combinados de esta última y de la Liga Arrieta, el Gimnástico I entrenaría el Domingo próximo, a las 3.45 P. M., en la cancha Independencia número 1 al combinado de la Santiago.

VALPARAISO CONTRA SANTIAGO.—El directorio de la Asociación Santiago aceptó la postergación del entreciudades por el Escudo Martínez para el 27 del actual.

LIGA METROPOLITANA DE DEPORTES.—Partidas para el Domingo 20 de Julio:

Primera División:

Liga Metropolitana con Liga Santiago. Cancha, Metropolitana; hora, 2.45 P. M.

Segunda División:

Santiago Rangers I con Sportivo Libertad I; cancha, Metropolitana; hora, 1.15 P. M.; árbitro, señor Fco. Jiménez.

Carlos Condell con Cariola II; cancha, Santa Filomena; hora, 1.15 P. M.; árbitro, señor Alberto Parodi.

Tercera División:

Guacolda con Estrella Oriental; cancha, Oriente C. S. Ñ.; hora, 10.30 A. M.; árbitro, señor Juan Figueroa.

José Tocornal II con 1.o de Mayo II; cancha, Metropolitana; hora, 9 A. M.; árbitro, señor Francisco Troncoso.

Tricolor Royal con Emblema Nacional II; cancha, Metropolitana; hora, 10.30 A. M.; árbitro, señor R. Miranda.

Sportivo Libertad II con Carioca III; cancha, Poniente C. S. Ñ.; hoar, 10.30 A. M.; árbitro, señor R. L. Hernández.

Directores de cancha: Metropolitana, en la mañana, el señor Francisco Jiménez; en la tarde, el señor Varas y Aguirre; en C. S. Ñ., el señor Francisco Barros; en Santa Filomena, los señores Selsdedos y Luis A. Díaz.

—El Domingo próximo, a las 2 P. M., deberán encontrarse en la cancha de esta Liga los jugadores señores Grew (S. N.); del Solar (G. S.); Silva (S. B.); Prieto (G. C.); Huneeus (G. S.); B. Ramírez (M.); Concha (S. B.); Róbinson (S. N.); Céspedes (1.o del M.); Leiva (G. C.); Pérez (G. C.); Sepúlveda (S. B.); Araya (Z.); Curtis (Z.); e Iraguen (S. N.)

LIGA BANCARIA.—Para el próximo Sábado se espera con interés la partida oficial entre los equipos representativos del Banco Español con Cable West Coast, en la cancha número 1 de la Asociación Santiago, en competencia por la Copa Wotherspoon y 11 medallas.

Dada la calidad de los contendores, se presume que la partida será por demás reñida e interesante.

En la cancha número 2 se jugará también otro match oficial entre Besa y Cía. y Huth y Cía.

ASOCIACION ESCOLAR.—En vista del mal estado del tiempo se suspenden todas las patidas que el calendario oficial fijaba para hoy.

Partidas para el Domingo:

Segunda división:

San Pedro v. L. Barros Borgoño; cancha, Academia; hora, 2 P. M.; árbitro, señor Ferrada.

Instituto de Humanidades v. L. Santiago; cancha, Academia; hora, 3 1|2 P .M.; árbitro, señor Martínez.

Tercera división:

San Ignacio v. L. Lastarria; cancha, Academia; hora, 10 1|2 A. M.; árbitro, señor Huidobro.

Cuarta división:

Academia A. v. L. Lastarria; hora, 9 1|2 A. M.; cancha, Academia; árbitro, señor Rivera.

PATRIA Y HOGAR F. C. CON HIPODROMO CHILE F. C.—El Sábado a las 4 P. M., se llevará a efecto un amistoso concertado entre estos equipos, en la cancha que posee el Hipódromo Chile F. C.

ATLETISMO

ASOCIACION DE DEPORTES ATLETICOS DE CHILE.—El directorio de esta institución se reunirá hoy, a las 7 P. M., en Catedral 1727, citándose especialmente a esta sesión a los corredores de fondo Juan Jorquera y Manuel Moraga.

Se encarece la puntual asistencia, por haber asuntos de importancia que tratar.

ESCUELA NORMAL Y ESCUELA DE ARTES.—El Sábado se efectuará entre los alumnos de estos establecimientos el campeonato atlético organizado por la Asociación Escolar.

El programa se desarrollará a las 2 P. M., en la cancha de la Escuela de Artes, ante una comisión de la Asociación compuesta de los señores Roberto Lecaros, Luis E. Silva, Francisco J. Baun, Gabriel Bunster, Marco A. Vera y Cabezas.

Los records escolares que sean batidos en esta brecha serán reconocidos por la Asociación.

EL CONCURSO ENTRE LICEOS.—Tenemos el encargo de citar para el Viernes, a las 6 1|2 P. M., en la secretaría de la Asociación Escolar a los señores delegados de los siguientes colegios: Liceos Santiago, Lastarria, Barros Borgoño, Amunátegui, Instituto Inglés y Superior de Comercio a fin de tratar del próximo concurso que se efectuará entre ellos.

ECOS DEL CONCURSO INTERESCOLAR.—Los atletas que no hayan recibido los premios del concurso del 19 de Junio deben de pasar a retirarlos a Bandera 557.

Pasado el mes presente no se admitirán reclamos sobre ellos.

EXCURSIONISMO

CENTRO DEPORTIVO GERARDO RODRIGUEZ DEL RIO.—Cita a junta general para el Viernes 18, a las 8 P. M., en el local de costumbre.

CUERPO DE EXCURSIONISTAS "HUELEN". — Para hoy Jueves, a las 8 1|2 P. M., están citados a reunión extraordinaria los socios de esta institución, en el local de costumbre.

Se nos encarga advertir que la asistencia es obligatoria.

PING - PONG

CENTRO DEPORTIVO LA AMISTAD.— Gran interés ha despertado entre los socios de esta institución la organización del campeonato de Ping-Pong, que se acordó efectuar el 20 de Julio próximo, entre los socios de este centro.

Las inscripciones se reciben en Toesca 1963 y se cerrarán el Viernes 18, siendo su valor de $ 2.20 para el lunch y campeonato de Ping-Pong, respectivamente.

Se ruega a los señores socios nuevos se sirvan asistir a la reunión que se efectuará el 18 del presente.

CITACIONES

CITAN A SESION:

5 de Abril F. C.— Junta general para hoy a las 21 horas en Arturo Prat esquina Marina Gaete.

Lautaro Infantil F. C.— Junta general para hoy a las 29 horas en Andrés Bello N.o 951.

Unión aMtías Ovalle F. C.— Junta general para el Viernes a las 20 horas.

Club Deportivo Italiano. — Junta general para hoy a las 21 horas en el local de la 11. Compañía de Bomberos, Delicias entre Avenida España y Molina.

Artes y Letras Recreativo F. C.—Junta general para hoy a las 20.30 horas en el Circo Very-Strong.

Tucapel F. C.— Junta general para hoy a las 21 horas en el salón de "El Diario Ilustrado".

Carioca. F C. — Directorio para mañana a las 20.30 horas en los salones de "El Mercurio".

Zentono F. C.— Junta general para hoy a las 21.15 horas en el local de costumbre.

Esperanto F. C.— Junta general para el Sábado a las 20 horas en Lord Cochrane 478.

Santiago Star Infantil F. C.— Junta general para mañana a las 20 horas en su secretaría y jugadores del 1.er equipo para el Domingo en la cancha y hora que fije la Asociación Infantil.

Arturo Prat F. C.— Junta general para el Domingo próximo, a las 9.30 horas.

1.o de Mayo F. C.—Jugadores del 2.o equipo para el Domingo a las 8.30 horas en la cancha Metropolitana.

BOX

EL MATCH DE BOX DE ESTA NOCHE.— Juan 2.o Novella-Alamiro Aguirre.—Hoy aunque llueva, se efectuará el match a diez rounds concertado entre estos pugilistas, aspirantes al campeonato peso pluma, en el Hippodrome Circo, ante el referee señor Ventura Debezzi.

Habrá dos buenos preliminares, en los que se destaca el que harán Juan Cerda y Manuel Núñez, alumnos de ambos boxeadores.

Las entradas vendidas para el Teatro San Martín servirán para esta pelea.

PEREZ, ENFERMO.—El señor Castañeda Iglesias, expidió con fecha de ayer un certificado en el que dice que 'el boxeador Carlos Pérez atacado de pleuresía del lado izquierdo, no podrá competir el Sábado con Jorge Roy, campeón de Valparaíso.

LUIS CANDIA-JORGE ROY.—Estos pugilistas que se midieron en Valparaíso el mes pasado, retirándose Candia al 8.o round por zafadura de una mano, pelearán su encuentro-revancha el Sábado próximo en el Hippodrome. Este match firmado con anterioridad al de Pérez no se había efectuado por haber éste marchado a Valparaíso y firmado con Roy uno que postergaba el de Candia. Enfermo Pérez y encontrándose Candia en pleno training, el match con Roy se efectuará el Sábado aunque llueva.

Será una pelea muy interesante a no dudarlo. Ambos son de capacidad muy comparada.

CAMPIS-PABLO MUÑOZ. —Estos dos excelentes boxeadores firmaron contrato de pelea ayer. Las condiciones son las siguientes:

Local: Hippodrome Circo.
Fecha: 26 del presente mes.
Round: diez.
Premio: 70 por ciento al ganador y 30 por ciento para el perdedor.

Este encuentro promete ser interesante; ambos boxeadores se merecen y el resultado es difícil de pronosticar.

LUIS A. CAMPIS CONTESTA AL MANAGER COLEMAN.— Hemos recibido de Luis A. Campis, la siguiente carta abierta:

"He leído su larga carta y después de mucha latocuencia, veo que trata de hacerme aparecer en una situación falsa.

Lo más práctico es que Ud. firme contrato para pelear el día 9 del presente mes.

Con este objeto espero en la Federación de Box, de 6 a 7 P. M., al que esté encargado de la representación de Arancibia en esta ciudad.

En espera de su visita o respuesta, quedo de Ud. su atto. — (Firmado). — **Luis Arribazalaga Campis.**"

SOLICITADA.— Nos escribe el aficionado Humberto Moccia, del Raab Recoleta Boxin Club, para que hagamos llegar a conocimiento del Centro Yungay Boxin Club, su queja por no haberle sido entregada aún, la medalla que obtuvo en el preliminar del match Rojas-Oros.

RAILWAY BOXIN CLUB.—Ponemos en conocimiento de las sociedades sportivas, amantes del box, que este Centro tendrá el próximo Viernes 18 del presente una fiesta deportiva-musical. Se llevarán a efecto cuatro academias de box y varios números de música y canto. Amenizará este acto el Orfeón Maestranza de los Ferrocarriles.

CENTRO DEPORTIVO GERARDO RODRIGUEZ DEL RIO.—Mucho entusiasmo ha despertado entre los aficionados, el anuncio de la próxima apertura de las clases de box, esgrima, florete, jiujitsu, etc., que el prestigioso Centro Deportivo "Gerardo Rodríguez del Río", ha anunciado abrir en breve en su sala ,Arturo Prat 1242, y para lo cual contará con buenos profesionales para la enseñanza.

Solicitudes de admisión pueden dirigirse al local antes nombrado.

BOX EXTRANJERO. — **Fred Fulton a Europa.—Jimmy Wilde. Pal Moore.—25,000 dólares para Leonard.**—El famoso campeón peso pesado, Fred Fulton, que hasta hace poco era considerado como el único rival del ex-campeón del mundo Jess Williards, se embarcará con destino a Europa, con el objeto de hacer algunas peleas en Francia.

El campeón francés George Carpentier tendrá una ocasión de tener un chance con Fulton y probar suerte para competir por el campeonoto del mundo.

Hoy se efectuará en Londres, en el Olimpia, un match entre el campeón del mundo peso mosca Jimmy Wilde, inglés y Pal Moore. Moore, es campeón peso gallo de la Armada americana y obtuvo no hace mucho, en los torneos habidos en Diciembre en Londres, una decisión por puntos sobre Wilde.

Por noticias recibidas, el match promete ser de gran interés y se cuenta con la asistencia del príncipe de Gales y otros personajes de la Corte, como asimismo el general Pershing.

Frank A. Churchill, presidente del Club Atlético de Manila, Islas Filipinas, ha ofrecido 25 mil dólares de premio para que Benny Leonard sostenga un encuentro de box con Llew Edwards, campeón peso liviano de Australia.

Como puede verse parece que Leonard peleará con Edwards a fines del presente mes.

Dr. DE LA VEGA ABRINES

LABORATORIO CLINICO

Rayos X. Exámenes: de la sangre, Wassermann, Desgarro, Orina, Jugo Gástrico, Tumores, etc.— Consultas de 1 a 4 P. M.— Claras 437. Casilla 829.

TURF

CLUB HIPICO

PROGRAMA COMPLETO PARA LAS CARRERAS DEL DOMINGO PROXIMO:

Primera carrera a la 1.45 P. M.

Premio QUIERANTE.— 1,500 metros.— Para caballos de 4 años y más nacidos en Chile, que se rematen por $ 2,500.— Handicap.— Inscripción: $ 20.— Premio: $ 2,000 al 1.o.

	kilos		kilos
Minx	63	Bobina	50
Barbarroja	56	Malmaison	49
Fraisy	56	Cecilia	47
Glengarry	55	Cataluña	45
Balaclava	53	Bonitilla	44
Fatherless	53	Honey Moon	42

Segunda carrera

Premio QUENOTTE.— 1,100 metros.—Para todo caballo.— Handicap.— Inscripción: $ 20.—Premio: $ 2,000 al 1o.

Recompensa	59	Alga	50
Divertida	56	Dual	50
Alboroto	55	Vístula	49
Alone	55	Tucano	48
Paraíso	54	Lag	45
Baldramina	53	Foglia	44
Caupolicán IV	52	Encanto	43
Vichy	52	Misty	41
Frasquita	51		

Tercera carrera

Premio QUEULE.— 1,400 metros. —Para potrillos de 3 años, que no hayan ganado.— Peso: 54 kilos.— Inscripción: $ 30. — Premio: $ 3,000 al 1.o.

Cánpatos	54	Liverpool	54
Danzante	54	Merengue	54
Desastre	54	Oro Mate	54
Don Chimba	54	Porto Alegre	54

Cuarta carrera

Premio QUEEN BEE.— 1,100 metros.— Para potrancas de 3 años, nacidas en Chile, que no hayan ganado.— Peso: 52 kilos.— Inscripción: $ 30.—Premio: $ 3,000 a la 1.a.

Dantie Lassie	52	Lorita	52
Decorativa	52	Luminosa	52
Decidedly	52	Pajarita	52
Edelweiss	52	Rencorosa	52
Fagra	52	Saltarella	52
Galana	52	Sixmilebolton	52
Galopa	52	Teruca	52
Gentille	52	Umbría	52
Gracia	52	Uxor	52
Guaraña	52		

Quinta carrera

Premio QUEEN LEAF.— 1,400 metros.— Para caballos que no hayan ganado desde el 1.o de Abril del presente año.— Peso: 48 kilos.—Recargo de 2 kilos por cada $ 3,000 ganados en premios desde que corren.— Inscripción: $ 25.— Premio: $ 2,500 al 1.o.

Darwin	62	Silver Lassie	50
Rugby	56	Pidal	48
Duelo	52	Chavala	46
Eylau	50	Lunga	46
Marimán	50		

Sexta carrera

Premio QUEEN OF DIAMOND.— 1,100 metros. — Para todo caballo. —Handicap. — Inscripción: $ 20. — Premio: $ 2,000 al 1.o

Porte Cigarete	61	Betún	50
Cachiyuyo	60	Girasol	50
Campoamor	57	Guabiyú	50
Minx	56	Gacetilla	48
Ocampo	55	Altair	47
Tinkabelle	52	Turpinita	46
Constantino	51	Cuncuna	44

Séptima carrera

Premio QUEEN OF HEARTS.— 1,800 metros.— Para caballos que no hayan ganado más de $ 20,000.— Handicap.— Inscripción: $ 25.—Premio: $ 2,500 al 1.o

Gull	59	Silver Lassie	53
Leoncillo	57	Alum	52
Esquife	55	Bahía	44
Vesubiana	54	Bonitilla	40
Eslabón	53	Tilburí	40

LOS TRABAJOS DE AYER

Pista de arena

Eylau, conducida por A. Molina, y Gaubiyú por M. Morán, cotejaron 1,200 metros en 1.19, ganando Guabiyú por un cuerpo.

—Gay Laddie, montado por P. Rebolledo, movió 800 metros en 53.

—Campoamor, montado por B. Galaz, y Guaraña por un aprendiz, largaron 1,200 metros en 1.20 3|5, ganando Campoamor por tres cuerpos.

—Alum, piloteado por P. Rebolledo, trabajó fuerte 1,600 metros en 1.47 2|5.

—Esparceta montada por P. P. Quezada, largó 1,200 metros, haciendo los últimos 1,000 metros en 1.7 tres quintos.

—Paraíso, montado por J. González, y Uxor por un aprendiz, pasaron 1,200 metros en 1.20, llegando iguales.

—Antonio, montado por un aprendiz, y Number One por H. Ramírez, pasaron 1,000 metros en 1.6 3|5, ganando Antonio por dos cuerpos, ventaja que recibió en la partida.

—Dulce y Sabrosa, manejada por un aprendiz, largó 1,400 metros en 1.34.

—Ebro, montado por un aprendiz, atropelló 800 metros en 53 4|5.

—Fatherless, montado por J. González, trabajó 1,400 metros en 1.36.

—Porto Alegre, con la monta de J. Montané, largó 1,200 metros en 1.21 3|5.

—Darwin, piloteado por I. Muñoz, pasó 1,200 metros en 1.19 3|5.

—Frasquita, montada por F. Madrid, cotejó 1,200 metros en 1.21.

—Danzante, montado por un aprendiz, movió 600 metros en 39.

—Cachiyuyo, montado por un aprendiz, movió 600 metros en 37 tres quintos; después de un descanso repitió 1,000 metros en 1.7.

HIPODROMO CHILE

PROGRAMA COMPLETO PARA LAS CARRERAS DEL PROXIMO DOMINGO

Primera carrera

Premio Camelia.—900 metros.

	Kilos		Kilos
D. Emiliano	58	Fumée	55
Juvenil	58	Urr	54
Bernardino	58	Sans Rival	54
Florentino	57	Desolación	53
C. de Flores	56	Silbatina	53
Galopa	56	Olivar	52
Gran Señora	56	Sebastiana	51
Titita II	56	Tamboril	46
Valenciana	56	Atractiva	42
Así sí	55		

Segunda carrera

Premio Ceniza.—1,000 metros.

Hachazo	64	Pampolaise	49
Memoria	62	Compiegne	49
Rústico	60	Dual	48
Floripina	59	Sergio	47
Mary Garden	56	Jerez	46
Ruric	53	Espumosa	45
Guerrita	52	Strong Filly	40

Tercera carrera

Premio Cuarto.—700 metros.

Mandita	62	Tabernera	50
Homicida	60	Fibrita	49
Cara o Sello	59	Tucapel	48
Fionia	54	Desahuciada	46
Juvenil	53	Lally	41
Personaje	53	Nail	40
Batignolles	52	Elda	40
Antu Huenu	51	Avasallador	40

Cuarta carrera

Premio Cordial Medoc.—1,000 metros.

Locura	53	El Terr.	49
Boquilla	53	Cadeneta	48
Viana	53	Chilca	47
Furiana	51	Tenebrosa	43
Paladín	50	Marsella	40
Tifón	50		

Quinta carrera

Premio Cupido.—1,400 metros.

Leoncillo	60	Verdi	50
Mary Garden	55	Bow	50
Fraisy	55	Retozona	48
Donetta	54	Diáfana	48
Cuncuna	53	Gueldy	47
Duke	53	Música	46
Balaclava	52	Frasquita	46
Romanciene	52	Bufonada	40
Pérfido	51		

Sexta carrera

Premio Caudillo.—700 metros.

Memoria	70	Candelilla	51
Floripina	67	Sergio	50
		Tancredo	48
Houghmagandie	58	Torcuato	47
Radium	57	Ancatemo	45
Resplandor	56	Case tete	43
Locura II	54		

GUIA PROFESIONAL

ABOGADOS

ARTURO ALESSANDRI
ARTURO ALESSANDRI R.
VICTOR ACEVEDO L.
Domicilio y estudio. Delicias 1168. Horas de oficina: 9 a 11.30 y de 16 a 18.30. Tel. Ing. 1414. Tel. Nac. 1833.

ERNESTO BARROS JARPA
Gálvez 88. Teléfono 1845.

LUIS MALAQUIAS CONCHA S.
Asuntos civiles, criminales, accidentes, apelaciones. Compañía 1065. Casilla 1088.

ALCIBIADES CARRILLO
Trasladóse Bandera 161. Casilla 1214.

J. ENRIQUE COSTA
y JORGE COSTA
Teléfono 1076. Santo Domingo 1131.

NAZARIO CHACON DEL CAMPO
Morandé 466. Casilla 3211. Teléfono 966.

CLARO Y Cía.
Luis Claro Solar, Samuel Claro Lastarria, Héctor Claro Salas, Fernando Claro Salas. Morandé 231. Teléfono 2355.

ALBERTO DURAN B.
Santo Domingo 1145. Casilla 2914.

FERNANDO ERRAZURIZ TAGLE
Notario Abogado. Bandera 345. Casilla 926, desde las 9 h. a las 18 h.

JORGE ERRAZURIZ TAGLE
Estudio, Morandé 434.

LADISLAO ERRAZURIZ
HERNAN LEIGH BAÑADOS
De 2 a 5.—Alameda 1902. 1.o-H

HERMAN ECHEVERRIA C.
Morandé 244. Domicilio, Carrera 172

NICANOR ELGUETA N.
Galería Alessandri 19-A (altos). Teléfono Inglés 586.

FERNANDO FIGUEROA V.
CARLOS VICUÑA FUENTES
Estudio: Catedral 1355. Casilla 3694. Teléfono 930.

MARTIN Y HERNAN
FIGUEROA ANGUITA
San Antonio 717. Teléfono 1681.

DANIEL FELIU
OSCAR FELIU H.
Merced 554. Teléf. 582. Casilla 3277.

GALV. GALLARDO NIETO
Ahumada 168, altos. Teléf. 2343.

EDUARDO GREZ PADILLA
Catedral 1425. Teléfono 1144.

JORGE GALLARDO NIETO
Asuntos civiles y criminales. — Morandé 356. Teléfono 1956.

HECTOR ARNALDO GUERRA
Estudio y domicilio Santo Domingo 1175. Consultas de 10-11 y de 5-6.

MANUEL GAETE FAGALDE
Notario-abogado. Huérfanos 1242. Teléfono Inglés 1355. De 9 a 18.30. Domicilio: Vergara 261.

RAMON SEGUNDO GIMENEZ
Morandé 450. Piso 2.o. Oficina 33. De 10-11 y 15-17.

OSVALDO HEVIA L.
Morandé 244. Casilla 1831.

BERNARDINO LEIVA
Abogado. Bandera 526. x-9168-21-a

CARLOS A. RUIZ B.
Morandé 432.

LORENZO MONTT
AMBROSIO MONTT WILMS
Compañía 1207.—Teléfono 2307.

MANUEL MERINO E.
LUIS MERINO E.
Arturo Prat 606. Estudio: Huérfanos 1235. Casilla 2407. Teléf. 2077.

VICTOR CELIS MATURANA
LEON DEPASSIER
Oficina de asuntos judiciales. Morandé 432. Casilla 2853.

FERNANDO MOLLER BORDEU
ROBERTO URZUA PUELMA
Morandé 291. Piso 2.o. Ofi. 14.

MANUEL OLIVA
Abogado. Estudio: Galería Alessandri. oficinas 11-A y 13-A. en bajos.

ROBERTO DE PETRIS
Morandé 251. Teléf. 363. Casilla 4044. Juicios civiles, criminales y de comercio. Asuntos de jurisdicción voluntaria. Alegatos de provincia. Consultas.

ARMANDO QUEZADA A.
PEDRO AGUIRRE C.
PEDRO DAZA BRANTES
Casilla 2861. Morandé 432.

ENRIQUE TAGLE MORENO
GUSTAVO KALTWASSER DIAZ
Estudio: Huérfanos 1153. Cas. 855.

LEOPOLDO URRUTIA
Banco Hipotecario de Chile, de 11 a 12. Santa Rosa 128, de 14 a 18.

MEDICOS

Dr. ARNELLO
Cirugía. Anestesia general. Venéreas. Consultas: García Reyes 17, de 12-3. Hospital S. Vicente 4-6.

Dr. ALCAINO
Oídos, nariz, boca, garganta. Especialista. Hospitales Niños y Salvador. Consultas: 2-5. Dieciocho 257. Teléfono 257.

Dr. AMENABAR OSSA
Oculista 14 años Europa, 3 años médico director Hospital, Ojos, Condado Stafford (Inglaterra). Merced 494. De 1½-4. Clínica y Pensionado. Av. Matta 1131. De 9-10.

Dr. AGUILAR
Cirugía. Sífilis. Enfermedades señoras. Consultas: 1-3. San Isidro N.o 229.

Dr. LEONIDAS AGUIRRE A.
Especialista enfermedades de niños y afecciones pulmonares. Consultas: 10 a 11 y 1½-3½. San Francisco 116.

Dr. ARAYA ECHEVERRIA
Cura las enfermedades nerviosas y mentales con las aplicaciones electroanestésicas. Catedral 1867.

AFECCIONES PULMONARES Y NERVIOSAS
Rayos X. Dr. Fontecilla. Estudios Europa. Delicias 1626. 2-4.

Dr. BORQUEZ SILVA
Estudios Europa. Pulmón, corazón, estómago e intestinos. Rayos X. De 2-5. A. Prat 80. Teléfono 6012.

Dr. BISQUERTT
Vías urinarias, sífilis. Se trasladó a Moneda 859. 3-6. Casilla 2563.

Dr. ARTURO BARRAZA A.
Vías urinarias, sífilis. Puente 557. De 3-6.

Dr. CARLOS BOLIVAR S.
Medicina general. Delicias 210. De 1-3.

Dr. JOSE MARIA BUSTOS
Oculista. Vergara 134. De 1-4. Teléfono 2204.

Dr. JULIO BUSTOS
Médico de ciudad de Santiago. Medicina interna, niños, sífilis. Recoleta 707. 2-4.

Dr. LUCIO CORDOVA
Medicina general. Consultas: 1 1|2 a 3 1|2. Monjitas 330.

Dr. CAMPOS MENDEZ
Medicina interna. Corazón, hígado, sífilis. 10-12. Huérfanos 2311 y 2-5. Bandera 63.

Dr. LEONIDAS CORONA T.
Laboratorio clínico. Delicias 863 (frente a Estado). Consultas de 4-6. Teléfono 2483.

Dr. BRAGA CASTILLO
Rayos X. Merced 136. Teléfono 1383. Consultas: de 9-10 y de 1-4.

Dr. MANUEL CALVO MACKENNA
Médico del Pensionado de San Vicente. 1-3. Compañía 1309. Teléfono Inglés 596.

Dr. LEON CHONCHOL
Titulado en París. Medicina general. Piel, venéreas. Consultas: 2-5. Santo Domingo 729.

Dr. W. E. COUTTS
Estudios en Inglaterra. Consultas de 1-5. San Martín 372.

Dr. CASTRO OLIVEIRA
Garganta, nariz, oídos. Estado 62. De 1-6.

Dr. CASTAÑEDA IGLESIAS
Ex-Médico Residente Hospital Niños, Catedral 1882, Teléf. 254, de 1 a 3.

Dr. DIAZ VELASCO
Medicina interna. Niños, Sífilis. Consultas: 1-4. Vergara 474.

Dr. ENRIQUE DAVILA H.
Medicina interna. Consultas de 11 a 12. San Ignacio 243.

Dr. EUGENIO DIAZ LIRA
Cirugía de Niños y Ortopedia
Agustinas 1270. Teléfono 2285.

Dr. RICARDO DONOSO
Estudios en Europa. Medicina interna, especialmente pulmón, corazón. Agustinas 619. 1 1|2-3 1|2.

Dr. PAULINO DIAZ
Moneda 1963. Teléfono 1178. 1 1|2-4. Sábados 8 a 12.

Dr. ESPINA
Rayos X. Medicina interna. Estudios en Europa. Delicias 1228, esquina Gálvez. Teléfono Inglés 2102. Consultas 1 1|2 a 4 P. M.

Dr. FRANCISCO EDWARDS
Vías urinarias. Consultas de 2-4. Teatinos 14.

Dr. JULIO EASTMAN
Catedral 2673. De 1 1|2-3 1|2. Teléfono 2637. Casilla 1571.

Dr. L. QUINTEROS ENCINA
Médico legista. Cirugía, partos. 1-3. Alameda 239.

Dr. FUENZALIDA BRAVO
Profesor enfermedades niños. Merced 560. Teléfono 1721.—De 2 a 4.

Dr. FERRER
Enfermedades internas adultos, niños. Tratamiento especial del asma. Delicias 1234. De 1-3.

Dr. FERRADA ALEXANDRE
Piel, Sífilis, Urinarias. Compañía 1470. De 2-5.

Dr. ARTURO FRITZ
Medicina general. Jefe Policlínica. Piel y sífilis. 3-5. Huérfanos 1353.

Dr. MORAGA FUENZALIDA
Medicina y cirugía de niños. Cochrane 118. Teléfono 2804. 1-3.

Dra. MARINA FUENZALIDA
Unicamente señoras y niños. Consultas de 1-3. San Martín 41.

Dr. ENRIQUE GONZALEZ
Estudios Europa. Estómago, intestinos, hígado, diabetes, obesidad, reumatismo. 2-4. Castro 105.

Dr. ERNESTO GREENE
Estudios Europa. Cirugía, ginecología. Consultas 2-4. San Martín 509 esq. Catedral. Teléfono 2860.

Dr. ARISTIDES GONZALEZ C.
Prof. extraordinario. Obstetricia. Partos, enfermedades señoras. 1-3. Casilla 1551. Teléf. 2789. San Martín 272.

Dr. LUIS GODOY H.
Cirugía y anestesia general. Consultas: 1-4. Delicias 1367. Tel. 2541.

Dra. JULIA E. GUTIERREZ C.
Partos, señoras, niños. Se trasladó a Carmen 77. Consultas 1-3 1|2.

Dr. JORGE HERRERA ROGER
Médico Hospital de Niños. Teléf. 2679. Delicias 2558. Consultas 1-3.

Dr. ALEJANDRO INFANTE
Enfermedades de niños. Médico del Hospital de Niños San Luis. Consultas: 1-4. Delicias 253.

INSTITUTO MEDICO
de Fisioterapia, diagnóstico. Director Dr. Fraga. Estudios Europa. Medicina general. Enfermedades señoras. Reconocimiento enfermedades métodos modernos. Exámenes: sangre, orinas, desgarro, secreciones, etc. Rayos X. Electricidad médica. Radioterapia. Tumores del útero sin operación. Alameda 540-A, de 2-4.

Dr. ROBERTO JARAMILLO B.
Ejército 707. Teléfono 142. Parque.

Dr. ANDRES KOENIG
Medicina interna. Sífilis. Claras 649. 2-3 1|2.

Dr. A. KORNER ANDWANTER
Estudios en E. U. Cirugía, ortopedia. Consultas: 2-5. Santo Domingo 623.

RICARDO KUSCHEL S.
Cirugía general. Consultas: 3 1|2-5. San Antonio 275. Teléfono 1344.

Dr. LEA PLAZA
Enfermedades del sistema nervioso. Monjitas 308.

PROFESOR LUCO
Enfermedades nerviosas y mentales. Merced 336. 1-4.

Dr. F. LANDA Z.
Médico de ciudad de Santiago, Rosas 1050. Teléfono 1663. Piel, partos, enfermedades de señoras. 2-4.

Dr. MALBRAN
Bandera 726. Enfermedades mentales y nerviosas. 2-5.

BASILIO MUÑOZ P.
Médico - Cirujano. Consultas de 3-4. Catedral 1588.

Dr. AURELIO MORALES
Vías urinarias, sífilis. Lira 21. 5-7.

.Dr. MORALES VILLABLANCA
Sífilis. Venéreas. Prat 356. De 6 a 7.

Dr. MOUAT S.
Ginecología-partos. Ex-jefe de Clínica Ginecológica Dr. Korner. Brasil 25. Consultas: 1-4.

CORA MAYERS G.
Médico-cirujano. Niños y señoras: consultas de 4-6. Compañía 1607.

Dr. ITALO MARTNI Z.
Ojos, oídos, nariz y garganta. Delicias 227. Consultas: 2-4.

DOCTOR MIDDLETON CRUZ
Oídos, nariz, garganta. Trasladóse: Miraflores 540. 4-6.

Dr. LUIS MIRANDA
Residente Hosp. San Vicente.— Santo Domingo 2959. De 1-4.

Dr. MEZA OLVA
Estudios en Europa. Medicina interna. Especialmente pulmón, corazón, riñones, sífilis. Laboratorio Clínico. Consultas: 3-4 Dieciocho 268.

Dr. MONTERO
Prof. de dermatología, sifilografía. Piel, sífilis, génito urinarias. Prat 309.

Dr. JUAN MONTENEGRO
Enfermedades de niños. Consultas: 2-4. Compañía 1770.

SIFILIS
VENEREAS Y PIEL
Dr. P. Grohnert B.
Moneda 1592. Consultas: 2-6.

Dr OHLERICH
Titulado Alemania y Chile. Medicina general adultos y niños. Teléfono 332. Consultas: 2-4. Trasladóse Teatinos 336.

Dra. ERNESTINA PEREZ
Compañía 229, casi esquina Teatinos. Consultas de 2-5.

Dr. DAVID PULIDO
Enfermedades niños. Sto. Domingo 1646. Teléf. 2152. Consultorio: Sto. Domingo 1695. 1 a 4.

Dr. OTTO PHILIPPI
Enfermedades de niños. Sto. Domingo 320 esq. San Antonio. Consultas: 1-3. Teléfono 2416.

PROFESOR PARDO
Cirugía y enfermedades de señoras. Consultas: de 2-4. Ejército 119.

Dr. PAREDES F.
Especialista enfermedades señoras. Jefe Policlínica Prof. Korner. Medicina, cirugía. Amunátegui 33. De 2-4.

Dr. PRUNES
Estudios en Europa. Jefe de Clínica. Piel, sífilis, venéreas. Merced 490. Casilla 2894.

Dr. RICARDO PERALTA G.
Cirugía general, especialmente de niños. Claras 471.

Dr. MARCIAL PARADA
Oídos, nariz, garganta. Delicias 1626. Teléfono 2844. De 3-5.

Dr. QUIROGA
Puente 559. Consultas: 5-7. Teléfono 277.

Dr. F. ROMERO AGUIRRE
Partos. Enfermedades Señoras. Cirugía. Catedral 2429.

Dr. RAYO RIQUELME
Cirugía. Enfermedades señoras. Sífilis.—Lunes, Miércoles, Viernes 1-3. Martes, Jueves, Sábado: 5-6.— Merced 304.

Dr. NACIANCENO ROMERO
Laboratorio Clínico. Puente 559. Consultas: 5-7.

Dr. EDUARDO DE RAMON
Cirugía, enfermedades de señoras. Consultas: 1-3. Maestranza 340.

Dr. JOEL RODRIGUEZ P.
Estudios en Europa. Medicina interna, especialmente estómago, intestinos. Rayos X. Consultas: 2-4. Claras 431.

Dr. RAMON SILVA LEON
Enfermedades señoras. Partos. Atención nocturna. Riquelme 52.

Dr. SANTANDER
Estudios Europa. Medicina interna, estómago, intestinos. Rayos X. Moneda 821. De 1-3.

Dr. OSVALDO SALAS C.
Catedral 2629. Medicina de adultos y niños. Sífilis. Consultas: 1-4. Teléfono 2791.

J. SCHWARZENBERG L.
Enfermedades de niños. Consultas de 1-3, excepto Jueves y Sábado. San Antonio 275. Teléfono Inglés 1344.

Dr. SUAREZ ALVAREZ
Especialmente afecciones de la vista. San Domingo 1283. Consultas: 1-3.

Dr. STUARDO
Estudios Europa. Enfermedades niños. Consultas: 1-4. Agustinas 1684. Teléfono 2245.

Dr. TORRES TORRES
Jefe Clínica Prof. Korner. Enfermedades señora, cirugía. Catedral 1249. De 3 1|2-5.

Dr. ULLOA
Interna. Venéreas. Niños. Puente 559. 1-4. Independencia 1726. 10-12.

Dr. VIVES BRAVO
Estudios Europa. Enfermedades niños. Monjitas 312. Teléfono 2895.

Dr. VARGAS SALCEDO
Cirujano. Consultas: 2-4 Teatinos 354. Teléfono 1060.

Dr. A. VALENZUELA R.
Estudios en Europa. Tratamiento sin drogas. Cultura física. Medicación natural. Santo Domingo 843. Consultas: 2-4.

Dr. G. E. VIDAL S.
Consultas: 4-6. Delicias 2646.

Dr. VALENZUELA LARRAIN
Cirugía general, ginecología. Consultas: 1-3, menos los Viernes. Catedral 2092.

Dr. VIDAL OLTRA
Sífilis. Medicina interna. De 4 a 6. Laboratorio Clínico. Riquelme 44.

Dr. VILLALON
Enfermedades de la vista. Estudios Europa. Santo Domingo 606. Consultas: 1 1|2-3 1|2.

DANIEL YAÑEZ G.
Sífilis. Venéreas. De 3-5. Moneda 1035.

Dr. ZUÑIGA C.
Partos. Enfermedades de señoras. Jefe Clínica Obstetricia. Avenida España 472. Consultas: 1-3. Teléfono 111, Parque.

Dr. WAUGH ALDUNATE
606 | Medicina interna. venéreas, sífilis. Reacción de Wassermann.
914 | Consultas: de 2-4 1|2. Catedral. 1988.

Dr. WIREN
Oído, nariz, garganta. Claras 471. 2-4. Policlínica, 8 1|2-11 A. M. Sólo para enfermos escasos recursos.

DENTISTAS

VICTORINO ALONSO
Dentista. Estudios en Philadelphia. Moneda 1164.

E. AYLWIN T.
Dentista. Casilla 3972. Merced 366. 3874-G-3

M. AYLWIN T.
Estudios Europa y Estados Unidos. Delicias 261. Casilla 3972.

A. ARREDONDO REYES
Dentista. Instalación moderna. Trabajos garantidos. Delicias 2274 (Portal Edwards).

MAURICIO M. BALTIANSKY
Dentista. Cirugía dental. Enfermedades de la boca. Arturo Prat 935.

F. CASTRO O.
Dentista. Ayudante Escuela Dental. Especialidad puentes, co Estado 250.

CLODOMIRO CONTRERAS
Ayudante Clínica Operatoria Escuela Dental. Maestranza 349. Consultas: de 13 a 18.

SALVADOR CASTILLO
Jefe clínica Protesis Escuela Dental. Moneda 1588.

Dr. GUSTAVO CERDA L.
Dentista. Cirugía dental, ciones difíciles. A. Prat 1541

J. A. CASTRO OLIVEIRA
R. CASTRO OLIV
Estado 62.

JOSE LUIS CABRERA
Dentista. Teatinos 549, entre dral y Santo Domingo.

Dr. EDUARDO D. GOMEZ
Dentista. Consultas: 3-7. go 1550.

EDUARDO HOLLSTEIN
Catedral 1787. De 10-12 y

Dr. A. JAIME GONZALEZ
Cirujano dentista. Agustinas de 9 1|2 y 14-18.

J. CAMARGO SANGINES
Consultas 1 a 5.—Carmen

DR. ROGAT
PIORREA
Bolsa de Com
Oficina 202

En Valparaíso, los Sábados dell 88.

MUÑOZ LOBOS Hnos.
Dentistas. Extracciones sin Somnoformo. Puentes. San 307-448. Teléfonos 107-108.

Dr. LUIS PELLIZA O.
Especialidad puentes, coronas y chas. Agustinas 849. Casilla

Dra. ELVIRA ROSAS
Bandera 76.

ARTURO SIERRA
Dentista. Compañía 1463.

ALEJANDRO VALENZUELA
Dentista. Ayudante Escuela tal. Morandé 131.

INGENIEROS

ALBERTO LARENAS
Ingeniero. Claras 162. Casilla

OFICINA TECNICA
Lorenzo Claro Lastarria, Ing vil Morandé 225. Teléf. 1961 lla 1491.

ARQUITECTOS

EDUARDO TASSO
Construcciones, transform reparaciones. Honorarios 8 nos, presupuestos.—Morandé

CORREDORES

LUIS RAMIREZ SANZ y AL TO OVALLE CASTILLO
Bandera 51-55. Teléf. Ing.

MATRONAS

ROSA ALIAGA
Matrona. Recibe pensionistas Ignacio 868.

LUZ A. DE BUSCHLOZ
Matrona. Asistencia toda hora nuel Montt 2555.

RITA COSTA DE SANCHEZ
Trasladóse de Huérfanos Echáurren 459.

CELIA CASTILLO
Matrona ginecologista. Clínica vada. Atiende llamados fuera tiago. U. Americana 32.

CLINICA PRIVADA
DE OBSTETRICIA
Señora Reyes. Matrona gine gista. Establecimiento moderno dido por dos cirujanos especia Recibo enfermas de todas del país. Curaciones internas tos indoloros. Absoluta reserva cios módicos. Esmeralda 636.

CLINICA
Ana G. Vargas Barrera. enfermedades señoras. Recibe sionistas. Cochrane 985.

Mme. E. FRAGNAUD
Matrona fgrancesa. Consultas 1 a 5. Manuel Rodríguez 641.

MATRONA ERAZO
Trasladó su clínica de 544 a Huérfanos 2566. Clínica tada más de 14 años. Recom por los médicos especialistas. medades de señoras. Curaciones ternas. Inyecciones. Recibe nistas. Atención fuera de Consultas completamente das. Asistencia médica. Servicio pecial de coches para las enf fuera de Santiago. Precios tivos.

MERCEDES ROJAS
San Diego 932. Recibe enf cualquier tiempo. Consultas das, precios módicos.

E. SILVA DE ROMAN
Unión Americana 554. Espe dad partos. Inyecciones.

CARMELA TORO G.
Pensionistas. Atiende toda Chacabuco 662.

R. AMELIA ULLOA L.
Matrona Escuela Alemana alumna del Dr. Tillmams. ne 471.

VARIOS

CONSULTORIO FEMENINO DE CULTURA FISICA
Vello. Extracción segura por ñoritas competentes bajo vigil médico. Masaje, gimnasia, hidro pia, electricidad, etc., Trátanse mal desarrollados, anemias, ques, reumatismo, obesidad, medades respiratorias, diges defecto pecho, columna vrtebra cara, como cutis seco o grasoso pinillas, lunares, cicatrices, etc. saje de belleza, manual y elé Santo Domingo 848, entre 21 de yo y San Antonio.

S. N. HAYASHI
Masaje médico científico. Estu en Japón. Atiende toda cura de masaje. Claras 490. De 1

SECCION VALPARAISO

ABOGADOS

GUILLERMO AZOCAR ALV
MIGUEL AYLWIN O.
Serrano 338. Teléfono 1588.

ANIBAL CRUZAT O.
Abogado. Prat 72. Casilla

AURELO CRUZAT
Abogado y procurador del ro. Estudio: Prat 72.

FERNANDO GANDARA P.
Abogado, Agente General de NACION en Valparaíso. Coch 893. Casilla 639.

GUILLERMO RIVERA C.
GUSTAVO RIVERA B.
Calle Serrano 173. Valparaíso.

ENRIQUE A. SKINNER
Prat 109. Teléfono Ing. cional 112.

AGENTES
Y EMBARCADORES DE ADUA

PEDRO SANTIBAÑEZ
Serrano 69. Teléfono C. T. Casilla 200. Valparaíso.

CORREDORES

GUILLERMO ARNOLD
Vende chalets, terrenos, Arriend casas amobladas. Viña Mar.

Informaciones Comerciales, Industriales y Agrícolas

CAMBIO

BANCARIO .. .. 10 1|2
COMERCIAL .. .. 10 15|32

EQUIVALENCIAS DEL CAMBIO BANCARIO

1 LIBRA VALE .. .. $ 22.85.71
1 DOLAR .. .. 5.19 ½
1 FRANCO 0.75.18
1 LIRA 0.65.35
1 PESETA 0.99.00
1 NAC. ARGENTINO . . 2.17 ¾

PREMIO DEL ORO: 79.70 o|o

VALOR DEL PESO ORO DE 18 d.

Al cambio bancario de 10 1|2, un peso oro de 18 d vale $ 1.71.42, moneda corriente.

Siendo el recargo comercial de 79.70 por ciento, hay una diferencia de 8.28 por ciento.

Los Bancos que se expresan han fijado los cambios siguientes:

Banco de Chile

Plazas	90 d|v.	A la vista
Londres . . .	10 1|2	10 5|16
París	1.38	1.30 1|2
N. York . . .		5.19 1|2
Italia	1.53	1.60 1|4
España . . .	1.01	0.90 1|4
Argentina . .		2.17 3|4

Banco de Londres y Río de la Plata

Plazas	90 d|v.	A la vista
Londres . . .	10 3|8	10 7|32
París	1.31 3|4	1.30 1|4
N. York . . .		5.30
Uruguay . .		5.42
Argentina . .		2.24

Banco Español de Chile

Plazas	90 d|v.	A la vista
Londres . . .	10 17|32	10 11|32
Libra vale . .	$ 23.79.—	$ 23.20.—
Peseta . . .	$ 0.99.00	$ 1.01.01
Franco . . .	$ 0.75.00	$ 0.77.36
Dólar		$ 5.17.25

BOLSA DE COMERCIO

MOVIMIENTO

Un crecido valor alcanzó el total del movimiento realizado ayer en acciones durante las dos horas oficiales de la Bolsa de Comercio, y aunque la paralización del servicio telegráfico con el puerto continúa, no ha decaído la actividad en el mercado, viéndose en ambas ruedas gran interés por transar.

Se anotaron operaciones de gran importancia en Llallaguas y Antofagasta, de regular valor en Domeyko, Gatico, Máfil, Totoral, Cemento Melón, Viña, Laboratorio, Malvoa y Banco Nacional y de pequeña suma en Curanilahue, Oploca, Tierra del Fuego, Gas de Santiago y Banco Español.

En bonos el mercado se vió activo, haciéndose transacciones de importancia en Caja 8-1 y 7-1.

En la 1.a rueda se hicieron 231,000 en bonos y 2.375,865 en acciones, aumentando en la 2.a el valor de lo operado en bonos y disminuyendo en acciones, haciéndose 503,000 en los primeros y 1.550,883 en los segundos.

El valor total de las operaciones ascendió a 4.626,248 efectivos en acciones y 734,000 nominales en bonos.

Comparadas estas cifras con las del día anterior, tenemos un aumento a favor de los bonos de 446,000 y de las acciones de 1.312,286.

TENDENCIA

La mayoría de los títulos de sociedades y bonos experimentaron alza, cerrando el mercado de gran firmeza en acciones y bonos.

ULTIMAS COTIZACIONES

Llallagua.—Transacción y comp. a 309 3|4 para Agosto 14.

San Bartolo.—Comp. a 56 y vend. a 60 para Agosto 14.

Curanilahue.—Vend. a 230 para Julio 31.

Gatico.—Vend. a 27 para Julio 31.

Domeyko.—Transac a 8 7|8 para Agosto 14.

Antofagasta.—Comp. a 148 para Agosto 14.

Viña.—Comp. a 129 para Julio 31.

Cambio.—Vendedor, 10 13|32.

OPERACIONES DE AYER

1.a rueda

100 Llallagua, 298.
100 Llallagua, 300.
900 Llallagua, Julio 31, 299.
500 Llallagua, Julio 31, 299 1|2.
200 Llallagua, Julio 31, 300.
1400 Llallagua, Julio 31, 301.
1900 Llallagua, Julio 31, 301 1|2.
500 Llallagua, Agosto 14, 300 1|2.
1200 Llallagua, Agosto 14, 302.
900 Llallagua, Agosto 14, 303.
600 Llallagua, Agosto 14, 303 1|2.
100 Gatico, Agosto 14, 23.
200 Gatico, Agosto 14, 23 1|4.
900 Antof., Julio 31, 147.
2000 Antof. Julio 31, 147 1|2.
100 Laboratorio Chile, 90.
4 Vidrios P. H., 300.
10 Gas de Santiago, 106 1|2.
500 Banco Nacional, 60.
207 mil Caja 8-1, 102 7|8.
12000 Caja 7-1, 100.
2000 Hip. 8-2, 103 3|4.

2.a rueda

100 Llallagua, Julio 31, 305.
1800 Llallagua, Julio 31, 303.
200 Llallagua, Julio 31, 304.
200 Llallagua, Julio 31, 304 1|2.
1000 Domeyko, Agosto 14, 9.
200 Gatico, Agosto 14, 27 1|2.
300 Gatico, Agosto 14, 27.
600 Gatico, Julio 31, 27 1|2.
200 Gatico, Julio 31, 26 1|2.
300 Máfil, Julio 31, 125.
400 Máfil, Agosto 14, 125.
200 Totoral, 11.
100 Curanilahue, Agosto 14, 230.
16 Oploca, 120.
100 Antofagasta, 147 1|2.
100 Antof. Julio 31, 148 1|4.
600 Antof. Julio 31, 147 3|4.
100 Antofagasta, Julio 31, 148.
2800 Antof. Julio 31, 148.
10 Antof. Agosto 14, 148.
10 Gente Grande, 88.
110 Fuegos, 105.
600 Melón, 91.
200 Viñas, Agosto 14, 128.
200 Viñas, Julio 31, 127 1|2.
200 Laboratorio, 90 1|4.
44 Gas de Santiago, 107.
200 Malvoa, Agosto 14, 39 1|2.
32 Banco Español, 200.
6000 Caja 71, 100.
483000 Hip. 71, 99.
11000 Garantizador, 8 año, 911, 89.

OFERTAS Y DEMANDAS

Caja Hip. 8-2.—Vendedor por 1,000 a 102 3|4.

Caja Hip. 8-1.—Transacciones por 207,000 nominales, quedando vend. por 10,000 y 1,000 a 102 3|4.

Caja Hip. 7-2.—Comp. por 2,500 a 99 3|4.

Caja Hip. 7-1— Transacciones por 18,000 nominales; quedando comp. por 2,500 y vend. por 16,000 a 100.

Banco Hip. 8-2. — Transacción por 2,000 nominales, quedando comp. por 2,000 a 103 1|2.

Banco Hip. 8-1. —Comp. por 7,000 y 10,000 a 103 7|8 y vend. por 4,000 a 104.

Banco Hip. 7-1— Transacciones por 486,000 nominales, quedando comp. por 100,000 a 99.

Garantizador 8. — Transacción por 11,000 nominales, quedando vend. por 5,000 a 87.

ACCIONES BANCARIAS

Nacional. — Se transaron 500 acciones por 30,000, quedando vend. por 200 a 60.

Español. — Se transaron 32 acciones por 6,400.

Santiago. — A 166 se ofreció comprar 50 acciones.

Garantizador. — 70 acciones se pidieron a 25.

Francés. — Comp. por 100 acciones a 65 y vend. por 100 a 66 1|2.

SOCIEDADES MINERAS

LLALLAGUA. — Se transaron 10,600 acciones por 3.197,950, quedando comp. por 100 a 305 1|2 para Agosto 14 y 100 a 304 1|2 para Julio 31 y vend. por 100 a 305 para Julio 31. Cierran a última hora con transacción y comprador a 309 3|4 y vend. a 310 para Agosto 14.

Oplocas. — Se transaron 16 acciones por 1,920, quedando comp. por 200 a 120.

Totoral. — Se transaron 200 acciones por 2,200, quedando comp. por 1,000 y 200 a 11.

Gatico. — Se transaron 1,600 acciones por 42,350, quedando vend. por 500 a 26 para Julio 31. Cierran a última hora con vendedor a 27 para Julio 31.

Oruro. — A 28 para Agosto 14 se ofreció comp. 100 acciones, y vend. 200 a 28 1|4 para Julio 31.

Curanilahue. — Se transaron 100 acciones por 23,000, quedando comp. por 100 a 229 para Agosto 14 y vendedor por 100 a 230 para Julio 31. Cierran a últ. hora con vendedor a 230 para Julio 31.

Lota y Coronel. — Comp. por 200 acciones a 253 para Agosto 14 y 10 a 255 al contado y vend. por 100 a 255 para el 14 de Agosto.

Colquiri. — Para Agosto 14 se pidieron 1,000 acciones a 2.

Caylloma. — Comp. por 300 acciones a 8 1|4 y vend. por 100 a 8 1|2.

Vacas. — A 7 1|4 se ofreció vender 200 acciones.

San Bartolo. — Comp. por 200 acciones a 51 1|2 para Agosto 14 y vendedor por 100 a 52 para Julio 31. Cierra a última hora con comp. a 56 y vend. a 60 para Agosto 14.

Máfil. — Se transaron 700 acciones por 87,500, quedando vend. por 100 a 125 para Agosto 14.

Domeyko. — Se transaron 1,000 acciones por 9,000. Cierra a última hora con transacción a 8 7|8 para Agosto 14.

Monte Blanco. — A 7 1|2 se pidieron 100 acciones.

SOCIEDADES SALITRERAS

Antofagasta. —Se transaron 6,400 acciones por 945,125, quedando comp. por 500 a 148 para Agosto 14 y vend. por 200 a 148 1|4 para la misma fecha, y 500 a 148 para Julio 31. Cierra a última hora con comp. a 148 para Agosto 14.

SOCIEDADES GANADERAS

Tierra del Fuego. — Se transaron 110 acciones por 11,550, quedando comp. por 100 a 105 para Agosto 14 y vend. por la misma cantidad al contado.

Gente Grande.— Se transaron 10 acciones por 880, quedando comprador por 200 y 5 a 86 y vendedor por 46 a 88.

Rupanco.— A 50 se ofreció vender 100 acciones.

Laguna Blanca.— Vendedor por 50 acciones a 120.

SOCIEDADES INDUSTRIALES

Gas de Santiago.—Se transaron 54 acciones por 5,773, quedando comprador por 40 y 7 a 107 y vendedor por 100 a 108.

Laboratorio Chile.— Se transaron 300 acciones por 27,050, quedando comprador por 100 a 90 1|4 y 5 a 92.

Viña.— Se transaron 500 acciones por 63,850, quedando comprador por 100 a 127 1|2 para Julio 31 y 200 a 128 para Agosto 14 y vendedor por 100 a 128 para Julio 31. Cierran a última hora con comprador a 129 para Julio 31.

Malvoa.— Se transaron 200 acciones por 5,900.

Tabacos.—A 85 se pidieron 10 acciones.

Cervecerías Unidas.— A 420 se ofreció comprar 50 y 100 acciones.

Vidrios.— Se transaron 4 acciones por 1,200.

Cemento Melón. — Se transaron 600 acciones por 54,600, quedando comprador por 100 a 90 1|2, al contado, y vendedor por 100 a 91 y por 100 a 91 1|2 para Julio 31.

San Bernardo.— Vendedor por 20 acciones a 119.

Tattersall.—A 170 se ofreció vender 100 acciones.

Telégrafo Comercial. — Comprador por 50 acciones a 49.

BOLSA DE CORREDORES DE VALPARAISO

1.a rueda

200 Lota y Coronel, Julio 31, 250.
500 Gatico, Julio 31, 23 3|8.
1600 Gatico, Julio 31, 23 1|2.
700 Gatico, Agosto 14, 23 1|2.
1000 Antofagasta, 148 1|2.
1000 Antofagasta, Julio 31, 148.70.
100 Penco, Julio 31, 169.
200 Penco, Agosto 14, 170.

2.a rueda

300 S. Bartolo, Julio 31, 50 1|2.
300 S. Bartolo, Julio 31, 51.
500 La Alemana, 48.
500 La Alemana, Julio 31, 48 1|4.
400 Antofagasta, Julio 31, 148 3|4.
301 Antofagasta, Julio 31, 148 1|2.
200 Antofagasta, Julio 31, 148 1|4.
500 Antofagasta, Agosto 14, 149.
100 Fuego, Agosto 14, 107.
200 Fuego, Julio 31, 106 1|4.
400 Tabacos, 87 1|2.
100 Tabacos, 87 1|2.
400 Penco, Julio 31, 170.
1200 Viña, Julio 31, 130.
700 Viña, Julio 31, 130 1|4.
400 Viña, Julio 31, 130 3|4.
300 Viña, Agosto 14, 131.

Letras

1.a rueda: vendedores, 10 9|16.
1.a rueda: compradores, 10 19|32.
2.a rueda: vendedores, 10 7|16.
2.a rueda: compradores, 10 15|32.

Oro

1.a rueda: vendedores, 79.50
1.a rueda: compradores, 79.
2.a rueda: vendedores, 79.80.
2.a rueda: compradores, 79.70.

COBRE Y ESTAÑO

Según cablegrama de Londres recibido ayer en la Bolsa a las 4.35 y correspondiente a la cotización del Martes 15, el estaño subió £ 4.10 al contado y £ 4 a plazo. El cobre Standard subió £ 3.5 al contado y £ 3.3 a plazo.

TELEGRAMA SOBRE COTIZACION DE METALES CORRESPONDIENTE AL MARTES 15

Estaño, £ 250 al contado y £ 249.10 a plazo.

Cobre Standard, £ 100.15 al contado y £ 101.10 a plazo.

Según cablegrama de Londres, recibido ayer en la Bolsa y correspondiente a la cotización del día, el estaño subió £ 4.10 al contado y £ 4.15 a plazo. El cobre Standard subió £ 4.05 al contado y £ 4 a plazo.

Telegrama sobre cotización de metales correspondiente al Miércoles 16:

Estaño, £ 254.10 al contado y £ 254.5 a plazo.

Cobre Standard, £ 105 al contado y £ 105.10 a plazo.

ACCIONES Y BONOS

Ultimas cotizaciones

	Pagados	Precios	
BANCOS			
Chile	100	230	c.
Español de Chile	100	200	tr.
Gar. de Valores .	100	25	c.
Francés de Chile	50	66	c.
Hip. de Chile. . . .	200	740	v.
Hip. Valparaíso .	100	111	c.
Italiano	20	5¾	c.
Nacional	40	60	v.
Popular	100	127	c.
Talca.	100	160	v.
Santiago.	100	166½	c.
Ind. y Comercio.	20	22	v.
SOCIEDADES MINERAS			
Antequera . . . . £	1	1.15	v.
Caylloma (pl.) . sh.	5	8½	v.
Colquiri (est.) . . $	5	2	c.
Curanilahue (ca.)	100	230	v.
Disputada (cob.).	25	11	v.
Domeyko (cob.).	5	8⅞	tr.
Fortuna C. (est.)	10	17¾	tr.
Gatico (cobre) . . £	1	26	v.
Llallagua (est.) .	1	309¾	c.
Lota y Co. (car.) $	20 oro	255	v.
Máfil (ca.) . .	50	125	v.
Monte Bco. (est.) £	4	9	tr.
Oruro (est.) . . . $	20	28	v.
Oploca . . . . . £	1	120	c.
Pintados (s. nat.) $	33	4½	v.
Pod. de Coll. (c.) £	5	31	c.
S. Bartolo (cobre) $	20	56	c.
S. J. Oruro (est.) £	1	8¼	c.
Schwager (ca.) .	5	1200	tr.
Taltal (plata) . . $	10	15	c.
Totoral (plata). . $	10	11	c.
Vacas (oro) . . . $	10	7	v.
SOCIEDADES SALITRERAS			
Agua Santa . . . £	5	140	c.
Antofagasta . . .	1	148	c.
Boquete	5	60	tr.
Castilla . . . . . $	20	10	tr.
Lastenia . . . . £	1	32	c.
La Unión . . . $	20	8¼	c.
Loa . . . . . . £	1	57	v.
Perseverancia . .	20	20	c.
GANADERAS Y AGRICOLAS			
Anglo Ch. Past. .	1	10	c.
Aysen	1	83	tr.
Chile-Argentina .	1	19½	tr.
Gente Grande . .	1	88	v.
Laguna Blanca. .	1	116	tr.
Rupanco . . . . $	20	15	c.
Tierra del Fuego £	1	105	v.
Vallenar . . . . $	20	56	c.
COMPAÑIAS DE SEGUROS			
La Americana . .	100	340	c.
La Alianza Ch. .	25	68	tr.
La Americana . .	100	340	c.
La América . . .	25	62	c.
Araucanía	25	56½	tr.
La Central . . .	25	68	tr.
La Chilena C. . .	25	80	tr.
La Comercial. . .	75	215	c.
La Española . . .	100	320	c.
La Francesa . . .	50	170	c.
La Franco Ch. . .	25	52	c.
Germania . . .	25	61	c.
La Iberia . . .	62½	109½	tr.
La Industrial. . .	25	145	c.
La Internacional.	35	145	c.
La Italia	100	300	c.
La Mapocho . . .	50	190	c.
La Nacional . .	25	750	c.
Nueva España. .	75	150	tr.
La Protectora . .	25	300	c.
La Santiago . .	50	320	c.
La U. Nacional .	60	80	c.
La U. Chilena .	50	650	c.
SOCIEDADES INDUSTRIALES			
Am. Shoe Fact. $	100	100	v.
Austral de Mad. £	1	1¼	c.
Buques y Mad. . $	50	65	tr.
Catres . . . . . $	100	65	tr.
Cemento Melón. . £	1	91	c.
Cerv. Unidas. .	100	422	c.
Diques . . . . . $	100	230	c.
Chiclayo (azu.) . £	1	20	c.
Electricidad . . . £	50	110	tr.
El Globo	100	86	c.
Feria Izquierdo. .	100	109	c.
Gas Valparaíso. .	50	105	c.
Gas Santiago . .	50	107	c.
Industrial	60	190	tr.
Laboratorio Chile	25	90¼	c.
Malvoa	20	29½	tr.
M. de la Vega	100	100	tr.
Penco (R. de A.) £	1	170	tr.
Sal P. de Lobos $	50	52	c.
San Bern. (F. E.)	100	117	tr.
San Martín (FT) £	1	1	v.
Tabacos	20	87½	tr.
Tattersall	100	169	tr.
Tejidos Santiago.	100	210	c.
Teléf. Comercial.	25	51½	c.
Teléf. Nacional .	10	15	v.
Transp. Unidos .	50	40	v.
Vapores S. A. . .	25 oro	243	c.
Vidrios	100	300	tr.
V. del Mar. R. A. £	1	131	tr.
SOCIEDADES PETROLIFERAS			
Sud-Americana . . $	1	0.25	c.
SOCIEDADES DIVERSAS			
B. de C. de S. $	1250	$ 125000	c.
B. de C. de V.	5000	190000	tr.
Club Hípico . .	500	9000	c.
Créd. y Cons. .	50	7½	tr.
Hip. Chile . .	500	1000	tr.
BONOS			
C. 5 en £ (31 Ma. y 30 Se.)		91	c.
Caja 6-1 (30 Ju. y 31 Dic.)		92	c.
Caja 6-2 (30 Ju. y 31 Dic.)		92	v.
Caja 7-1 (15 En. y 15 Ju.)		100	v.
Caja 7-2 (15 En. y 15 Ju.)		99¾	c.
Caja 8-1 (30 Ju. y 31 Dic.)		102¾	v.
Caja 8-2 (30 Ju. y 31 Dic.)		102¾	v.
Gar. 6 (30 Ju. y 31 Dic.)		90	tr.
Gar. 7 (30 Ju. y 31 Dic.)		87	v.
Gar. 8 (30 Ju. y 31 Dic.)		87	v.
Hip. 6-2 (31 Ma. y 30 Se.)		93	c.
Hip. 7-1 (31 Ma. y 30 Se.)		99	c.
Hip. 7-2 (31 Ma. y 30 Se.)		99	c.
Hip. 8-1 (31 Ma. y 30 Se.)		103⅞	c.
Hip. 8-2 (31 Ma. y 30 Se.)		103¾	tr.
Hip. V (31 Ma. y 30 Se.)		101¾	tr.
Mun. Priv. Dic. 8. . . .		100½	c.

BOLSA DE PRODUCTOS

SANTIAGO

Operaciones efectuadas en la rueda de hoy.—Todos los precios son por quintal métrico, con saco, salvo estipulación contraria

Transacciones registradas

Frejoles.—500 quintales de caballeros, listos a $ 55.50, Teno.

500 quintales de caballeros, listos a $ 56, Teno al norte.

300 quintales de caballeros, Julio-Agosto, a $ 56, Teno al norte.

100 quintales de caballeros, Agosto, a $ 56.50, Teno al norte.

500 quintales de caballeros Agosto, a $ 59.50, Valparaíso.

Transacciones en rueda

300 quintales de frejoles caballeros, Agosto, a $ 56.50, Teno al norte.

100 quintales de bayos nuevos, a $ 56, Bodega Santiago.

100 quintales de frejoles caballeros, Julio, a 56, Teno al norte.

100 quintales de frejoles caballeros, Julio, a $ 56.25, Teno al norte.

200 quintales de frejoles caballeros, Julio, a $ 56.25, Teno al norte.

100 quintales de frejoles caballeros, Julio, a $ 56.25, Teno al norte.

100 quintales de frejoles caballeros, Julio, a $ 56.25, Teno al norte.

Trigo centro

Vendedor, a $ 36.50 s|s., listo.
Comprador, a $ 35.50 s|s., listo.
Santiago, 16 de Julio de 1919.
El Secretario.

TATTERSALL

Precios corrientes en la Feria del 16 de Julio de 1919

Terneros de pie, desde 40 a 90.

Terneros de 1 año, desde 125 a 160.

Terneros de 1 1|2 año, desde 170 a 200.

Novillos de 2 años, gordos, desde 290 a 320.

Novillos de 2 años, a media gordura, desde 260 a 290.

Novillos de 2 años, flacos, desde 220 a 260.

Novillos de 3 años, gordos mestizos, desde 380 a 450.

Novillos de 3 años, gordos del país, desde 360 a 400.

Novillos de 3 años, a media gordura, desde 340 a 380.

Novillos de 3 años, flacos mestizos, desde 300 a 340.

Novillos de 3 años, flacos del país, desde 270 a 300.

Bueyes gordos mestizos, desde 500 a 700.

Bueyes gordos del país, desde 460 a 580.

Bueyes a media gordura, desde 380 a 460.

Bueyes flacos mestizos, desde 330 a 380.

Bueyes flacos del país, desde 220 a 300.

Bueyes de trabajo, desde 240 a 450.

Torunos gordos, desde 420 a 600.

Torunos a media gordura, desde 300 a 400.

Toros, desde 220 a 480.

Vaquillas de 1 1|2 año, desde 130 a 170.

Vaquillas de 2 años, desde 180 a 220.

Vaquillas de 3 años, desde 220 a 270.

Vacas gordas mestizas, desde 330 a 540.

Vacas gordas del país, desde 360 a 420.

Vacas a media gordura, desde 300 a 350.

Vacas flacas mestizas, desde 260 a 300.

Vacas flacas del país, desde 180 a 240.

Vacas paridas de lechería mestizas, desde 460 a 560.

Vacas paridas a media gordura, desde 380 a 450.

Vacas paridas flacas, desde 300 a 380.

Ventas al peso, al martillo y en privado:

Novillos, de 0.85 a 0.94 1|2 kilo.

Bueyes, de 0.83 a 0.95 kilo.

Torunos, de 0.70 a 0.78 1|2 kilo.

Vacas, de 0.87 1|2 a 0.96 1|2 kilo.

Por Sociedad "El Tattersall,
Pedro Donoso U.

MATADERO PUBLICO

ENCIERRA DE HOY

Julio 17.

Ganado mayor

Bueyes	53
Novillos	36
Vacas	194
En vara	71
	354

Ganado menor

Corderos	516
Cerdos	248
Terneros	13
	769

PRECIOS DE LAS CARNES

Julio 16.

	Clase	Por kilos
Carne buey . .	1.a	1.20 a 1.24
Id id	2.a	1.05 a 1.18
Id id	3.a	0.60 a 1.00
Id novillo . .	1.a	1.20 a 1.24
Id id	2.a	1.05 a 1.18
Id id	3.a	0.60 a 1.00
Id vaca. . .	1.a	no hubo
Id id	2.a	1.10 a 1.18
Id id	3.a	0.60 a 1.05
Id cordero . .	1.a	a 1.80
Id id	2.a	1.50 a 1.70
Id id. . . .	3.a	0.90 a 1.40
Id oveja . . .	1.a	a 1.50
Id id	2.a	1.20 a 1.40
Id id. . . .	3.a	0.80 a 1.10
Id. cabro . . .		no hubo
Id cerdo . .	1.a	a 1.40
Id id	2.a	1.20 a 1.30
Id id	3.a	1.00 a 1.20
Grasa en rama		1.45 a 1.60
Sebo ovejuno .		1.00 a 1.10
Cuero de vacuno macho .		a 2.20
Id hembra . .		a 2.20
Id ovejuno . . pesos docena.		48 a 80

Sociabilidad Obrera

CONGRESO GRAFICO NACIONAL

Se efectuará en Santiago el 18 de Septiembre. — Los trabajos sólo se recibirán hasta el 15 de Agosto

El 18 de Septiembre del presente año, se efectuará el Congreso Gráfico Nacional, en Santiago.

Los trabajos se recibirán solamente hasta el 15 de Agosto del presente año.

Damos aquí el programa de trabajo:

TEMAS OFICIALES DEL CONGRESO

Los temas serán repartidos en cuatro secciones:

En la Sección A

Tema I.— Higiene. Condiciones que debe tener un taller: Talleres diurnos y nocturnos; Ventilación y calefacción; Desinfección; Aseo personal de operarios; Departamentos guardarropas.

Tema II.— Fatiga cerebral o **surmenage**. ¿Qué produce en el operario? Sus remedios. Necesidades de los escritos a máquina, claros y visibles; Beneficios de la tinta y luz verdes; Otras indicaciones.

Tema III.— Cantinas o restaurants económicos dentro de los talleres; Refrigerios apropiados; Horas de tregua en la labor, etc.

Temas libres.

En la Sección B

Tema I.— Contratos legales de trabajo entre patrones y obreros; Conveniencias de su implantación en los talleres gráficos de Chile; Sus bases y disposiciones; Estabilización del trabajo; Selección del trabajador; Beneficios y garantías mutuas.

Consideraciones generales.

Tema II.—Tarifas de trabajo; Por la casa, a y a pieza; Uniformidad de tarifas y de mínimums; La base única; Su aumento proporcional en relación con las necesidades de la vida en las diversas regiones del país.

Otras indicaciones.

Tema III.— Jornada de trabajo; Trabajo diurno y nocturno; La jornada de ocho horas; ¿Son compatibles las ocho horas con el trabajo a pieza? ¿Cómo se implantaría y cómo controlarla y remunerar las horas extras?

Consideraciones generales.

Tema IV.— Reglamentación del trabajo de los menores; Edad en que los niños deben iniciar el aprendizaje; Condiciones de preparación educacional que debe poseer el aspirante a tipógrafo; Limitación de su labor; ¿Es perjudicial para los niños el trabajo nocturno? Perniciosa influencia en sus hábitos, en su salud y desarrollo físico.

Otras indicaciones.

Tema V.—La mujer como entidad gremial; Su labor en las diversas ramas del arte gráfico; Su remuneración; Igualdad de condiciones con el operario hombre según sus aptitudes.

Consideraciones generales.

Tema VI.— La fabricación de papel de imprenta y el mejoramiento económico del gremio; Sus diversos aspectos. ¿Es posible la implantación de esta industria en el país? Materia prima, capitales; Ayuda gubernativa; Importación; lo que sale fuera del país por la adquisición de papel de imprenta. Rebaja de impuestos aduaneros; Su oportunidad, plazo transitorio medida estable.

Otras indicaciones.

Tema VIII.— Cooperación pecuniaria por parte de los operarios, en el desarrollo industrial de las empresas gráficas; su inclusión en el capital de explotación, por medio de acciones de fácil y económica adquisición; ¿Cómo podría aplicarse? Lo que sería el operario accionista. Consideraciones generales.

Temas libres.

En la Sección C

Tema I.—Estados societarios; Sociedades mutualistas; ¿Son para la época en su forma actual? ¿Qué reformas son necesarias para que respondan a las nuevas orientaciones del progreso y de las necesidades sociales? Cuotas de censantía; Seguros de vida; Sindicatos de defensa gremial, etc.

Otras indicaciones.

Tema II.— Organización del gremio gráfico en sociedades de carácter económico; Cooperativas y otras; ¿En qué consisten? ¿Cuál puede ser su organización y funcionamiento? ¿Cómo hacerlas del mayor beneficio posible para sus asociados? Su verdadero rol; Sus alcances.

Consideraciones generales.

Tema II.—Tratados de reciprocidad entre las sociedades del gremio; Atenciones médicas, subsidios, etc.; Canje de socios por cambio de residencia; ¿Qué lo impide? Medio de realizarlo.

Tema IV.— La ley de accidentes del trabajo y el gremio gráfico. ¿Se consultan en ellas garantías para las diversas ramas del gremio gráfico? Los tipógrafos, linógrafos y otros. ¿Qué disposiciones legales deben introducirse en dicha ley que consulte su garantía y resguardo?

Otras indicaciones.

En la sección D

Tema I.—Cultura social; Conferencias instructivas, en el aspecto económico, social, cívico y literario. Torneos intelectuales; historias, literaturas, artes; Publicaciones, revistas, boletines.

Tema II.—Escuela gremial; ¿Conviene que el gremio tenga escuelas? ¿De qué índole deben ser? ¿Escuelas de enseñanza mutua, o sea de teoría y práctica? Lo que necesitan las artes gráficas; Aplicación del dibujo en los trabajos de arte y ornamentación; Matemáticas; Nociones de mecánica y electricidad; Castellano e idiomas.

Tema III.—Negación absoduta del aprendizaje gráfico en los talleres correccionales; su influencia depresiva en el gremio.

Consideraciones generales.

Tema IV.— Diarios y Revistas. Su modernización; Presentación estética; Avisos; arte, sencillez y buen gusto en su confección; Compaginación; Las deficiencias actuales; Lo que debe ser un diario moderno.

Otras indicaciones.

Tema V.—La gramática; los correctores de pruebas y el gremio gráfico; ¿Por qué no hay uniformidad en la ortografía? Respecto a la Gramática; Necesidad de seguir las innnovaciones de la Real Academia en el idioma castellano.

Consideraciones generales.

Tema VI. — Administradores, regentes y técnicos; Cualidades que deben poseer estos funcionarios; Distanciamiento en que hoy están colocados, respecto a los operarios; ¿Cuál debe ser su verdadero rol entre patrones y obreros? Consideraciones generales.

TEMAS LIBRES

I.—Federaciones: Sus leyes de constitución; Sus objetivos; Su rol económico, cultural y social en el gremio; Acción de fiscalización y procedimiento. Otras indicaciones.

II.—Tratados de reciprocidad y ayuda internacional con las federaciones congéneres del extranjero; Cómo y cuándo debe ejercitarse esta reciprocidad y ayuda; Otras indicaciones.

III. Conveniencia de la constitución de una Confederación General de las instituciones gráficas; Cuáles serían sus bases, estatutos, etc.; Ensayo del proyecto sobre una Confederación General del Trabajo.

Sociedad .S M. de Hojalateros y Gasfiters. — Cítase a la comisión de fiestas para hoy a las 18 horas en Bandera 863, se encarece la asistencia a los señores J. Rubio y A. Flores.

En esta reunión se dará cuenta de las entradas al banquete que se celebrará en conmemoración del 18. aniversario.

Unión Federal de Conductores de Carruajes. — Cítase al Consejo N.o 28 de Conductores de carruajes del servicio público, para hoy.

Confederación Nacional del Trabajo.— Sindicato de Carpinteros y Ebanistas.— Hoy celebrará sesión este Sindicato en su local de costumbre: San Pablo 1276, a las 21 horas.

Se encarece la asistencia al señor presidente, y señores directores, pues de lo contrario se les aplicará la multa reglamentaria.

Sindicato Obrero de Fábrica de Espejos, Vidrieros y Ramos Similares. —Cítase a junta general extraordinaria para el Domingo 20, a las 10, en Salas 208.

Federación de Empleados de Peluquerías. — Para la elección del nuevo Directorio que ha dirigir los destinos de la Federación de Empleados de Peluquerías, por el período de Julio de 1919 a Julio de 1920., cítase a todos los consocios para una reunión general, que tendrá lugar hoy a las 19.30 horas en los salones de "El Mercurio".

Federación Obrera de Chile. — Consejo Federal N.o 23. — Cítase a junta general, en la que se tratará: de los delegados que se nombrarán e irán a Concepción; y de la celebración de la Convención, hoy a las 20 horas 30 minutos.

Unión Sindical de Operarios en Calzado y Similares. — Cítase a todos los obreros del centro, para hoy a las 20 horas, en el nuevo local: San Pablo 1656.

Hay un asunto urgente que tratar.

Consejo N.o 21 de la Federación Obrera de Chile. — Cítase para hoy 17 de Julio a las 18.30 horas, a sesión ordinaria. Recomiéndase especialmente la asistencia a las federadas porque sus se tratarán de preferencia.

Federación Obrera de Chile. — Consejo Federal N.o 19. — Cítase a junta general para hoy, a las 20 horas. Local: Franklin 763.

Se invita especialmente a los señores delegados de la Junta Ejecutiva, que tienen a su cargo la solución del conflicto con la Esmaltadora Chilena.

Habrá sesión con el número que asista.

Unión de Estucadores y Albañiles y Ayudantes en Resistencia. — Cítase al gremio en general para hoy a las 19.30 horas. Se avisa que las entradas importan tres pesos, para el segundo aniversario.

Escuela Nocturna Camilo Henriquez.—Hoy celebra esta escuela el 13.o aniversario de su fundación, con un sencillo acto literario musical y una taza de chocolate para los alumnos.

La reunión empezará a las 20 horas, aunque llueva.

Federación de Pintores y Ramos Similares en Resistecia. (San Francisco 180). — El Jueves 17 a las 19 horas se reunirá en asamblea extraordinaria esta colectividad para tratar puntos de interés general. Se pone en conocimiento del gremio y de señores contratistas que están de acuerdo con la **Federación** que los carnet antiguos son nulos. Los nuevos llevarán el título de la institución.

Federación Obrera de Chile. — Consejo Federal N.o 14 de Empleados de Comercio y anexos. — Se cita a asamblea general ordinaria para hoy a las 21 horas, en San Diego 34, Federación de Estudiantes.

Se llama la atención de los federados hacia la importancia de los asuntos a tratar. Se exige la asistencia a la reunión de esta noche y se hace extensiva esta invitación a todos los empleados de comercio, aun cuando no seas socios de este consejo.

Se tratará la siguiente tabla:

1. Elección de pro-tesorero; 2. Circular general N.o 5 de la Junta Ejecutiva; 3. Movimiento del Consejo N.o 17; 4. Circular de la Asamblea Obrera de Alimentación Nacional sobre fundación de un periódico obrero; 5. Autorizar a la Comisión nombrada por el directorio para que convoque a todos los Consejos Federales de Santiago a una convención local, preparatoria de la gran Convención de Septiembre; 6. Diversos otros asuntos de menor importancia.

Se recomienda especialmente a los federados la asistencia a las manifestaciones que realiza la Federación de Estudiantes de Chile, pro-instrucción primaria obligatoria.

Academia de Baile Luis A. Acevedo. —Hoy a las 21 horas, tertulia instructiva; el cuerpo de profesores desarrollará un buen programa de enseñanza de los bailes más en boga en pro de los socios.

Se invita a las señoritas del barrio, que deseen aprender a bailar correctamente y quieran conocer la Academia. Local social: Recoleta esquina A. Bello, (altos).

Centro Social y Deportivo Unión Teatral. — Hoy clase de baile a las 21 horas.

Local: San Pablo 1240.

Palestina (Sección Baile). — Hoy a las 21 horas, clase instructiva.

Sindicato de Estucadores. — Cítase a junta de directorio para hoy a las 19.30 horas.

Sindicato de Chauffeurs de Chile.— El directorio general está citado a sesión ordinaria para hoy, a las 21 horas, en Brasil 63, esquina de Arasmo Escala.

A este sesión se ruega asistir a los socios señores: Carlos Báez, Pedro Quezada, Angel Hernández, José Portella, Armando Fuentes, Manuel 2.o González, y Juan Olivo.

Sociedad La Democracia. — El próximo Domingo se efectuará un acto literario y baile social a beneficio de la profesora de esta institución, señora Clarisa C. v. de Silva.

A fin de darle más realce a la fiesta y tomando en cuenta la mayor comodidad para el público asistente, se ha solicitado el teatro-salón que posee la Sociedad Fermín Vivaceta, en Porvenir N.o 775.

A esta fiesta invitamos a nuestras relaciones sociales y a las personas e instituciones que simpaticen con la beneficiada.

El programa confeccionado se desarrollará en la matinée, dando comienzo a las 16 horas en punto, fin de continuar con el baile.

—Hoy clase instructiva, de 21 a 24 horas.

Sociedad La Universal. — **Sesión de Directorio.** — Bajo la presidencia del señor Víctor Jaure, se reunió el pasado Domingo, el cuerpo directivo de esta Sociedad, y tomó, entre otros, los siguientes acuerdos:

Declarar por asentimiento unánime, acéfalo el puesto de secretario, desempeñado por don Federico Kruger, y proceder a nombrarle reemplazante en la sesión próxima;

Aceptar como socios a los señores Misael Castañeda Tapia y Manuel 2.o Díaz Ruiz;

Aceptar la proposición hecha por el secretario, Retamal de enviarle una nota de felicitación a don Sandalio Rebolledo, con ocasión de haber sido designado vice-presidente de la Sociedad de Veteranos del 79;

Aceptar en todos sus partes la cuenta dada por el director de turno, señor José Espinoza y nombrar para la presente semana a don Marcial Villarreal M.;

Arrendar la Secretaría para que lleve a efecto sus reuniones el Centro Deportivo Villa Alegre;

Agradecer a nombre de esta Sociedad la representación que tuvo esta Corporación en la persona de los señores Gutiérrez y Valenzuela, durante los funerales de un miembro de la Sociedad amiga Pintores Miguel Angel.

—En la rifa que se efectuó durante la última fiesta llevada a cabo por esta Sociedad a beneficio de sus fondos sociales, salió favorecido con el reloj plateado de escritorio, el N.o 7, pudiendo reclamar dicho objeto la persona favorecida en la Relojería de don Rodolfo Valenzuela (Arturo Prat 1387).

Desde HOY Jueves

GRAN REALIZACION, ANTES DEL BALANCE
EN BLUSAS Y ENAGUAS DE SEDA
TODOS MODELOS IMPORTADOS.

Desde HOY Jueves,
Liquidamos
A PRECIOS INFIMOS
todos nuestros modelos importados
en Blusas y enaguas de seda, de la más alta elegancia y novedad,

BLUSAS Y BLUSONES, MODELOS DE NOVEDAD, EN ESPUMILLA DE SEDA, EN GRO Y TERCIOPELO, RICOS ADORNOS, VALOR DE $ 55, HASTA $ 150.—
SALDADAS DESDE .... $ 29

ENAGUAS Y COMBINACIONES, MODELOS DE ULTIMA CREACION, EN JERSEY DE SEDA, EN GRO, PONGÉ Y ESPUMILLA DE SEDA, VALOR DE $ 50, HASTA $ 190.— SALDADAS DESDE $ 29

CASA FRANCESA

EL DEPARTAMENTO DE AVISOS
Atiende de las 9 hs. a las 22 hs.
(Hora antigua: 9 A. M. a 10 P. M.)
TELEFONO INGLES 3113

• AVISOS ECONOMICOS •

Descuentos: De 5 a 10 publicaciones, 5%. — De 11 a 20, 10%. — DE 21 a 30, 15%

TARIFA
AVISOS ECONOMICO
Cada palabra (mínimum 6
palabras por aviso). . . $

TRIBUNALES

CORTE SUPREMA

Movimiento habido en 16 de Julio de 1919

1.a sala

1.a sala.—No se constituyó.

2.a sala.— 1. Orellana con Hernández, en acuerdo;: 2. Verdugo con Blanchard, en trámite; 3. Molfino Henos con J. B. Martino, en acuerdo.

Las demás no vistas.

Deserción. — Blamey y Adamson con A. Balladares, c. fondo.

CORTE DE APELACIONES

Movimiento del 16 de Julio

1.a sala

1. Anriquez y otro con Monasterio Buena Enseñanza, aleg. pendientes; 2. Anriquez y otro con Monasterio Buena Enseñanza, aleg. pendientes; 3. Ormazával con Cabello, trámite.

Alegaron:

En la 1 y 2, don Ricardo Letelier con don Ricardo González.

2.a sala. — Impuestos Internos con B. Alarcón, improcedente; 2. A. Kracht con A. Ramírez y otros, acuerdo; 3. P. Mañán (pos. de herencia), confirmada; 4. L. Zúñiga de V. con S. Pávez v. de Vergara, sin Tribunal; 5. M. Jara con Juan B. Vargas, mal anunciada; 6. F. Gándara con F. F. C. C. del E., desistida; 7. M. Zamora con Suc. de E. Marín, acuerdo; 17. A. Fraga, (mensuras de salitreras), trámite.

No vistas las demás.

Fallada de acuerdo.

Martín García Huidobro con Emilia Téllez O.

Alegaron

En la 1.a don Alfredo Egaña, contra el recurso; en la 2.a, don Benjamín Jiménez con don V. Salas Romo; en la 7.a, don Fernando Claro S.

3.a sala. — 1. Saavedra Benard y Cía. con F. F. del Estado, desistida; 3. Maira y otro con Municipalidad de Tutuquén, confirmada; 4. Fisco con Danis, trámite; 8. Lerner con Zulueta, trámite; fallada después de terminar los alegatos la 14 de ayer, García con Salas.

Alegaron:

En la C. 11, don Guillermo Celedón con don Roberto Larraín; en la 8, don Miguel González, revocando.

4.a sala.— 1. C. Barros con G. Herreros, mal anunciada; 2. Suc. de la Chacra San Andrés, sin estudiarla; 3. G. Appelgren con J. A. Mardones, conf. y revoc.; 4. José E. Riffo con el Fisco, suspendida; 5. R. Díaz con el Fisco, suspendida; 6. Luis Moró con el Fisco, sin estudiarlas; 7. M. Gajardo con A. Sabatico, suspendida; 8. C. Rosa Bustos con P. Soumastre, sin estudiarlaS 9. C. Alarcón con Luis A. Gaidámez, confirmada; 10. Juan E. Gómez con F. F. C. C. del E., suspendida.

No vistas las demás.

Alegaron:

En la 3.a don Alejandro Solarí con don David F. Melo; en la 9. Luis Salmos M., confirmando.

5.a sala.— 1. Contra Pacheco, confirmada; 2. Wagny con F. F. del Estado, revocada; 4. Biagini con Cornejo, confirmada; fallada de acuerdo, Yávar con Jackson y Fisco, revocada.

Alegaron:

En la 2. don Rafael Gumucio con don Jorge Figueroa; en la 4. don Germán Sandoval con don Sinesio Riquelme.

1.a SECRETARIA

Ingreso civil

Whipple con Mellafe, Los Andes; Cuevas con Ribas, 2.o juzg; Cordero con Patronato San Isidro, 1.er juzg.; Torrealba con Cañas, 5.o juzg.; Sytles y Cía con Guajardo, 5.o juzg.; Velasco con Bitschkus, 5.o juzg.

Ingreso criminal

Contra Honorio Sarmiento, Rancagua; contra Clodomiro Ramírez, San Bernardo; contra Ernesto Ruiz, san Antonio.

2.a SECRETARIA

Ingreso civil

Secretaría señor Febres. — Pedro León M., inventario, 5.o juzgado; V. Pelissier con M. Sanhueza, 2.o juzgado; Chillian Electric Tranway con Cía. Alemana Transatlántica, 3.er juzgado.

Ingreso criminal

Contra Abraham Jara, 4.o juzgado; contra Roberto Lagos, Rancagua.

EXAMEN

Para proveer el puesto de oficial del Registro Civil de la 6.a circunscripción de Vichuquén, la Iltma. Corte, propuso al Supremo Gobierno a don Ramón Gajardo, único opositor que se presentó al concurso.

Barraca "YUNGAY"

Liquidamos toda clase de maderas en bruto y elaboradas, a los precios más bajos en plaza.—Grandes existencias en Roble Pellín, Alamo, Laurel, Raulí y Lingue.

MATUCANA 841 5131-g-19

AVISOS ECONOMICOS

NUEVOS

ENCERADOR SOLO, SERIO, REcomendado, se ofrece mensual. Sabe el servicio de mano. Argomedo 321. — **M. Vásquez.** 5204-20-g.

GRAMOFONO "VICTOR". $ 350, se vende: Rosas 1789.

2 PIEZAS SE ARRIENDA. ROsas 1789, esquina Barroso. x-5203-19-g.

SE VENDEN SITIOS EN PAINE. Tratar con Eliseo González, comisionista, compra-venta de sitios y frutos del país. 19-g

SE OFRECE UN MATRIMONIO solo para mayordomo Cité o Conventillo, con muy buenas recomendaciones. San Pablo 2442. 5182-g-17.

PIDENSE PROPUESTAS PUblicas para arrendar una casa destinada a las preparatorias de la Sección de Niñas del Liceo de Aplicación. La casa debe estar situada a inmediaciones del Liceo y tener por lo menos 8 salas garndes, patios y un espacio para construir un galpón de gimnasia. Su cánon no debe subir de $ 10,800 anuales. Diríjanse las propuestas al Rector del Liceo, San Miguel 21, antes del 21 del presente. 5190-g-20

SE OFRECE UNA GRATIFICAción al que dé noticias del paradero de un perro policial, amarillo y negro, perdido el 11 del presente de Alameda 2097. 5186-g-19.

CABALLEROS: REALIZAMOS un gran muestrario de sombreros hongos marca "Cristi" $ 10 c|u. Moneda 880.

ZAPATOS: UN GRAN SURTIDO para señora, caballero y niños, rica clase, cosidos a mano regalamos. Moneda 880. 5185-g-19.

ARRIENDO CASA SEIS PIEZAS fuera de servicio, dirigirse indicando precio a Casilla N.o 109, Correo Central. 5187-g-19.

FILATELICOS SERIES PERFOradas, 1 a 10 pesos, vendo. Casilla 210. 5194-g-17.

MANUEL MUÑOZ, TAPICERO. Se ofrece para trabajos particulares. Santa Rosa 537. 5196-g-21.

NECESITO NIÑERA DE 16 A 18 años con recomendación. Avenida Rivas 45, frente Población París. 5197-g-17.

COMPRANSE COLECCIONES Y sellos de todas clases, pagando muy buenos precios. Círculo filatélico. Cochrane 636, Valparaíso. 5198-g-17.

"CONTABILIDAD COMERCIAL", 3.a edición, a dos tintas, con todos los libros usados en los negocios, incluso Cuentas Corrientes con Intereses en el Comercio y en los Bancos, operaciones de cambios y bolsa, por Mena Velásquez, con consultas gratuitas, $ 61. Incluyendo Contabilidad Comercial, de Sociedad Colectiva con Liquidación y Transformación en Sociedad Anónima, vale $ 86. Instituto Mercantil, Bandera 287. Obra indispensable a comerciantes, socios, accionistas, empleados (que deseen mejorar su condición), profesionales. Para los alumnos y ex-alumnos vale $ 41 y 56, respectivamente.

NECESITO SEÑORAS O NIÑAS que sepan hacer dulce chileno. Agustinas 879. x-5205-18-g

PROPUESTAS

MUNICIPALIDAD DE SANTIAgo. — Alcantarillado. — De orden de la Alcaldía se piden propuestas públicas para efectuar el alcantarillado del Canal de la calle de Bellavista, con arreglo a las bases que se pueden consultar en la Dirección de Obras Municipales y en esta Tesorería. Las propuestas se abrirán en la Sala de la Alcaldía Municipal el día 29 del actual a las 4 P. M. — Santiago, 14 de Julio de 1919. — **El Tesorero Municipal.** 29-G

INSPECCION DE AGUA POTAtable y Desagüe.—Pídense propuestas públicas para la ejecución de las obras de aducción de agua potable de Los Andes y San Felipe, las que se abrirán el Lunes 28 del presente, a las 3 P. M., en la Inspección de Agua Potable y Desagües, donde pueden consultarse los antecedentes.—Santiago, 11 de Julio de 1919.—El Ingeniero Director. 29-G

DIRECCION GENERAL DE OBRAS PUBLICAS. — Pídense propuestas públicas para los trabajos de reconstrucción en cemento armado de la balaustrada del Palacio de la Moneda, las que se abrirán el Viernes 25 del presente a las 3 P. M., en la Inspección de Arquitectura, donde los interesados pueden consultar los antecedente. — Santiago, 11 de Julio de 1919. — **El Secretario General.** 21-G

MINISTERIO DE GUERRA.— Departamento Administrativo Militar.—Propuestas Públicas. — Se piden propuestas públicas para la construcción de una cuadra para tropa en la ciudad de Linares. Las propuestas se abrirán el 31 de Julio del presente año, a las 3 P. M., ante el Jefe del Departamento Administrativo Militar. Planos, presupuestos, especificaciones y demás antecedentes, en la Sección "Construcciones" del mismo Departamento.—El jefe del Departamento Administrativo Militar. 30-G

DIRECCION GENERAL DE Obras Públicas. — Pídense propuestas para la prosecución de las obras del Canal Laja. Las propuestas se abrirán en la Dirección General el 28 del presente a las 3 de la tarde. Bases y demás antecedentes pueden consultarse en la Inspección General de Regadío. — Santiago, Julio 8 de 1919. — **El Secretario General.** 23-G

DIRECCION GENERAL DE Obras Públicas.—Pídense propuestas públicas para la construcción de un puente carretero sobre el río Rahue, en Collipulli, las que se abrirán el 25 del presente a las 3 de la tarde en la Inspección General de Puentes y Caminos y en la Gobernación de Osorno.

Bases y antecedentes, en la Inspección General de Puentes y Caminos y en la Gobernación de Osorno.—Santiago, Julio 9 de 1919. — **El Secretario General.** 20-G

Fruta Laxante Refrescante
contra el
ESTREÑIMIENTO
Almorranas, Bilis, Jaqueca, Embarazo gástrico é intestinal,
TAMAR INDIEN GRILLON
PARIS, 13, Rue Pavée, Y EN TODAS LAS FARMACIAS.

Automovilistas-Dueños de Garage
Conoceis el
SO - LUMIMUN?

SO-LUMINUM es una soldadura especial para piezas de aluminio, y entre muchas empresas importantísimas, lo usan y recomiendan altamente:

La Packard Motor Co., de Detroit.
La Estación Aeronáutica de Pensacola.
El Cuerpo de Señales de los EE. UU.
Etc., Etc., Etc.

Pida Ud. prospectos a

E. E. WRIGHT, representante
Morandé 342|346. - Casilla 1837. - Teléfono Inglés 432
Distribuidores en Santiago:
Ducher & Bonnefoy. - Ahumada 118

INSTRUCCION

CURSOS COMERCIALES, ESPEcialmente para señoritas, atendidos por profesoras del Estado, con los precios y ramos, indicados en otro aviso, incluso piano. Instituto Mercantil, Bandera 287, esquina Huérfanos. Teléfono inglés 273. 17-G

MATEMATICAS. PROFESORA titulada hace clases particulares. Correo 3, casilla 5066. x-3139-29-g

ENGLISH, FRENCH, ITALIAN, spanish, Quickly taught. Adquisición rápida y científica de los idiomas. Berlitz System. Preparación especial para viajar. Especialidad cursos a domicilio para familias. Solicite lecciones gratuitas de ensayo. 782 Moneda, Casilla 1775, Teléfono Inglés 50. 4922-H-7

USTED DEBE PREPARARSE para el futuro, aprendiendo algo útil, como Contabilidad Comercial (Agrícola, Bancaria, Minera, Industrial, Salitrera, Fiscal, Municipal, Militar, Naval, Oro y Billetes, de Sociedades colectivas, Anónimas, Comanditarias y en Participación), Aritmética, Francés, Inglés, Gramática Castellana, Redacción Mercantil, Taquigrafía, Escritura a máquina, Moral, Legislación Comercial, Civil, Internacional, Aduanera, y Consular. Todo lo cual puede usted aprender por sólo $ 30 mensuales; otros cursos por $ 25, $ 20 y $ 17.50 mensuales, respectivamente. Instituto Mercantil, Bandera 287. 17-G

EL INSTITUTO MERCANTIL ES el primero en Chile, en su género, según la estadística oficial. Bandera 287. 28-G

La toilette de los dientes por los amorcillos

Ver a esos amorcillos cómo se complacen en hacer la toilette de los dientes a la encantadora personita; y ¿sabéis, lo que emplean? Pues el DENTOL, indudablemente...

El DENTOL (lo mismo el agua que la pasta o el polvo) es un dentífrico soberanamente antiséptico y a la vez dotado del más agradable perfume.

En efecto, creado el DENTOL, de conformidad con las doctrinas del sabio Pasteur, destruye los microbios nocivos para la boca; impide de la formación de caries en los dientes y destruye ésta de un modo infalible, así como las inflamaciones de las encías y de la garganta, comunicando a la dentadura, en muy pocos días, una blancura brillante, y destruyendo el tártaro.

Deja en la boca una deliciosa y persistente sensación de frescura. Su acción antiséptica contra los microbios, se prolonga en la boca durante **24 horas como mínimum.**

Una bolita de algodón, impregnada de DENTOL, calma instantáneamente los dolores de muelas, por violentos que sean.

El DENTOL se vende en las principales farmacias y perfumerías.

Depósito General: Casa FRERE, 19, rue Jacob, París 22-G

ARRENDAMIENTOS

CARTAGENA, CASA AMUEBLAda arrienda, Magdalena Vergara. Recoleta 782. 5169-G-25

SE ARRIENDA UN LINDO DEpartamento, Marcoleta 474. 17-G

SE ARRIENDA UNA PIEZA CON o sin muebles, Marcoleta 474. x-5178-17-G

NECESITO ARRENDAR CASA bien amoblada con cuatro dormitorios, salón, comedor, escritorio y dependencias. Dirigirse a casilla 2744, Santiago. 4958-g-23

MEDICINA

GONORREA, FUERA SALUD limpieza, Glóbulos Kadde $ 4.40 frasco, llegó Daube Cía., Droguería Francesa y Droguería Belga. San Diego 591, y en buenas Boticas. 5044-h-10

VELLO!!! EXTIRPACION DEFInitiva; procedimiento eléctrico modernísimo, vigilancia facultativo. Aplicaciones eléctricas en general. Precios muy módicos. Delicias 2221 4973-h-8

FINAMOLD.—USARLO HOY, ES no dejar de usarlo nunca. Pídalo en perfumerías. x-4720-20-G

COMPRA - VENTA

SELLOS COMPRO, CHILENOS Y extranjeros.—Alameda 493. 5164-G-17

CARPAS LONA BUQUE. REALIzo 360-460 para camiones, carretas. Carpas ingeniero 12 onzas. Realizo 250x295. Mantas impermeables. Catedral 1806 5162-G-18

8 PIPAS CON 400 LITROS C|U., vino tinto corriente, vendo a 20 centavos litro. Verlo y tratar: Castro 20. 5129-g-17

COMPRO DENTADURAS Y dientes artificiales usados. Cóndor 1334. x-5145-25-g

INCREIBLE QUE EN RECOLEta 444 paguen el mayor premio por chauchas, cuatros y pesos antiguos. x5122-23-g

ARCA NOE; INMENSIDAD INsuperable, surtido maceteros, jardineras greda, madera, alambre modelos. Precios fijos, marcados jaulas, canastos, juguetes. Delicias 2439. x-5066-23-G

PESOS, CUATRO Y CHAUCHAS del 0.5 compro. San Antonio 18. 5100-h-1.o

CAL, CEMENTO, YESO, TIERRAS de colores, ladrillos, tejas. Libertad No. 25. 5020-G-18

SAL PARA CAMPANILLAS ELECtricas, 60 ctvs. paquete 200 gramos, Catedral 1131, oficina 9. 5015-G-25

VENDO JUEGO DE MUEBLES de dormitorio Luis XVI. Vicuña Mackenna 60. 5000-g-17.

LA PRECISA.—COMPRA-VENTA muebles, menajes, objetos varios. Rosas 2626. x-4469 20-G

TERNOS CASIMIRES INGLESES entrega pagándolos mensualmente Cooperative Sastrería, Agustinas No. 855 26-G

VARIOS

MODISTA PARISIENSE, HACE toda clase de vestidos y abrigos. Arregla pieles. 1314 Rosas. 5168-G-20

JOVEN EXTRANJERO, CONTAdor, disponiendo de 15,000 pesos, busca un socio para abrir una oficina o entrar en un negocio establecido. Dirigirse A. V., casilla 1884. 5163-G-17

Mme. TIRAFERRI. — CONFECciona trajes. Córtase trajes y moldes. Enséñase corte. Agustinas 1057. x-5174-20-G

LAS ULTIMAS NOVEDADES EN bailes de salón enseña profesora competente. S. Domingo 1923. x-5179-23-G

LAS MARCAS DE FABRICA, "Truscon" y "Hy-Rib" han sido transferidas por la Sociedad Trussed Concrete Steel Co., a Truscon Steel Company, de Ohio, Norte-América. x-5105-21-G

DIRECCION GENERAL DE Obras Públicas. — Suspéndese hasta nuevo aviso la petición de propuestas públicas pedidas para los trabajos complementarios de la Escuela de Odessa. Santiago, 8 de Julio de 1919. — **El Secretario General.** 18-G

OCUPACIONES

MUCHACHO CON RECOMENDAciones, para el aseo, necesítase. Catedral 1407. x-5173-17-G

PENSIONES

EN CASA PARTICULAR SE RECIben pensionistas con y sin piezas. San Isidro 604. x-5141-17-g

PENSION CENTRAL ESPLENDIdas piezas con o sin muebles. Pasajeros provincia, Rosas 1046. x-5116-17-G

Tos-Debilida

Si Ud. tiene tos, si le faltan las fuerzas, no espe
más tiempo para medicinarse con energía. Tome Ud.
CALCINE todos los días, vuestro estómago no sufrirá
por los efectos de este medicamento y verá en pocos día
minuir la tos hasta desaparecer por completo. Al cab
algunos semanas habrá Ud. recuperado todas sus fuer
habrá triunfado de la TUBERCULOSIS que lo acechaba.
cesario no negligir nunca esta doble advertencia, la
la debilidad.

UNICOS CONCESIONARIOS PARA CHILE D
La Tricalcin
CASA ARDITI
Agustinas 814 - Casilla 78 - D

Arboles Frutales
Verdaderos precios de realización.
Criadero "PELVIN"
Plantas a la vista: Claras 350 frente Iglesia La Merced.
Julio Rety Casilla 2985
5188 G-17

CARRUAJES CABALLOS

OCASION! CAMIONES CUATRO ruedas, con caballos aperados, listos para trabajar, se venden por modificación de elementos. E. Villalonga. Agustinas 840. 5177-17-G

JUDICIALES

NOTIFICACION. — POR RESOLUción del 21 de Junio último, del señor Juez del Tercer Juzgado Civil de esta ciudad, se ha ordenado notificar el mandamiento de embargo de fs. 16 y requerir de pago a los señores Julio Fernández y Mercedes Fernández viuda de Cueto, por medio de avisos. El mandamiento es como sigue: "Santiago, Agosto 27 de 1918. — Un Ministro de Fe requerirá a don Julio, y don Gonzalo Fernández, a don Nicanor Castillo, como representante legal de su mujer doña Rosario Doralisa Fernández, a don Domingo A. Ortega, como representante legal de su mujer doña Laura Fernández y a doña Mercedes Fernández v. de Cueto, todos los cuales componen la sucesión de doña Rosario Zumaeta de Fernández, para que en el acto de la intimación paguen a don Nicanor Fajardo la suma de tres mil pesos, intereses y costas de la cobranza, de que son deudores según consta de autos. No verificando el pago trabará embargo en bienes equivalentes procediendo en todo con arreglo a la ley. A petición de la parte ejecutante no se designa depositario en esta ejecución.—A. Fuenzalida.— E. Guzmán. — En consecuencia, requiero de pago a las personas nombradas en el mandamiento copiado, por la suma de tres mil pesos, intereses y costas de la cobranza, haciéndoles saber que tienen el plazo de cuatro días para oponer excepciones. — Santiago, 14 de Julio de 1919.—El Guzmán, secretario. 5127-G.-17

EL 25 DE JULIO DEL PRESENTE año a las 15 horas, se rematará ante el primer Juzgado Civil de Santiago, la propiedad de la calle San Ignacio N.o 1695, casi de esquina Pedro Lagos, de esta ciudad, por el mínimum de cuatro mil pesos, que se pagarán con dos mil pesos, al contado y el resto a seis meses plazo, con garantía de la misma propiedad, pagando el interés del 8 por ciento anual. Demás bases y antecedentes en la Secretaría del primer Juzgado Civil, juicio Martín Duhau con León Charabamby, Juan Dunoguier y otro. Santiago, 4 de Abril de 1919. 5189-g-24

REMATE JUDICIAL. — EL 12 DE Agosto próximo, a las 2 P. M., se rematará ante el señor Juez Letrado del 2.o Juzgado Civil, de este departamento, la propiedad ubicada en la Población Modelo, sitios números 65, 68, 69, 70, 71 y 72, hijuelas 3 y 4, del departamento de La Victoria. Mínimum: $ 6,354.00, pagadero al contado. Demás bases y antecedentes, en la Secretaría del Juzgado, juicio "Lerner con Olguín". — **El Secretario.** 5192-g-21

REMATE. — POR ACUERDO DE los herederos de don Luis Fernández Julio, el 4 de Agosto próximo se rematará el sitio número 1 de la manzana F., del plano número 2 de la Población Besa, de Barrancas, a las 15 horas, en la oficina del actuario don Eudocio Guzmán. Mínimum: 8,000 pesos. Bases y antecedentes en el estudio del compromisario, Huérfanos 1223, of. 22. 5193-g-17

EXTRACTO. — POR ESC
otorgada hoy ante mí
Carlos Intveen, industrial
2.o Ebner, agrónomo, e Ig
chant Scott, abogado, tod
domicilio, han formado
dad comercial colectiva co
to de beneficiar y vender
substancias minerales que
gan de las minas Andac
lor y Victoria, ubicadas
do Palermo, en Montene
na Ignorada ubicada en
Rungue de Montenegro, la
ción de ladrillos refracta
otras clases, aisladores e
otros artefactos que se el
tierra refractaria y la
de estas mismas materias
pras u otros medios. La ra
será "Marchant, Ebner y C
y se antepondrá al nombre
brica Chilena de Ladrillos
rios" y su uso correspond
cio señor Marchant; el
de la sociedad será esta
duración diez años desde
y su capital la suma de
pesos, aportados por los
ner y Marchant; por iguales
dinero efectivo; el señor I
socio industrial.—Santiago,
de 1919.—Pedro N. Cruz

REMATE JUDICIAL.—E
parendo celebrado por los
de la señora Máxima Silva
gos, ante el árbitro don F
tia se acordó: Primero, P
vamente a remate la cas
pisos ubicada en Santiago
de la República, signada c
meros 71 y 75, remate que
a las 2 de la tarde del
presente mes de Julio, e
taría de don Desiderio Li
sidiendo el acto de la e
el partidor don Fidel Urr
jo las condiciones que a
ción se indican: mínimum
posturas, $ 125,000.00, pag
mitad al contado, al sig
del remate y en que se o
escritura de venta; la ot
seis meses después con e
del ocho por ciento e hipot
misma casa, se previene
que el subastador que no p
el plazo indicado, abonará
penal del uno por ciento
hasta la total cancelación,
tro señor Urrutia queda
para firmar la escritura
la de recibo y demás que f
cesarias y también para p
precio; son de cuestión
tante todos los gastos de
nación incluso la inscripci
Conservador y asímismo
tante, adquiriendo la casa
plazo en que es exigible
dendo hipotecario, él paga
dividendo el treinta y uno
en curso y como la casa
vada a favor de la Caja
to Hipotecario, por valor
vo de cuarenta mil pesos,
hoy a treinta y tres mil p
o menos, se esclarece que
prador tomará a su cargo
dendos insolutos y por la
a que esté reducida el d
mate, como acaba de expr
valor de la deuda así re
descontará del valor total
cendiere la venta de la c
consecuencia ese valor
reducido, es el que se pag
dividendos, esto es, uno a
y el otro a seis meses pl
interés del ocho por cien
su caso, el doce. Otros p
dará el compromisario.—
de Julio de 1919.—Mamerto
Actuario.

Yeso El Vol
PRECIO DE FABRI
Cal blanca, precio de c
Cementos en sacos y b
Alamo 1", 1½" y 2",
seco.
Maderas en bruto y e
radas.
Barraca "Matucana"
JOSE AGU

FOLLETIN 17

FRENTE A FRENTE

Novela escrita por Francisco Acebal

ILUSTRADA POR C. LAZCANO

En tiempo de estío visitaba alguna vez a los de Zapico y fué notorio en el valle que un verano Juan Manuel pasaba todas las tardes, caballero en su trotón, por el puerto de Uz para bajar a la Quinta.

—¿Qué hay por Llameza, Juanito?,—preguntóle el marqués.

—¿Qué hay? Miseria, purísima miseria. ¿Qué quiere usted que haya?

—Vamos a cuentas, ¿te casas o no te casas con Ramonina?

Los ojuelos del hidalgo giraron bajo las matas rojas y la pupila destelló lumbre; hubo un silencio. Eugenia se estremeció; tuvo miedo a la contestación de aquel bruto.

El marqués sonreía su propia pregunta.

—Contesta, Juanito, ¿te casas o no te casas?

—Pues mire usted, si en Llameza nos pusiesen una fragua como esa de ahí abajo, si aportasen por allí unos herreros como los de ahí abajo... con menos todavía: con que Claudio Kelly tuviese una hermanita... pues mire usted, me casaba, y ahí tiene por dónde vendríamos a ser todos de una misma familia.

—¡Hombre, hombre! Nada menos que de la misma familia... ¡Hombre, hombre! Pues ahora mira tú: siento yo que los herreros no tengan una hija, siento yo que no entronques con los Kellys, porque tú, metido en la Fragua, habías de ser cosa buena. ¡Si parece que en la Fragua te forjaron!

—Pues alégrese usted, señor marqués, que allí le forjarán... ¡ja, ja, ja!!! allí le forjarán nietos duros como yo, fuertes como yo... ¡ja, ja, ja!

Su risotada sonó potente. Eugenia creyó sentir una ola de sangre en el rostro, pero su faz no había perdido la palidez suave, ni sus ojos la calma apacible. Seguían los tres andando por la romería. Una vieja les salió al paso, ofreciéndoles avellanas que en una cesta llevaba.

—¡Ay, señor marqués,— dijo la vieja desdentada,— que para bien sea; San Pelegrín los bendiga!

Y quedóse la avellanera de parloteo con otra vieja vendedora de rosquillas. La de Mena de Zapico presentía el tema de aquella charla: parecíale que detrás de ella gritaba la vieja: "¡Que para bien sea! ¡San Pelegrín los bendiga!" El de Llameza miró a Eugenia y volvió a reventar en una carcajada, descubriendo su dentadura blanca, firme.

De entre el gentío vieron salir a don Restituto, que vino a ellos, sombrero en mano, luciendo la pelada redondez de su cráneo, con la encendida cara más lustrosa que nunca, porque la festividad del día obligaba a Verdejo a redoblar la rasura y el fregoteo de su oronda faz. Saludáronse todos, y los cuatro reunidos siguieron caminando entre los bailes, los barracones y los toneles de sidra, que cubrían para guardarlos del sol con ramaje de laurel.

—Me alegro del encuentro, señores míos,—dijo don Restituto,— por San Pelegrín que me alegro; estos bárbaros no me dejaban; todos son a consultarme, gracias a Dios que descanso. ¿Y mi señora, la señora marquesa? Todos, todos a preguntarme si es verdad o no es verdad, y yo, señor marqués, yo, señorita mía, a todos les contesto... ¿Dicen que la señora marquesa un poco delicada? Les contesto a todos lo mismo: yo no puedo contestarles nada; no porque yo lo ignore, no, señorita Eugenia, yo no lo ignoro... pero les digo que el tiempo y el tiempo...

Aquí Verdejo cortó su charla con una risita aguda, y el de Llameza le contestó con una risotada bronca.

—Y no me dejan,—decía don Restituto, que radiaba satisfacción,—no me sueltan; todos quieren saber para cuándo es eso, para cuándo se tiende el puente; ¿comprende usted, señor marqués? Para cuando es la unión de ambas orillas... ¿Comprende usted, Eugenia?

El hidalgo de Llameza lanzó una carcajada poderosa, que pareció envolver toda la romería, y así que la risa le dejó expedita la palabra, dijo:—¡La unión de las dos orillas! ¡Muy bien por don Restituto! Eso es, ni más ni menos. ¡La boda de las riberas!

XIV

Llegaron a la rectoral. En el rostro de Eugenia se había acentuado la serenidad y la calma; oía los desfoques jocosos de Juan Manuel y las tochuras de don Restituto Verdejo, como un ruido más entre los mil desacordes ruidos de aquella fiesta aldeana. Sentía un hondo aborrecimiento por todo aquello: ella no hubiera salido de la Quinta, pero el marqués se impuso, era tradición; no se rompe de cualquier modo con la costumbre; quieras no quieras habían de subir a San Pelegrín, dar una vuelta por la romería, entrar en la ermita, saludar al señor cura.

La hermana de éste se hallaba en el portalón de la rectoral cuando entraron el marqués, Eugenia, Verdejo y el hidalgo de Llameza. Era una hembra de traza hombruna, y sin embargo dulcemente atractiva: alta y huesosa, morenucha y velluda, pero con tan hermosos ojos, con tan franca expresión, con tal gracejo en movimientos, actitudes y gesticulaciones, que fué milagro de Dios verla a los cuarenta cumplidos en estado de doncellona. Mozo había en el contorno que aún rondaba la rectoral de Nora; pero la hermana del rector sin duda creía que el celibato de los clérigos tanto le obligaba a ella como a su hermano y capellán.

Apenas vió llegar a los nobles romeros, salió a recibirlos con mucha cortesía y extremadas aclamaciones. —¡Válgame Dios! ¡Ya están aquí! Pensábamos que no venían. ¡Señor marqués, si da gozo verle! Señorita Eugenia, todos nos hemos alegrado mucho... Pues ya se vé; lo que está de Dios a la mano se viene... ¿Verdad que es verdad, don Juan Manuel? ¿Verdad que es verdad, don Restituto?... ¡Pues pasen, pasen!

Ora se encaraba con el de Mena, ora se dirigía con rápido movimiento al de Llameza, ya era Verdejo blanco de su cháchara, ya Eugenia misma era la acometida. Aquella mujer ahombrada parecía charlotear más que con la lengua, con los brazos, con el movible busto, con los parleros ojos, con las inquietas manos; era como las campanas, que sólo repican con rápido volteo.

Pasaron al comedor llevando por delante a la charladora, que no daba paz a su lengua ni a su cuerpo. "¡Fausto, Fausto!... ¡San Pelegrín bendito, qué guapa viene!... ¡Fausto, Fausto!..."

Antes de que Fausto, el capellán, saliera del comedor, ya los visitantes entraron, pero allí en el primer momento poco se veía. La estancia era larga y angosta, con la techumbre tan baja, que la cabeza de Juan Manuel rasaba las vigas al descubierto; dos menguados ventanillos esclarecían con gran trabajo algunas partes de la estancia; los extremos de ésta yacían en la penumbra. Al entrar los visitantes hallaron enturbiado el ambiente por una nube de humo tabacoso, cargada con olores de comida grasienta, con perfume de mosto y con efluvios de café retostado. Oíase disonante palabreo de gentes que sin duda contendían con voces de muy vario timbre, salidas unas de la región más luminosa, otras de los rincones tenebrosos, todas revueltas, atropelladas y cerniéndose con pesadez en aquella atmósfera turbia. A través de ella comenzó a destacar el mantel con sus grandes máculas de vino; en algunas partes de la mesa estaba ya recogido en grandes rebujos, como trapo sucio, y sobre el tablero apoyaba los codos un sujeto cuya faz era una brasa. Esta faz era la que surgía primero en el brumoso cuadro. Después iban saliendo las otras, destacando las siluetas sobre la albura del mantel; veíanse las cabezas como apostolado en cuadro viejo, a través de la patina. Ni una sola estaba enhiesta, firme sobre los hombros; todas buscaban sustentáculos que aliviasen su pesadez. Unas, apuntadas con las manos, otras, caídas sobre el pecho, no pocas bus
arrimo de las paredes, qu
cil hallar por lo angosto
cal y la anchura de la me

Algunos invitados se
de pie; otros hicieron
contorsiones para erguir
al fin sentáronse todos, c
ante su taza de café y su
oloroso aguardiente; todo
ban. Fausto abrióse ca
una banda entre los come
el muro, y tendió su ma
rosa al señor marqués
que con vozarrón torme
taba:— ¡Sillas, Inesita, si

Inesita era su varonil h
Aún no había acabado F
bramido, ya Inesita apare
cuatro sillas, dos en cada
Encajáronlas donde pudier
ro sólo el de Llameza tom
to. Los otros se excusaron
cha cortesía: no querí
rrumpir la sobremesa, era
volvían pronto a la Quinta

—¿Volver adónde?—vo
cura de Nora.—¡Marchan
¡Inesita, atranca la puerta
sita, trae acá los huevos
A ver tú, Marcelino, esa
sac, ¿la quiere usted de
señorita? Si ha de ser
habemus... ¡Inesita, dos
limpias; Inesita, tres copa
plas, cuatro copas limpia
han de ser limpias! ¡A
puerta!

Presentóse de nuevo
con una fuente grande y
da, en la cual flotaba un
oro.